

Tramas de Investigación

---

# subjetividades recluidas

Luis Eduardo González López  
Edilson Silva Liévano  
Autores



UNIVERSIDAD  
CENTRAL

subjetividades  
recluidas



# subjetividades recluidas

Luis Eduardo González López  
Edilson Silva Liévano  
Autores



**Comité Editorial de la Facultad de  
Ciencias Sociales, Humanidades y Arte**

Nina Alejandra Cabra Ayala  
César Báez Quintero  
Manuel Roberto Escobar Cajamarca  
Héctor Sanabria Rivera  
Ruth Nélide Pinilla Enciso

**Rector**

Jaime Arias Ramírez

**Vicerrector académico**

Óscar Leonardo Herrera Sandoval

**Vicerrectora administrativa y financiera**

Paula Andrea López López

**Vicerrector de programas**

Jorge Hernán Gómez Cardona

Esta es una publicación de la Dirección de Investigación y Transferencia de Conocimiento

Nina Alejandra Cabra Ayala

*Directora*

ISBN (PDF): 978-958-26-0476-9

Primera edición: 2020

DOI: <https://doi.org/10.30578/9789582604769>

© Autores: Luis Eduardo González López y Edilson Silva Liévano

© Ediciones Universidad Central

Calle 21 n.º 5-84 (4.º piso). Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 323 98 68, ext. 1556

[editorial@ucentral.edu.co](mailto:editorial@ucentral.edu.co)

**Catalogación en la Publicación Universidad Central**

González López, Luis Eduardo, autor.

Subjetividades reclusas / autores Luis Eduardo González López, Edilson Silva Liévano -- Primera edición -- Bogotá : Universidad Central, 2021.

1 recurso en línea (275 páginas) : ilustraciones.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-26-0476-9 (PDF)

1. Minorías sexuales - Aspectos sociales - Investigaciones - Bogotá 2. Identidad de género - Aspectos sociales - Bogotá 3. Psicología del prisionero - Aspectos sociales - Entrevistas 4. Marginalidad social - Aspectos sociales - Entrevistas I. Silva Liévano, Edilson, autor II. Universidad Central (Bogotá, Colombia). Dirección de Investigación y Transferencia de Conocimiento.

306.76 – dc23

PTBUC/28-05-2021

**Preparación editorial**

Dirección: Héctor Sanabria Rivera  
Coordinación: Nicolás Rojas Sierra y Ruth Nélide Pinilla Enciso  
Diseño y diagramación: Mónica Cabiativa Daza  
Diseño de cubierta: Mónica Cabiativa Daza  
Corrección de textos: Felipe Solano Fitzgerald  
Fotografías: Luciano Aníbal López Torres

Publicado en Colombia • *Published in Colombia*



Este texto es publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinDerivadas (CC BY-NC-ND). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

# Contenido

Cómo citar este libro . . . . .	8
Prólogo . . . . .	9
<b>Primera parte. A las maricas se nos respeta. . . . .</b>	<b>14</b>
Luis Eduardo González López	
Capítulo 1. A las maricas se nos respeta . . . . .	16
Capítulo 2. Investigar-intervenir . . . . .	29
Capítulo 3. Acompañamiento psicosocial con personas LGBTI privadas de la libertad . . . . .	57
Capítulo 4. El orden carcelario . . . . .	75
Capítulo 5. El juego de la <i>différance</i> . . . . .	96
Capítulo 6. Las fronteras morales . . . . .	110
Capítulo 7. El deseo corre entre celdas y pasillos . . . . .	119
Capítulo 8. Las maricas de la reclusión: identidades gays y trans . . . . .	134
Capítulo 9. Reflexiones de cierre . . . . .	156
<b>Segunda parte. Florecitas de patio y los leones. . . . .</b>	<b>186</b>
Edilson Silva Liévano	
Presentación . . . . .	188
Florecitas de patio que sobreviven a la hecatombe catártica de sus desvalidos besos . . . . .	190
Las pasarelas de Mikaela . . . . .	200
Los juegos del Tigre . . . . .	213
Pedacito de cielo . . . . .	232
Las cartas del amor . . . . .	250
<i>Amore mío</i> . . . . .	264

## Cómo citar este libro

### APA

González López, L. E., & Silva Liévano, E. (2020). *Subjetividades recludas*. Ediciones Universidad Central. <https://doi.org/10.30578/9789582604769>

### MLA

González López, Luis Eduardo y Edilson Silva Liévano. *Subjetividades recludas*. Ediciones Universidad Central, 2020. Digital. <https://doi.org/10.30578/9789582604769>

### CHICAGO PARENTÉTICO

González López, Luis Eduardo y Edilson Silva Liévano. *Subjetividades recludas*. Bogotá: Ediciones Universidad Central, 2020. <https://doi.org/10.30578/9789582604769>

## Prólogo

El libro que está por leer es un homenaje que, a cuatro manos, queremos rendir a un grupo de valientes personas de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales (LGBTI), quienes una vez fueron, o siguen siendo, residentes de la Cárcel La Modelo de Bogotá.

Llegamos a su encuentro por primera vez en el año 2016 con un evento fortuito y afortunado, pues a poco tiempo de iniciar el primer periodo académico del año nos habíamos quedado cortos en definir un escenario para las prácticas formativas de los estudiantes de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos (MISH) de la Universidad Central. En ese momento, el punto de partida fue la llegada al programa de la profesora Ivón Porras, quien había colaborado en el pasado con otros establecimientos carcelarios de la ciudad de Bogotá y mantenía el contacto con personas en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) que podrían abrir la puerta a nuestros estudiantes. Con su gestión se inició una nutrida relación de colaboración que permitió a los grupos de estudiantes en prácticas formativas de la MISH tener presencia continuada durante tres años en La Modelo y, en el 2018, desarrollar la investigación-intervención de la que trata este libro.

El proyecto de investigación “Subjetividades recluidas: identidades gays y trans en el contexto carcelario”, del cual se desprende este texto, se empezó a gestar con el acompañamiento psicosocial que Luis Eduardo González (investigador principal) coordinó en la Cárcel La Modelo a través de las prácticas formativas de la MISH durante el año 2016. Los relatos e historias compartidas con las pocas personas que en ese momento se reconocían como parte de la comunidad LGBTI en la reclusión fueron una fuente de inspiración que nos llevó a preguntarnos qué le hace un contexto como el carcelario a la identidad de género, la orientación y el deseo sexual de las personas privadas de la libertad. Estos relatos daban cuenta de relaciones caracterizadas por la violencia y la opresión en razón de su identidad de género y orientación

sexual diversa, así como de momentos emblemáticos en los que las personas de La Comunidad —como se conoce a esta población en el recinto penitenciario—, a pesar de todos los conflictos internos, plantaban cara y resistían —con más valentía, orgullo y dignidad que recursos realmente efectivos— los embates de los otros internos y del aparato entero de la justicia, incluyendo la misma institución carcelaria.

Posteriormente, en el segundo semestre del año 2017, la apertura de la convocatoria interna de investigación de la Universidad Central coincidió con la solicitud que hizo la Cárcel La Modelo a la Maestría para que acompañáramos nuevamente un proceso de intervención con la comunidad LGBTI. Como contrapropuesta, ofrecimos a este centro penitenciario la posibilidad de convertir el acompañamiento a esta población en un proceso de investigación-intervención, lo cual tuvo muy buena acogida entre las directivas de la institución.

Con este propósito se conformó el equipo de investigación con profesores de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos y del Departamento de Comunicación Social y Periodismo (DCSP) de la Universidad Central: el investigador principal, Luis Eduardo González López, e Ivón Porras, coinvestigadora y quien participó en la primera fase del proyecto (febrero-junio), eran profesores de la MISH. Edilson Silva Liévano y Ramiro Leguízamo Serna, profesores del Departamento de Comunicación Social y Periodismo, se involucraron también en calidad de coinvestigadores, y Sonia López Guevara, estudiante de la MISH, participó como asistente de investigación.

Luego de que la Universidad Central aprobó el proyecto, en el primer semestre del año 2018 (febrero-junio) hicimos el trabajo de campo, que correspondía al proceso de investigación-intervención que nos habíamos propuesto. Esta etapa se articuló con la siguiente pregunta: ¿Cómo se configuran las subjetividades gays y trans en el contexto carcelario y qué prácticas de resistencia emergen para favorecer la apertura a maneras de relación que rompan con las diferentes formas de opresión en razón de la orientación sexual y la identidad de género?

Como parte de nuestros propósitos, también establecimos que nos interesaba recoger algunas reflexiones que nutrieran el acompañamiento psicosocial con personas LGBTI privadas de la libertad. Con este objetivo, imaginamos y construimos con las personas de La Comunidad tres tipos de herramientas para la conversación: por un lado, consideramos pertinente aproximarnos a las historias de vida de algunos de los actores emblemáticos de la comunidad LGBTI mediante entrevistas en profundidad. Por otro lado, realizamos tres grupos focales,

en los cuales ahondamos en algunos aspectos propios de las dinámicas carcelarias que emergen en las conversaciones y que consideramos conveniente contrastar y debatir colectivamente. Asimismo, hicimos cuatro encuentros reflexivos, los cuales se enfocaron principalmente en facilitar conversaciones transformadoras, un pedido que habían hecho las personas de La Comunidad para contribuir a la construcción de relaciones que los reconozcan, respeten y dignifiquen. Esta actividad formó parte de la intervención que se llevó a cabo con las prácticas de la MISH, que fueron paralelas y se articularon con los propósitos del proyecto de investigación.

El trabajo de campo finalizó en junio del 2018, pero el acompañamiento psicosocial a esta población continuó hasta diciembre de ese año, tiempo durante el cual se hicieron cuatro encuentros reflexivos adicionales. Estos espacios se nutrieron de manera generativa de las reflexiones que habíamos tejido en la investigación y de sus primeros productos: participación en congresos, realización de un evento académico para socializar los resultados, la escritura de artículos científicos, la realización de piezas comunicativas, entre otros.

Parte importante de ese proceso de investigación-intervención se concreta en esta publicación, que está conformada por dos grandes partes. La primera, titulada “A las maricas se nos respeta. Identidad, género y sexualidad en la reclusión”, desarrolla en nueve capítulos —y con un “lenguaje académico tradicional”— una serie de ideas que contribuyen a la producción de conocimiento en un terreno que ha sido poco explorado, como es la identidad de género y la sexualidad en los contextos carcelarios. En conjunto, intenta responder a la pregunta de investigación mediante reflexiones en clave de análisis sobre las diferentes tecnologías de saber-poder que operan sobre la subjetividad generizada de las personas en la reclusión. La segunda parte, titulada “Florecitas de patio y los leones”, presenta cinco crónicas que reconstruyen en un estilo narrativo periodístico las historias de vida. Estos textos se basan fundamentalmente en las entrevistas en profundidad que se realizaron en la investigación, pero también recogen algunos elementos que emergieron en las conversaciones de los grupos focales y en los encuentros reflexivos.

En consecuencia, la textualidad de este libro recoge en ambos sentidos el encuentro con el otro recluido, excluido, pero vigoroso como sujeto político en el intento por reivindicar los derechos; reúne las miradas teóricas sobre las intervenciones en sistemas humanos y, además, recoge en la prosa lo traducible de la experiencia de estas personas privadas de la libertad. Es el resultado de miradas profesionales

en la producción del saber, pero también la figuración de la vida a través de lo literario.

Finalmente, a lo largo del libro, desde la portada y en los intersticios de la prosa se alterna el texto con la imagen de sus protagonistas. Debemos a Luciano Aníbal López Torres la mirada desde la imagen de estas vidas, que con su lenguaje narra otras historias.

**Los autores**

Bogotá, 3 de junio de 2020

*En el tiempo de la pandemia*





Primera parte

# A las maricas se nos respeta.

## Identidad, género y sexualidad en la reclusión

Luis Eduardo  
González López

Psicólogo, máster en Terapia Familiar y de Pareja  
y máster en Formación del Profesorado de la Edu-  
cación Secundaria Obligatoria (ESO, España).

Comprometido con la formación de profesionales  
en el ámbito de la intervención social en progra-  
mas de grado y postgrado, como investigador se  
ha interesado por temas de género y diversidad  
sexual, subjetividad política, culturas de paz y  
resolución de conflictos. En paralelo, cultiva su  
práctica como psicoterapeuta, consultor sistémico  
para empresas y el trabajo psicosocial con comu-  
nidades y organizaciones sociales.

Correo: [luis.gonzalezlopez25@gmail.com](mailto:luis.gonzalezlopez25@gmail.com)



## Resumen

La primera parte de este libro, resultado del proyecto de investigación-intervención “Subjetividades recludas: identidades gays y trans en el contexto carcelario”, desarrollado en la Cárcel Modelo de Bogotá en 2018, da cuenta de una serie de prácticas sociales cotidianas de este contexto que permiten comprender cómo un grupo de personas con identidades sexuales y de género no normativas configuran su identidad y resisten diversas prácticas de exclusión, violencia y negación de sus identidades. En estos nueve capítulos se encuentran las ideas epistemológicas y las prácticas que sirvieron de marco para investigar-intervenir, y una aproximación estructural y funcional al contexto carcelario, así como las prácticas y discursos sociales en que se sostiene el ejercicio regulador del poder y en cuyo juego se constituyen estas subjetividades generizadas. También se ofrece un mapa de las diferentes identidades sexuales y de género que encarnan las personas LGBTI en La Cárcel Modelo, y algunas reflexiones finales a manera de conclusión.

**Palabras clave:** diversidad de género, población carcelaria, población LGBTI, subjetividad, violencia.



## Capítulo 1. A las maricas se nos respeta

Han pasado ya casi tres años desde el primer acercamiento que tuve a *La Modelo*<sup>1</sup>, en el primer semestre del año 2016<sup>2</sup>. Fue un semestre de trabajo intenso, aprendizajes múltiples, rupturas, cuestionamientos y, especialmente, de implantación de un germen inquietante. Y hablo sobre todo de lo germinal y generativo, de la potencia creadora, de mejores mundos posibles abriéndose camino a través de luchas insistentes e invisibles.

A veces creo que nuestro retorno a La Modelo, dos años después, para el proceso de investigación-intervención sobre el que trata este libro, tiene mucho más que agradecerle a las personas con las que trabajamos entonces, que a la gestión de la Universidad, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) o a nosotros mismos. Todavía resuena con fuerza la voz de Toña, un chico andrógino con cier-

<sup>1</sup> Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá “La Modelo”.

<sup>2</sup> En el primer semestre del 2016 tuve la oportunidad de coordinar un grupo de estudiantes en prácticas formativas de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos de la Universidad Central en este establecimiento, donde realizamos un proceso de acompañamiento psicosocial con población LGBTI privada de la libertad.

to liderazgo dentro de *La Comunidad*<sup>3</sup>, que en una de las actividades con nosotros dijo: “Miren, yo traigo mis hojitas, yo peleo por nuestros asuntos y derechos, yo ando pendiente de mis loquitas”; así también, se quedó con nosotros la voz de Andre, una travesti fuerte y decidida que, narrando cómo intervino para defender a uno de sus compañeros de un ataque homófobo, nos dio una lección de solidaridad y dejó retumbando en nuestros oídos las palabras “¡A las maricas se nos respeta!”.

Diversos cuestionamientos y comprensiones, o intentos de explicación, siempre muy parciales, sobre las difíciles y complejas realidades y relaciones de las que fui testigo en la reclusión, marcadas por el género y la orientación sexual de las personas, formaron parte de las conversaciones a propósito de ese proceso durante el breve periodo en que tuvo lugar y, quizá, fueron muchas más las que siguieron en el tiempo, movidas por el impulso a la acción con el que había culminado el proceso o, para explicarlo mejor, por la necesidad de embarcarme en una búsqueda donde, al final, siempre estaba siendo interpelado, si bien no como académico (pues tiendo a verme más como consultor o interventor), sí como alguien con un pie puesto en la academia, ocupando una posición privilegiada desde la cual construir conocimiento y, privilegiada también, para cuestionar las maneras (también las propias) en que dichos conocimientos se producen; interpelado por mi propia orientación sexual diversa y el sentimiento de solidaridad que se articula al sentimiento de injusticia que emerge al ser testigo de la opresión; interpelado entonces, sin duda, en cuanto sujeto político.

En ese proceso de conversar, como texto y sub-texto de nuestras inquietudes, estuvieron presentes, como armazón, las ideas sistémicas-construccionistas sociales y sus consecuencias en el campo de la investigación-intervención, los diversos aportes del posestructuralismo y las teorías críticas para comprender las cuestiones de la subjetividad y la identidad, el pensamiento de Michel Foucault y toda la línea de desarrollo de sus ideas, particularmente sobre el saber/poder y la subjetividad, que han tenido un eco importante en la prosa farragosa de Judith Butler y sus aportes para comprender la identidad y el género, así como en todo el campo de estudios que hoy conocemos como teoría queer y, desde luego, los aportes del feminismo negro para pensar en clave de matrices o sistemas de dominación o, en una aproximación todavía más reciente, en clave de interseccionalidad, para interpretar y

---

<sup>3</sup> Esta expresión se reconoce como la forma más políticamente correcta con que los diferentes actores de la reclusión (incluyendo a los mismos a quienes nombra) suelen referirse al conjunto de las y los internos con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

aprehender nuestra realidad social y las circunstancias siempre diversas que encarnamos los sujetos.

Con la formulación del proyecto de investigación “Subjetividades reclusas: identidades gais y trans en el contexto carcelario”<sup>4</sup>, esas diferentes conversaciones encuentran forma en una pregunta: ¿Cómo se configuran las subjetividades gais y trans en el contexto carcelario y qué prácticas de resistencia emergen para favorecer la apertura a formas de relación que rompan con las diferentes expresiones de la opresión en razón de la orientación sexual y la identidad de género?

En ese sentido, identidad, género, sexualidad e interseccionalidad serán categorías recurrentes a las que se aludirá a lo largo de este texto y que, como punto de partida, consideramos pertinente apuntalar como marco y como lente que guiarán el foco de nuestro interés al explorar la manera en que la subjetividad generizada de las personas se construye en el contexto carcelario.

## Los debates sobre la identidad

¿Es posible hablar de identidad en el marco de nuestra modernidad tardía o posmodernidad? ¿Son estos términos de *identidad* y *subjetividad* sinónimos o conviene abordarlos de forma diferenciada? ¿Por qué hablar de identidad para abordar los problemas sociales referidos a las producciones subjetivas contemporáneas y, concretamente, a la producción de subjetividades gais y trans en los contextos carcelarios?

Hace ya más de veinte años, el considerado por muchos padre de los estudios culturales, Stuart Hall (1996), llamaba la atención acerca del debate sobre el uso continuado y problemático del concepto de identidad en cuanto remitía, con la fuerza del sentido común, a una idea esencialista del sujeto propia de una forma dominante de racionalidad que se creía y deseaba superada.

A propósito de este debate, Chantal Mouffe (1999) nos recuerda que, desde corrientes y perspectivas muy diversas, se ha cuestionado “la idea de una naturaleza humana universal o de un canon universal de racionalidad a través del cual la naturaleza humana podría ser conocida, así como también la concepción tradicional de verdad” (pp. 107-108).

---

<sup>4</sup> Proyecto de investigación desarrollado entre febrero y diciembre del año 2018, patrocinado y financiado por la Universidad Central de Bogotá, con el apoyo del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IESCO), el Grupo de Investigación en Conocimientos e Identidades Culturales (GICEIC) y la participación de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos (MISH) y el programa de Comunicación Social y Periodismo.

Para Butler (2010), dicho debate tiene como centro los efectos políticos problemáticos de asumir la noción —pretendidamente estable, homogénea y coherente— de identidad para hablar del sujeto, para el cual se procura la representación política en un campo discursivo y social-político determinado. Butler (2010) afirma que “los campos de representación lingüística y política definieron con anterioridad el criterio mediante el cual se originan los sujetos mismos, y la consecuencia es que la representación se extiende únicamente a lo que puede reconocerse como un sujeto” (p. 46).

Para Mouffe (1999), el centro de la cuestión ya no es el sujeto como agente racional, transparente, unitario y homogéneo, con lo cual aboga por una comprensión de la subjetividad que permita superar los esencialismos. De esta manera, abona un terreno que privilegia el reconocimiento de múltiples posiciones de sujeto, que se constituyen dentro de una estructura discursiva esencialmente inestable, al estar sometidas a prácticas articuladoras que las subvierten y transforman. Esto implica que no hay identidad social que pueda ser completa y permanentemente adquirida, así que solo es posible hablar de identidades de fijación parcial, mediante la creación de puntos nodales, lo cual no quiere decir que ya no se pueda hablar de “varones”, “mujeres”, “negros” u “homosexuales”.

De acuerdo con Hall (1996), el uso estratégico del concepto implica aceptar que

las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. (p. 17)

Si las ideas sistémicas-construccionistas sociales y el enfoque narrativo se constituyen en la principal sombrilla epistemológica de este proceso de investigación-intervención, White (2002, 2004) nos ofrece dos pistas principales en un nivel teórico-metodológico para dilucidar cómo se configuran las subjetividades gays y trans en la reclusión a partir de sus ideas sobre la identidad. Él propone, o más bien retoma, dos lugares principales desde los cuales comprender eso con lo que trabajamos en los procesos de intervención y que llamamos *identidad*: por un lado, todas las consecuencias para su comprensión que se desprenden de la analogía del texto y, particularmente, las ideas de Jerome Bruner. Por otro lado, White (2004) retoma las ideas de Michael Foucault y, particularmente, las relaciones poder-saber-subjetividad como lente



para reconocer, analizar, describir e intervenir sobre las cuestiones de identidad que emergen en los relatos de las personas.

Al situarse desde la analogía del texto para comprender los fenómenos de la realidad social, Bruner (1991) propone que la identidad emerge en el acto creativo de narrar. El autor plantea que para atender a la manera en que las personas dan cuenta de su identidad y la construyen, es necesario remitirse al mismo proceso discursivo de narrar, en el que emergen dos tipos de relatos referidos a lo que los otros dicen de la persona y aquellos que comprenden lo que la persona dice de sí misma. Siguiendo esta línea, Echeverría (2005) afirma que nuestra identidad personal es una construcción lingüística, una historia que fabricamos sobre nosotros mismos, sobre la dirección de nuestras vidas en el futuro, y sobre nuestro lugar en una comunidad y en el mundo.

Esos significados que se hacen presentes en nuestros relatos de identidad (White, 2002, 2004) están atravesados por discursos dominantes, entendidos como esos mandatos sociales con un fuerte arraigo en la cultura y el momento histórico-político particular en el que emergen, dan origen al producto inacabado de las diferentes tensiones y relaciones que vivimos y actuamos en nuestra vida cotidiana y que dan cuenta de nosotros como sujetos situados.

Este carácter socialmente construido de nuestra identidad, como fenómeno discursivo, remite a las relaciones y procesos sociales locales en los que nos constituimos como sujetos, los cuales están siempre atravesados por el poder como condición de posibilidad. Aquí es necesario comprender dichas relaciones de poder en el marco de la compleja acepción que adquieren dentro del pensamiento de Foucault (2013, 2014), en cuanto multiplicidad de relaciones de fuerza que son constitutivas y transversales a todas las relaciones sociales; unas relaciones que son móviles y no igualitarias, propias del dominio particular donde se efectúan y que desempeñan un papel productor y organizador de la realidad social. Dentro de esta acepción, el poder viene de abajo, surge en las relaciones cotidianas, y es la articulación e intento de homogeneizarlas lo que produce las macroestructuras de poder.

De hecho, los aportes de Foucault cuestionan la tradicional forma de concebir el poder en sus aspectos negativos (opresión, control, dominación, subyugación) o de aniquilación del sujeto, para verlo también en sus aspectos positivos, esto es, como productor de sujetos, como constructor de realidades. Por otro lado, Foucault (2014) nos recuerda que “no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder” (p. 37).

Sobre todo, será importante para nosotros suscribirnos a Foucault (2014), cuando afirma que dichas relaciones de poder “no son unívocas; definen puntos innumerables de enfrentamiento, focos de inestabilidad que comportan riesgos de conflicto, de luchas y de inversión, por lo menos transitoria, de las relaciones de fuerza” (p. 37), ya que indican la potencia generativa de las acciones que el sujeto, en cuanto agente, realiza también sobre sus mundos sociales y su propia subjetividad.

Es precisamente el interés que Foucault otorga en su obra a las diferentes relaciones entre estos tres ejes o pilares fundamentales de su pensamiento: poder-saber-subjetividad (Foucault, 2013, 2014; García-Canal, 2005), lo que nos invita a reconocer que el proceso para comprender cómo se configuran estas subjetividades gais y trans en la reclusión pasa entonces por un ejercicio que permita hacer visibles tres aspectos: 1) las intersecciones entre saberes diversos, disciplinares e institucionales, pero también locales; 2) las formas que asume el poder para la sujeción de los reclusos, en el juego de asimilación/resistencia que tiene lugar en la micropolítica de las relaciones cotidianas, y 3) las propias acciones que el sujeto realiza sobre sí mismo en la configuración de su subjetividad.

## Género y sexualidad

Para abordar y comprender la manera en que el género y la sexualidad de las personas atraviesan y dan forma a la construcción de las diferentes producciones subjetivas en un contexto como el de la reclusión, decidimos aproximarnos desde una vertiente que si bien no resulta particularmente novedosa en los estudios de género, consideramos que sigue resultando vigente y problemática. Nos referimos a las ideas del género y la sexualidad propias de las aproximaciones construccionistas y performativas que emergen con la teoría queer.

Reconocemos la amplia aceptación que posee la noción de que el género es una construcción cultural, así como la idea de que dicha construcción tiene lugar bajo la interpretación cultural del cuerpo sexuado. Dado que el sexo biológico es comprendido en términos rigurosamente binarios, la expectativa es que la cultura codifique el género, sobre dicha base, en términos igualmente binarios.

De este modo, jerarquía, dominación, poder, dicotomía, sistemas hegemónicos y colonialismo son palabras que aparecen frecuentemente en los discursos de Beauvoir (1949), Wittig (1992) y Lugones (2008), y a partir de las cuales se tienden algunos puntos de articula-



ción en las teorías de género que permiten comprender que, sin importar desde dónde se mire, construimos relaciones basadas en una normatividad hegemónica y dominante con la cual definimos nuestra identidad de género y orientación sexual. Beauvoir (1949) y Lugones (2008) coinciden en afirmar que la concepción de género basada en lo biológico, es decir en el sexo, ha marcado a través de la historia una relación jerárquica que hoy, en pleno siglo XXI y a pesar de las luchas feministas, no ha sido posible erradicar de un sentido común que tiene un arraigo profundo en una ideología patriarcal y heteronormativa.

Siguiendo a Laclau (1991; citado por Hall, 1996), Hall entiende la constitución de una identidad social como un acto de poder en el que un proceso de exclusión y jerarquía produce dos polos: uno considerado como esencial y el segundo como un accidente del primero, de tal manera que queda “marcado” en oposición al primero. En ese sentido, la masculinidad ocupa socialmente en el género un lugar privilegiado, que marca lo femenino como lo otro.

Para Butler (2010), las categorías dicotómicas (como mujer-hombre, heterosexual-homosexual) contribuyen al mantenimiento de dicha lógica, que prescribe ciertas conductas reguladoras. Al respecto, plantea una serie de cuestiones problemáticas. Por un lado, si aceptamos que el género es una construcción cultural, las múltiples interpretaciones que puede adquirir desbordan su binarismo. Por otro lado, Butler cuestiona la idea de que la “biología es destino”, apoyada en el planteamiento transgresor de Beauvoir (1973; citado por Butler, 2010) de que no se nace, sino que se deviene mujer bajo el peso de una cultura que así obliga a hacerlo. En ese sentido, Butler intuye un agente social en las ideas de Beauvoir, que parece dirimir la cuestión problemática del determinismo al que puede llevar la idea de que el género es culturalmente construido, en cuanto el cuerpo, anatómicamente diferenciado, podría entenderse como receptor pasivo de la inscripción de una serie de significados de género.

Al amparo de esta y otras ideas, Butler pone en cuestión la noción del sexo como natural y prediscursivo, así como su binarismo fundamental. Asegura que “esta producción del sexo como lo prediscursivo debe entenderse como el resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género” (Butler, 2010, p. 56). Es decir, para esta autora, la construcción cultural del género es la que establece al sexo como prediscursivo, con lo cual afirma que el sexo siempre ha sido género.

En ese sentido, en un campo social donde las coordenadas género y sexualidad prescriben formas estrictamente binarias de estar

en el mundo en cuanto sujetos de sexo-género (Rubin, 1975), aquellas personas con identidades sexuales y de género no hegemónicas, no heteronormativas, carecen de un lugar social de representación (Butler, 2010). Dicho sistema sexo-género-deseo se ha entendido social y políticamente como una matriz de correspondencias, por lo cual se supone que si el sexo es varón, la identidad de género será masculina y el objeto de deseo sexual serán las mujeres, mientras que si el sexo es hembra, la identidad de género será femenina y el objeto de deseo sexual serán los hombres.

En esta línea, las prácticas sexuales no normativas cuestionan la estabilidad del género como categoría de análisis, en cuanto el género se consideraba como algo que se consolida a través de la sexualidad normativa (Butler, 2010). Con ello, uno de los aspectos más revolucionarios de este planteamiento es que los términos *sexo*, *género* y *deseo* no nos dicen necesariamente nada el uno acerca del otro, a pesar de las intersecciones que puedan llegar a tener.

Hace ya casi tres décadas Rubin (1989) advertía que la sexualidad es un campo diferenciado del género y traía como un ejemplo destacado los intentos de teóricas feministas lesbianas por explicar la opresión de la lesbiana a través de la opresión de la mujer, que dejaba de lado la estratificación sexual, y no de género, como una noción relevante. Dentro de sus argumentaciones reconocía la importancia de las ideas de Foucault para el desarrollo de este campo.

En el primer volumen de *Historia de la sexualidad*, Foucault (2013) se propuso explicar las relaciones del régimen poder-saber-placer que subyacen a las prácticas y discursos de la modernidad sobre la sexualidad. Uno de los pilares fundamentales de su argumentación se eleva sobre el cuestionamiento a la idea de que había una represión operando sobre el sexo, de manera que muestra cómo la confesión, en cuanto mecanismo de poder, se fue instalando en instituciones diferentes a la iglesia, que hacían hablar a las personas sobre el sexo a través de una incitación, cuyo propósito era reorientar y controlar el mismo deseo.

Asimismo, Foucault (2013) señala un giro histórico hacia finales del siglo XVIII, en el cual, si bien la monogamia heterosexual seguía siendo la regla, se hablaba menos de ella, pues la atención se empezó a centrar en las sexualidades periféricas, con lo cual asistimos al surgimiento de lo perverso. “Esta nueva caza de las sexualidades periféricas produce una incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos” (Foucault, 2013, pp. 42-43).

Foucault (2013) asegura que, previo a este giro, “la sodomía —la de los antiguos derechos civil y canónico— era un tipo de acto prohi-

bido; el autor no era más que su sujeto jurídico” (p. 43). Sin embargo, como producto de la injerencia de una *mecánica del poder* que persigue estas sexualidades periféricas, “el homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje: un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida [...]. Nada de lo que él es *in toto* escapa a su sexualidad” (p. 43). En ese sentido, el tránsito del sodomita al homosexual implica, para estos individuos, ser vistos ya no solo como alguien que participa en ciertos actos sexuales, sino como alguien definido en función de esos mismos actos.

Para Jagose (1996), de la mano de Bray (1988), los orígenes de la homosexualidad podrían rastrearse incluso antes, en lo que fueran las *Molly Houses*<sup>5</sup> del Londres de finales del siglo XVII; o con D’Emilio (1992b), en Estados Unidos, y Weeks (1977), en el Reino Unido, en el seno del desarrollo del capitalismo.

Sin importar dónde y en qué condiciones se prefiera marcar el punto de inflexión que señala el surgimiento de la homosexualidad como una identidad cultural, coincidimos con Núñez (1996) en que “el binarismo erótico heterosexual-homosexual forma parte de un dispositivo heterosexista que jerarquiza los deseos y vivencias eróticas, colocando en la cúspide a la práctica y la identidad heterosexual”.

Hall (1996) nos recuerda que la construcción de la identidad está siempre sujeta al juego de la *différance*, “necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso” (p. 16). De esta forma, nos encontramos ante un concepto de identidad estratégico y posicional, que no señala un núcleo estable que permanece igual a sí mismo a pesar de las vicisitudes históricas. Tampoco es, en términos de identidad cultural, ese yo colectivo verdadero que se esconde detrás de los muchos otros *yoes*.

Consideramos necesario rescatar, entonces, que no es posible hablar en términos homogéneos de *una* identidad homosexual. En ese sentido, resulta peligrosa, como aspiración y como norma en el seno de la homosexualidad masculina, la imagen que se ha extendido en occidente del gay (en gran medida gracias a la misma mercantilización de dicha identidad), que propone como deseable un sujeto homosexual claramente racializado como blanco, de clase alta, profesional, monógamo, masculino y vigilante acérrimo de unas particulares políticas de la estética y la apariencia, que, en su conjunto, le otorgan, para Gil-Hernández (2013), el lugar de privilegio de una *heterosexualidad honoraria*, con la cual gana un lugar respetable en el espacio social.

---

<sup>5</sup> En castellano podría leerse como “Casas de Maricas”.

Hay varones homosexuales que encarnan lugares en la raza, la clase, el nivel educativo, la sexualidad, el género y el atractivo para quienes esta norma, como aspiración, resulta violenta en cuanto inviable y/o indeseable, pues al mismo tiempo desconoce otra serie de expresiones culturales que se configuran alrededor de estas prácticas y preferencias sexuales. De ahí que sea prudente recordar que la configuración de la identidad homosexual, como cualquier otra identidad social, es un proceso siempre atravesado por unas condiciones históricas y contextuales concretas.

Para aludir a la experiencia trans, consideramos prudente abordarla a partir de las palabras de alguien que encarna este lugar. Así la describe, en primera persona y a partir de su trabajo de investigación, Andrea García (2018), una mujer trans en la academia:

[A] través de las experiencias de tránsito por los géneros y los sexos, se asumen en el cuerpo múltiples esquemas de dominación, a la vez que se cuestionan modelos y normatividades de género que la naturalización de lo biológico y lo cultural ha pretendido implantar. (p. 31)

Butler (2010) expone en estos términos la cuestión: “En la medida en que las normas de género [...] determinan lo que será inteligiblemente humano y lo que no, lo que se considerará *real* y lo que no, establecen el campo ontológico en el que se puede atribuir a los cuerpos expresión legítima” (p. 29).

El peso arrollador del discurso científico sobre el dimorfismo sexual y sus efectos de poder sobre la subjetividad son señalados por Escobar (2016) como puntos de partida necesarios para comprender la experiencia trans, la cual “pone en aprietos las concepciones que se tiene sobre lo que puede ser un hombre y una mujer en nuestra sociedad, y, sobre todo, develan la artificialidad de las construcciones de sexo y género que sustentan las ideas normadas” (p. 48). Para Butler (2010), este tipo de experiencias corporales son precisamente las que consiguen desestabilizar la realidad del género y ampliar los límites de lo inteligible. Para ella, “no es posible ninguna revolución política sin que se produzca un cambio radical en nuestra propia concepción de lo posible y lo real” (Butler, 2010, p. 29).

García (2018) alude a dichos procesos en estos términos: “Reconfiguramos nuestra naturaleza en los tránsitos, las transformaciones y las intervenciones del cuerpo para poder tornarlo propio” (p. 29). Atendiendo a la fuerza transgresora de estas experiencias, rechazamos la idea de que algunas expresiones de género carecen de legitimidad, ya

que las reduce al lugar subsidiario de la copia de un original, como suele decirse frecuentemente acerca de las personas trans y, particularmente, de las mujeres trans, quienes son vistas como versiones falsas y exageradas de una mujer.

En el universo de dichas expresiones corporales y subjetivas conviven diferentes personas que, en el vivir y ser siendo, cuestionan la pretendida continuidad entre el sexo biológico y el género cultural (García, 2018). Para Escobar (2016), podemos considerar tres grandes tipos de experiencias de acuerdo a si el centro del reclamo que hacen, en términos de identidad, recae con prioridad sobre el terreno del sexo o el género. Así, cuando su pretensión es en el sexo, hablamos de *transexualidad*, término que procura recoger la experiencia de aquellas personas que, coloquialmente, sienten haber nacido *en cuerpo ajeno*, es decir, de aquellas que hacen un tránsito entre los sexos y los géneros desde la sensación de que su sexo no se corresponde con su identidad de género. Dicho tránsito se ve favorecido, como señala Escobar (2016), por las posibilidades que ofrece la medicina moderna.

Cuando dicho reclamo de identidad se hace en el terreno del género, solemos hacer referencia al *transgenerismo*, pues “hace énfasis en la adopción de modos de comportamiento, formas de expresión y estéticas del vestuario correspondientes al sexo contrario al de nacimiento” (Escobar, 2016, p. 50). Asimismo, Escobar (2016) señala el *travestismo*, que alude a la experiencia de aquellas personas que, si bien expresan conformidad con su sexo biológico y género cultural, encuentran placer al hacer uso de estéticas del vestuario consideradas socialmente propias del otro sexo.

El trabajo desarrollado en una cárcel de México por Rodrigo Parrini (2007) se presenta, para los propósitos de esta investigación, como un precedente esclarecedor. En este, el autor explora la masculinidad por los costados del erotismo y la sexualidad, usando la teoría de la performatividad como lente para comprender una serie de desplazamientos subjetivos e identitarios que tienen lugar en medio del continuo que emerge a partir de la organización de la masculinidad en su polaridad entre lo cabrón y lo puto. La clave para dilucidar dicha organización surge con “la Paz” (una travesti a la cual nunca logró tener acceso directo), cuando su voz llega a través de otros afirmando que ella es un cabrón, y que lo puto lo lleva en el culo. Desde ahí, la sexualidad dentro del penal se organiza de múltiples formas, que incluyen expresiones hetero y homosexuales de vinculación.

Dentro de sus comprensiones, Parrini (2007) alude al concepto de *subjetividades generizadas*, con el cual hace referencia a “aquellas for-

mas y dimensiones de la subjetividad que están marcadas y son conformadas por un orden sociocultural de sexo/género” (p. 20). Dentro de sus hallazgos encuentra que exhibir las marcas de la masculinidad se constituye en una demanda del contexto carcelario, la masculinidad requiere de demostración en cuanto “lo morado se quita, lo puto no”<sup>6</sup> (p. 154). Pareciera entonces que solo lo puto permanece, la hombría se puede quitar y, frente a este riesgo de verse despojado de la masculinidad, la violencia y la agresividad, esforzarse por ser *el más Cabrón* se constituye en su símbolo.

### ¿Es posible hablar de una comunidad LGBTI?

El uso de las siglas LGBTI<sup>7</sup> se ha generalizado como una manera de aludir a la diversidad sexual y de género, de modo que su uso nos enfrenta a un problema fundamental en términos de representación: por un lado, las divisiones internas son múltiples y cada grupo de sujetos representados por alguna de estas letras tiene unas agendas propias que, en múltiples ocasiones, entran en disputa entre sí, lo cual hace difícil hablar propiamente de comunidad. Además, es necesario recordar que el poder siempre está actuando de manera diferencial sobre los sujetos, que históricamente han transitado caminos distintos, incluso en términos del grado diferencial de opresión del que han sido objeto, y que el uso político de esta categoría ha tendido a privilegiar particularmente las reivindicaciones de hombres gays y mujeres lesbianas, en detrimento de otras expresiones sexuales y de género, particularmente de las mujeres trans.

Por otro lado, García (2018) hace referencia a “un carácter excluyente y limitado” (p. 36) de esta categoría, que no contempla o articula otras categorías como raza y clase. Como ya habíamos mencionado respecto a la homosexualidad masculina, parte de la crítica tiene que ver con el privilegio que tienen dentro de las reivindicaciones LGBTI las “perspectivas e intereses de hombres y mujeres en su mayoría blanco/mestizos de clase media” (García, 2018, p. 36).

De esta manera, para el análisis se torna relevante rescatar algunos de los aportes del feminismo negro, particularmente la interseccionalidad (Crenshaw, 1994), que como enfoque permite elaborar

<sup>6</sup> Término peyorativo utilizado en México para referirse a hombres homosexuales.

<sup>7</sup> Que pretende englobar al conjunto de personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, travestis e intersexuales. Algunas personas suelen añadir la q y la h para incluir a las personas que se reconocen como queer y heterosexuales.

comprensiones sobre el género y la sexualidad en la confluencia de estas categorías con otros factores dominantes como la raza, la clase, el nivel educativo o la edad. Esto hace posible entender, dentro de la experiencia particular del sujeto, la manera diferencial en la que el poder actúa según el lugar que ocupemos dentro de estos ejes diferenciales de privilegio y opresión (Collins, 1998). Al incorporar este lente, resulta necesario, como bien lo expresa Crenshaw (1994), comprender que

[e]l problema más acuciante de este proyecto, en muchos, si no en todos los casos, no es la existencia de esas categorías, sino los valores particulares asociados a ellas, y la forma en que esos valores fomentan y crean jerarquías sociales.<sup>8</sup> (p. 13)

---

<sup>8</sup> Traducción propia del texto original en inglés.



## Capítulo 2. Investigar-intervenir

### La imposible realidad social

Tomás Ibáñez (2001) asegura que si algo resulta imposible hoy en día es ser construccionista. El peso abrumador del sentido común parece invitarnos con insistencia a dar por buenos los postulados de la modernidad, entre ellos, algunos de sus mitos fundantes, como:

1) el mito del conocimiento válido como representación correcta y fiable de la realidad; 2) el mito del objeto como elemento constitutivo del mundo; 3) el mito de la realidad como entidad independiente de nosotros y, 4) el mito de la verdad como criterio decisorio. (Ibáñez, 2001, p. 246)

Realidad y conocimiento son una pareja indisoluble. La realidad, desde el construccionismo social, no puede comprenderse con independencia de nosotros y de las diferentes operaciones que realizamos para intentar entenderla o explicarla, con lo cual cobra sentido que, para Gergen (2007), aquello que connotamos como lo real sea siempre lo real para



nosotros. En una línea cercana, Maturana (2001) plantea que nuestra labor es parecida a la del epistemólogo, pues constantemente estamos haciendo intentos por explicar lo que vemos/vivimos y, con ello, estamos trayendo a la existencia un aspecto de la realidad.

Esto tiene consecuencias, sin duda, en el tipo de conocimiento que producimos acerca de la realidad, pues aquello que decimos acerca de lo que vemos/vivimos está siempre atravesado por nuestra particular manera de observar, la cual, a su vez, solo cobra sentido dentro de la historia de nuestras experiencias vividas, nuestras relaciones con los otros, la cultura en que estamos inmersos, el idioma que hablamos, el lugar social que ocupamos y nuestro momento histórico particular que, en suma, constituyen el contexto de nuestras enunciaciones. Ya hace más de cuatro décadas, Gregory Bateson (2002) aseguraba que “toda comunicación exige un contexto, que sin contexto no hay significado” (p. 28).

Ahora bien, aun cuando el construccionismo social reconoce un sustrato material de la realidad, e incluso reconoce que la realidad, tal como es para nosotros los humanos, tiene que ver con las mismas posibilidades materiales que nos brinda nuestro cuerpo biológico<sup>1</sup>, es radical en insistir en la importancia de las relaciones sociales como el terreno en el cual la realidad social se construye (Ibáñez, 2001).

De acuerdo con Barnett Pearce (2001), lo que hacemos cotidianamente en nuestras relaciones sociales es coordinar significados. Esto no quiere decir que en cada episodio de interacción tengamos que ponernos de acuerdo para saber cómo deberíamos movernos en una situación particular. Tomm (1988) nos recuerda que para la teoría del Manejo Coordinado del Significado (CMM, por su sigla en inglés)<sup>2</sup>, diferentes fuerzas están actuando en todo proceso de comunicación: las regulativas, o de acción, que “determinan en qué medida deben desempeñarse o evitarse conductas específicas en ciertas situaciones” (p. 17), y las constitutivas, o de significado, que tienen que ver con los procesos por los cuales atribuimos sentido a un suceso concreto. Ambos tipos de fuerza son propios, siguiendo a Wittgenstein (citado por Gergen & Gergen, 2011), de los juegos de lenguaje particulares de una cultura, es decir, de los acuerdos locales en el lenguaje a los que llegan los grupos humanos para explicar la realidad. Cuanto mayor sea el cúmulo de experiencias, historias y códigos compartidos por una comunidad o

---

<sup>1</sup> Después de todo, las posibilidades biológicas de nuestra especie le dan una forma a la realidad, una de esas posibilidades es el lenguaje.

<sup>2</sup> Coordinated Management of Meaning.

un grupo, mayor será el grado de *coordinación* de significados existente entre sus miembros (Pearce, 2001).

En términos de Wittgenstein, nuestros juegos de lenguaje están incluidos en formas más amplias de actividad, a las que él llama formas de vida. [...]. Las palabras ayudan a cohesionar esas formas de vida y, a su vez, tales formas de vida otorgan significado a las palabras. Al mismo tiempo, estas formas de vida son las que conforman los límites de nuestro mundo. (Gergen & Gergen, 2011, p. 21)

Para Hall (2010), admitir que el sentido es producto o resultado de dicha práctica significativa implica aceptar su carácter construido, reconocer que el sentido no es inherente a la cosa, sino que somos nosotros quienes hacemos que las cosas signifiquen a través de lo que hacemos con los otros en el lenguaje. A su vez, ese carácter construido del sentido implica también que este nunca puede fijarse de manera definitiva. Esos sentidos diversos y nunca plenamente acabados que le conferimos a nuestras realidades y relaciones se articulan en el relato como unidad organizadora de la experiencia (Gergen, 2009; Pearce, 2001; White, 2004).

Al asumir la analogía del texto como marco interpretativo para comprender la forma en que adscribimos significado a la experiencia, el enfoque narrativo plantea que

en su esfuerzo de dar un sentido a su vida, las personas se enfrentan con la tarea de organizar su experiencia de los acontecimientos en secuencias temporales, a fin de obtener un relato coherente de sí mismas y del mundo que las rodea. (White & Epston, 1993, p. 27)

Este enfoque reconoce que no es posible abarcar en el relato toda la riqueza de la experiencia vivida o, como se afirma desde el CMM, el grado de *coherencia* entre esta y las historias que narramos nunca es completo. A ello le sigue que el conocimiento que producimos sobre nuestra realidad es siempre limitado, siempre hay un grado de *misterio* que deriva de esa cualidad intrínsecamente finita de nuestras comprensiones (Pearce, 2001).

Si acogemos las ideas de Gergen (2007) sobre el efecto de ilustración, tenemos que aceptar que ese grado de misterio, lejos de verse reducido a través del conocimiento que producimos sobre la realidad, se verá siempre incrementado, en cuanto “el teórico puede alterar directamente los patrones de acción social a medida que su modo de

conceptualización se incorpora a los entendimientos comunes de la cultura” (p. 69).

Lo anterior parece hacernos un claro llamado de atención, relacionado con el reconocimiento del tipo de mundos sociales que favorecemos con los conocimientos que producimos sobre la realidad social. Martín-Baró (1988) planteaba que el conocimiento siempre es interesado, en cuanto siempre está respondiendo (más o menos conscientemente) a las formas preferidas de ver el mundo de ese sujeto cognoscente, pero, además, suele responder a los intereses de algún grupo particular. Políticamente, esta no es una afirmación menor.

## **Investigar-intervenir: una mirada sistémica-construccionista social de la investigación**

Desde una perspectiva sistémica-construccionista social, a la que brevemente nos hemos referido en estas líneas, investigar-intervenir alude a un proceso de producción de conocimiento profundamente comprometido con la acción social e inseparable de ella, de tal manera que la convierte en un escenario de innovación y encuentro de posibilidades para el cambio que beneficia a todos los actores involucrados.

Si bien comprendemos que la investigación, especialmente desde sus aproximaciones más cualitativas y críticas, suele propender a la transformación social (Sandoval, 2002), la diada indisoluble que conforman la investigación (con su foco en la producción de conocimiento) y la intervención (con su foco en la transformación social) da cuenta de un proceso que transcurre en paralelo: mientras la intervención arroja información relevante para responder a las preguntas que como investigadores-interventores nos planteamos para producir conocimiento útil para unos contextos locales, claramente definidos y delimitados, al mismo tiempo estos conocimientos e interpretaciones que emergen en el acto de intervenir se constituyen en hipótesis o explicaciones transitorias (Selvini *et al.*, 1990) sobre las relaciones y contextos específicos con los que estamos trabajando para su transformación.

Estas hipótesis son uno de los múltiples caminos exploratorios que se abren en las conversaciones con los grupos o comunidades, las cuales permiten construir de manera conjunta nuevas comprensiones y significados con la potencia generativa o fuerza lógica suficiente para constituirse, en términos de Bateson (2002), en aquella diferencia que hace la diferencia. Con esto nos referimos a la constatación que hace el sistema de la noticia de una información novedosa, que reflexivamente

tiene el poder de transformar aquellos significados que guían y dan forma a sus maneras particulares de organización, de acuerdo con las cuales viven y actúan sus relaciones (White, 2002).

Por lo tanto, así comprendida, la investigación tiene que ver con la posibilidad de construir en la conversación nuevos significados sobre la realidad que favorecen formas de vida generadoras de bienestar, que rompen con aquellas creencias fuertemente arraigadas que mantienen relaciones que reproducen el problema (Anderson, 1999; Pearce, 2001; Shön, 1997; White, 2002, 2004).

De esta forma, investigar-intervenir es una aproximación que se aleja de la búsqueda tradicional de la verdad como propósito del ejercicio investigativo, en cuanto reconoce que no es posible hablar en términos amplios y generales de la verdad para todos. Por este motivo, Gergen y Gergen (2011) prefieren introducir, en contraste con esa verdad universal con *V* mayúscula, la idea de verdades, con *v* minúscula, para demarcar la transitoriedad y el carácter eminentemente localizado del conocimiento que se produce en el seno de una comunidad determinada, el cual suele cumplir un propósito útil en su interior.

En esta forma de hacer investigación, el investigador-interventor comparte con los participantes un lugar activo en la construcción de conocimiento, en la medida en que investigar-intervenir es un proceso que transcurre en conversaciones dialógicas, caracterizadas por la disposición de todos los actores (no solo los participantes de la investigación) para ser transformados por el proceso que está teniendo lugar al conversar (Anderson, 1999).

En cuanto proceso dialógico, la investigación-intervención implica establecer acuerdos, promover la participación, propender a la horizontalidad en las relaciones, estar dispuestos a la escucha y a la genuina curiosidad, de tal forma que el resultado sea un proceso polifónico, que consiga incluir todos los puntos de vista y todas las expectativas que se ponen en juego para el cambio (o todas las que sea posible reconocer y traer a la conversación en un momento dado, en unas circunstancias particulares). En un proceso como este, los diferentes actores involucrados pueden sentirse reconocidos y legitimados en sus apreciaciones y sus recursos para la transformación.

En este sentido, tiene valor la invitación que hace Anderson (1999) a asumir en los procesos de intervención (que para nuestro caso son también de investigación) un lugar de aprendiz, lo cual exige que el investigador asuma una postura de *no saber*, caracterizada por la voluntad constante de querer comprender mejor e ir construyendo juntos

significados locales, que cobran sentido dentro de ese sistema que conforman los participantes con los investigadores-interventores.

En estas conversaciones nuestras comprensiones se amplían, toda vez que estamos dispuestos a poner en tela de juicio nuestras propias creencias, ideas y saberes previos, sin lo cual no podría tener lugar dicha construcción de sentidos locales. Por lo tanto, la conversación dialógica también se caracteriza por la reflexividad, entendida como la capacidad para volver la mirada sobre nosotros mismos, nuestras relaciones y contextos, así como sobre aquello que estamos haciendo juntos en la conversación (Foerster, 1998; Pearce, 2001; Shön, 1997).

En esta manera de investigar-intervenir, por lo tanto, adquiere especial relevancia que quien investiga pueda reconocer y ser irreverente con sus propios prejuicios<sup>3</sup> (Cecchin, 1994; Cecchin *et al.*, 1994), para que no nublen, sesguen o se sobrepongan a las formas preferidas de vida de los participantes, así como para que no sean, al final de un proceso de investigación-intervención, la voz con más fuerza para dar cuenta de la realidad y marcar unidireccionalmente los destinos y derroteros para el cambio. De esta manera, la investigación-intervención brinda el espacio suficiente para que sean los participantes de los procesos quienes decidan, continuando con la metáfora narrativa de White (2002, 2004), las versiones preferidas que quieren construir y contar sobre sí mismos.

Por este motivo, en sintonía con Anderson (1999), otorgamos un peso particular en nuestros procesos a la construcción de una relación de colaboración, cuya realización exige un esfuerzo consciente por parte de quien investiga-interviene para abandonar la idea de que es un experto sobre la vida de los otros. Para White (2002), reconocer la posición de privilegio que otorga al facilitador su estatus de profesional en la relación que establece con los participantes es un primer paso necesario para construir relaciones que eviten restar poder y agencia a las personas sobre la responsabilidad que tienen en la transformación de sus problemas. Esto implica que quien investiga-facilita no es el experto (o no es el único con una experticia). Reconocer esta dimensión implica también, de acuerdo con White (2002), asumir el carácter político que adquieren los procesos de investigación-intervención, en cuanto se atiende al poder que adquiere el facilitador en

---

<sup>3</sup> Cecchin, Lane y Ray (1994) entienden por prejuicios "el conjunto de fantasías, ideas, hechos históricos aceptados, verdades aceptadas, corazonadas, sesgos, nociones, hipótesis, modelos, teorías, sentimientos personales, estados de ánimo, lealtades invisibles-de hecho, cualquier pensamiento preexistente que contribuya a nuestra mirada, percepciones y acciones en una situación dada" (p. 8). (La traducción es propia).

esa relación para perpetuar el *statu quo* o favorecer procesos de resistencia que lo subviertan.

Dentro de este marco de comprensión, la investigación propuesta se desarrolló desde un enfoque cualitativo, cuyo interés no giraba sobre el establecimiento de verdades últimas, sino sobre la producción de conocimientos locales que adquieren sentido para quienes participan de dichos contextos (Gergen & Gergen, 2011). En esa medida, tanto investigadores como participantes dan validez a sus perspectivas frente al fenómeno que se indaga (Flick, 2007) en el acto interpretativo que tiene lugar en la conversación, dentro de la cual el significado es co-construido por los actores en conversación. En ese sentido, las comprensiones sobre la configuración de las subjetividades gays y trans en la reclusión se construyen en el mismo acto de conversar (Pearce, 2001).

## Construccionismo social en acción

En coherencia con estas ideas, emprendimos un proceso en la reclusión que para nosotros empezó con nuestra primera aproximación al contexto carcelario, concretamente a La Modelo, cuando iniciando el primer semestre del año 2016 concertamos con el INPEC desarrollar dos procesos paralelos de prácticas formativas para los estudiantes de la MISH: uno enmarcado en el programa de Preservación de la Vida, que procuraba constituirse en un recurso para promover la vida y bajar los altos índices de suicidio que se presentan en la reclusión. El otro, dirigido a la población LGBTI privada de la libertad, tuvo el objetivo inicial de trabajar las difíciles relaciones entre esta población, el personal de custodia y los otros internos.

En este contexto, partimos por reconocer que las prácticas formativas ofertadas por la MISH brindaban un marco de acción que hacía posible asumir, frente al INPEC, el compromiso de hacer un acompañamiento enmarcado en el Programa de Integración Social de Grupos con Condiciones Excepcionales.

Este programa tiene como propósito

promover la inclusión social de la población interna que pertenece a Grupos con Condición Excepcional dentro de los ERON (Establecimiento de Reclusión de Orden Nacional), por medio de la construcción de espacios de participación que respondan a cada una de las necesidades culturales y de integración social. (INPEC, 2016)

Producto de este primer proceso de acompañamiento psicosocial en el 2016, las reflexiones construidas con la comunidad LGBTI nos impulsaron a formular una propuesta de investigación-intervención, la cual se concretó en el año 2017 y fue aprobada para que se ejecutara durante el 2018. El problema se formuló en estos términos:

Colombia Diversa (2015) resalta en su informe sobre la situación de Derechos Humanos de la población LGBTI en los Establecimiento de Reclusión de Orden Nacional (ERON), que hay una distancia real entre los avances en materia legislativa y la garantía efectiva de sus derechos, mientras en el INPEC persiste la preocupación por el tipo de relaciones que se construyen entre las personas de la comunidad LGBTI con los otros internos y la guardia.

Desde aquí se identifican, como algunos de los problemas sociales más urgentes dentro de La Modelo, la situación de grave vulneración de los derechos sexuales e identitarios de transexuales y homosexuales, que surge en el trabajo con esta población como uno de los principales retos para un profesional crítico-reflexivo que asume una postura política de responsabilidad ante el tipo de mundos sociales que contribuye a construir a través de sus acciones (Pakman, 2014; Pearce, 1999, 2001). Se entiende, entonces, como reto de un proceso de investigación con un impacto político y social, emprender acciones en este contexto que contribuyan a aflojar los grilletes generados por los diferentes discursos sociales (los que circulan tanto dentro como fuera de la reclusión) que mantienen ciertas formas privilegiadas de estar en el mundo como sujetos de sexo-género-deseo y que permitan su multiplicación, o como diría Butler (2010), que su multiplicación actual pueda “estructurarse dentro de los discursos que determinan la vida cultural inteligible, derrocando el propio binarismo del sexo y revelando su antinaturalidad fundamental” (p 288).

En la formulación de esta propuesta reconocimos que el proceso necesitaba tener dos vidas paralelas para poder existir como una investigación-intervención. Era una *investigación al uso* de cara a los procesos internos que la Universidad Central ha establecido para la formulación de proyectos de investigación, los cuales tienden a privilegiar aquellas prácticas que conversan con las maneras más tradicionales de hacer investigación en el campo de las ciencias sociales. Sin embargo, también era un proceso de intervención para el programa de maestría desde el cual se lideraba el proceso y, en especial, para el INPEC, cuyo principal pedido seguía siendo trabajar para transformar las relaciones problemáticas entre las personas de La Comunidad, el cuerpo de custodia y

los otros internos. Asimismo, el INPEC deseaba que, como resultado del proceso de intervención, la población LGBTI comprendiera la importancia, en sus palabras, “de cumplir con sus deberes y no solo estar reclamando sus derechos”.

Para responder al doble propósito de investigar-intervenir, el diseño del proyecto se pensó de tal forma que cada encuentro pudiera constituirse en una oportunidad para la transformación, al tiempo que, en la medida de lo posible, permitiera recoger información útil y suficiente para abordar la pregunta de investigación: ¿Cómo se configuran las subjetividades gais y trans en el contexto carcelario y qué prácticas de resistencia emergen para favorecer la apertura a formas de relación que rompan con las diferentes formas de opresión en razón de la orientación sexual y la identidad de género?

En conexión con este interrogante, se formularon cuatro objetivos específicos que permitieran responder la pregunta y afrontar los retos sociales para la transformación que suponía el problema que se había identificado:

1. Reconocer, en la narrativa de los participantes, aquellos repertorios discursivos que dan cuenta de la configuración de subjetividades gais y trans en la reclusión.
2. Identificar, comprender y reflexionar sobre las dinámicas de discriminación, exclusión, violencia y opresión que se presentan en el contexto carcelario en razón de la orientación sexual y la identidad de género.
3. Identificar, describir y construir sentido alrededor de las prácticas de resistencia que despliegan gais, transexuales y transgénero para subvertir las dinámicas de opresión que operan en el contexto de la reclusión en razón de la identidad de género y la orientación sexual.
4. Co-construir, en el trabajo con la población, una estrategia de acompañamiento psicosocial a personas gais y trans en las reclusiones.

El carácter de investigación-intervención reside en las precisiones y distinciones que suponen los verbos empleados en la formulación concreta de estos objetivos. Si bien *identificar* las dinámicas de discriminación, exclusión, violencia y opresión resulta suficiente para responder a la pregunta de investigación formulada, consideramos que investigar-intervenir supone avanzar un paso más: realizar acciones concretas en los encuentros con la población para que ellos y ellas puedan, además, comprender y reflexionar sobre estas dinámicas que se van reconociendo e identificando en la conversación, de tal modo que



puedan tomar decisiones, asumir posturas frente a estas situaciones y reconocerse en su carácter activo de agentes sociales.

Algo similar puede decirse a propósito de las resistencias que se despliegan en la reclusión frente a las formas particulares en que el saber/poder actúa sobre la subjetividad de las personas LGBTI: identificarlas y describirlas resultaba suficiente para responder la pregunta de investigación, pero era importante, como una manera de honrar nuestro compromiso ético-político con la población participante, avanzar en este punto hacia la construcción de sentido. Es decir, lograr que dichas acciones (que, como más adelante pudimos identificar, tenían que ver con lo que llamamos transgresiones que ocurren en el proceso de *ser siendo*) pudieran pasar por un proceso reflexivo, en el cual las personas de La Comunidad reconocieran o construyeran conciencia sobre cómo los discursos y las prácticas a los que estaban resistiendo en ese proceso de ser siendo contribuían a la politización de la vida cotidiana.

En el equipo profesional que ejecutó el proyecto participamos alrededor de trece personas, quienes desempeñamos diferentes roles en cada momento y conformamos dos grupos: por un lado, el equipo de investigación, integrado por el investigador principal, una coinvestigadora y una asistente de investigación —pertenecientes al programa de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos—, y dos coinvestigadores —docentes del programa de Comunicación Social y Periodismo—. Por otro lado, el equipo de prácticas formativas, conformado por el docente/supervisor de prácticas (que era el mismo investigador principal del proyecto) y ocho estudiantes de último año de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos, quienes colaboraron en el proceso de manera directa en el diseño y facilitación de los encuentros reflexivos.

Un primer grupo de cuatro estudiantes trabajó durante el primer semestre de 2018 en paralelo con la fase de trabajo de campo de la investigación. El segundo grupo de cuatro estudiantes continuó el proyecto durante el segundo semestre de 2018, de manera paralela a las fases de análisis de la información y escritura y consolidación de los productos de la investigación.

El primer encuentro reflexivo estuvo dedicado a construir un pedido de intervención que permitiera reconocer y acordar los objetivos en términos de transformación social con el proceso. Esto era necesario ya que, si bien contábamos con unas comprensiones teóricas y empíricas que estaban recogidas en el proyecto de investigación —las cuales incluían además las voces de los participantes del primer proceso de acompañamiento realizado en el 2016— y también conocíamos

las necesidades y expectativas que tenía el INPEC sobre el acompañamiento, a las que ya hemos hecho alusión, era fundamental para nosotros, de cara al inicio de un proceso de investigación-intervención, contar con la voz protagónica de las personas LGBTI privadas de la libertad en La Modelo.

Al poner en conversación las diferentes voces mencionadas, este encuentro permitió formular de manera conjunta el siguiente objetivo general para la intervención: “Contribuir a la construcción de relaciones que favorezcan el respeto, el reconocimiento y la dignidad de las personas LGBTI privadas de la libertad (PPL) en la Cárcel La Modelo”.

A medida que el proyecto se desarrollaba, la pregunta de investigación y el objetivo de intervención probaron tener una coherencia sólida, la cual se traducía en las acciones que los dos grupos profesionales (investigación y prácticas) realizaron para diseñar las diferentes situaciones de enunciación y el vínculo constante entre ambos procesos. Específicamente, este vínculo fue garantizado por dos factores:

1. Para las personas de La Comunidad no había una distinción entre la vida del proceso como investigación y su vida como intervención, a pesar de que se procuró hacer las distinciones pertinentes en la primera sesión de encuadre y presentación del proyecto. Ni siquiera el hecho de trabajar con personas diferentes en cada momento les generaba algún tipo de extrañeza, pues para ellos todos éramos parte de *El proceso con la Universidad Central*.
2. La actitud de rigurosa vigilancia del coordinador del proyecto, en su doble rol como investigador principal y docente supervisor de práctica, para establecer conexiones entre ambos procesos. Para lograrlo, fue importante reconocer que la idea de investigar-intervenir y la comprensión de esta doble vida del proyecto se desdibujaba con frecuencia para quienes estaban directamente involucrados en uno solo de estos escenarios: para el equipo de investigación y para los practicantes —especialmente en el primer semestre del año— no era necesariamente transparente cómo sus acciones estaban aportando a un proceso de intervención. De esta manera, las comprensiones y puentes entre un proceso y otro fueron mucho más claros y fáciles de construir en el segundo semestre del año.

Estos aprendizajes muestran la importancia que tuvo prever y asegurar, desde el planteamiento inicial del proyecto, que era necesario contar con una figura que garantizara las conexiones entre ambas vidas del proceso. Sin embargo, también constituyen una oportunidad para

la autocrítica, pues evidencian que en futuros proyectos de este estilo es necesario favorecer espacios de conversación entre ambos equipos y contar con reflexiones como las que se despliegan en este capítulo, las cuales permiten vislumbrar la complejidad y el alcance completo de un proceso de investigación-intervención.

Era tan novedosa la propuesta, incluso para quien escribe estas líneas, que en el momento inicial diría que me atreví a soñar con una forma de trabajo que articulara la docencia, la investigación y la proyección social, pero no era capaz de tener todas las comprensiones a la mano en ese momento, sino que estas se fueron construyendo en el mismo proceso de investigar-intervenir.

Por fortuna, durante el desarrollo de la investigación-intervención y en conexión con las preguntas teóricas que formulamos —con el foco en la construcción de las subjetividades gais y trans—, fuimos construyendo reflexiones a partir de las prácticas y los discursos, los poderes y los saberes locales que actúan sobre ellas. Esta conexión creó la oportunidad para volver críticamente sobre estas reflexiones, revisarlas, comprenderlas y develarlas, así como para cuestionar los cimientos sobre los cuales se elevan en la cotidianidad los motivos para oprimir, violentar y excluir a las personas LGBTI por su identidad de género y orientación sexual.

En otras palabras, volver sobre estos aspectos se constituyó en un camino privilegiado para actuar con rigurosidad sobre la micropolítica de la vida cotidiana (Pakman, 2010), al poder reconocer aquello que no está y/o sí está contribuyendo a la construcción de relaciones que respeten, reconozcan y dignifiquen a las personas por su identidad de género u orientación sexual diversa.

## La conversación como herramienta de investigación-intervención

Las estrategias cualitativas para recopilar, sistematizar y analizar la información permitieron rescatar las voces de los participantes, tanto en sus historias de vida como en el tejido colectivo de sentido. Por lo tanto, se puede afirmar que estas estrategias hicieron posible indagar sobre la pregunta de investigación y cumplir los objetivos propuestos, pues la ruta de interés marcaba comprender la configuración de las subjetividades de personas gais y trans en el contexto carcelario y las prácticas de resistencia que emergen para favorecer la apertura a formas de relación que rompen con la discriminación, la exclusión, la

violencia y otras formas de opresión que rodean la cotidianidad de la población identificada como LGBTI en el establecimiento carcelario de Bogotá. Específicamente, la ruta metodológica empleó las entrevistas en profundidad, el grupo focal y los encuentros reflexivos, sin que operaran precisamente como una secuencia rígida.

## Entrevistas en profundidad

Se abrieron espacios de exploración de algunas de las historias de vida de personas gais y mujeres trans en La Modelo a través de las entrevistas en profundidad. Estos dispositivos narrativos permiten realizar una aproximación sensible, respetuosa y rigurosa a los sentidos que las personas atribuyen a su experiencia subjetiva. Esto tiene lugar en el mismo proceso de narrar y configurar un relato en primera persona, que alude a unas formas particulares de vida en el marco de unas relaciones, contextos y momentos históricos determinados (Santamaría & Marinas, 1999; Selman, 1998).

Teniendo en cuenta las condiciones particulares para identificar y acceder a la población LGBTI en la reclusión, consideramos que la reconstrucción de cinco historias de vida constituía una cantidad realista, viable y suficiente para cumplir los objetivos propuestos, teniendo en cuenta la riqueza y la profundidad de la información que estas aportan para comprender los contextos, las trayectorias vitales y las relaciones sociales que configuran la identidad de las personas participantes en el proyecto.

Para seleccionar a estas personas, decidimos que el inicio de las entrevistas en profundidad debía aplazarse hasta después de que transcurrieran las primeras reuniones grupales, pues nos interesaba que estas: 1) fueran representativas de las diferentes posiciones subjetivas objeto de nuestra investigación: hombres gais y mujeres trans; 2) demostraran interés en participar en este tipo de conversaciones; 3) ocuparan una posición significativa dentro de La Comunidad, de tal modo que su historia representara algún hito significativo para responder a la pregunta que nos habíamos planteado, y 4) que fueran referidas por las mismas personas de La Comunidad como alguien emblemático a quien se debería entrevistar, o que generara para ellas y ellos la sensación de que en ella o él podían verse representados.

Las cinco personas entrevistadas fueron: Mikaela, una mujer trans, de raza negra, proveniente de Cali, que se dedicaba a la prostitución, quien se reconoce como travesti y se encuentra recluida por asesinato. El Tigre, quien habla de él como bisexual, pues, explica, le

gustan las mujeres biológicas y las mujeres trans, en el momento de la investigación tenía una relación sentimental con Mikaela y se encuentra recluso por delitos sexuales con menor de edad. Felipe, quien se reconoce como gay, pero es visto por las personas de La Comunidad como pirobo o piroba, es un hombre joven, con estudios básicos, que se encuentra recluso por proxenetismo. Julián, quien se reivindicaba heterosexual al comienzo de la reclusión, negando su orientación sexual (lo que en la reclusión llaman *tapiño*), pero cuando inició su relación con Felipe se reconoció y es igualmente visto por los otros como gay serio, es maestro y se encuentra recluso por delitos sexuales con menor de edad. Y Ana, una mujer trans que se dedicaba a la prostitución en Italia, reincidente, originaria de Cúcuta, quien cumplió su primera sentencia en dicha ciudad por lesiones personales y que omitió hablar de los motivos por los cuales se encuentra reclusa actualmente. Si bien Ana se reconoce como travesti o una trans-guerrera, con lo cual se refiere a su activismo y postura crítica de lucha ante el sistema penitenciario, es vista por las personas de La Comunidad y especialmente por las mujeres trans como transexual.

Las historias de vida de estas personas se encuentran ampliamente desarrolladas a manera de crónicas literarias en “Florecitas de patio”, la segunda parte de este libro. En los resultados que se presentan más adelante en la primera parte, se congrega una serie de hallazgos y reflexiones que permitirán comprender, desde las propias voces de estas personas, cómo han configurado sus subjetividades generizadas en un contexto como el de la reclusión y a qué se refieren concretamente cuando aluden para nombrarse a categorías como travesti, piroba, transexual y bisexual, entre otras.

## El grupo focal

Las lógicas del grupo focal nos permitieron encontrar las voces de personas gays y trans, a partir de las cuales pudimos acercarnos al reconocimiento y la comprensión de las diferentes dinámicas de discriminación, exclusión, violencia y opresión que se presentan en el contexto carcelario en razón de la orientación sexual y la identidad de género, así como la co-construcción de sentido alrededor de las prácticas de resistencia que despliegan estas personas para subvertir dichas dinámicas en la prisión.

Para desarrollar estos grupos focales propusimos escenarios que propiciaran la conversación, la cual era facilitada por un profesional o investigador a partir de algunas preguntas concretas. Con estas

conversaciones no solo pretendíamos aprovechar la tendencia de los participantes a mostrarse más abiertos en grupo que en diálogos de uno a uno —en los cuales se pueden sentir más intimidados por el entrevistador—, sino que, sobre todo, teníamos la expectativa de que un espacio de diálogo e intercambio como este generara un encuentro intersubjetivo que nos permitiera acercarnos a la diversidad de interpretaciones y versiones de mundo que los participantes traían a la mano con sus intervenciones (Buss *et al.*, 2013), que constituyen el principal valor para cumplir los propósitos de indagación que habíamos establecido.

En el diseño de los grupos focales se respetó que no estuvieran conformados por más de diez personas, lo cual fue posible gracias al trabajo en paralelo de tres a cinco investigadores que estuvieron siempre presentes en su desarrollo. Dado que la convocatoria tuvo una acogida mayor a la prevista, y para favorecer la participación de todas y todos (entre 25 y 30 personas por sesión), tuvimos que dividir a los participantes aleatoriamente en tres grupos.

Si bien es cierto que hubiéramos podido decidir, para los propósitos investigativos, a quiénes invitar a conformar un grupo focal, intuíamos que estas conversaciones tenían un enorme potencial generativo para la intervención. Asimismo, nuestra experiencia en la reclusión nos indicaba que cada uno de estos espacios resulta sanador para las personas que participan, solo por el mismo hecho de romper con sus rutinas de encierro, por lo cual nos sentíamos incapaces de negarle a alguien el acceso a nuestras reuniones alegando criterios ideales de número de personas para un grupo focal.

Al final, si bien triplicamos el trabajo que inicialmente habíamos contemplado realizar, consideramos que mantuvimos el rigor científico, pues en lugar de uno, contamos con tres grupos focales que funcionaron de forma paralela y fueron moderados por un investigador experimentado, con lo cual multiplicamos la riqueza de la información. Sobre todo, cabe destacar que con este movimiento contribuimos a fortalecer las relaciones entre las personas de La Comunidad y la misma relación que construyeron con nosotros, además de que ampliamos las posibilidades de participar de conversaciones transformadoras y sanadoras.

Los grupos focales fueron concebidos, sobre todo, como una oportunidad para la flexibilidad, pues, por una parte, los derroteros y las dinámicas propias del proceso nos indicaron la configuración más conveniente de estos espacios, y, por otra, las condiciones para los encuentros fueron construidas y negociadas con ellos y ellas. Al respecto,

Andersen (2009) invita a tener en cuenta en todo diseño de un espacio conversacional la capacidad de las personas para reconocer y decidir sobre la mejor combinación de los siguientes aspectos: 1) quiénes deberían formar parte de la conversación, 2) cuál es el tema sobre el cual se va a conversar y 3) en qué momento del proceso.

Desde el momento en que planteamos la propuesta inicial, consideramos que un número oscilante de entre dos y tres encuentros con los grupos focales era viable en términos de las condiciones del contexto y suficiente para los objetivos propuestos en el proyecto.

## Los encuentros reflexivos

Los encuentros reflexivos se propusieron principalmente como un espacio de transformación que recurrió a la *reflexividad*, es decir, a la capacidad de posicionarnos en un lugar que permitiera, a cada uno de los actores involucrados en la conversación, adoptar una postura de meta-observación, esto es, siguiendo las ideas de Foerster (1998), la habilidad para devolver la mirada sobre nuestras propias relaciones y contextos.

Asimismo, apelamos al concepto de *reflectividad*, que se desprende del trabajo del terapeuta noruego Tom Andersen (2009), quien, desde la modalidad de los equipos *reflectivos*, destaca el valor generativo que adquiere, en una conversación, la oportunidad de encontrarnos con otros puntos de vista sobre un mismo fenómeno, pues estas versiones alternativas actúan como un espejo respecto a nuestros propios relatos y, por lo tanto, nos otorgan la oportunidad de visitarlos desde lugares novedosos, con lo cual abren posibilidades insospechadas para la transformación.

La relación y articulación que tuvieron los temas tratados en estos encuentros con los propósitos de la investigación evidenciaron que era pertinente incluir la información que aportaban en los análisis del estudio. En el diseño de estos dispositivos apelamos a recursos dialógicos, artísticos, literarios y audiovisuales, que fueron aportados por la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos y el programa de Comunicación Social para facilitar en todo momento la construcción conjunta de posibilidades, el intercambio de saberes y el reconocimiento de la condición de agentes sociales que tienen los participantes para

contribuir a la co-creación de protocolos de atención y acompañamiento psicosocial para personas gais y trans en la reclusión<sup>4</sup>.

Es importante señalar que el diseño de un encuentro reflexivo podía incluir conversaciones plenarias con los 25 o 30 participantes que asistían por reunión, en las cuales actuaba en conjunto el equipo de prácticas. Sin embargo, también podía proponer la celebración de varias conversaciones paralelas en pequeños equipos de trabajo, cada uno facilitado por uno o dos practicantes y el docente-supervisor, lo cual incrementaba el número total de horas de grabación.

El conocimiento que nos brindó el desarrollo de las prácticas formativas en La Modelo en ese periodo del 2016 indicaba que la mejor franja para realizar estos encuentros era las mañanas de los días martes, miércoles y/o jueves. En esta ocasión, los encuentros reflexivos para la intervención se desarrollaron las mañanas de los jueves entre febrero y diciembre del año 2018, con una frecuencia de dos sesiones por mes y con una duración aproximada de dos horas, de manera que hablamos de una cantidad aproximada de quince encuentros reflexivos.

El diseño de estos encuentros, en cuanto responden a las lógicas de un trabajo de acompañamiento psicosocial, estuvo constantemente abierto a la invención y a la retroalimentación por parte de la población. Asimismo, la conformación del grupo dependía de los propósitos y las metodologías concretas planteadas por el docente y los estudiantes en el proceso de formación.

La propuesta pretendía, en este sentido, reconocer y apreciar los logros de la población participante y el establecimiento que los alberga, facilitar la visibilización de las redes que ya existen y abrir caminos para encontrar nuevas conexiones dentro y fuera de la institución que dieran claves para co-construir mejores formas de relación en contextos carcelarios. En el mismo camino de reconocer las formas de opresión, los encuentros reflexivos pretendían propiciar el surgimiento de relatos novedosos que rompieran con las lógicas de déficit de las reclusiones y los reclusos, lo cual facilita el desarrollo de nuevas versiones de lo que podría ser diferente en los procesos de resocialización en el país.

---

<sup>4</sup> Estos encuentros reflexivos se articularon principalmente al desarrollo de las prácticas formativas de los estudiantes de segundo año de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos, las cuales pretendían dar continuidad al proceso que se desarrolló durante el periodo académico 2016-1.



## Los participantes

De acuerdo con las cifras presentadas por el INPEC (2019) a septiembre de 2018, de un total de 119 565 internos e internas, había 707 personas que se reconocían como LGBTI privadas de la libertad en los diferentes ERON a nivel nacional, es decir, el 0,59 %. Para el caso concreto de La Modelo, de 5004 personas privadas de la libertad en este establecimiento, 55 de ellas se autorreconocen como parte de la comunidad LGBTI, lo que equivale al 1,1 % de la población. En contraste, diversos estudios señalan que uno de cada veinte hombres dentro de la población general es homosexual o bisexual (es decir el 5 % de la población masculina), cifra que no suele contemplar a las personas transexuales, transgénero e intersexuales. Esto muestra lo que a todas luces se puede comprender como un subregistro, derivado del escaso número de internos en los ERON, y concretamente en La Modelo, que se autorreconocen como LGBTI.

Esta información supuso un primer reto de cara a la ruta metodológica que habíamos planteado inicialmente, pues cuando cerramos el proceso que desarrollamos en el año 2016, había un registro de 19 personas autorreconocidas como LGBTI de un total de 5000 internos en La Modelo, y si bien se seguía presentando un subregistro en el número de personas LGBTI privadas de la libertad, las nuevas garantías que brindó el entonces director del centro de reclusión favorecieron que esa cantidad se triplicara en el curso de un año y medio.

Con la información que manejábamos entonces, al margen de las cinco entrevistas en profundidad para reconstruir historias de vida, nuestra expectativa era contar con un grupo aproximado de diez personas en los grupos focales y los encuentros reflexivos. En consecuencia, ante este nuevo panorama tuvimos que ser lo suficientemente hábiles y creativos para diseñar los grupos, de manera que las condiciones de participación garantizaran que las diferentes voces pudieran ser efectivamente escuchadas, pues a estos espacios asistieron en promedio 25 personas.

El resultado fue, por un lado, una riqueza gigantesca en términos de la cantidad de información recogida y de las diferentes perspectivas encontradas frente a un mismo fenómeno. Por otro lado, esto permitió que personas muy distintas, que muchas veces no se conocían o que, en todo caso, se habían formado una serie de imaginarios y prejuicios sobre los otros que les impedían reconocerse mutuamente y construir lazos de confianza, pudieran compartir un espacio para hablar sobre los temas que les preocupan, compartir sus historias, sus proyectos, sus anhelos y fortalecerse como una verdadera comunidad.

En este sentido, la convocatoria realizada para participar de este proceso no solamente fue abierta y voluntaria, sino que por las mismas dinámicas de la reclusión podemos decir que fue *permanente*. Nos encontramos con una buena receptividad: en el desarrollo de los grupos focales y los encuentros reflexivos pudimos contar con una asistencia de 25 personas por sesión, aproximadamente. Alrededor de 15 personas asistían con carácter recurrente y las demás solían ir y venir en el proceso.

El día de la primera reunión llegaron alrededor de 35 personas. Nos presentamos, se hizo algún guiño de reconocimiento a quienes habían trabajado con nosotros dos años atrás, compartimos los propósitos y la organización del proyecto, haciendo referencia clara al alcance deseado, las condiciones de la participación, la necesidad de llevar registro en audio de las diferentes reuniones, la cesión de los derechos de imagen para la realización de fotografías, el manejo de la información, la protección de la identidad y la confidencialidad, entre otras.

Todas y todos los participantes leyeron con nosotros y aclararon sus dudas e inquietudes respecto al consentimiento informado, algunos incluso nos pidieron tiempo para conservarlo, leerlo con más detenimiento, consultar con algún asesor (que podían ser otros internos con conocimientos jurídicos) y firmarlo más adelante. En las sesiones que siguieron, nuevas personas se fueron integrando e individualmente nos encargamos de leer, aclarar y firmar con ellas el consentimiento informado.

Inicialmente, todas y todos firmaron el consentimiento para la grabación en audio de los encuentros, si bien algunos lo hicieron después de indagar con mayor profundidad en el tipo de relación que nosotros tenemos con el establecimiento carcelario y el INPEC, las condiciones de tratamiento de la información, aclarar quiénes tendrían acceso a los audios y las transcripciones correspondientes, etc. El motivo fue develado directamente: temían que la institución pudiera ejercer acciones de represalia en su contra al tener conocimiento de las cosas que se dijeron y quién las dijo, pues es algo que ya había ocurrido en procesos pasados con otras organizaciones.

Previendo esta situación, habíamos definido con anterioridad que la información estaría centralizada en el líder del proyecto, que solamente las personas del equipo de investigación tendrían acceso a las grabaciones y, además, solamente a aquellas que ellos mismos se encargaran de transcribir. El resto de la información llegaría a ellos después de haber sido transcrita, para que la pudieran usar en el análisis. Los nombres de todas y todos los participantes fueron cambiados para ela-

borar los diferentes productos derivados de la investigación-intervención, con excepción de unas pocas personas que pidieron y brindaron consentimiento explícito para que figurara su nombre real. Además, el INPEC nunca solicitó ni nos comprometimos con ellos a compartir las grabaciones ni las transcripciones de los encuentros.

El carácter voluntario de la participación fue uno de los criterios principales para incluir a las personas en el proceso, primero, por el tipo de información que necesitábamos encontrar para dar respuesta a la pregunta de investigación y, segundo, porque al tratarse de un proceso con carácter de intervención, nuestra experiencia y la literatura sobre el acompañamiento psicosocial nos indicaban que el deseo consciente y voluntario de participar es una condición indispensable para construir procesos de transformación que no generen daño a las personas involucradas (Corporación Vínculos, 2009).

Asimismo, el conocimiento que teníamos en el momento sobre las dinámicas propias de la reclusión nos había enseñado que hay muchas personas que participan de diferentes procesos con la expectativa de que esto se traduzca en una disminución del tiempo de condena (algo absolutamente comprensible). Sin embargo, el acompañamiento psicosocial que desarrollamos en el marco de esta investigación-intervención no otorgaba ningún tipo de beneficio directo concedido por la institucionalidad, si bien destacamos que fue esta la que nos buscó para hacer la intervención.

Después de julio, tras una pausa de algunas semanas por el periodo de vacaciones de mitad de año en la Universidad Central, al regresar a la reclusión nos encontramos con que algunas de las personas con mayor liderazgo y protagonismo dentro de La Comunidad (también dentro de nuestro proceso de investigación-intervención) habían sido trasladadas a otros establecimientos carcelarios del país. Entre ellos se encontraban tres de los cinco participantes con quienes realizamos entrevistas en profundidad para las historias de vida.

Como lo describiremos más adelante, esta es quizá la práctica de control más temida por las personas de La Comunidad, quienes aseguran que aquellos que adquieren mucha visibilidad por sus actos de transgresión y resistencia al orden carcelario son trasladados como castigo a otros centros penitenciarios, pues el mito es que las condiciones de vida para una persona LGBTI en La Modelo son privilegiadas con respecto a otros lugares de internamiento.

Si bien esta situación no supuso un contratiempo para los propósitos que nos habíamos trazado en términos estrictamente investigativos, pues en ese momento ya habíamos finalizado la fase de campo

de la investigación y concluido las entrevistas individuales en profundidad, sí fue un golpe significativo para la intervención y, en especial, para la misma comunidad LGBTI en la reclusión, que perdió de esta manera a algunos de sus líderes. En los encuentros reflexivos que tuvieron lugar entre julio y diciembre fue evidente para nosotros como facilitadores la ausencia de las voces más críticas, las cuales habían supuesto en la primera fase del proyecto una oportunidad para la movilización, la transformación de los significados, el empoderamiento colectivo y el fortalecimiento de los procesos de resistencia en curso dentro de la reclusión.

Otro criterio central para que las personas participaran era que reivindicaran una identidad de género u orientación sexual diversa, sin importar si formaban parte o no del *censo* realizado por la institución, en el cual se indaga sobre este aspecto de la vida de las personas. No obstante, nuestra experiencia previa también nos había mostrado que muchas personas preferían mantener oculta esta faceta de sus vidas (son los *tapiños*, a quienes haremos referencia en otros capítulos) y que participar en una de las reuniones a las cuales se convocaba a las personas de La Comunidad bien servía como una *salida del clóset* de cara a los otros internos, situación que podía exponerlas a una serie de violencias. Este fue precisamente el caso de uno de los participantes del proceso, quien nos dijo: “En mi patio no saben que yo soy gay... bueno, hasta ahora, porque ahora ya saben, porque estoy aquí”.

En este punto es difícil hablar de la identidad de género que reivindicaban los participantes, pues referirnos en términos planos a mujeres trans y hombres gais no consigue describir la diversidad de sus posiciones subjetivas. Sin embargo, se puede afirmar que las personas que participaron en el proyecto son representativas de las diferentes posiciones de sujeto que más adelante presentaremos dentro del continuo organizador de las identidades sexuales y de género que forma parte de nuestros hallazgos.

Otros aspectos o categorías como clase, edad, origen, raza, nivel educativo o el delito cometido no fueron contemplados en este estudio como criterios relevantes para que las personas participaran en el proceso. Sin embargo, cabe aclarar que como punto de partida, y atravesados por las ideas del feminismo negro y la interseccionalidad (Collins, 1998; Crenshaw, 1994; Viveros, 2016), teníamos como expectativa o intuición que cada uno de estos aspectos podía cumplir un papel relevante en la forma como se configuran las subjetividades gais y trans en la reclusión.

No fue posible establecer de entrada cuál había sido el delito por el que nuestros participantes se encontraban privados de la libertad en este establecimiento, aunque en el transcurso de los diferentes momentos de conversación, y en el mismo proceso de construir una relación de confianza y colaboración, ellas y ellos fueron compartiendo con nosotros esta arista de sus historias.

Con el tiempo fuimos valorando como algo afortunado que las historias sobre el delito hubieran emergido más adelante, pues reconocimos que, para la mayor parte del equipo de profesionales que estuvimos involucrados, nuestros prejuicios a propósito de cierto tipo de delitos, especialmente aquellos que atentan contra la integridad de las personas (lesiones personales, asesinatos, violencia sexual), se hubieran podido constituir en una barrera para poder reconocer a estas personas como un otro legítimo en la conversación (Maturana, 2001).

La emergencia de las narrativas sobre el delito en el contexto más amplio de las historias de vida de los participantes brindó la oportunidad para que este adquiriera un sentido. Si bien nos generaba sorpresa, conmoción y estupor encontrarnos con personas que, sin muchas muestras de arrepentimiento, hablaban acerca de la comisión de un triple asesinato, la relación que habíamos construido con ellas nos impedía darles la espalda, aun cuando no podíamos evitar, en pequeña o gran medida, reprochar y desaprobar este tipo de actos.

Como ocurre muchas veces en la vida cotidiana, ver el delito en el marco de una historia concreta de privación, violencias, marginación, pobreza y exclusión nos permitió comprender que estos actos, que rompen con tanta fuerza con el tejido social, son el producto de unas condiciones de violencia directa, estructural y cultural (Galtung, 1989) que parecen ir acorralando a las personas, hasta el punto que sienten que una *carrera criminal* es la única alternativa de vida posible. Por supuesto, esto plantea una serie de dilemas éticos y un sinnúmero de interrogantes, a todas luces urgentes, que como sociedad necesitamos revisar.

Al final, el delito nos impactaba profundamente, pero también brindaba pistas para comprender las relaciones, a veces estrechas, otras veces más difusas, entre este y la construcción de subjetividades generizadas en la reclusión. No obstante, si bien el delito no se constituyó en el marcador principal para el contexto de la relación que construimos con los participantes y además adquiriría sentido en el marco de sus historias particulares, debemos reconocer que no nos generó, al menos en la mayor parte de los casos, la sensación e idea de que

estaban justificados. Por supuesto, eso dice más de nosotros, nuestros prejuicios y nuestras ideas sobre la justicia y el daño.

La mayor parte de las personas que se identificaban como trans en la reclusión se encontraban privadas de la libertad por asesinato. En sus relatos hacen referencia a una vida de pobreza y marginación, calle y prostitución, a la cual se ven empujadas con frecuencia por la sociedad. También aluden a las diferentes violencias que entraña la vida en este tipo de contextos y a la necesidad que van reconociendo de aprender a defenderse, de ser *bien paradas*, pues están expuestas a una serie de riesgos que ponen constantemente en peligro sus vidas. La mayor parte de las historias que rodean este tipo de delito se configuran alrededor de relatos en los que el asesinato fue la alternativa para salvar la propia vida.

Otro tipo de delitos recurrentes guardaban relación con el narcotráfico: algunos participaron de redes locales de tráfico de estupefacientes y otros fueron capturados intentando sacar droga del país en la modalidad de mulas. En este punto reconocimos una diferencia nada desdeñable, sobre todo para las condiciones espaciales y sociales del encierro, derivadas de la clase social y el origen de quienes habían cometido este tipo de delitos: quienes formaban parte de una clase media o alta gozaban de mejores condiciones de encierro y quienes, además de contar con estas posibilidades económicas, provenían de Norteamérica o Europa eran asignados directamente al Patio 3 de La Modelo, uno de los espacios con mayores privilegios dentro de la reclusión.

Finalmente, y en menor medida, nos encontramos con las personas que han sido privadas de la libertad por hurto, lesiones personales, proxenetismo, delitos sexuales y delitos cibernéticos. Las personas que cometieron los tres primeros tipos de delito solían compartir una historia de pobreza, marginación social, violencia cotidiana, bajo nivel educativo y escasas oportunidades laborales, aspectos que en sus relatos constituyen los motivos que los llevaron a cometer los delitos mencionados. Aquellas que cometieron delitos sexuales y cibernéticos solían tener un perfil distinto, pues generalmente se trataba de personas pertenecientes a estratos socioeconómicos medios, con un nivel educativo profesional, provenientes de contextos sociales menos vulnerables, menos violentos, con mayores posibilidades de movilidad social y económica.

## Sobre las estrategias para recoger y analizar la información

Uno de los retos significativos que afrontó este proyecto fue el registro de la información. La experiencia en la reclusión nos enseñó que las condiciones espaciales del trabajo con la población no son necesariamente óptimas para el registro en audio, pues la interferencia de ruido era constante y las distracciones recurrentes.

Como describiremos más adelante, contamos con la fortuna de que el proyecto partió de una relación con la reclusión caracterizada por la confianza y la colaboración. Por este motivo, una vez se cumplieron los protocolos de la institución penitenciaria para garantizar la seguridad de internos y visitantes, nunca tuvimos obstáculos o inconvenientes para ingresar las grabadoras de voz, con las cuales pudimos llevar el registro de cada una de las conversaciones individuales y grupales correspondientes a las historias de vida, los grupos focales y los encuentros reflexivos, cuyas condiciones de aplicación describiremos también en el siguiente capítulo.

Los cinco integrantes del equipo de investigación nos distribuímos con equidad la tarea de transcribir cada una de las conversaciones que tuvieron lugar en las diferentes reuniones. De la misma forma y de acuerdo con los objetivos de la investigación-intervención, repartimos las tareas para responder con los productos comprometidos con el proyecto, de los cuales este libro no formaba parte.

Respecto al análisis de la información, varios tipos de conversaciones contribuyeron a desarrollar este proceso:

1. La escucha de los registros en audio, seguidos con la lectura rigurosa de las transcripciones de las diferentes reuniones, que me permitió “en diferido” conversar con los participantes del proyecto una vez finalizamos la fase de campo, quedarme con una imagen general del proceso, hacer ajustes a las transcripciones, incluir notas sobre aspectos no verbales de las conversaciones y tejer unas primeras reflexiones que emergían en ese proceso íntimo de conversar conmigo mismo a propósito de lo que estaba leyendo y escuchando. Procuré, siempre que pude, llevar registro de dichas reflexiones a través de comentarios en las mismas transcripciones y de notas de voz que iba tomando en una grabadora sobre mis reflexiones, las cuales vertí más adelante en la matriz de análisis.

2. Las conversaciones con el equipo de investigación, donde solían hacerse presentes nuestras emociones, intuiciones e interpretaciones, se manifestaban las tensiones, los acuerdos, los disensos, los reclamos, los agradecimientos, las metáforas, las historias personales que servían de marco interpretativo de la experiencia en la reclusión y la voz de los autores con los que estábamos trabajando, que brindaban un marco de comprensión a este proyecto y nos ayudaban a darle sentido a la experiencia de investigar. De estas reflexiones llevé notas en un cuaderno y, en ocasiones, elaboramos actas y conservamos registro en audio. Finalmente, incluí aquellas que me parecieron pertinentes en la matriz de análisis.
3. Las conversaciones con el equipo de práctica, que reunían todos los elementos mencionados en las conversaciones con el equipo de investigación, aunque quizás un poco más atravesadas por los límites que el contexto de aprendizaje y los roles diferenciados de estudiantes y profesor imponían a la relación. En estas conversaciones, las comprensiones e interpretaciones que emergían de la investigación eran utilizadas como hipótesis transitorias o aproximaciones inacabadas para interactuar profesionalmente con los participantes y proponer caminos para la intervención. Estas reflexiones se fueron traduciendo en los diseños de los encuentros reflexivos, formaban parte de las sistematizaciones de los encuentros realizadas por los estudiantes y de mis notas personales. Estas últimas, particularmente, se vertieron más adelante en la matriz de análisis.
4. Al mismo tiempo, tenían lugar conversaciones de puente entre el equipo de investigación y el equipo de prácticas, las cuales ocurrían en dos escenarios: por una parte, cuando asumía yo mismo el papel de puente, al coordinar ambos procesos, llevar información de un lado al otro y resolver inquietudes. Por otra, también tenían lugar en las mismas reflexiones de investigadores y practicantes, quienes imaginaban, preguntaban, suponían, criticaban o aportaban elementos sobre las acciones, experiencias, aprendizajes e historias del otro equipo, de tal modo que un proceso siempre nutrió el otro. La investigación retroalimentó la intervención, de la misma manera que intervenir aportó elementos para investigar y producir conocimiento en un proceso circular. Sin embargo, fueron escasos los momentos en que ambos equipos se encontraron, y dichos encuentros tuvieron que ver con intercambios más protocolarios. Para futuros procesos que procuren combinar investigación, docencia y



extensión sería útil proponer encuentros, conversaciones e incluso acciones conjuntas entre ambos equipos.

5. Algunas conversaciones relevantes tuvieron lugar mientras leía para preparar las clases con el equipo de prácticas o cuando leía para profundizar sobre algún aspecto, aclarar dudas, revisar conceptos, categorías y propuestas que diferentes colegas me iban sugiriendo o que yo mismo iba explorando durante el mismo proceso de investigar. Fueron conversaciones con las ideas de los autores, en las que traía toda la experiencia del proceso en la reclusión y mis propias interpretaciones y reflexiones. Nuevamente, algunas veces tomé nota escrita y en otras ocasiones usé la grabadora de voz para no perder el hilo de estas ideas.
6. Por último, pero no menos importante, es necesario mencionar las conversaciones directas con los mismos participantes, pues eran una oportunidad para contrastar, cambiar, desechar, confirmar, ampliar y enriquecer el mismo proceso de análisis que estaba realizando. Eso me obligaba muchas veces a cambiar o ampliar cosas que ya había escrito, a hacerle duelo a algunas ideas que me habían encantado, pero que no se correspondían con la experiencia de las personas en la reclusión, y a mantener siempre un cuidado por ser fiel a sus voces, sin perder la mía.

Todas estas conversaciones ocurrieron de forma más o menos ordenada, algunas más temprano (incluso antes del inicio formal del proyecto o durante la fase de campo), otras más tarde (cerrada la fase de campo, cuando el análisis de la información corría paralelo con el segundo momento del proceso de intervención), y adquirieron estructura a medida que le daba forma a la matriz de análisis de la información.

Inicialmente, propuse una matriz de cinco campos organizada en columnas: categoría, subcategoría, verbatims o frases textuales de los participantes, ideas de los autores e interpretaciones/observaciones. Sin embargo, a medida que el análisis avanzaba y que las diferentes conversaciones antes mencionadas habían tenido o estaban teniendo lugar, adopté una posición flexible con respecto a la matriz: sobre todo, me di cuenta de que tendía a omitir los tres últimos como campos diferenciados y usaba en general el espacio para redactar directamente en clave de resultados.

Partí por identificar algunas categorías o repertorios discursivos iniciales relacionados con los objetivos del proyecto y las comprensiones que habían emergido en las diferentes conversaciones sobre los dispositivos saber-poder-subjetividad que se hacían presentes en

los relatos de los participantes, las diferentes formas sustantivas en las cuales se reconocen y nombran las personas en la reclusión por su identidad de género y orientación sexual, las prácticas sociales o patrones de interacción que mantienen y reproducen las violencias por razones de género u orientación sexual, entre otras.

Con estos primeros repertorios hice varias lecturas de las transcripciones, en las cuales asigné un color a cada repertorio y subrayaba con dicho color enunciaciones de los participantes que encajaban en esos repertorios. Esto sirvió para refinar y depurar algunas comprensiones: algunos de estos repertorios —atravesados ya por las voces de los participantes o llenos de sentido por sus relatos y experiencias— daban cuenta de subcategorías y categorías más amplias, en un proceso recursivo donde los contenidos adquirían complejidad a medida que aumentaba el nivel o foco de comprensión.

Como resultado de este proceso, hice un primer ejercicio de verter la información en la matriz antes descrita dentro de algunas categorías y subcategorías transitorias, pues si bien encerraban el germen de las categorías finales —que dan origen a los capítulos que presentan los resultados del proyecto—, demandaron un análisis posterior más profundo y depurado. Primero, llené la matriz con comentarios propios que se desprendían de algunas de las enunciaciones de los participantes y que eran en sí mismas interpretaciones o apoyos en la teoría. En segundo lugar, tomé dichas enunciaciones y las depuré cuidando siempre ser fiel al espíritu y propósito de los participantes. Luego las corté para conservar lo que hacía referencia concreta a la categoría y/o subcategoría, pero eliminando referencias a sucesos o personas que pudieran poner en riesgo la confidencialidad comprometida con los participantes o a explicaciones sobre la enunciación, otros ejemplos de situaciones similares, etc.

En tercer lugar, decidí hacer una segunda organización de esta información más depurada, para lo cual organicé los verbatim en secuencias temporales, espaciales o con otras lógicas que le dieran coherencia y sentido a la información. Por ejemplo, para llegar a la categoría “El juego de la *différance*”, con sus subcategorías “En el ojo del otro la marica es la fea” y “El gesto que afirma”, partí de un fenómeno que llamó mucho la atención dentro de los equipos de prácticas e investigación, a saber: los discursos de los participantes tendían a presentarse de forma dicotómica cuando hablaban de sus relaciones sociales con los otros internos y la guardia: eran relaciones siempre maltratantes o respetuosas, no había puntos intermedios, no había sensación de un cambio o transformación en esas relaciones. Diversas comprensiones

teóricas contribuyeron a darle forma y sustento a estas categorías, aunque sobre todo procuré que estas fueran nativas, que respondieran más a las experiencias y sentidos construidos por los participantes.

Un ejemplo concreto de este tipo de análisis lo encontramos en la subcategoría “En el ojo del otro la marica es la fea”, donde las ideas sistémicas-construccionistas sociales, como lente para comprender la realidad, me llevaron a intuir un patrón de interacción de tipo circular que explica esta subcategoría. En ese patrón:

1. Nos encontramos con los episodios y creencias que dan cuenta de que para el otro la marica es la fea, traducidos en actos de exclusión, violencia, el trazado y vigilancia de las fronteras morales y la prescripción de la heterosexualidad como norma.
2. Dicha demanda de heterosexualidad pasa por el miedo a volverse o verse como homosexual. En este sentido, algunos de los internos (entre ellos algunos hombres heterosexuales, que en principio no tienen problema con la orientación sexual o identidad de género de los otros, y los mismos *tapiños*) participan de las dinámicas de violencia a La Comunidad por cumplir con los protocolos de la masculinidad.
3. Vemos que el respeto a los derechos de las personas LGBTI en la reclusión pocas veces se hace desde la convicción, sino desde la obligación impuesta por lo legal, lo cual trae consigo dinámicas de instrumentalización institucional de La Comunidad para mostrar avances y cumplimiento.
4. Estos actos de falso reconocimiento y respeto son vistos por las personas de La Comunidad como una pantalla y lo resienten.
5. Aunque ellas vislumbran una alternativa para cambiar esta situación, la cual pasa por implementar estrategias de psicoeducación sobre diversidad afectivo-sexual con la población interna, también anticipan su obstáculo, que tiene que ver con la falta de interés y de voluntad política de la institución penitenciaria en el país para invertir tiempo y recursos en estos temas, lo cual las mantiene en un círculo vicioso, que lleva de nuevo al punto 1 de este patrón.

A este tipo de organización de la información, que emerge a modo de patrón de interacción —lo cual es en sí mismo un segundo nivel de análisis e interpretación—, le siguen reflexiones respecto a los juegos poder-saber que operan sobre la subjetividad de las personas y las formas particulares en las que se configuran en la cotidianidad de la vida carcelaria las diferentes identidades gais y trans.



## Capítulo 3.

# Acompañamiento psicosocial con personas LGBTI privadas de la libertad<sup>1</sup>

### Suponer menos para comprender más. Una o varias lecturas de contexto

Fuks y Vidal (2009) aseguran que hay muchas cosas que ya han ocurrido cuando sucede el primer contacto entre un facilitador y los participantes de un proceso de intervención. En este sentido, consideramos primordial que el punto de partida del acompañamiento con población LGBTI sea mantener una postura crítica constante en el tipo de comprensiones y lecturas que hacemos de los problemas sociales concretos con los cuales estamos trabajando.

---

<sup>1</sup> Un agradecimiento sincero por su trabajo riguroso y comprometido a los estudiantes en práctica de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos de la Universidad Central que participaron de este proceso: Juanita del Portillo, Lina María Franco, Rosa Rojas, Esteban Botero, Ángela Ramos, Nelson Medina, Ana María González y María Fernanda Revelo.

Con este propósito, identificamos una serie de elementos que, en sus múltiples articulaciones, contribuyen a construir esta mirada crítica durante el proceso: 1) las reflexiones que surgieron de la revisión bibliográfica sobre las categorías de prisión, las relaciones poder-saber-subjetividad, subjetividad política, género y sexualidad, ejes de privilegio y opresión e interseccionalidad; 2) la revisión de diferentes dispositivos y posturas epistemológicas que fueron motivo de inspiración de los diseños de intervención y de la forma como construimos una relación de colaboración con la población; 3) la información que, a modo de retroalimentación, se desprendió de cada encuentro de intervención con la población, así como las interpretaciones que fuimos elaborando del proyecto, y 4) los resultados e interpretaciones de otros procesos que pueden estar articulados con los objetivos de la intervención, como es el caso de la investigación “Subjetividades recluidas: identidades gais y trans en el contexto carcelario”.

Con esta perspectiva sobre el proceso de intervención, nos aproximamos a las narrativas de los participantes para comprender el fenómeno inspirados en la experiencia de Anderson (1999): “Presto atención a los clientes, a lo que dicen, he aprendido que ellos saben sobre su vida más de lo que yo sé o puedo llegar a saber y mi saber puede estorbar sus narrativas y la movilización de sus propios recursos” (p.185). Es decir, la voz de los participantes es central en el proceso de construcción de sus propias realidades, de sus propias transformaciones. No podemos delimitar qué necesitan ni cómo lo necesitan sin conocer sus historias, creencias, valores, modos y estilos de funcionamiento, de manera que es necesario acoger sus voces para poder establecer horizontes que conduzcan a la construcción de sentido, pues ellos son los expertos en su propia realidad.

Dentro de esta lógica, otro de los elementos que acompañaron nuestro proceso fue la *humildad* como forma de relación. Al respecto, Anderson (1999) plantea que “el no saber implica humildad, acerca de lo que uno no sabe, se está más interesado en lo que un cliente tiene por decir que en buscar, exponer, validar o promover su propio conocimiento o intereses” (p.168). Esta forma de abordar la intervención permitió que las personas de La Comunidad se sintieran reconocidas, valoradas y escuchadas, por cuanto sus voces, historias y experiencias fueron el centro del escenario y el mayor insumo de trabajo en cada espacio de encuentro. En ese sentido, procuramos que la humildad y el no saber devinieran ejercicios constantes de curiosidad, donde nuestros propios saberes fueron puestos en conversación, de tal forma que suponer menos se constituyó en una manera de comprender mejor.

Ahora bien, acercarnos al contexto carcelario desde la literatura nos permitió reconocer que las personas privadas de la libertad y las condiciones de vida en la cárcel no suelen ser asuntos que capten el interés de las personas a menos que alguna circunstancia (incluso las laborales o formativas) las lleven a involucrarse con estos contextos. Este hecho parece guardar relación con la idea, culturalmente extendida, de que existe una relación unívoca entre la comisión de un delito, por una persona que tiene en su *esencia* delinquir, y el consecuente castigo, que se manifiesta en la privación de la libertad por parte del Estado, con el fin de salvaguardar el bienestar de la sociedad y que tiene como efecto la deshumanización de estas personas (Bello & Parra, 2016).

Sin embargo, encontramos que la cárcel también se puede entender como un lugar en el cual, a través de la lógica del castigo, se aplican tecnologías de poder que reproducen, al mismo tiempo, formas de dominación hacia sectores sociales que históricamente han sido oprimidos o discriminados (Bello & Parra, 2016). De este modo, a partir de la idea de interseccionalidad pudimos ver que los factores dominantes de raza, clase, género y sexualidad reproducen formas de opresión y exclusión cuando confluyen de manera particular en un sujeto o grupo de sujetos, a través de relaciones de desigualdad (Viveros, 2016).

En estas relaciones desiguales, quienes no poseen características de estos factores dominantes, o quienes “acumulan” características propias de los sectores sociales históricamente oprimidos y excluidos, tienden a acceder a menos privilegios en un sistema social, entendiendo estos privilegios como la garantía efectiva de sus derechos fundamentales o el acceso a servicios.

En el transcurso de los encuentros con la comunidad LGBTI pudimos observar que, para muchas personas, las condiciones de opresión y exclusión no son exclusivas de su experiencia de la reclusión, sino que la estancia en la cárcel es en realidad un escenario más de la vida social en el que se reproducen estas condiciones, pues las han vivido a lo largo de su existencia en otros espacios. Además, estas condiciones son percibidas por varios de ellos y ellas como determinantes, en cierta extensión, de las circunstancias que los llevaron a estar privados de su libertad.

En la cárcel, de acuerdo con Bello y Parra (2016), las relaciones de desigualdad se manifiestan en formas diferenciales y selectivas de gobierno y control. Cuando tratamos con población LGBTI, estas manifestaciones tienen lugar a partir de la comprensión que predomina culturalmente respecto a la identidad de género y la orientación sexual desde el modelo binario sexo-género-deseo (Butler, 2010). Este modelo

produce relaciones de poder que están permeadas por las nociones de lo que es normal o anormal, en las que quien no se ajusta a la norma tiende a ser vulnerado y discriminado debido al prejuicio que genera esta diferencia. A partir de una serie de situaciones que conocimos en el transcurso de los encuentros, nos acercamos a la comprensión de que, desafortunadamente, esto se manifiesta en violencias verbales, psicológicas y físicas hacia las personas de la comunidad LGBTI y forma parte de la realidad que viven en la cárcel a causa de su identidad de género.

Estas situaciones han sido documentadas por organizaciones como Colombia Diversa (2015), la cual asegura que las cárceles en Colombia se caracterizan por ejercer en su funcionamiento vulneraciones masivas y reiteradas a los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, las cuales son experimentadas por las personas LGBTI con mayor intensidad debido a los prejuicios en razón de su identidad sexual y de género.

Frente a este modelo binario de la sexualidad, un primer cuestionamiento que emerge para los facilitadores de este tipo de procesos tiene que ver con revisar las propias maneras de comprender el género y la sexualidad, que generalmente suelen orientarse por este tipo de ideas. En nuestro acercamiento a las identidades gay y trans pudimos constatar no solo que hubo movimientos en nuestras formas de comprender el género y la sexualidad, sino además que el reconocimiento de la identidad gay se ha dado históricamente en oposición a la identidad heterosexual, es decir, en un binarismo. No obstante, es necesario distinguir que no hay tal cosa como una identidad gay estable a la que correspondan ciertas características, sino que existe un interjuego entre el sexo cromosómico, el género y el deseo sexual, que se manifiesta en la subjetividad de cada persona (Jagose, 1996).

En este mismo sentido, también encontramos que nuestra idea inicial de una identidad fija orientaba nuestro interés por “ajustar” los discursos y las formas locales de nombrarse de los participantes a las nociones de identidad que “describen” lo que culturalmente conocemos como LGBTI, con la suposición de que esto podía facilitar que nos relacionáramos con La Comunidad de la mejor manera, sin hacer daño, mostrando dominio en este juego de lenguaje (Pearce, 2001). Sin embargo, a través de los diferentes encuentros y de las reflexiones derivadas del proceso de investigación tuvimos la posibilidad de reconocer que la diversidad de género y sexual se presenta en un continuo, no estático, lo cual amplió los elementos con los que contábamos para re-



lacionarnos con ellos y ellas, pues el interrogante respecto a su identidad de género era de nosotros y no suyo.

En este sentido, como punto de partida planteamos que, en estas dinámicas de opresión y exclusión que tienen lugar en la cárcel, las formas de relación entre todos los miembros de la comunidad LGBTI están delimitadas por relaciones de poder-saber que configuran su subjetividad, en particular su subjetividad generizada (Parrini, 2007). Para Foucault (2013, 2014), hay un juego de fuerzas que tiene lugar en la vida cotidiana, donde diferentes prácticas sociales y discursos se constituyen en dispositivos de poder-saber que actúan sobre la subjetividad de las personas. Dentro de ese juego de fuerzas, el sujeto emerge como agente en los procesos de asimilación, transgresión y resistencia que despliegan ante el ejercicio del poder. En esta medida, las manifestaciones erótico-afectivas sancionadas en la cárcel se pueden entender como prácticas que las personas LGBTI implementan como forma de rechazo a las prácticas que niegan la diversidad de género y sexual en la reclusión. En ese sentido, la brújula de nuestras acciones fue la pregunta de cómo actúa el poder-saber sobre las subjetividades generizadas de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Cárcel La Modelo.

## La construcción del pedido de acompañamiento

Un proceso de acompañamiento psicosocial suele iniciar con una demanda que una persona, un grupo, una comunidad, una institución, entre otros, suelen hacer a un profesional o un equipo de profesionales para suministrar un servicio, con la expectativa de que el resultado final de dicho servicio permita satisfacer una necesidad concreta de quien lo demanda. En otras ocasiones suelen ser los mismos profesionales quienes ofrecen un servicio concreto a partir de la identificación de alguna necesidad, generalmente lo que ellos, desde su posición de expertos, creen que puede ser útil para las personas y comunidades, de quienes esperan acepten su ofrecimiento.

A este momento inicial se lo conoce comúnmente como la identificación o construcción de un pedido de intervención. Sin embargo, hay una diferencia nada desdeñable entre identificar y construir un pedido, pues, por un lado, el primero suele aludir a un proceso que se desprende de una entrevista, en la cual el profesional, a partir de un reporte inicial, acoge como pedido una demanda concreta en cuya definición suele primar sobre todo su criterio como experto. Por el otro, en el trabajo de los profesionales sistémicos-construccionistas sociales se



suele otorgar a dicho momento el carácter de un proceso que se construye teniendo en cuenta las voces de los diferentes actores involucrados, de manera que resulta más coherente hablar de la construcción conjunta de un pedido (Beyebach, 2014; Lang & McAdam, 2008).

En el trabajo de acompañamiento psicosocial realizado con la población LGBTI privada de la libertad en la Cárcel La Modelo de la ciudad de Bogotá, se partió de una estrategia que permitiera construir un pedido, desde el cual fuera posible moverse para proponer un diseño de intervención ajustado a las expectativas de los diferentes actores involucrados. Cada uno de los momentos de la estrategia se sustenta en la importancia que los diferentes enfoques de la perspectiva sistémica-construccionista social otorgan a la construcción de un pedido de intervención como una condición indispensable para el buen desarrollo de los procesos. Más que un proceso secuencial, conviene pensar los diferentes momentos que integran esta construcción como un ejercicio dialéctico y continuo que transcurre en diferentes momentos del acompañamiento y no, necesariamente, solo al inicio.

Dicha estrategia contemplaba varios aspectos: 1) Derivación, que atiende a las particularidades que introduce en el proceso identificar a la persona o institución que hace el pedido inicial de intervención y las implicaciones que tiene en la configuración del fenómeno o problema la posición que ocupa dicho derivante; 2) Identificación del sistema organizador del problema y el sistema de disolución del problema, es decir, de las relaciones y contextos en los cuales se mantiene y de aquellos a los cuales es necesario acudir para resolverlo; 3) Encuadre, referido a la construcción de acuerdos para el desarrollo de los encuentros entre facilitadores y participantes; 4) Identificación de soluciones intentadas y reconocimiento del trabajo con otros profesionales; 5) Identificación de recursos y habilidades de las y los participantes, y 6) Construcción de un pedido de intervención a través de la conexión con un futuro deseado (figura 1).



**Figura 1.** Estrategia para construir un diseño de intervención.  
Fuente: Elaboración propia.

## Derivación e identificación del sistema de intervención

Quizá Palazzoli y su equipo (Palazzoli *et al.*, 1980) fueron unos de los pioneros dentro del campo de lo sistémico en hablar de la importancia de estudiar la derivación como uno de los primeros pasos en la construcción de un pedido de intervención y del cual puede depender su éxito. Para Lang y McAdam (2008), esto involucra atender a varios aspectos: 1) el contexto en el cual trabajamos; 2) el contexto del cual proviene la derivación; 3) la postura que asumimos ante quien deriva para evaluar la derivación y 4) las expectativas e intereses de quien o quienes realizan la derivación.

Esto implica realizar una o más reuniones que permitan esclarecer, en la conversación, una serie de puntos que definirán si se acepta o no la demanda que se hace para iniciar un proceso de intervención. También se deben reunir elementos para definir a quién o a quiénes se convoca a una segunda reunión y reconocer cuáles son los sistemas

de organización y disolución del problema que, siguiendo las ideas de Anderson y Goolishian (1988), hacen referencia a los sistemas en los cuales el problema surge y es reconocido. Este sistema puede o no ser el mismo en el cual el problema puede resolverse, de manera que identificarlo permite tomar decisiones sobre cuál es precisamente el sistema con el que vamos a trabajar.

En este sentido, encontramos útiles las ideas de Pearce (1999) a propósito del Modelo Margarita, el cual propone que iniciemos el proceso identificando las voces de aquellos actores que participan en la conversación o conversaciones que configuran el asunto que nos ocupa/preocupa (o problema), la conveniencia de invitarlos a formar parte de un proceso para ocuparnos de dicha situación y su disponibilidad para participar.

## Encuadre

Una vez se ha identificado el sistema de disolución del problema, o sistema de intervención, conviene ser particularmente cuidadoso con la manera como se negocian o establecen algunos acuerdos y reglas para la conversación. Cuando hablamos de encuadre, hacemos referencia a la importancia que se otorga a poner de relieve, en el sistema de intervención conformado por facilitadores y participantes, aquellos aspectos de la conversación que generalmente damos por sentados, como el respeto por la palabra del otro (no interrumpir mientras el otro habla) y la escucha activa, no reactiva, es decir, una escucha centrada en comprender lo que el otro dice, más que en preparar un argumento que apoye o refute su intervención. Becker *et al.* (2008) llaman a esto la creación de un contexto que permita conversar dentro de una atmósfera segura.

Asimismo, Becker *et al.* (2008) reconocen la importancia, dentro del encuadre, de invitar a todos a garantizar el mantenimiento de la confidencialidad, usar un lenguaje respetuoso, dejar de lado la tentación de persuadir al otro, brindar a los participantes la posibilidad de decir “paso” sin tener que dar explicaciones a los demás e invitarlos a hablar desde sí mismos. Igualmente, es necesario atender a las formas específicas en que las personas involucradas en el proceso desean conversar. Concretamente, en este caso, para ellas y ellos era importante que los encuentros tuvieran un carácter dinámico, distendido y lúdico.

Otro elemento que se debe contemplar dentro del encuadre es el tiempo y la periodicidad de los encuentros. Al respecto, cabe señalar

que dentro del encuadre se deben considerar los tiempos particulares de la institución —que guardan relación con el largo tiempo que se tarda en superar los diferentes filtros de seguridad para el ingreso de personal externo—, el cruce con los tiempos particulares del equipo profesional y las actividades propias de los internos. Lo importante es que la duración de los encuentros y la frecuencia con la que tienen lugar permita consolidar los objetivos trazados para la intervención en el tiempo que se ha negociado y establecido como prudente.

Asimismo, resaltamos el interés por disponer el espacio, tanto física como simbólicamente, para propiciar una conversación colaborativa. Como dicen London *et al.* (2010), “estamos convencidos de la importancia que tiene la cuidadosa selección y atención del entorno físico para que ocurra el tipo de conversaciones y relaciones que deseamos fomentar” (p. 7). De tal modo, ubicar las sillas intencionalmente posibilitó que los participantes se escucharan y vieran al otro al conversar, lo cual, a su vez, contribuía en la construcción de una posición de horizontalidad. Esto se refiere a una valoración por la voz de los participantes en medio del encuentro, lo cual permite dar rienda suelta a la capacidad de conversar y construir significados con los otros.

En ese sentido, dentro de las restricciones propias del contexto carcelario, lo ideal es que dichos encuentros tengan lugar en espacios que consigan sacar a las personas de la cotidianidad de las celdas y los patios; que, dentro de lo posible, sean silenciosos, amplios, iluminados y agradables, que brinden privacidad para el trabajo corporal y la emergencia de conversaciones profundas, emotivas y en medio de un ambiente que no genere temor a las represalias.

## Soluciones intentadas

Otro elemento que se debe tener en cuenta dentro de la construcción de un pedido —frecuentemente señalado por los profesionales sistémicos-construccionistas (Beyebach, 2014; Lang & McAdam, 2008; Palazzoli *et al.*, 1980)— es la importancia de volver sobre la identificación de las soluciones intentadas por el sistema ante aquello que se ha señalado como el problema, así como reconocer el trabajo que han desarrollado con otros profesionales alrededor de este.

Esto permite identificar patrones de interacción útiles dentro de las dinámicas particulares del sistema, que ya están contribuyendo a la resolución del problema; o favorecer el reconocimiento de aquellos patrones de interacción que lo mantienen. Profundizar en este aspecto

es fundamental para el diseño de la intervención y es una pregunta que debe estar presente a lo largo de todo el proceso.

### Identificación de recursos y conexión con un futuro deseado

Desde múltiples lugares disciplinares (Martín-Baró, 1988, 1990; Montero, 1994, 2004), no solamente desde el trabajo de los profesionales sistémicos-construccionistas (Anderson, 1999; Beyebach, 2014; Lang & McAdam, 2008), se señala que identificar los recursos y las habilidades de las y los participantes es una de las principales fuerzas generadoras de transformaciones que debe contemplar el facilitador para llevar a cabo los procesos de intervención.

Desde la perspectiva sistémica-construccionista, este aspecto ha sido mucho más marcado quizás en el enfoque apreciativo (Ludema, 2001), que invita a mirar hacia el lugar más positivo del sistema y enfatizar las metáforas, las narrativas, el lenguaje y, sobre todo, su potencial. Se trata de una forma de teoría generativa que busca aprendizajes y creatividad dentro del grupo, con lo cual supera una mirada de los procesos de intervención generalmente centrada en el déficit. Esta perspectiva fue útil en cuanto rescató lo que está bien dentro del sistema, en aras de un futuro imaginado que permitiera construir lo esperado, utilizando las realidades vitales como narrativas que guían el sistema y abren posibilidades para la transformación.

Por ello, atendiendo a una técnica frecuentemente utilizada por los profesionales sistémicos, y particularmente desde el enfoque apreciativo, se procuró construir un pedido de intervención a través de la conexión con un futuro deseado y soñado. Para ello se hizo uso de la *pregunta milagro*, que es entendida por Beyebach (2014) como un proceso en sí mismo (más que la formulación de una sola pregunta) que pretende conectar a las personas con el tipo de futuro que desean, poder describirlo, detallarlo e imaginarlo para, a partir de él, trazar un plan de acción que permita acercarse a él.

De esta manera se evita poner el énfasis en el problema y en lo que se debe solucionar, para centrarse sobre todo en el futuro soñado y en los pasos que el sistema tiene que dar para poder acercarse a este a partir del despliegue de sus propios recursos, lo cual se ve favorecido por la sensación de esperanza que genera mirar hacia el futuro en lugar de atender a un pasado problemático.

## El desarrollo del proceso

Como habíamos mencionado, en el primer encuentro reflexivo con La Comunidad se acudió a dispositivos conversacionales que permitieran construir conjuntamente un pedido de intervención, del cual fue posible reconocer, como demanda principal de la población, la necesidad de *contribuir a la construcción de relaciones que favorezcan el respeto, el reconocimiento y la dignidad de las personas LGBTI privadas de la libertad en la Cárcel La Modelo*, el cual decidimos asumir como objetivo de la intervención, conservando como eje transversal el propósito de fortalecer las relaciones en La Comunidad.

Con las dificultades logísticas para desarrollar un proceso de intervención que diera respuesta a este pedido y que incluyera una representación de los principales actores involucrados en la organización del problema (guardias, internos LGBTI y otros internos), se tomó la decisión de trabajar con las personas de la comunidad LGBTI, teniendo en cuenta su disposición y organización como colectivo (ya han emprendido juntos otros procesos de acompañamiento con otras instituciones) y confiando en el principio sistémico de que un cambio en una parte del sistema puede generar cambios en todo el sistema (Capra, 1998; Watzlawick *et al.*, 1985).

Asimismo, se tomó la decisión de aproximarnos a la demanda del INPEC a partir de la realización de una convocatoria exclusiva a las personas LGBTI privadas de la libertad en la Cárcel La Modelo de Bogotá, atendiendo sobre todo a un aspecto ético y político: si bien comprendemos, desde una primera lectura del contexto, que la existencia de relaciones conflictivas entre esta población con los otros internos y la guardia involucra también a estos dos últimos actores y tiene relación con aspectos bastante complejos de nuestra cultura, el carácter de víctimas de relaciones violentas que vulneran su integridad física y psicológica hacía necesario que fueran los primeros quienes decidieran cómo deseaban llevar a cabo este proceso y a quiénes les interesaría invitar a participar (Andersen, 2009).

A partir de la construcción de un pedido de intervención, el grupo de facilitadores decidió puntuar (Watzlawick *et al.*, 1985) en el reconocimiento de los relatos construidos por la comunidad LGBTI a propósito de dichas relaciones, como un punto de partida para la comprensión crítica de los discursos y las prácticas que dificultan que personas sexualmente diversas puedan establecer buenas relaciones con hombres heterosexuales, en un contexto donde la LGTBI-fobia forma

parte de las relaciones cotidianas, como el escenario de una reclusión (White, 2004).

Este objetivo partía de acoger las ideas de Michael White (2004) como unos lentes que permitían comprender las relaciones objeto de nuestro interés. Para White (2004), los relatos que hacemos sobre nuestras vidas suelen adquirir la forma de ciertos discursos dominantes, que invisibilizan otros aspectos de nuestra experiencia que lo contradicen y el peso, muchas veces opresor, que esto ejerce sobre nosotros genera malestar.

White (2004) propone que es posible invitar a las personas a generar relatos alternativos sobre sus vidas que se constituyan en ejercicios de resistencia ante esos discursos dominantes (Foucault, 2013, 2014), para lo cual se pone un acento particular en el trabajo alrededor de lo que él llama “acontecimientos extraordinarios”, que aluden a sucesos o eventos susceptibles de ser rastreados en la experiencia de las personas, que potencialmente podrían subvertir esta trama, pero que en su momento no tuvieron relevancia o pasaron inadvertidos.

La identificación de las soluciones intentadas para transformar dichas relaciones conflictivas, así como de los recursos personales y colectivos del grupo que emergían en el relato fue un proceso de búsqueda en la conversación que estuvo atravesado por la reflexividad, entendida como la posibilidad de volver sobre la propia experiencia y constituirse en observador de sus propias realidades y relaciones. En la lógica de una cibernética de segundo orden<sup>2</sup>, este ejercicio de reflexividad implicó para el equipo interventor una pregunta consciente y constante por la postura que cada una de las personas asumía como facilitadoras del proceso y el tipo de relación que les interesaba construir con los participantes.

En ese sentido, ya nos hemos referido en el capítulo 2 a la importancia que el construccionismo social y, concretamente, Anderson (1999) otorga a la construcción de una relación de colaboración, así como a las ideas de White (2002) a propósito del poder como elemento que se debe observar en la relación de intervención y al papel político del facilitador en estos procesos.

---

<sup>2</sup> Concepto acuñado por Heinz von Foerster (1998) que implica un tránsito desde la metáfora de los sistemas observados, donde el profesional se sitúa desde fuera para dilucidar las formas en que el sistema se organiza bajo los principios de una causalidad circular; hacia una metáfora de los sistemas observantes, donde el interventor reconoce la importancia de hacerse consciente y responsable por el lugar que ocupa en la relación que establece con el sistema y en cómo lo que piensa, hace y siente, dentro de la misma lógica de causalidad circular, tiene unos efectos particulares en los procesos en los cuales se involucra.

Otra de las características de estas relaciones de colaboración, en las cuales quien facilita no es necesariamente el experto o no es el único con una experticia, es que la persona reconoce en el trabajo con los otros y las otras sus propios recursos y habilidades, pero al mismo tiempo otorga un valor considerable a la voz de otras personas significativas que contribuyen a definir, mantener y disolver el problema (Anderson, 1999; Anderson & Goolishian, 1988). Tener en cuenta estas voces es importante, pues la introducción de diferentes puntuaciones<sup>3</sup> y explicaciones sobre el problema permite ampliar las posibilidades para su resolución, en la medida en que la suma de ellas conforma un abanico de posibilidades para comprenderlo y resolverlo. Por lo tanto, las posibilidades para la transformación se incrementan y se vuelven viables en la medida en que generamos y favorecemos el surgimiento de nuevas distinciones o explicaciones sobre la realidad (Andersen, 2009; Bateson, 2002; Keeney, 1991; Maturana, 2001).

Con la introducción del giro hermenéutico, la referencia a este tipo de cambios se comprende como la posibilidad de construir en la conversación nuevos significados sobre la realidad que favorecen formas de vida generadoras de bienestar, que rompen con aquellas creencias fuertemente arraigadas que mantienen relaciones que reproducen el problema (Anderson, 1999; White, 2004; Pearce, 2001 y Shön, 1997).

Tanto participantes como facilitadores forman parte del sistema en el cual la construcción de dichos significados ocurre, y así como es importante atender a los significados construidos por los participantes (con los cuales llegan al proceso de intervención), también es necesario que quienes facilitan reconozcan los propios, pues ello tendrá un peso

---

<sup>3</sup> El sentido que le otorgamos a un aspecto de la realidad tiene todo que ver con la construcción que hacemos de un evento al puntuar en uno u otro lugar. Un ejemplo puede aclarar esto: una pareja se encuentra inmersa en un patrón de interacción caracterizado por una alta conflictividad y sufrimiento. Al pedir a cada uno de ellos que explique lo que les ocurre, dependiendo del lugar en el que cada uno decide puntuar, podemos encontrar dos explicaciones de la situación diferentes, que aluden a construcciones distintas de la realidad. Así, uno podría decir que el problema que tienen es que ella es muy temperamental y se ofusca con frecuencia, por lo cual él prefiere hacerse a un lado en esos momentos o retraerse. Por otro lado, ella podría decir que se siente ignorada por él, quien se muestra distante o retraído respecto a la relación y esto la lleva a ofuscarse con frecuencia.

De esta manera, si bien ambos aluden a la misma situación, su forma de puntuar al generar explicaciones sobre esta experiencia los lleva a vivir dos versiones distintas de la realidad, lo cual tiene consecuencias prácticas sobre su relación. En este caso, los mantiene dentro de un círculo vicioso en el cual actúan siempre el mismo patrón de relación. Una forma más comprensiva y circular de comprender la realidad atendería a la complementariedad subyacente a estas dos puntuaciones, que conforman un circuito de interacción.



considerable en el tipo de relación que establecen con el sistema y en la dirección del cambio (¡o el mantenimiento del problema!).

Para ello, partimos por reconocer que, como observadores que somos, formulamos constantemente explicaciones acerca de la realidad (Foerster, 1998; Keeney, 1991; Maturana, 2001) y que dichas explicaciones están absolutamente atravesadas por la cultura de la que somos parte y nuestro momento histórico particular (Gergen, 2007; Ibáñez, 2001).

Esto implica que puede haber tantas explicaciones o versiones de la realidad como observadores hay en el mundo y ninguna es necesariamente más “verdadera” que otra. Dichas explicaciones están cargadas de significados y creencias que se constituyen en prejuicios con los que nos movemos cotidianamente en la relación con los otros. Trazar esta distinción es necesario, pues importa comprender que cuando hablamos de prejuicios no estamos trayendo con esta palabra toda la carga peyorativa con la que culturalmente la acompañamos, donde el prejuicio es siempre una “mala opinión” acerca de algo. Queremos trascender esta dicotomía de lo bueno y lo malo, de manera que con los prejuicios hacemos referencia a las ideas y mitos que nos acompañan cuando nos acercamos a algo, asumiendo que dichas ideas suelen dictar la forma en la que construimos nuestras relaciones con los otros (Cecchin *et al.*, 1994).

Desde luego, estas ideas, así como el grado en el que seamos flexibles o inflexibles con ellas, nos darán mayor o menor libertad en nuestras relaciones, nos abrirán algunas posibilidades y cerrarán otras, nos permitirán contribuir en la construcción de un mundo plural, diverso, equitativo y democrático, o contribuiremos desde ellas a la creación de mundos sociales unívocos, inflexibles, con posibilidades limitadas para la expresión de lo plural y lo diverso, que contribuyen a mantener la discriminación, la marginación y la exclusión de algunos, lo cual genera malestar para estas personas. Para Maturana (2001), Keeney (1991), Anderson (1999), White (2004) y Pakman (2014), esta es una consecuencia inevitable del tipo de distinciones que trazamos: tenemos que hacernos responsables del tipo de realidad que estamos construyendo a través de ese acto.

Así, si me muevo con el prejuicio, fuertemente arraigado dentro de la cultura de nuestro país, de que las mujeres transexuales son agresivas, que los hombres homosexuales son promiscuos, que un homosexual es siempre una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre, que la bisexualidad es una doble perversión (en cuanto significa que son personas que “necesitan, paralelamente” tener relaciones sexua-

les con hombres y con mujeres) o que es una pobre manera de encubrir una homosexualidad plena, que las mujeres transexuales son enfermas mentales y siempre van a ser prostitutas, que los hombres homosexuales son pederastas y un largo etcétera, estaré seguramente contribuyendo a mantener el *statu quo* de nuestra sociedad patriarcal y heteronormativa.

Cuando somos capaces, en calidad de facilitadores de estos procesos psicosociales, de volver reflexivamente sobre nuestra experiencia y reconocer nuestros prejuicios sobre la comunidad LGBTI, sobre la criminalidad, la justicia y el castigo, resulta necesario que podamos disponernos a ser irreverentes con dichas creencias. La irreverencia es, para Cecchin (1994), una habilidad que nos permite ser flexibles con nuestros prejuicios, una disposición del facilitador a permitirse escuchar otras versiones de la realidad, a dejarse sorprender, a abandonar la necesidad de tener siempre la razón y de considerar que su rol profesional le confiere una experticia sobre la realidad que hace siempre acertados sus juicios. Es por eso que podríamos afirmar que para Cecchin (1989), el alimento del que se nutre la irreverencia es una postura de genuina curiosidad.

Ahora bien, todo ello ocurre a lo largo de un proceso que se va construyendo en cada acto de comunicación y que permite la emergencia de patrones de interacción con esas características. Por lo tanto, el tiempo, o los tiempos, como seguramente preferirían llamarlo Boscolo y Bertrando (1996), tienen un papel determinante en el establecimiento de dichas relaciones. Estamos jugando siempre con nuestros tiempos, marcados por nuestras expectativas, por nuestro interés en el cambio, con los tiempos que nos marcan las instituciones a las que servimos, los contextos con los que trabajamos y los tiempos del sistema, con su disposición particular para el cambio y los ritmos a los que pueden permitirse avanzar, entre otros tantos. En este caso concreto, la confianza es una característica de la relación entre facilitadores y participantes que interesa construir, es decir, se comprende que la confianza, como característica de las relaciones, es un rasgo inacabado de la relación que emerge con el tiempo, desde la actitud de cuidado y respeto que transmitimos al procurar horizontalidad desde el momento inicial de construcción del pedido hasta el momento del cierre.

Para ello, tuve especial cuidado en sugerir a los equipos de práctica que asumieran con entrega el papel de anfitriones en este proceso, pues como metáfora resulta útil en el papel de facilitadores comparar lo que hacemos en nuestra relación con los participantes con aquello que hace un anfitrión, al realizar una serie de acciones conscientes

para procurar la comodidad, la sensación de acogida e interés en el invitado. Con el equipo de investigadores esto surgió de forma espontánea y genuina, quizá por su trayectoria más amplia, aunque también jugaba a favor de algunos en el equipo nuestra propia orientación sexual, que permitía que los participantes nos sintieran, de algún modo, más cercanos.

Así, mientras esperábamos a que nuestros participantes, distribuidos por todos los patios, fueran llegando al lugar de reunión o en los momentos posteriores, nos entregábamos literalmente al chisme con las personas de La Comunidad. Era un espacio para reír, llorar, contar confidencias, pedir favores, escuchar reclamos, compartir anécdotas por parte y parte e, incluso, en el que ellas y ellos se permitían desplegar platónicamente su coquetería con nosotros, siempre dentro de unos límites que nosotros marcamos con respeto, agradecimiento y humor. Muchos grandes aprendizajes y descubrimientos útiles para el proceso de investigación-intervención ocurrieron en esos minutos previos y posteriores a cada actividad propuesta. Muchos dolores e inquietudes también fueron atendidos en estos espacios informales.

La apreciatividad en el uso del lenguaje fue también fundamental, pues este nos permitió trascender las barreras en la búsqueda de nuevas posibilidades. Hablar más desde lo positivo, desde lo que se ha logrado y se puede lograr, nos permitía generar nuevas conversaciones, nuevos modos de leer las situaciones y las vivencias y, en esta medida, en palabras de Anderson (1999), el diálogo iba generando transformación. Es de recalcar que este uso del lenguaje responde a intenciones teórico-metodológicas, así como a principios éticos de la intervención, pues “todo acto humano, al traer un mundo a la mano en el lenguaje, tiene un carácter ético porque tiene lugar en el dominio social” (Maturana & Varela, 1992, p.164). Es por esto que nos centramos en un uso del lenguaje que nos permitiera construir, como diría Pearce (2001), mejores mundos sociales.

En este proceso concreto fue posible identificar que si bien todas las habilidades anteriormente mencionadas, en cuanto postura que asumen los facilitadores, nutrieron la confianza en la relación con la comunidad LGBTI de La Modelo, fue el humor la característica de las relaciones que surgió como su expresión genuina, como una posibilidad de reír juntos que encerraba un mensaje que para ellas y ellos fue muy importante para poder compartir con el grupo de facilitadores otros aspectos de sus vidas: recibo lo que me cuentas con cuidado, con respeto y con humor, mas no con el ánimo de juzgarte. El humor en esta relación hablaba de una mentalidad abierta para aceptar desde el

reconocimiento, el respeto y el cariño las historias de vida de los participantes. Consideramos que, en el contexto de la cárcel, que tiende a la deshumanización como forma de validar el castigo (Bello & Parra, 2016), un espacio para la escucha restituye en alguna forma el reconocimiento del otro como ser humano y puede permitir que las personas de la comunidad LGBTI se reconozcan en su identidad desde aspectos novedosos.

En todos los diseños de intervención estuvo implícito promover que, a partir del cuestionamiento de estos escenarios de opresión, las personas de la comunidad LGBTI se reconocieran a sí mismas como agentes de cambio y pudieran dar cuenta de formas de resistencia ante las relaciones de saber-poder en las que se encuentran inmersas en la reclusión (Foucault, 2013, 2014). Acogiendo todos estos principios, las conversaciones en el sistema de intervención hicieron énfasis en la experiencia de las y los participantes como víctimas de dinámicas relacionales violentas en la reclusión, en la comprensión de sus emociones, en la identificación de las explicaciones que otorgan a los sucesos y en el reconocimiento de los recursos personales y colectivos que han desplegado para hacerle frente a este tipo de situaciones.

Poder dar cuenta de esta trama compleja de construcción de la subjetividad demanda la posibilidad de volver y mirar por medio del relato lo que se ha construido, lo que Tomm (1988) denomina *reflexividad*. Gracias a este proceso, las personas pueden volver sobre sus discursos y tener la posibilidad de mantenerlos o reconfigurarlos, de encontrar conceptos y focos diferentes, que a su vez pueden generar aperturas para construir nuevas ideas y asumir posturas distintas, que ponen en tensión las formas de ejercicio del poder en que estas subjetividades generizadas se construyen en la reclusión.

Esta aproximación dio como resultado una descripción de dichas relaciones en unos términos que, cabe decirlo, no se alejan completamente del discurso dominante (White, 2004) que daba cuenta de relaciones altamente conflictivas, que no permitían el reconocimiento de la comunidad LGBTI, que reproducían las prácticas y los discursos que sirven para discriminarlos, excluirlos y agredirlos. Sin embargo, estos términos sí permiten asistir a la emergencia de relatos alternativos, en los cuales se narran experiencias que reconocen una serie de recursos y habilidades que ellos han desplegado a lo largo del tiempo y que han permitido, en algunas de sus relaciones, un lugar de reconocimiento, como aquellas descritas más adelante en el capítulo 5.

Desde nuestro papel como facilitadores, identificamos en las personas de La Comunidad la constitución de sujetos políticos, que se

reconocen y toman conciencia de las condiciones de desigualdad y discriminación en las que se ven inmersos cotidianamente en razón de su identidad de género, lo cual los deshumaniza y, a su vez, los impulsa a adoptar una postura desde la cual exigen sus derechos. Todo esto pasa por un proceso crítico y reflexivo que, como facilitadores, acompañamos (Arias *et al.*, 2009).

Es por esto que el trabajo con otros actores del contexto carcelario deviene una de las recomendaciones centrales, pues es difícil lograr relaciones de dignidad para esta población si tantas lógicas excluyentes siguen siendo normalizadas.



## Capítulo 4. El orden carcelario

### Las cárceles en Colombia

Desde una mirada amplia del sistema penitenciario en Colombia, algunos de sus principales retos y problemáticas responden a la infraestructura, que resulta muchas veces inapropiada, pues no cumple con los estándares mínimos que garanticen unas condiciones de encierro dignas para las personas privadas de la libertad. A ello se suma que los altos índices de criminalidad en el país y la tendencia preponderante del sistema penal a asignar sanciones en medio intramural hacen que se desborde la capacidad de la infraestructura actual para albergar a la cantidad de internos, lo que se traduce en niveles supremamente altos de hacinamiento. De acuerdo con el INPEC (2019), el país cuenta con 135 establecimientos carcelarios y el hacinamiento llega al 53,9 %, mientras que, en el caso particular de La Modelo, tenemos una cifra que supera el 62,4 % su capacidad real.

A esto se suma que el presupuesto con el que funcionan los centros penitenciarios es bajo y con frecuencia se pierde en tramas de corrupción que operan en las más altas esferas, de tal modo que el dinero total asignado a su funcionamiento no alcanza siquiera a llegar a los mismos centros. Una consecuencia de esto es que la reclusión suele operar con un personal de custodia mal remunerado, que es a todas luces escaso para la cantidad de personas privadas de la libertad, y que las condiciones estructurales, los servicios básicos, así como los mínimos exigidos a las reclusiones para garantizar la dignidad humana de los internos sean deficientes.

En este marco, el contrabando constituye una estrategia de sobrevivencia y, como señala Ariza (2011), “se erige como una forma de gobierno basado en mecanismos de premios y recompensas para orientar el comportamiento de los internos. A cambio de obediencia, se permite el acceso a bienes y servicios adicionales” (p. 8).

Coincidimos entonces con Hernández (2017) y Ariza (2011) en afirmar que el hacinamiento, sumado al bajo presupuesto y la corrupción, suelen devenir en generadores y reproductores de violencias en los centros carcelarios, de tal manera que entorpecen su misión principal que es la resocialización. Asimismo, se vuelve casi imposible para estas instituciones operar en unas condiciones que les permitan observar y garantizar con rigurosidad los derechos de la población interna.

Esto tiene lugar aun a pesar de la existencia de un marco legal y jurídico que no solo guarda relación con las disposiciones internas del país, consignadas en su carta magna, sino, como argumenta Hernández (2017), que se adhiere a una serie de disposiciones de organismos como las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los cuales señalan unos mínimos que garanticen la dignidad y el bienestar de las personas privadas de la libertad.

Siguiendo a Ariza (2011), se puede afirmar que la cárcel es un espacio pensado para separar la vida exterior y libre de la vida de los cautivos, cuyas condiciones de vida se esperan y desean peores que las de los pobres de la sociedad, de tal modo que sean lo suficientemente disuasorias respecto a la criminalidad. Sobre esta base del castigo se asientan además las ideas que, como sociedad, tenemos con respecto a la justicia, la cual debe ser retributiva, de ahí los términos comúnmente empleados de *la pena y la condena*.

Bello y Parra (2016) aseguran que, como extensión de un sistema social que defiende y perpetúa las desigualdades sociales, hemos normalizado como sociedad “el uso y la expansión de la prisión, con base en sentimientos guiados por el miedo, la venganza y los deseos

de muerte” (p.367). Dentro de esta lógica, la resocialización ocupa un lugar subsidiario dentro de nuestro sistema penitenciario, pues, de acuerdo con Hernández (2017), la cárcel se ha constituido en un instrumento que, mediante la venganza sobre el cuerpo del recluso, pretende reinstaurar la confianza de la sociedad en la justicia penal. Asimismo, nos recuerda que la resocialización se entiende como el principio y propósito fundamental de los centros penitenciarios, y alude a la Sentencia T-762 de 2015 para subrayar que

el esfuerzo por la resocialización del delincuente y por su incorporación a la vida en sociedad después de su castigo se traduce en beneficios para la comunidad. Por el contrario, abandonar tal enfoque hace que el sistema penitenciario y carcelario se convierta en un sistema multiplicador de conflictos que genera más y “mejores” delinquentes (la cárcel como universidad del delito), lo que finalmente termina siendo más costoso para el conglomerado social (Sentencia T-762 de 2015, M.P. Gloria Ester Ortiz Delgado). (Hernández, 2017, p.2)

De hecho, Hernández (2017) afirma que ya han sido tres las ocasiones en que la Corte Constitucional colombiana, ante la violación masiva y sistemática de los derechos fundamentales de los reclusos, ha declarado inconstitucional el estado de cosas en los centros carcelarios (sentencias T-153/98, T-388/13 y T-762/15). Esas condiciones inhumanas en las que se encuentran las personas privadas de la libertad en Colombia llevan al autor a comprender el sistema penitenciario colombiano como multiplicador de conflictos, aunque reconoce los esfuerzos realizados por el gobierno nacional en los últimos quince años en esta materia, entre los cuales considera como el más importante que ya no se encuentran en un completo abandono.

El trabajo realizado en La Modelo en el marco de la presente investigación-intervención nos lleva a coincidir con Ariza (2011), cuando afirma que en el interior de la reclusión se reproducen las mismas lógicas que podríamos encontrar en la calle y que no todas las personas viven bajo las mismas condiciones de vulneración. Es decir, hay personas que gozan de ciertos privilegios gracias al lugar social que ocupan, el poder que les otorga su pertenencia a algún grupo organizado particular, así como las intersecciones de clase, nivel educativo, género y sexualidad, entre otros.

En ese sentido, Bello y Parra (2016) señalan incluso que el aparato judicial opera de modo diferencial sobre los diferentes colectivos, de acuerdo con representaciones sociales que reproducen modos cultura-



les discriminatorios. Dentro de esa lógica, la cárcel se muestra, para el caso colombiano, como “una institución representativa de un estilo de gobierno autoritario que se ha consolidado en las últimas tres décadas y que defiende el *statu quo* de manera violenta a través de la Policía, el sistema judicial y el encarcelamiento” (Bello & Parra, 2016, p.367).

## La cárcel modelo de Bogotá

En Colombia se pueden distinguir tres tipos de centros de reclusión: de primera, segunda y tercera generación. Los primeros fueron construidos a mediados del siglo pasado, inicialmente concebidos como conventos y colegios, de los cuales se decía que no brindaban la debida seguridad para su operación. Dentro de esta misma generación existen penitenciarias como *Las Modelos* de Bogotá, Barranquilla, Cali y Bucaramanga, que reciben este nombre porque los establecimientos eran modelos para el sistema carcelario del país. En el 2002 se construyeron las cárceles de segunda generación con financiamiento del Plan Colombia, y en el 2010 nos encontramos con la construcción de complejos carcelarios y penitenciarios que siguen las lógicas estructurales modernas derivadas del sistema carcelario americano, a los cuales se conoce como establecimientos de tercera generación.

Para Bello y Parra (2016), la introducción de estas tecnologías carcelarias en el país, con el pretexto de incrementar la seguridad, trajo consigo formas de disciplina y control que actúan, si cabe, con mayor fuerza sobre la subjetividad y los cuerpos de las personas, lo cual deteriora con mayor profundidad los vínculos sociales y familiares.

En ese sentido, el espacio de la reclusión y las formas particulares de relacionarse que se organizan allí, como bien lo señalaba Foucault (2014) con su análisis sobre el panóptico de Bentham, ocupan un lugar honorario para comprender las formas particulares en que el poder-saber actúa en estos contextos sobre la subjetividad de las personas.

En *La Modelo*, Ariza (2011) advierte sobre la existencia de un régimen informal interno y relativamente autónomo, que funciona con la connivencia de la institución y se asienta sobre las dificultades de sus mismos aparatos para poder garantizar el orden y la seguridad en las relaciones entre las personas privadas de la libertad en los patios. A esta forma de organización interna se la conoce como *las casas*, en cabeza de un *pluma* o jefe de patio, su segundo al mando y los pasilleros, quienes se encargan de la seguridad del *pluma* y de mantener el orden en los patios. Esta forma de organización funciona en paralelo al

“régimen penitenciario (que incluye el cuerpo de normas, así como el aparato formal burocrático representado por el personal administrativo y de custodia)” (Ariza, 2011, p. 6).

Este régimen interno, como pudimos comprobarlo en nuestro trabajo en La Modelo, tiene un peso trascendental para orientar el comportamiento de las personas en la reclusión. Hernández (2017) señala que las personas en las prisiones suelen compartir un sistema de valores que adquiere el estatus de código de conducta que guía las relaciones entre los internos y de estos con el cuerpo de custodia. Las maneras particulares en que este código afecta a las personas de La Comunidad se describirán en los siguientes capítulos, especialmente en el capítulo 6, que trata sobre las fronteras morales, y el capítulo 7, sobre el sexo y la sexualidad en La Modelo.

En términos de división estructural y funcional de los espacios, podemos identificar dos secciones: 1) una parte administrativa, que se encuentra en el primer y más próximo círculo a la entrada principal, donde se ubica la recepción, la oficina de dirección y las subdirecciones, la oficina psicosocial, de sanidad, recursos humanos, entre otras. A esta parte administrativa no tienen acceso los internos. 2) Una parte interna, dividida en tres alas (Sur, Norte y Central), las cuales, a su vez, están compuestas por diferentes patios, oficinas de atención a los internos (de las áreas psicosocial, sanidad y jurídica) y otros espacios destinados a actividades comunes, como la capilla católica, la confraternidad, las aulas educativas, los talleres, la cancha, la granja, entre otros. Dividiendo y custodiando cada uno de estos espacios encontramos diferentes filtros de seguridad que controlan la movilidad de internos, administrativos y personal externo.

Dentro de la reclusión, cada uno de los patios tiene un representante de Derechos Humanos que se elige entre los mismos internos. Esta persona se encuentra en permanente interlocución con la institución, de tal forma que pueda servir de canal para poner en conocimiento las condiciones de vida de las personas en su patio y para que la administración del centro pueda responder a las posibles vulneraciones que se estén presentando a los derechos de los internos. El periodo de servicio en este cargo es considerado como una modalidad de descuento del tiempo de condena dentro de la reclusión y se puede ejercer por un periodo máximo de año y medio.

Como señala Carrillo (2016), en atención a las disposiciones internacionales en materia carcelaria y al artículo 63 de la Ley 65 de 1993, la clasificación de los internos en los centros penitenciarios responde a una serie de categorías, entre las cuales la primera es el sexo

biológico: los hombres deben estar separados de las mujeres, incluso en los complejos carcelarios destinados para ambos sexos las acomodaciones para hombres y mujeres deben estar claramente separadas. En ese sentido, no sobra señalar que la ley no contempla, en términos plenamente estructurales, un trato diferenciado para la población trans o para la población LGBTI en general. Para Bello (2013), esto pone en evidencia que la cárcel reproduce en sus estructuras “el sistema sexo/género y el régimen heterosexual” (p. 114).

Otros criterios organizadores de los internos en el espacio de la reclusión, de acuerdo con Carrillo (2016), son la “edad, la naturaleza del hecho punible, la personalidad, los antecedentes y las condiciones de salud física y mental” (p. 16). Sin embargo, como bien señalan Ariza (2011) y Bello (2013), la clase suele ser una categoría determinante para la asignación de un interno a un patio, así como su filiación o vínculo con un grupo interno en particular, en cuyo caso, la persona es asignada al lugar donde este grupo ejerce poder.

La cárcel y penitenciaría de media seguridad de Bogotá *La Modelo* alberga a hombres en detención preventiva (sindicados) y también a condenados. Los diferentes patios están organizados de acuerdo con el tipo de delito y los pabellones albergan a población en condiciones especiales, como internos con VIH, discapacitados, adultos mayores o pacientes mentales. De este modo, y de la mano de Felipe, uno de los internos con los que trabajamos en el proceso de investigación-intervención, a continuación haremos alusión a la organización de los patios y los pabellones en La Modelo.

## Ala Norte

### Patio 1-A

“Es el patio de delito sexual, en ese patio hay gente, digamos, sindicada o condenada de ciertos delitos, como abuso sexual y todo lo que tiene que ver con la temática de abuso sexual, sea violento o no sea violento” (Felipe).

### Patio 1-B

“Es el patio de... dicen que de sociales, o sea vienen por varios delitos, más que todo por hurtos. Son los que roban en las calles celulares y eso, pero son los que vienen por primera vez [...] hay algunos que vienen por dos veces, a los que meten a la cárcel que roban celulares son los

que ya tienen 8 o 9 anotaciones en la Policía, entonces ya no los pueden coger y soltar, sino que ya tienen que judicializarlos porque al robar, de pronto, ya hirieron a la persona” (Felipe).

Patio 2-A

“Es el patio donde había guerrilleros, y ahorita hay ladrones también y muchas personas que vienen por homicidio, feminicidio. [A los guerrilleros] se los llevaron la mayoría, están en las zonas veredales, algunos salieron libres y otros salieron para La Picota y de ahí para la libertad. Hay algunos paracos en el 2-A también” (Felipe).

Patio 2-B

“Hay guerrilleros, pero ya se fueron. Hay algunos que eran de la guerrilla y cometieron otros delitos muy aparte de la guerrilla. Hay paracos, hay ladrones que vienen por primera vez, hay gente que viene con homicidios, hay feminicidios, hurtos, hay lesiones personales y hay cuando uno le pega a la pareja ¿cómo se llama?... Violencia intrafamiliar” (Felipe).

Pabellón Nuevo Milenio

“Es el patio de las personas con VIH y enfermedades terminales como cáncer, pero más que todo, el 98 % son personas con VIH o que ya están en la etapa de Sida. Antes la ley les permitía que si estaban enfermos y demostraban que tenían VIH o estaban en etapa terminal, le dejaban pagar la condena en la casa, domiciliaria y ya. Ahorita la condena está muy dura y ya no los dejan ir.

“Ellos tienen acá el derecho a la salud, se les da el derecho a los retrovirales, que son con los que calman la infección, o sea, no la prolongan tanto, y tienen una alimentación adecuada, les dan una comida diferente y el INPEC les da los retrovirales y, cuando se enferman mucho, a ellos sí los llevan de prioridad a los hospitales, pero, como tal, pues siguen enfermos y encerrados en unas condiciones malas, porque el encierro es malo para la enfermedad como tal.

“Lo que le falta a ellos es un tratamiento psicológico para esas personas que están enfermas, porque ellos no tienen. Ellos tienen si buscan, mas no hay charlas, ni cogen cada caso por específico para evitar la depresión de estas personas. No... los tienen olvidados” (Felipe).

## Ala Sur

### Patio 3

“Ese patio es de los extranjeros, de los políticos, de los empresarios que no pagaron impuestos [...]. Los políticos de cuello blanco, los extranjeros que vienen a Colombia por coca para llevar a los Estados Unidos. Y entonces hay algunos extraditables ahí que tienen condenas a poquito tiempo, que venían por mulas prácticamente, vienen de Europa o de Estados Unidos, y les dicen: ‘No, van a pasar por Colombia, y de venida le vamos a dar mil dólares y nos va a traer una maletica’, y esa maletica tiene droga y caen presos. Entonces eso se llama como microtráfico, o narcotráfico. Les dan 60 meses, 70 meses, 48 meses. Depende de la cuantía, porque acá capos de capos son pocos los que hay, extranjeros capos no caen en esta cárcel, o no caen acá en Colombia. Los que hay en ese patio de capos, son los mismos colombianos, que esos sí envían y ahí sí hay como unos cinco o seis que tienen mucha plata.

“También hay dueños de equipos de fútbol, como hay un señor de Atlético Boyacá que viene por lavado de activos y esa cuestión, y hay, digamos, ladrones de cuello blanco, como los políticos, que vienen por corrupción y todo eso de Odebrecht y los Nule y esas cosas.

“En ese Patio 3 también hay, aparte de los extranjeros que cometen un delito en Colombia, digamos, si es una violación o algo, también lo meten ahí por extranjero [...]. La verdad, los venezolanos, sí hay en la cárcel porque están cayendo, pero las URI los sueltan, porque Colombia tampoco le va a dar comida a un preso venezolano entonces prefieren soltarlo [...]. Y por desgaste a la ley y todo eso, y si los centros carcelarios están llenos con nosotros los colombianos que hay hacinamiento, ¿cómo será con los venezolanos? Entonces los evitan mucho traer a la cárcel.

“En ese Patio 3 también hay, digamos, ladrones de joyas o ladrones de bancos y también hay gente que tiene familiares aquí en el INPEC, porque como ellos no están exentos de nada, entonces hay más de uno que tienen a su tío, su primo, su abuelo acá.

“Ese tiene un aproximado de doscientas personas, pero es el único patio, es de los únicos patios que tienen todo ahí mismo. Adentro de ese patio tienen expendio, que es donde venden, que es como una tienda, tienen dos cafeterías, tienen salas educativas ahí mismo, y sala de talleres, tienen una cancha de micro, y ahí mismo es de tenis, tienen ese juego de raquetas ¿cómo se llama? Pin pon, tienen centro de confe-

rencias ahí mismo, una sala de conferencias, televisor con DirecTV, cocina improvisada, las celdas todas tienen baño, pueden vivir personas solas en las celdas, ahí no se ve el hacinamiento [...]. Es como un hotel de paso para los presos.

“El impuesto ahí es muy caro, y las celdas también no dejan de valer tres millones [...] comprarla, y la mensualidad por ahí 200, 250 [en miles de pesos]. De los patios más caros de La Modelo es el 3. Ahí también hay abogados, digamos fiscales, hay hermanos de policías, hermanos de fiscales. O sea, es como para privilegiados que tienen familia en varios sectores, hasta del gobierno, o gente estudiada” (Felipe).

#### Patio 3-A

“Es parte del Patio 3, pero es dividido, queda al frente, lo dividieron, entonces quedó Patio 3-A. Es el patio de los trabajadores de la cárcel, ahí trabajan, ahí viven las personas del asadero, los que trabajan en la panadería de la cárcel, los que trabajan en el reparto de los alimentos, que se llaman *rancheros*, viven los constructores, que se llaman *locativos*, que es gente de la cárcel, viven algunos familiares del INPBC, algunos extranjeros viven ahí también, y viven muchas personas que, aparte de trabajar acá, tienen sus carreras, como profesores [...] y más que todo los trabajadores, que son personas como yo, que somos personas que trabajamos mucho antes, y que nos ganamos el derecho de estar ahí, y que somos protegidos por la Fiscalía, vivimos ahí” (Felipe).

#### Patio 4

“Hay como novecientas personas en ese patio. Es el patio de reincidentes, los que cometen hurtos a carros, a taxis, a las personas, carteras, a los almacenes. Tienen ocho o diez entradas a la cárcel, es el patio llamado de *los reincidentes*, donde llaman a las casas a extorsionar desde la cárcel [...] y también extorsionan en el sentido que llegan pelaos que han cometido hurtos, a bancos también y tienen platica, entonces ahí llegan y los secuestran. Es el patio de La Modelo donde muestran que hay secuestros [...] los encierran, los torturan, les pegan, mandan fotos a las familias de la persona torturada, los hacen llamar a la casa a pedir plata. [En estos casos] le pagan a la guardia para que no lo numeren. A nosotros nos cuentan por la mañana, por la tarde y por la noche, entonces les pagan para que no bajen al patio y los dejan encerrados arriba para que no los vean tan golpeados” (Felipe).

Patio 5

“También tiene reincidentes, pero hay no más como seiscientos” (Felipe).

Patio 5-B

“Es un patio nuevo que abrieron como hace dos años, es un patio nuevo que abrió el director, y es un patio donde viene gente por primera vez que cometió varios delitos” (Felipe).

## Ala Centro

Pabellón para la tercera edad

“Es donde viven los abuelos, adultos mayores [personas que superan los 55 años de edad], entonces allí también viven muy relajados, viven muy bien, viven como unas cien personas.

“Acá casi nadie envejece, porque acá, en esta cárcel, no puedes estar más de cuatro o cinco años. Diez años, no, muy raro el que pase todo ese tiempo, porque seguro siguió peleando su proceso y hay procesos que duran mucho, pero no hay procesos de diez años. Entonces, la mayoría ya llegaron abuelos y la mayoría es por hurtos, o porque la ley les cobra homicidios de hace muchos años, le revientan esos delitos. Pero la mayoría de esos abuelos llegan por abusos sexuales, a las mismas hijas, las mismas nietas, a la gente que desconoce” (Felipe).

Pabellón Piloto 2000 [T4]

“Es el patio de los discapacitados. Ahí hay como unas 120 personas que, digamos, tienen silla de ruedas, o muletas, o tienen fracturas, operaciones, entonces ese patio es especial porque tiene rampas especiales para que suban, y todas las celdas tienen su baño, y tienen una atención buena” (Felipe).

Pabellón de Alta Seguridad

“Es un edificio que queda acá, y es donde está la gente más peligrosa, y están encerrados y no les dejan ver ni la luz del sol [...]. Pero ese edificio lo acabó el director, lo está demoliendo por partes, dijo que eso eran tratos inhumanos, y volvió a la gente para los patios, que por más te-

ribles que fueran tenían que aguantarlos, porque la gente no tenía que vivir de esa forma, que eso era inhumano y cruel. Mucha gente eran los protegidos de la Fiscalía, vivían en el cuarto piso, les daban una hora de sol a la semana en la terraza, en una cancha de micro que hay en la terraza —ahorita les muestro— y entonces más de uno que había por testigos de la Fiscalía y eso, los mandaban para el piso para protegerlos también y los otros pisos venían era gente homicida, estilo psicópatas que mataban a mucha gente, y también gente que se portaba mal, que violaban niños, hacían algo indebido [...] o gente que no quieren en los patios, porque digamos, alguien se portó mal, o alguien que apuñaló a alguien, entonces lo sacaban y lo mandaban para allá de castigo, y esa gente no podía soportar el encierro y se ahorcaba, eso era mensualmente uno o dos ahorcados” (Felipe).

## La Modelo y la población LGBTI privada de la libertad

Para Bello (2013), la historia de las cárceles en Colombia no se aleja de la realidad social-política del país y la racionalidad jurídica que imperó antes de la Constitución de 1991, “en la cual persistió la impronta de la nación católica, homogénea, centralizada y en vías de modernización” (p. 87). En ese sentido, para muchas personas trans y homosexuales la cárcel actuó como uno de los brazos a través de los cuales esta racionalidad operó sobre sus cuerpos en búsqueda de la persecución de un ideal heteronormado.

En los últimos años, la potencia e insistencia de los diferentes movimientos que se congregan desde la diversidad sexual y de género han permitido que los problemas sociales que atañen a la población LGBTI irruman con algo más de fuerza sobre las agendas gubernamentales y los medios de comunicación. El contexto de las reclusiones no ha sido ajeno a estos movimientos, de modo que se han presentado avances en materia de política pública LGBTI, entre los cuales se destacan, particularmente, los fallos concretos que se han emitido en los últimos años para la protección de esta población en contextos carcelarios (Buriticá, 2010; Colombia Diversa, 2015; Esguerra & Bello, 2014; Mosquera, 2015). Esto se ha traducido para el INPEC en la Directiva Permanente 10 del 5 de julio de 2011, cuyo propósito es garantizar el respeto a la dignidad humana y la protección de los derechos de las y los internos que se autorreconocen como población LGBTI (INPEC, 2011, 2016).

De acuerdo con Colombia Diversa (2015), además de esta directiva es necesario mencionar la existencia de otros mecanismos para la



protección de las personas LGBTI privadas de la libertad, como “las órdenes de la Corte Constitucional de Colombia en materia carcelaria, en especial la Sentencia T-062 de 2011, y el nuevo Código Penitenciario y Carcelario, expedido en el año 2014 a través de la Ley 1709” (p. 10).

Carrillo (2016) nos recuerda que si bien muchos derechos se ven suspendidos para las personas privadas de la libertad, estas nunca perderán su dignidad humana ni sus derechos fundamentales, los cuales se clasifican en tres grupos para los reclusos: 1) derechos intocables, como el derecho a la vida, la dignidad humana, la integridad personal, la igualdad, la libertad religiosa, el debido proceso y la petición; 2) derechos suspendidos, como la libertad personal, la libre locomoción, entre otros; y c) derechos restringidos, como el derecho al trabajo, a la educación, a la intimidad personal y familiar, de reunión, de asociación, libre desarrollo de la personalidad y libertad de expresión.

Sin embargo, en un informe sobre la situación de Derechos Humanos de esta población en los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), Colombia Diversa (2015) resalta que hay una distancia real entre los avances en materia legislativa y la garantía efectiva de sus derechos, “en la medida en la que este marco legal no es suficiente, hay vacíos y malas prácticas que no son investigadas ni sancionadas y que se repiten cada día” (p. 10).

Bello y Parra (2016) aluden a la violación sistemática al derecho al libre desarrollo de la personalidad que sufren las personas de la comunidad LGBTI en las cárceles, a través de actos que se constituyen en una prohibición directa o velada de sus identidades de género, a lo cual se suman otras prácticas violentas, que actúan sobre la vida de las personas y generan muerte tanto física como social, a las cuales los autores se refieren como *necroprácticas*<sup>1</sup>.

Como suele ocurrir con frecuencia, la implementación de estas medidas legales de protección suele operar de manera discrecional, de acuerdo con la voluntad de la administración de turno. En el trabajo de investigación-intervención realizado, las personas de La Comunidad en La Modelo afirman que las violencias tienen lugar con frecuencia en el contexto de la relación con los otros internos, mientras reconocen un esfuerzo por parte de algunas personas entre el cuerpo de custodia por brindarles un trato justo y respetuoso —que constituyen una virtual mayoría—, si bien persisten los abusos por parte de otros guar-

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Bello y Parra (2016), “el black feminism ha creado puentes teóricos con la necropolítica, señalando que las matrices interseccionales de dominación de raza, clase, género, sexualidad y edad, operan como tecnologías de muerte que estructuran el *complejo industrial carcelario*” (p. 371).

días. Destacan, en esa medida, los avances institucionales para la protección de sus derechos, situación que atribuyen sin mayor vacilación a la actitud favorable frente a la población LGBTI de quien fuera en ese momento el director del centro penitenciario.

Quizás uno de los logros más significativos para las personas LGBTI privadas de la libertad que tuvo lugar en la administración de este director fue la creación del cargo de representante de Derechos Humanos de La Comunidad, que surgió al reconocer que 1) las personas de La Comunidad se encuentran dispersas en todos los patios de la reclusión, lo cual hace difícil que sus demandas como colectivo se pudieran canalizar en la figura del representante de Derechos Humanos de cada patio y, además, que 2) estos solían hacer caso omiso a las necesidades de las personas LGBTI, de tal modo que las diferentes vulneraciones y violencias a las que son sometidas no se hacían visibles y, por ende, no podían ser abordadas por la institucionalidad. El precursor de este cargo fue Toña, una de las llamadas andróginas en la reclusión, que trabajó con nosotros en el proceso desarrollado en el año 2016 y a quien hicimos referencia en el capítulo 1 de este libro como una figura de liderazgo y empoderamiento para los asuntos de La Comunidad en La Modelo.

Asimismo, el INPEC resalta el valor de las acciones que Colombia Diversa y la ONG Parces han desarrollado con esta población en la Cárcel La Modelo, las cuales han tenido un impacto considerable en el reconocimiento que las personas de la comunidad LGBTI tienen de sus derechos, en su empoderamiento comunitario y en la incidencia de estos procesos en términos de política pública. Esto se traduce en los diferentes fallos que han sentado jurisprudencia para la protección de dicha población, especialmente de las mujeres transexuales y transgénero en los ERON.

Sin embargo, a nivel institucional persiste la preocupación por el tipo de relaciones que se construyen entre las personas de la comunidad LGBTI con los otros internos y la guardia, en las cuales es posible identificar la ocurrencia de diferentes tipos de actos violentos y discriminatorios que atentan contra los derechos de este grupo minoritario con motivo de su identidad de género y orientación sexual. Dichas relaciones no permiten al INPEC avanzar en el propósito —al cual le obliga la ley— de garantizar el respeto a la dignidad humana y la protección de los derechos de este colectivo.

De acuerdo con Felipe, “en todos los patios hay comunidad, hay cinco o diez de cada uno de nosotros. En el patio que más hay es en el 1-A, donde hay como unas treinta personas de La Comunidad. [Están]

por varios delitos, porque los sacan de los patios donde no los quieren más y en el 1-A los reciben. En el 1-B no hay, hay como cuatro no más, pero no dejan que haya travestis, ahí no las quieren, entonces ahí no pueden llegar ni por error. En el 2-B hay como unas diez personas de La Comunidad; en el 2-A hay como cinco personas de La Comunidad; y está el patio Milenio [...], en donde hay como unas veinte personas, y de las veinte personas, como unas 16 son de La Comunidad”.

“[En el Patio 3] también hay como unas cinco personas de La Comunidad, que son gente adinerada que viene por delitos de extorsión, por delitos de lavado de activos, por delitos de drogas. En mi patio [el 3-A] hay como setenta personas de nosotros los trabajadores, de La Comunidad solo yo y Julián, en la misma celda.

“[En el Patio 4] por seguridad de nosotros, nunca hemos vivido ahí ni por descarte, o sea, no puede pasar que nos manden a vivir allá, no, ¡Nunca! En eso el INPEC nos protege demasiado, porque no nos mandan allá. Si tenemos un problema y nos sacan del patio, no nos mandan allá ni por castigo, porque allá nos tratan muy mal, allá tampoco nos quieren, tampoco seríamos aceptados. [En el Patio 5] las cosas también son como delicadas porque es el patio de reincidentes, [mientras que en el Patio 5-A] hay como cinco de La Comunidad, es un patio bueno de convivencia” (Felipe).

En los capítulos que siguen se presentan comprensiones ampliadas a propósito de las relaciones particulares de las personas LGBTI privadas de la libertad con el contexto carcelario, cómo estas devienen con frecuencia generadoras de violencias, el peso de las prácticas cotidianas de saber-poder sobre sus subjetividades generizadas, así como las resistencias que emergen frente a estas en la reclusión.

## Nuestro ingreso a La Modelo

Las personas que trabajan como colaboradores externos y/o investigadores en contextos carcelarios se refieren frecuentemente a la experiencia común de la dificultad que entraña trabajar en este tipo de instituciones, protegidas con enorme celo por parte de sus funcionarios. Se suele hablar de que la puerta se abre por obligación más que por invitación y que aceptan la presencia de estos profesionales “a regañadientes”, lo cual dificulta trabajar de manera colaborativa. De hecho, antes que colaboración, es común destacar lo que muchos leen como dificultades, trabas, impedimentos y sabotajes al trabajo profesional por parte de la misma institucionalidad. Otro tanto podría apuntarse a propósito del trabajo con población LGBTI en contextos como el car-

celario, donde muchas veces se presume o supone la existencia de una LGBTI-fobia institucional.

Afortunadamente, para el desarrollo de este proyecto contamos con aliados estratégicos dentro de la institución que facilitaron nuestro trabajo en muchos sentidos. En primer lugar, es necesario destacar la disposición de quien fuera director de la Cárcel La Modelo de Bogotá en el momento en que realizamos nuestra investigación-intervención. Sin su compromiso con la población LGBTI, el cual suele resultar inusual en las personas con este tipo de cargos directivos, el proyecto no se hubiera podido realizar. Él mismo, según nos contaban los internos que entrevistamos, estaba realizando su tesis de maestría en temas de diversidad sexual y de género.

Asimismo, cabe destacar la inigualable labor realizada por Sandra Vargas, psicóloga parte del equipo psicosocial de La Modelo, quien fue el Ángel de la Guarda de esta población. Fue ella quien realizó el pedido de intervención que abre la puerta a pensar en este proyecto y quien estuvo detrás de cada uno de los trámites necesarios para que pudiéramos trabajar sin tropiezos, o al menos con los más mínimos tropiezos, con nuestra población. Su interés genuino en el bienestar de la población interna, entre la cual la comunidad LGBTI es un caso excepcional y particularmente vulnerable, es un ejemplo esperanzador de los procesos de resocialización en el país.

Además, el personal de custodia, si bien muchas veces con parte de la aspereza militar que los caracteriza, fue excepcionalmente atento y eficiente con nosotros. Fuimos particularmente afortunados al contar con la colaboración del dragoneante Edwin Cuchimba durante la fase de trabajo de campo, que tuvo lugar el primer semestre del proyecto. El dragoneante Cuchimba nos acompañaba desde la puerta de entrada a la reclusión, acelerando para nosotros el primer filtro, donde debíamos pasar el listado de las personas que ingresábamos, junto con nuestros documentos de identidad y el listado de todos los materiales y alimentos que ingresábamos para desarrollar la actividad.

Estos debían ser aprobados y firmados por el director o, en su defecto, el subdirector del establecimiento, y retornaban a nosotros junto con nuestros documentos para poder atravesar la puerta de entrada. Aquí nos realizaban la primera requisita, para comprobar que no ingresaríamos armas u otros elementos prohibidos.

A continuación, nos dirigían a una especie de recepción, donde comprobaban nuestros datos y filiación institucional, dejábamos en custodia nuestro carné de la universidad y nos entregaban a cambio una ficha que yo, como investigador principal, conservaba; luego nos

ponían un sello con la forma de un oso en el anverso de la muñeca. El primer día que ingresamos con el equipo de investigación, uno de los guardias de la entrada dijo en tono de periodismo amarillista: “En la prisión más peligrosa de Latinoamérica, te estampan un oso en la entrada”.

Este paso significaba el ingreso a la parte externa de la reclusión, donde opera el área administrativa. Nosotros solíamos pasar saludando al personal de custodia y administrativo, algunos nos ignoraban, la mayoría contestaba con amabilidad el saludo y en algunas raras ocasiones se acercaban a ofrecernos ayuda o a preguntar con curiosidad quiénes éramos y qué íbamos a realizar en la parte interna.

Para dejar nuestras pertenencias, nos habían facilitado un espacio en la oficina psicosocial. Cuchimba, como lo llamábamos con respeto y cariño, nos acompañaba hasta el lugar, abría la oficina y nos permitía prepararnos. Después regresaba, nos preguntaba si habíamos dejado todo y nos pedía hacer una autorrequisa confirmatoria, pues nos disponíamos a ingresar a la parte interna, donde solo podían entrar los elementos que se habían consignado y aprobado en el listado. Fuera debían quedar joyas, carteras, billeteras, llaves y dinero.

También había ciertos códigos recomendados de vestido: muchas veces nos recomendaron y hasta exigieron usar bata blanca, a lo cual nos rehusamos, por considerar que marcaba o profundizaba nuestras diferencias con los internos y generaba una distancia que impedía construir el tipo de relación de horizontalidad, confianza y colaboración que perseguimos siempre. Sin embargo, sí atendimos a la sugerencia de no usar ropa demasiado elegante, que tuviera accesorios como cadenas, taches, muchas cremalleras, entre otros, y no llevar cinturones o dejarlos fuera, pues todo eso podía usarse como arma. Aparte de los materiales y alimentos para la actividad, lo que sí debíamos llevar con nosotros era nuestro documento de identidad, que muchas veces olvidamos dentro de nuestras carteras y billeteras, por lo cual se retrasaba todo el proceso de ingreso.

De la oficina de psicosocial, pasábamos junto con Cuchimba al *hall* de ingreso a la parte interna. Al llegar ahí, Cuchimba recibía todos los materiales y alimentos para que fueran revisados por una persona del cuerpo de custodia, quien además comprobaba que estuvieran consignados en el listado. La confianza que la institución depositó en nosotros fue tan grande que nos permitieron siempre el ingreso de grabadoras de voz, baterías de recambio, nos autorizaron en ocasiones puntuales el ingreso de cámaras fotográficas, luces y otros elementos de fotografía profesional, tijeras para hacer manualidades, equipos

electrónicos como parlantes y dispositivos magnéticos como USB o tarjetas de almacenamiento. Esto generaba sorpresa y estupor entre los internos con los que trabajamos, a quienes les parecía inverosímil —en comparación con el grado de confianza brindado a otras instituciones— que nos permitieran ingresar todos estos elementos. Una vez incluso nos “cogieron a besos” cuando les llevamos Pony Malta<sup>2</sup>, y nos dijeron que eso estaba prohibido, pues era conocido que los internos hacen cerveza casera con este producto.

Así como los materiales y alimentos eran revisados, nosotros también debíamos pasar por otro proceso de requisa. En algunas ocasiones pasábamos primero por un escáner, después, un guardia requisaba a los hombres y una guardia requisaba a las mujeres. A continuación, comprobaban nuestro documento de identidad en el listado de ingreso de personas y nos miraban para discernir si la foto en el documento se correspondía con nuestro rostro. Entonces nos ponían un segundo sello, esta vez en tinta de agua, que resultaba invisible. Estábamos listos para cruzar la primera reja, que conducía a un largo pasillo. Unos pocos pasos después de la reja había dos guardias sentados a los lados de una mesa pequeña. Ellos llevaban un libro de registro, en el que se consignaban nombres, apellidos, número de documento, filiación institucional y motivo de la visita. Se quedaban con nuestro documento de identidad y a cambio nos daban otra ficha. Una sola para todas las mujeres y una ficha individual para cada hombre. A los hombres, además, nos reseñaban tomando nuestras huellas digitales de todos los dedos de la mano derecha, al embadurnar una lámina con una tinta espesa, difícil de limpiar, para lo cual tenían unos trapos sucios de toda la tinta que habían recogido. Con el tiempo aprendimos a llevar un papel exclusivamente destinado para eso.

Al completar este paso, atravesábamos el largo pasillo, que desembocaba en una nueva reja. Aquí volvían a comprobar los materiales y alimentos que se estaban ingresando y le tocaba el turno a las mujeres para pasar una requisa especial. Debían sentarse en una silla que, nos dijeron, detectaba si llevaban algo dentro de sus orificios íntimos: vagina y ano. Los hombres no pasábamos por ahí, pues al parecer el ano de los hombres se presume incorruptible. Aquí nos ponían un tercer sello, nuevamente en tinta de agua, y abrían la reja de acceso a la parte interna, una nueva requisa para los hombres y ya podíamos cruzar al otro lado.

---

<sup>2</sup> Bebida azucarada a base de malta, producida por una compañía cervecera en el país.

Aquí veíamos a los primeros internos, generalmente con uniforme, pues estaban asignados para limpieza. Se trataba de un pasillo perpendicular al pasillo de acceso, que tenía unas sillas dispuestas como si se tratara de una sala de espera en la que solíamos ver a algunas practicantes de psicología y trabajo social sentadas, tomando medio minuto de respiro y a algún guardia sentado, con una pierna estirada sobre un cajón de embolar mientras un interno le lustraba las botas. En cada extremo de este nuevo pasillo había una puerta de acceso, una comunicaba al Ala Norte y la otra al Ala Sur. Frente al pasillo de acceso había una oficina blindada para los guardias, en cuyos muros y gruesos vidrios podían verse las marcas de las balas, un signo de la cruda violencia y la anarquía que reinaron durante mucho tiempo en esta cárcel.

Otro largo corredor que comunicaba al Ala Central, donde están los pabellones especiales para tercera edad y personas con discapacidades, se extendía frente al pasillo de acceso. En este corredor también encontramos el espacio de la cofradía, destinado a los cultos de otras iglesias cristianas y que durante los primeros meses fue nuestro sitio de reunión, en el que llevamos a cabo los grupos focales, los encuentros reflexivos y algunas entrevistas individuales. Allí solíamos dirigirnos con todos los materiales y alimentos que nos habían permitido ingresar y, asumiendo un principio fundamental del acompañamiento psicosocial, preparábamos el humilde y estrecho espacio de lo que parecía un improvisado salón de clase para la llegada de nuestros participantes, con lo cual asumíamos el papel de anfitriones.

Mientras tanto, Cuchimba partía en un recorrido por cada patio y pabellón con alguna de las estudiantes en práctica de otras universidades, alguno de nuestros estudiantes de maestría o un miembro del equipo de investigación para llamar a las personas de La Comunidad y convocarlos al espacio de encuentro. Por pedido de las mismas personas de La Comunidad, les habíamos compartido un calendario con las fechas de nuestras actividades, así ellas y ellos podían prepararse para los encuentros. Para algunos, especialmente las chicas trans, esto consistía en rutinas especiales de aseo, cuidado corporal, vestido y maquillaje; para otros, el calendario les permitía saber qué días debían estar disponibles, pues como ellos mismos nos dijeron, dormir es una de las maneras en las que ellos se ayudan para pasar las largas horas del encierro; otros necesitaban contar con antelación con las fechas para evitar cruces con otros compromisos, bien sea en sus asignaciones de descuento y trabajo, o en su participación en otros grupos y actividades en la reclusión. Una minoría quería tener claras estas fechas

para evitar encontrarse perdidos en las drogas los días que tenían una actividad con nosotros.

Para las entrevistas individuales, desarrolladas entre los meses de abril y mayo, nos facilitaron aulas dentro del mismo espacio de la cofradía o nos cedieron un espacio en la oficina psicosocial del Ala Norte. De esta manera pudimos desarrollar las entrevistas en condiciones de privacidad, lo cual era un requisito indispensable para que la conversación se pudiera desarrollar de manera tranquila, abierta y en absoluta confidencialidad. Nuevamente, era difícil evitar el ruido de fondo y las interrupciones esporádicas, sobre todo en la oficina de psicosocial, donde muchos internos acuden solicitando ayuda profesional en el transcurso de un día. Sin embargo, teniendo en cuenta las dinámicas de la cárcel, las condiciones no dejaban de ser idóneas para hacer las entrevistas.

Esto se hizo más evidente en la segunda etapa del proceso, cuando reconocimos que los esfuerzos de Sandra Vargas y el interés de algunos sectores de la institución habían conseguido reservarnos un espacio de trabajo como el de la cofradía. A pesar de su estrechez, el ruido que venía de los patios y las interrupciones de los funcionarios para realizar algún trámite con alguno o algunos de los participantes durante el tiempo de nuestras reuniones, este lugar constituía un privilegio en comparación con otro tipo de condiciones de trabajo que hubiéramos podido tener en la reclusión.

El cambio de espacio que se dio después de la primera mitad del proceso nos hizo reconocer que la cofradía brindaba unas condiciones de aislamiento físico que eran ideales para el trabajo con la población, las cuales contribuían en gran medida a su seguridad y la nuestra. Entre los meses de agosto y octubre los encuentros reflexivos con el equipo de prácticas se realizaron con frecuencia en el comedor del Ala Sur, un espacio que actualmente cumple propósitos distintos para los que fue concebido, pues se destina sobre todo a talleres, actividades educativas y otros procesos.

Este cambio significó compartir este amplio espacio con otros grupos de internos que trabajaban con el acompañamiento de otros profesionales en distintos procesos. Más allá de las interrupciones por el ruido —que en ocasiones hacían difícil desarrollar el proceso de acompañamiento psicosocial—, reconocimos el temor de las personas de La Comunidad a abordar algunos temas. Particularmente, había un recelo significativo para profundizar en las dinámicas de violencia propias de algunas relaciones con otros internos y el personal de custodia, pues temían que pudiera haber consecuencias perjudiciales para ellos



y ellas como colectivo al ser escuchados fuera del círculo de confianza de nuestras reuniones.

Asimismo, reconocimos que el riesgo para la seguridad de ellos y nosotros se incrementaba en este tipo de espacios abiertos, compartidos con otros procesos y en los cuales había un tránsito significativo de otros internos. Descubrimos que en muchas ocasiones coincidimos con algunos internos de los patios 4 y 5, a los cuales ellos suelen referirse como *las ñangas* y que son reconocidos en el establecimiento por su particular LGBTI-fobia. Trabajar en este espacio fue una oportunidad desafortunada para ser testigos de las burlas e insultos que las personas de La Comunidad reciben por parte de algunos grupos de internos en razón de su orientación sexual e identidad de género.

Estos internos solían acercarse al grupo durante nuestras actividades, en actitud curiosa en algunos casos, desafiante e intimidante en otros. No solo con las personas de La Comunidad, sino con nosotros mismos. Hablando sobre esto con algunos de nuestros participantes, reconocimos que había toda una serie de actitudes distintas a las que hemos nombrado, que para nosotros pasaban inadvertidas y que constituían el indicio de un conflicto que podía llegar en cualquier momento a la violencia. Fue hasta ese momento que nos enteramos de que algunos de nuestros participantes estaban saliendo a nuestras actividades armados con elementos cortopunzantes, como una precaución ante los posibles roces que se pudieran generar con los otros internos. Las personas de La Comunidad decían que “no se podían dejar” y que además no iban a permitir que nos hicieran daño a nosotros.

Este fue un llamado claro de atención respecto a la importancia de las condiciones espaciales para garantizar la seguridad de todos los que estábamos trabajando en este proceso. Sacrificando en alguna medida la privacidad de nuestras conversaciones, decidimos pedir que el personal de custodia estuviera un poco más atento, o que nos facilitaran nuevamente el espacio de la cofradía en el que habíamos trabajado antes. Los compromisos institucionales con los diferentes proyectos en marcha impidieron que pudieran atender el pedido del cambio de espacio de forma permanente, pero cada vez que se presentaba la oportunidad, nos facilitaron el espacio de la cofradía u otro más aislado. Asimismo, el personal de custodia continuó ofreciéndonos privacidad, pues no se quedaban con nosotros durante el transcurso de estos encuentros, pero sí incrementaron la frecuencia con que hacían una ronda por el espacio de trabajo.

Si bien llegamos a ver desde la barrera de las rejas, e incluso llegamos a entrar al espacio común de muchos de los patios —general-

mente canchas usadas para jugar fútbol o baloncesto, que también son sitios de reunión donde se ve a los internos practicar algún deporte, jugar a los dados o una partida de parqués—, los espacios más reservados de la reclusión para nosotros fueron las celdas y otros rincones de la parte interna. Nunca llegamos a ver las condiciones en las que vivían nuestros participantes, aunque sí nos hablaron mucho de ello.



## Capítulo 5. El juego de la *différance*

Fueron varios los sucesos, pistas e ideas que nos llevaron a contemplar las reflexiones que en este capítulo se despliegan siguiendo el hilo conductor del juego de la *différance*, como una categoría pertinente para comprender cómo se configuran las subjetividades gays y trans en la reclusión. Muchas de ellas se desarrollan en los párrafos siguientes, pero para comprenderlas cabe recordar, como marco, las ideas ya mencionadas de White (2002) y Bruner (2001) sobre la identidad como el producto coherente que emerge cuando el individuo articula en su relato lo que los otros dicen de él y lo que él dice de sí mismo.

Como expusimos en el capítulo 2, cuando nos referimos precisamente a esta categoría para explicar el proceso de análisis de la información, llamó nuestra atención la forma más o menos dicotómica en que las y los participantes traían al relato aquello que los otros dicen sobre las personas de La Comunidad, colmados de versiones en las cuales la marica es pecaminosa, aberrante, antinatural, grotesca, problemática y un largo etcétera, en contraste con una serie de sucesos que ponen en duda o matizan este tipo de relato, al describir relaciones en las cuales se sienten respetadas y reconocidas por los otros internos y el personal de custodia.

El ruido que generó en nosotros estos dos tipos de relato fue, por otro lado, una oportunidad para realizar el tipo de reflexiones y transformaciones que queríamos y nos comprometimos a acompañar en la intervención, sobre todo teniendo en cuenta que el propósito central apuntaba a la construcción de relaciones caracterizadas por el respeto, el reconocimiento y la dignidad de las personas LGBTI en la reclusión.

## En el ojo del otro la marica es la fea

En primer lugar, nos encontramos con una serie de discursos que tienen que ver con esa forma (o esas formas) que la marica adquiere en el ojo del otro y que llegaron a nosotros a través del relato, cuando intencionalmente indagamos en el segundo encuentro reflexivo por cuáles creen nuestros participantes que son esos prejuicios que la guardia y los otros internos tienen acerca de ellos.

Dichos discursos dan cuenta de la homofobia y la transfobia que, en cuanto representaciones de lo LGBTI sobre las cuales se sustentan distintas prácticas sociales, no son necesariamente propios de la reclusión, como Julián, uno de los participantes, reconoce: “En general, la sociedad es la de la crisis, la discriminación, la falta de oportunidades y la situación se repite acá”. A través de estos discursos, que suelen recaer sobre lugares comunes, las personas que ocupan el lugar privilegiado de la masculinidad marcan al otro, sexualmente diverso, como enfermo, anormal o perverso. Esto genera procesos en los cuales quienes exhiben los signos de esta masculinidad marcan a las maricas como un otro subalternizado, en un juego de las identidades que recuerda las ideas de Hall (1996) sobre el juego de la *différance*. A propósito de este aspecto, Mikaela, una de nuestras participantes, nos decía: “La homosexualidad los hombres lo consideran una enfermedad”, y también subrayaba, para que no lo olvidemos, que *los hombres* de la reclusión “siempre van reprochándote eso, como que acordándote [...] se creen más que nosotros por lo que son”.

Nos encontramos así con una serie de discursos y prácticas ampliamente extendidas dentro de la reclusión, en las relaciones de las personas de La Comunidad con los otros internos y el personal de custodia, como la que refiere Lilith: “Nosotras para la gente siempre vamos a ser o putas o estilistas”, lo cual parece tener un peso importante en clave de representaciones sociales (Hall, 2010) en la postura que suelen asumir en La Modelo frente a la población trans. Asimismo, Julián asegura que “ha sido muy difícil salir del esquema de que uno como comunidad LGBTI no merece un puesto bien [...] hay gente que

se deja llevar por el prejuicio y dice: ‘Uy no, vivir con esa gente, no’”. Asimismo, Héctor afirma que “hay guardias que no tienen ningún inconveniente con que nosotros seamos gays [...]. Pero hay otros que sí lo tienen, solamente con vernos les disgusta”, lo cual parece corroborarse cuando Antonia comparte con nosotros su idea de que “ellos [los hombres] no pueden ver que hay una relación entre homosexuales, porque para ellos es como un insulto a su machismo”, o cuando Mikaela nos contaba un episodio con el Tigre: “Me cogió por detrás, me abrazó y me besó. ¡Ay, y esos hombres que se cortaban! Los hombres no sabían si lazo o cuchilla”.

Todo ello tiene un impacto sobre las relaciones y las realidades que forman parte de la experiencia de las personas de La Comunidad, con efectos diferenciales dentro de la reclusión, pues las mismas condiciones del contexto contribuyen a que las personas LGBTI estén expuestas a diferentes tipos de violencias, como discriminación, exclusión, agresiones verbales y físicas, que parecen ocurrir con mayor frecuencia, intensidad e impunidad que en “la calle”.

La masculinidad en la reclusión, así como en otros espacios, se nos presenta frágil, altamente vulnerable, amenazada constantemente por lo que la sola presencia de la marica puede hacerle. “Y eso le arman a uno un lío horrible porque sí, porque disque a ellos no les gusta verlo a uno por allí”, decía Margie, mientras que Mikaela aseguraba que “el prejuicio es que nosotras estamos ahí, y tal vez no nos quieren ver ahí”.

En su análisis sobre la masculinidad en el contexto carcelario, Parrini (2007) nos muestra cómo la masculinidad requiere pruebas. Nos recuerda el morado (el que queda como producto de participar del ritual de la violencia) como una de las pruebas que se exhiben de la masculinidad. En ese sentido, quienes se reivindican como *los hombres* en la reclusión participan de un juego de violencias dirigidas a las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, en el cual la necesidad de demostrar la hombría se constituye en obstáculo para la emergencia de relaciones que respeten y reconozcan al otro.

Vemos en la reclusión una dinámica de vigilancia constante de la masculinidad que se encuentra atravesada por una condena al deseo que puede suscitar el cuerpo del otro. Como una forma de demostrar la heterosexualidad, la violencia infligida a las maricas se constituye en una prueba de desprecio hacia el deseo homosexual. Mikaela nos decía: “Lo hacen por manejar un bajo perfil, porque les gustan las maricas, pero ese es el fin”. Asimismo, Ana nos cuenta que “cuando están

con los amigos son distintos a cuando están con uno, no quieren dañar el criterio<sup>1</sup> de ellos por uno”.

Como afirma Mikaela, ese es el fin, preservar la masculinidad y su lugar de privilegio, preservar un orden establecido de las cosas a través de proponer una forma homogénea de estar en el sexo, el género y el deseo, que establece la heterosexualidad como la norma. Los y las participantes lo reconocen cuando afirman: “Cada uno es diferente, y pues ante los ojos de los demás no lo ven, y quieren que todos sean iguales” (Fabio), “las personas están tratándonos a sus condiciones heterosexuales” (Antonia).

No obstante, y como veremos más adelante, al ser capturadas por el ojo del otro, la parcializada identidad de estas personas se atomiza, si cabe, todavía más, lo cual da lugar a múltiples y más diversas expresiones identitarias, aun cuando paradójicamente el propósito que parece encerrar este escrutinio es el control homogeneizador.

De la mano de este juego, o de aquellos protocolos de la masculinidad que hay que seguir, emerge en el relato la figura del *tapiño*, aquel que prefiere ocultar su orientación sexual. Si bien la trans no tiene nada que esconder —quizá porque ha abandonado cualquier intento de reclamo de masculinidad—, en un sistema ordenado jerárquicamente, donde quien ostenta masculinidad ocupa una posición de privilegio, ser visto como homosexual y, por lo tanto, ocupar el lugar de la marica implica mucho que perder, es convertirse en desecho, despojo, chusma, y exponerse con ello a una serie de violencias. Felipe recuerda cómo, después de que Julián, su pareja, decidiera hacer pública su orientación sexual, “ya no le permitían lo mismo, le fueron quitando espacios, ya lo miraban mal [...], entonces a él comenzaron a meterlo en chismes, ya comenzaban a decir que yo lo metía a la capilla a darle besos, a meterlo en problemas con el padre, con la gente”.

Resulta paradójico, sin embargo, que uno de los prejuicios que los otros internos suelen tener sea la creencia de que las personas de La Comunidad tienen privilegios. Al respecto, Felipe afirma: “El único privilegio que tenemos es que nos dejen vestirnos diferente, o que nos requisen aparte”. Sin embargo, Mikaela arriesga un intento de explicación de este prejuicio, que tiene que ver con el resentimiento del *tapiño* y de los hombres “de sentir frustración, que uno hace lo que ellos no pueden hacer”.

---

<sup>1</sup> El *criterio* en La Modelo hace referencia, al mismo tiempo, a una marca de identidad, a un lugar social y a unos códigos de conducta propios de cada grupo.

Con ello, las violencias de las que son objeto las maricas en la cárcel pasan, en una primera comprensión, por la amenaza a la masculinidad, la subversión que ellas hacen de un orden establecido institucional y socialmente, donde el sexo biológico (siempre binario) es un criterio ordenador. Las violencias emergen como una reafirmación de la masculinidad, bien sea para resguardarla, protegerla, preservarla, afirmarla y no permitir que se vea fragmentada por lo diferente (las maricas) y el deseo por lo mismo (por los hombres). “Por decir, en el patio de ella [2-B], a mí no me aceptan la conyugal [...] ¿Y sabe qué decían? Que no me podían alquilar, solamente por mi condición sexual [...] por el ego de que ellos son hombres” (Mikaela).

### El gesto que afirma

Sin embargo, las personas de La Comunidad parecen trazar una serie de distinciones y matices. Diversos episodios de corte anecdótico, cargados con un alto componente de nostalgia en el discurso de las y los participantes, parecen indicar que, en contraposición a los actos de opresión en razón de la identidad de género u orientación sexual, hay una serie de gestos o actos que, siguiendo la línea de Maturana (2001), parecen reconocer al otro como un otro legítimo en la interacción: “Allá desde los chicos que hacen el aseo en el baño, hasta los pasilleros, y hasta la pluma me tratan como me deben tratar, con una seriedad y un respeto impresionante” (Paisa); “hay guardias que no tienen ningún inconveniente con que nosotros seamos gais [...], hay otros que sí lo tienen, solamente con vernos les disgusta” (Hernán).

Estos gestos que afirman, como actos relacionales, se encuentran atravesados también por diferentes dinámicas de poder-saber. Recordemos que con Foucault (2013, 2014), el poder es constitutivo de nuestras relaciones sociales y sus efectos conviene comprenderlos más como productivos, o constructores de realidades (también de subjetividades), que en términos puramente negativos, donde su consecuencia es siempre la dominación.

Además, podríamos afirmar que a este juego de fuerzas suele acompañarlo una emocionalidad. Es más, dentro del pensamiento sistémico un patrón de interacción solo puede ser comprendido si reconocemos que en su estructura siempre están presentes ideas/creencias/significados, acciones y emociones; dichos patrones de interacción adquieren sentido, a su vez, dentro de los contextos y momentos históricos particulares en los cuales ocurren (Oliver, 2004).

Para Maturana (2001), la emoción que permite el reconocimiento del otro como un legítimo otro en la convivencia es el amor y, según él, es esta la emoción fundante de nuestras relaciones sociales, que permite connotarlas como relaciones de respeto. Cuando la emoción fundante de nuestras relaciones es distinta al amor, por ejemplo la agresión y la rabia, nos encontramos, según Maturana (2001), con otro tipo de relaciones, como aquellas que nos sugieren dominios de acción más propios de la competencia o la aniquilación del otro. Esto adquiere sentido toda vez que comprendemos las emociones como disposiciones corporales que abren o cierran ciertos dominios de acción.

En una línea cercana, Núñez (2011) introduce el concepto de *homofilia*, referido a “la capacidad de amar a las personas del mismo sexo, incluyendo a las personas que abiertamente expresan su capacidad amorosa y deseante hacia personas de su mismo sexo” (p.15). Esta capacidad no pasa necesariamente por el deseo sexual, con lo cual conviene entender que es diferente la homosexualidad de la homofilia, pues con ella señalamos más el acto de empatía y reconocimiento de la humanidad del otro, de dar legitimidad a su deseo como posibilidad de sentir en el mundo y la posibilidad de llegar a un involucramiento de carácter más subjetivo e íntimo.

Desde esta perspectiva, en nuestro análisis de los discursos y prácticas que las y los participantes refieren en sus enunciaciones cuando dicen sentirse respetados por el otro, reconocemos dos grandes lugares en los que estos actos se agrupan: *los genuinos gestos de reconocimiento*, que tienen el amor como emoción fundante, y *los gestos que no son genuinos*, guiados por otras emociones, donde el propósito no es necesariamente tan altruista y desinteresado, donde el mutuo respeto y reconocimiento no son la condición de partida y las relaciones suelen estar más guiadas por el deseo de controlar, someter, dominar, adiestrar, disciplinar.

Este reconocimiento emerge como producto de lo que implica construir significados compartidos en el marco de un proceso de investigación-intervención. En este escenario, la oportunidad que tuvieron las y los participantes de reflexionar y ser invitados a asumir una postura de observadores de sus propias relaciones les supuso un tránsito en sus versiones de mundo, en un espacio en el que la conversación ofrecía entre sus alternativas la posibilidad de ser críticos con estas relaciones.

Los casos de genuino reconocimiento del otro diverso como un otro legítimo nos indican que el respeto emerge como *un acto relacional de reciprocidad* en interacciones con carácter recurrente. Julián nos de-



cía: “Yo quería que me trataran diferente y construí esos tratos diferentes con la gente”, mientras Felipe, trayendo al relato su experiencia como representante de Derechos Humanos de La Comunidad, recuerda: “Yo le decía que eso de tener que prestar el servicio, no era prestar el servicio solo para La Comunidad, sino para el que fuera, porque me sentiría mal si alguien que fuera heterosexual no me ayudara por mi condición, entonces, lo mismo yo tenía que aplicarlo con todos, ayudar a los heterosexuales, o a quien le sirva”.

La idea de que muchos actos de discriminación, exclusión y opresión guardan una fuerte relación con el alto grado de desconocimiento que tenemos socialmente sobre las identidades sexuales y de género no normativas, así como el hecho de que este desconocimiento se nutre de forma recurrente por una serie de prejuicios que, como veíamos, hacen que la marica en el ojo del otro sea la fea, fueron los referentes que orientaron nuestra visión de que los casos de genuino reconocimiento del otro pueden ser comprendidos como *un acto de educar que ocurre en la vida cotidiana* de las personas dentro de la reclusión.

Hay acciones de los otros que reconocen y respetan y que, en el discurso de las y los participantes, se explican como algo que emerge gracias a la ruptura de estos prejuicios, la cual tiene lugar en el acto de educar que ocurre en la interacción. Bateson (2002) afirmaba que aprendemos cuando somos capaces de ver la diferencia. Es la introducción de la novedad lo que nos permite comenzar a ver distinto, la posibilidad de aprender algo nuevo del otro, de ver lo diferente y lo novedoso: “La gente que comparte con nosotros se da cuenta de la calidad de personas que somos”, asegura Mikaela.

Estos actos cotidianos suelen encerrar una gran potencia transformadora, pues tienden a constituirse en punto de partida de lo que se podría considerar un efecto de *bola de nieve* para quienes son testigos de estas relaciones entre las personas de La Comunidad con guardias, otros internos e, incluso, familiares y visitantes: “Que el hijo es homofóbico y que llegue la mamá y comparta con vos, entonces el hijo queda loco [...] ellos se ponen como a pensar: ‘La marica es sana’”; “casi la mayoría de los guardias están de parte de nosotras [...] y los demás, al ver que los otros no nos discriminan, nos abren como ese espacio” (Mikaela).

A veces, ese proceso de romper prejuicios, que emerge en la interacción como un acto de educar, ha ocurrido antes en la experiencia de relaciones anteriores con amigos o familiares con identidades de género u orientaciones sexuales diversas. Cuando eso ocurre, es mucho más fácil que, como punto de partida, las relaciones con las personas

de La Comunidad se caractericen por el buen trato. Julián nos decía: “Algunos aceptan tener familia que es gay o que tienen hijas lesbianas y eso. Y en esa misma razón también tienen un trato muy bueno con uno”. Sin embargo, reconoce que ese acto de educar no es fácil, sobre todo cuando, en primera instancia, requiere de “un proceso de reeducación con uno”.

Asimismo, es necesario mencionar que, como un intento recurrente de explicación de este tipo de gestos que los reconocen como otro legítimo, las personas de La Comunidad aluden a ciertas características de las personas que, *en clave de interseccionalidad*, adquieren un sentido heurístico significativo. Dentro de estas explicaciones, la relación es directamente proporcional para ellos entre el nivel educativo, la clase social y la edad, de tal modo que cuanto más elevados sean estos, se puede esperar un mayor respeto a la diversidad. Felipe explica así que el actual director de la cárcel haya procurado garantizar mejores tratos para La Comunidad:

El doctor es abogado, él sabe mucho de derecho y él viene a actualizarnos. Es un señor como de unos 53 años, muy educado, escucha a las personas [...] los directores que ha habido antes son coroneles de la Policía o son generales, o sea, tienen un régimen militar.

Algo similar se podría aplicar a los otros internos, por eso el delito y el perfil —que son criterios de clasificación institucional para asignarlos en los diferentes patios— se constituyen, también, en criterio para decidir a qué tipo de patios se envía a las personas de La Comunidad, pues está claro que hay algunos en donde pueden estar con unas garantías mínimas de seguridad y otros en los que no. Nuevamente, las palabras de Felipe resultan útiles para comprender esta afirmación:

Se acercaban viejitos, señores adultos y los profesores, y decían: “No, es que los antisociales son otros, nosotros, el 80 % del patio estamos con ustedes, solo que los que mandan en el pasillo, los pasilleros, no estaban con ustedes, sino que estaban con las ñangas<sup>2</sup>, porque son los que no los quieren”.

<sup>2</sup> Una *ñanga* suele ser un término utilizado para referirse despectivamente a aquellos internos pobres, iletrados, casi siempre habitantes de calle, que suelen encontrarse recluidos por delincuencia común, muchas veces reincidentes, con algún tipo de adicción, generalmente a drogas fuertes como el bazuco, que suelen ser vistos como agresivos, violentos y altamente homófobos y transfobos.

Hay un par de claves interesantes en la forma que tienen ellas y ellos de comprender este tipo de relaciones, pues nos indican, por un lado, que reconocen que tienen cierto grado de injerencia sobre estas relaciones y consideran que es posible cambiarlas desde lo que hacen en sus actos cotidianos. Esto llama la atención sobre aquello que, de la mano de Martín-Baró (1990), podríamos reconocer como nuestra posibilidad de ejercer ciertos grados de libertad y agenciamiento para cambiar nuestras realidades. Por otro lado, nos alertan sobre la importancia de la reciprocidad, y con ella emerge un principio importante dentro del pensamiento de Foerster (1998), que este eleva a la categoría de un imperativo estético: *si quieres ver, aprende a hacer*. Por último, estas claves señalan la importancia de pensar en estrategias que permitan educar en el respeto a la diversidad como un acto de crear o generar conciencia, que puede encontrar como escenarios privilegiados todas aquellas apuestas que favorezcan la convivencia y la interacción para la transformación de los prejuicios a partir de la oportunidad de conocer y crear vínculos con el otro.

Ellos y ellas vislumbran una alternativa a las diferentes violencias: “Concientizar a las personas de los patios, es que ahí es donde está la solución”, decía Antonia. Sin embargo, al mismo tiempo reconocen su obstáculo: “La gente piensa que no vale la pena invertir en el respeto por los homosexuales, porque los homosexuales son basura en La Modelo” (Antonia). La solución es educar, la solución es concientizar, pero se encuentra con el obstáculo de que *en el ojo del otro la marica es la fea*, son basura y, por lo tanto, institucionalmente no vale la pena invertir en mejorar sus condiciones a través de educar al otro. Son lo excluido de lo recluso.

Asimismo, hay una serie de gestos que, si bien afirman y reconocen un lugar para las personas de La Comunidad, no se encuentran necesariamente atravesados por el amor como emoción fundante de la interacción (Maturana, 2001) ni pasan precisamente por la homofilia como característica de dichas relaciones (Núñez, 2011). Toda vez que no son estas las características que están de fondo como el contexto relacional que otorga sentido a la interacción (Pearce, 2001), el acto de reconocimiento no es genuino. Siguiendo a Núñez (2011), podríamos decir que son interacciones que se basan más en la tolerancia como un ejercicio de poder (te tolero porque puedo), que en el respeto como una característica de aquellas relaciones que reconocen al otro como un otro legítimo.

Un primer caso de este tipo de actos podría comprenderse *por la ampliación de la frontera moral*, como el efecto de asimilar las formas

subjetivas prescritas por los sistemas de patriarcado y heteronormatividad. El Tigre nos decía respecto a los otros internos en su patio: “Ya tomaron como todo normal hacia mí, porque yo ya traté de legalizar esa relación de los dos”, mientras que Ana, en una nota similar, hablando de su pareja, nos dice: “El hombre me legalizó, habló con el pluma, se fue a vivir conmigo”.

Asistimos a un escenario que reproduce las lógicas patriarcales y heteronormativas de la institución del matrimonio, donde *el hombre* es quien, en cuanto hombre, le otorga un lugar de legitimidad a la relación en el acto de reconocerla y formalizarla. Dicha legitimidad también se adquiere en la medida en que se puede asimilar a lo que Rubin (1989) llamaría el *círculo virtuoso de la sexualidad*, al tratarse de una relación estable. Mikaela nos decía: “Las que estamos comoditas es porque tenemos marido”.

En conexión con ese lugar de privilegio que parece otorgar *tener marido*, nos encontramos con otro tipo de actos que afirman, esta vez en razón de lo que podríamos llamar *el capital o atractivo sexual* de las personas, en una reinterpretación de Bourdieu (1986) y sus capitales. En las enunciaciones de nuestros participantes, este capital o atractivo sexual parece guardar relación con la valoración social de la juventud como atractiva y las acciones que las travestis hacen sobre su cuerpo para feminizarlo. Dicho atractivo se constituye en un lugar de privilegio en relaciones fuertemente marcadas por el control restrictivo de la sexualidad, que parece multiplicar los deseos, genera curiosidad por lo distinto, lo prohibido, y con ello una erotización del cuerpo del gay y de la trans, quienes, en el juego de la seducción, pueden llegar a recibir mejores tratos por parte de los otros internos con respecto a otras personas de La Comunidad con menor capital sexual: “Da un valor agregado ser joven, entre ser uno homosexual joven, y ser uno homosexual viejo, pues al viejo no le paran bolas, al joven sí, muchísimo” (Julián).

Nos topamos aquí, además, con una situación que resulta bastante particular: a partir de algunas enunciaciones de las y los participantes se podría pensar que, en ausencia de *mujeres biológicas* en una cárcel para varones, las mujeres trans suelen ser asimiladas (aunque no siempre) como las mujeres en la reclusión. En ese sentido, y nuevamente en la reproducción de una lógica machista y patriarcal, las mujeres trans con mayor atractivo sexual —que generalmente son quienes más acciones han realizado sobre su cuerpo como parte de la performática de su identidad de género— suelen ocupar un lugar de privilegio en la relación con los hombres. Son al mismo tiempo deseadas y repudiadas por ellos. Ana nos decía: “Donde yo estaba, yo vivía como una reina,

porque los hombres han sido espectaculares conmigo. No sé, tal vez por mi aspecto, porque soy un poco femenina, y entonces los hombres no me daban mala vida”.

Otro motivo que explica los buenos tratos, de acuerdo con el discurso de las y los participantes, es cuando estos tienen lugar *por influencias*. Es importante comprender que la cárcel, así como el resto de nuestra sociedad, se mueve en gran medida por ese juego de influencias, donde la posición social, el poder adquisitivo, los contactos y el intercambio de favores adquieren un gran protagonismo, en cuanto permiten a las personas en la reclusión garantizarse mejores condiciones de vida, desde el patio al que son asignados, hasta los descuentos que pueden realizar y el grado de movilidad que pueden tener dentro del mismo establecimiento.

En ese sentido, Felipe recordaba las palabras del director a la guardia cuando fue designado para el cargo de representante de Derechos Humanos de La Comunidad: “A partir de esta semana va a ser Derechos Humanos de La Comunidad, así que va a tener muchos privilegios al estar con nosotros, con los directivos”. Felipe comprende dichas palabras como la manera que tuvo el director de pedirle a la guardia que, desde entonces, le brindara un mejor trato y las prerrogativas propias del cumplimiento de las funciones de dicho cargo, como la posibilidad de moverse con mayor libertad entre los distintos espacios de la reclusión, por cuanto las personas de La Comunidad están dispersas en todos los patios.

Asimismo, Julián reconoce que, cuando llegó a la reclusión, fueron determinantes los contactos que tenía afuera, pues sirvieron como influencia ante el director para procurarse mejores condiciones:

En razón de la ONG, en algún momento tuve ciertas personas cerca, que tenían ciertos cargos, y esas personas terminaron hablando con mi mamá [...] en el trato con esas personas, conocieron a otras personas, y esa persona terminó conociendo guardianes del INPEC, y esa persona terminó recomendándonos con la escolta del director.

Posteriormente, fue toda una lógica de intercambio de favores lo que le permitió conservar una serie de privilegios, en términos de la comida que tenía, el tipo de descuento al que fue asignado, la movilidad que le otorgaban dentro de la reclusión y las buenas relaciones con la guardia. Julián nos decía: “[el Director] está haciendo el tema de sus estudios sobre La Comunidad, su tesis de grado sobre La Comunidad, y él me entrevistaba mucho”. Dichos privilegios, sin embargo, los pierde en el

momento en que deja de ser un *tapiño*, al hacer pública su relación con Felipe.

Un motivo adicional que explica los buenos tratos, si bien no pasa tampoco por el reconocimiento del otro diverso como otro legítimo, es *ser bien parada*, entendido como el lugar de *respeto* que ellas y ellos dicen procurarse a través de la agresión y la violencia. Jason define así ser parado: “Es decir: ‘Yo no me voy a dejar ni humillar ni amedrentar’”. Ejemplos de ser bien paradas tenemos muchos en las enunciaciones de las y los participantes, pues el contexto les demanda hacer uso de la violencia para conseguir respeto constantemente; sin embargo, dentro de La Comunidad, Mikaela es emblemáticamente reconocida por ser bien parada. Al respecto, Felipe asegura: “Mikaela es Pambelé en la cárcel, ella, digamos, se le colaban, y le decían que se saliera de la fila, y ella *tenga* [...]. Usted acá la ve femenina, pero ella es otra cosa diferente allá en el patio de ella, ella se hace respetar a los golpes”.

Finalmente, nos encontramos con otro tipo de actos que ocurren *porque la ley lo exige*. Para comprenderlos, no hay más que acudir a las palabras de Felipe: “Ellos [el personal de custodia] ahora se someten a otro trato diferente por lo que la ley, o lo constitucional, los obliga, mas no porque quieran o les nazca de corazón ayudarnos”. Vemos que, institucionalmente, el respeto a los derechos de las personas LGBTI pocas veces se hace desde la convicción, sino desde la obligación impuesta por lo legal. Esto suele traer consigo dinámicas de instrumentalización institucional de La Comunidad, quienes en ocasiones se han sentido usados por la reclusión para mostrar avances y cumplimiento frente a los organismos de control. Mikaela nos decía: “Aquí son tan macabros que a uno lo sacan es como muñequito de exposición. Aquí hay una reunión de algo y nos llevan allá como para que digan que ellos están con La Comunidad”.

En ese sentido, vemos que, si bien estos actos son, en cierta medida, generadores de bienestar, ellos los ven como una pantalla de humo y los resienten. Julián nos contaba, haciendo referencia al director de la cárcel:

Él nunca lo afirma, pero yo pienso que el ideal de él es que a La Comunidad hay que tenerla contenta y quieta, porque La Comunidad es muy conflictiva, entonces parte de eso es permitir brindar un ambiente garantista, donde se le exija a la guardia ¡tenga más cuidado con ellos!

Estas palabras fueron para nosotros la clave que nos permitió develar este *pseudo-reconocimiento*: el gesto institucional que reconoce a ese otro diverso como legítimo es vivido por ellos como una farsa. Se trata del poder, que funciona a través de una economía del premio y el castigo, que se esconde tras la máscara del discurso de la inclusión y el mal llamado *privilegio*<sup>3</sup> que supone el trato diferencial a la población LGBTI, al que institucionalmente están obligados por ley. Tenemos frente a nosotros todo un dispositivo de poder-saber actuando sobre la subjetividad de las personas.

Si alguna norma se incumple, especialmente en términos de la observancia de los principios que mantienen controlada la expresión de la sexualidad en la cárcel o, sobre todo, si alguien asume una posición de liderazgo o resistencia abierta ante la institución, esta suele privar discrecionalmente a las personas LGBTI de sus derechos, con la lógica de que por mal comportamiento han perdido un privilegio. Se hace evidente que el castigo siempre se encuentra al acecho, se mantiene como una amenaza latente la posibilidad última y extrema de ser trasladado a otro centro penitenciario. Con ello vemos que esta técnica de control se sostiene también en la idea, ampliamente extendida entre las personas de La Comunidad, que en otros centros penitenciarios una persona LGBTI difícilmente podrá contar con los *privilegios* que tiene en La Modelo y que, seguramente, estará mucho más expuesta a una serie de violencias en razón de su identidad de género y orientación sexual: “El director ha estado encargado de brindarnos estos espacios, solo es que nos portemos bien para que esos espacios no se cierren” (Felipe).

La instalación de esta técnica de control que ha hecho el director dentro de la reclusión ha sido un proceso paulatino. Al respecto, Felipe nos cuenta: “También por mucho tiempo lo discriminaron a él, en mucho tiempo peleó por nosotros, y ordenaba a la guardia, y a la guardia no le gustaba hacerle caso, pero tenían que hacerle caso, entonces empezaron a decir que él era homosexual”. Los mismos prejuicios que ya hemos revisado, comenzaron a operar sobre él a manera de acto normalizador para procurar mantener el *statu quo*.

---

<sup>3</sup> En el discurso de las y los participantes hemos podido reconocer que el cumplimiento y garantía de los derechos de las personas LGBTI que están privadas de la libertad suelen presentarse dentro de un discurso de privilegios que se pueden ganar y conservar gracias al buen comportamiento. No obstante, cabe recordar que los mandatos constitucionales y las sentencias más recientes en materia carcelaria, que han sido producto de las diferentes luchas de las personas LGBTI, las ONG y otras instituciones que han movilizado esos cambios, obligan a las instituciones carcelarias a cumplir y garantizar los derechos de esta población.

Sin embargo, es necesario señalar que si bien el director no escapa al señalamiento, es decir, al cuestionamiento de su masculinidad por mostrarse favorable a La Comunidad, no está expuesto a las violencias más directas de las que pueden ser víctimas los internos en los patios cuando son señalados por su cercanía o buen trato hacia las personas de La Comunidad. Si el director, a diferencia de muchos internos, puede ser firme en esa postura, tiene que ver con la posición de poder que le otorga su cargo dentro de una institución que funciona con los principios de verticalidad de un régimen militar.





## Capítulo 6. Las fronteras morales

Ante la dificultad de someter la subjetividad de estas personas a la prescripción de una masculinidad ideal, sostenida en las prácticas de discriminación y exclusión mencionadas, reconocimos otros mecanismos que dan forma dentro de la reclusión a estas subjetividades generizadas desde la asimilación, la transgresión y las resistencias como efecto y respuesta a dicho juego de fuerzas.

Nos encontramos, entonces, siguiendo a Foucault (2013), con una serie de discursos y prácticas —comprendidos como saberes culturales y locales, con sus respectivas formas de ejercicio del poder— que actúan de muy diversas maneras sobre el cuerpo de las personas y que sugieren los modos *correctos* de ser-estar, en cuanto sujetos sexuales, dentro del espacio confinado de la cárcel.

En ese sentido, las normas de convivencia que se establecen en cada patio para regular las interacciones entre los internos dan cuenta de una vigilancia estrecha sobre el comportamiento de las personas, la cual es ejercida por todos y cada uno sobre los otros y sobre sí mismos, de manera que reproduce el efecto panóptico del que hablara en su momento Foucault (2014) a propósito de la prisión.

De acuerdo con estos planteamientos, enunciaciones como la siguiente: “Nosotros, en general, también tenemos que respetar algunos espacios. No de estarse uno besando, ni estarse cogiendo ni nada de eso porque hay mucha gente que también le incomoda” (Jaime), sugieren una idea de respeto en las relaciones entre las personas de La Comunidad, y de estas con los otros actores de la reclusión, que pasa por la prohibición o, al menos, la restricción de su sexualidad.

Como mencionábamos antes, la diversidad sexual es vista, fuera y dentro de la reclusión, como enfermedad, perversión o pecado. Estas ideas se sustentan en saberes de tipo científico y religioso: “Mi mamá, cuando vino, me dijo que en la Biblia está que lo que nosotros somos está mal”, nos contaba Mikaela. Sin embargo, esta no es una creencia exclusiva de *los otros*, sino que es, en muchos casos, compartida por algunas personas de La Comunidad, quienes se ven a sí mismas como raras, enfermas, perversas: “Yo tampoco asumo el tema de ofrecerle a una familia un hijo con dos papás, eso es una figura que no va. Incluso a Felipe se lo pregunté y dice: ‘No, eso no está bien, eso podría dañar el crecimiento, la cabeza de un niño’” (Julián).

Asistimos, sobre todo, a lo que parece ser un alto nivel de estigmatización de las travestis que se reproduce en la cárcel, quienes son vistas, incluso por los mismos chicos de La Comunidad, como escandalosas, problemáticas, exhibicionistas y exageradas: “Si quieren ser mujeres, sean como mujeres, pero no es tratar de llamar la atención de la manera como caminan o se visten, como hablan” (Paisa). “Ella se trajo esa mentalidad de prostitución” (Felipe).

La idea de que las mujeres trans actúan con insistencia sobre su cuerpo con el propósito de atraer la atención de los hombres y que están siempre sexualmente disponibles se encuentra instalada con tal fuerza, que durante nuestro paso por la reclusión tuvimos que prestar apoyo y contención, en varios momentos, a una chica trans, VIH positiva, que en el pabellón Nuevo Milenio era hostigada y acosada sexualmente para que accediera a tener relaciones sexuales con otros internos de este pabellón. Ante su negativa constante, era interpelada por los internos, quienes le decían: “¿Para qué tiene entonces un culo y unas tetas?”, y en el momento más extremo le propinaron siete puñaladas. La respuesta institucional fue nula o, en todo caso, le restaron importancia: “No haga una tormenta en un vaso de agua” fueron, según ella, las palabras literales que obtuvo al elevar la denuncia dentro de la reclusión.

Incluso, entre ellas mismas se reproducen ideas, asentadas en los discursos religiosos (en una línea muy cercana a la de San Agustín),

que muestran el cuerpo como pecaminoso y a la travesti como la que busca incitar al hombre a través de las acciones que hace sobre su cuerpo. Antonia, en ánimo aleccionador, compartía en uno de los grupos focales esta oración: “Que su adorno no esté en el exterior en peinados, joyas, modas, sino en lo oculto del corazón, y la incorruptibilidad del espíritu dulce y sereno, Dios considera precioso ese comportamiento”.

Se prescribe con ello una forma *válida* de ser mujer para quienes quieren transitar en el género hacia ese lugar: la idea de la mujer como recatada, pudorosa, virginal, sumisa, sin deseo sexual, etc. El Paisa decía: “Pero que vengan por todo el pasillo gritando: ‘¡Como estás de bueno!’, yo no sé qué. O sea, si quieren ser mujeres, sean como mujeres, pero no es tratar de llamar la atención de la manera como caminan o se visten, como hablan”.

Esta forma de trazar lo que es moralmente correcto e incorrecto se constituye, dentro de la reclusión, en un discurso que suele justificar la misma violencia: “Pero si la marica va a llegar con las tetas casi afuera, queriéndoselo colgar al man que está al frente, queriéndoselo comer ya, el man tiene cómo sacarle la mano” (Paisa). En una línea similar, el Tigre planteaba: “Muchas veces en los pasillos, en las mismas escaleras se boletean. [...] Entonces están dando el mismo pie a que sucedan ese tipo de cosas”. Por lo tanto, y paradójicamente, es igualmente condenable que las mujeres trans se muestren sexualmente disponibles, pero también, que no accedan a tener relaciones sexuales con los hombres cuando a estos les place.

Podríamos pensar que la idea que parece haberse asentado de forma extendida entre La Comunidad es que un acto de respeto hacia los otros, hacia los hombres, es restringir en las actuaciones la expresión afectivo-sexual y la misma performática del género, el sexo casual, las caricias, los besos y otras expresiones de afecto, el maquillaje, la ropa, la forma de hablar, de moverse, entre otras. Fueron muchos y muchas quienes nos decían de distintas maneras: “En la cárcel hay unos protocolos que no se pueden saltar, hay ciertos momentos en que uno tiene que aprender a respetar, y saber moderar los espacios [...] porque hay mucha gente que también le incomoda” (Tigre).

Vemos con Fabio, uno de los internos de La Modelo, que entre los miembros de La Comunidad hay un alto grado de asimilación de los discursos que hacen referencia a las maricas como irrespetuosas, quienes al actuar su género y ejercer su sexualidad parecen ofender a los otros. Fabio nos decía: “Entonces, ahí en esa parte es como se comporte, el respeto se lo da uno mismo, yo no me sobrepaso con nadie y

ellos vienen y yo cuando pueda les hago un favor, hablan conmigo, les doy consejos”.

Como regla de oro del comportamiento social, parece lógico que muchos, como Fabio, apelen a la necesidad de ser respetuosos para obtener respeto, sobre todo en un territorio de incertidumbre social como el de la reclusión, donde la violencia como forma de convivencia está a la orden del día. Sin embargo, una ampliación sobre este aspecto nos permitió identificar líneas de sentido en el discurso de las y los participantes que daban cuenta de un proceso, como el que refiere Gil-Hernández (2013), donde el respeto del que hablan puede comprenderse en la lógica de una constitución de fronteras morales, con lo cual se busca ampliarlas para ganar un espacio de legitimidad social.

Para comprender las propuestas de este autor es necesario recordar que, como base de su planteamiento, apela a una idea de Butler (2004; citado por Gil-Hernández, 2013), según la cual “solo ciertos cuerpos son susceptibles de convertirse en objetos de deseo para el Estado, y que esa cercanía a su deseo está marcada por el género, la raza y la clase, pero también con la proximidad de esos cuerpos a la heterosexualidad obligatoria” (p. 45).

Esta idea se apoya, a su vez, en los planteamientos de Rubin (1989), quien define dos esquemas sobre cómo se construyen jerarquías morales en torno al sexo. El primero presenta los atributos de lo que se podría considerar el sexo bueno, cuyos márgenes no solo dan cuenta de lo que se consideraría el sexo malo, sino que además hacen posible que el primero se pueda definir como el sexo bueno y normal.

Este primer esquema se complementa con el segundo, el cual propone que la frontera entre lo bueno y lo malo se encuentra en una tensión discursiva, moral y política. Esta tensión da cuenta de un carácter más bien dinámico de estos procesos que permite identificar movimientos en dichas fronteras, de manera que tanto prácticas como sujetos que se encontraban fuera de ese círculo virtuoso del género y la sexualidad puedan ocupar un lugar de legitimidad desde el cual, a su vez, crean nuevas fronteras morales (Gil-Hernández, 2013).

En otras palabras, para que lo perverso pueda adquirir estatus de reconocimiento, pareciera imprescindible el cumplimiento de dos condiciones: 1) alegar un carácter normal para ciertas prácticas y sujetos sexualmente diversos, lo cual se consigue extendiendo para estos sujetos y prácticas el halo del sexo bueno y virtuoso (correr la frontera), y 2) completar el movimiento a través de señalar “un nuevo otro” perverso.

De acuerdo con Gil-Hernández (2013), los sujetos sexuales que se constituyen a través del ejercicio de estos discursos y prácticas dan cuenta de una relación con el Estado que opera bidireccionalmente: por un lado, hay unos cuerpos que el Estado desea, a los cuales extiende su reconocimiento, pero, por otro, hay unos sujetos que anhelan ser deseados por el Estado. Para lograrlo, en la medida en que buscan expandir las fronteras de la sexualidad normal, lo que parecen hacer es cobijarse bajo los mismos atributos prescritos por la heteronormatividad y el patriarcado, los cuales no solo demandan una orientación sexual, sino también una forma correcta de estar en el mundo como sujetos sexuados.

En este sentido, para algunos de ellos ser un gay o pirobo *reservado* se ha constituido en la manera correcta de *ser*. Julián decía: “Si llegara a considerarse que la homosexualidad es mala, entonces no puedo sumarle más males al cuerpo”. Nuestros hallazgos de lo que ocurre en la reclusión, sin embargo, no distan mucho de lo que, según Gil-Hernández (2013), ocurre afuera. Uno de nuestros participantes afirmaba: “No es ser reservado solamente en la cárcel, es ser reservado también en la calle” (Paisa).

La transgresión del *gay reservado* radica en el deseo por su mismo sexo, pero siempre y cuando cumpla las normas de las que hemos hablado en la vigilancia de su conducta sexual, no es objeto de violencias. En ese sentido, las fronteras morales se amplían de tal forma que aceptan al *gay serio*, y con dicho movimiento, constituyen a la mujeres trans como la chusma sexual, en cuanto chivo expiatorio, lo que debe quedar por fuera para que pueda darse esa ampliación de la frontera.

Así, en el discurso de los internos, vemos que discursos y prácticas se conjugan para condenar todo aquel comportamiento que se sale de la norma trazada por la frontera moral. “¿Qué sería portarse mal? —se pregunta Felipe—. Agredir a los compañeros, agredir a la guardia, ser groseros con la guardia, agredirse con la pareja, molestar mucho en el sentido de mantener relaciones sexuales con todo el mundo —responde él mismo—. “Luisa se metía con el uno y con el otro y se comía a los manes y delante de todo el patio”, recuerda Fabio. “Hay unas que son muy ofrecidas y exhibicionistas”, asegura Vogue. “Una vez yo lo intenté por ahí, por un lugar inadecuado, y le hice un oral bien hecho”, nos cuenta Mayra, consciente de su transgresión a la norma. “A los internos les molestó, también a la guardia, que él teniendo mujer en el Buen Pastor estuviera acá molestando con la travesti [...]. Salían a la cancha de mano, se abrazaban y se besaban en el central, y tocándose;

entonces a más de uno le dio rabia”, dice Felipe, acerca de la relación emblemática de un interno reconocido con Ana, una chica trans.

En la relación con la institución, con el establecimiento carcelario y quienes lo representan —guardia, administrativos y otros funcionarios—, dichas transgresiones se pagan con el castigo, que tiene que ver con lo que ellos llaman *la pérdida de ciertos privilegios*. Esto no es más que la privación selectiva de los derechos que por medio de diferentes luchas se han consagrado a través de las sentencias más recientes en materia de diversidad sexual dentro de los centros penitenciarios. Cabe recordar que el extremo de estos castigos es el traslado a otros centros de reclusión, donde la situación de Derechos Humanos para las personas de La Comunidad puede ser peor.

Asimismo, en la relación con los otros internos, estas transgresiones a la norma suelen ser castigadas, como lo mencionábamos, por medio de diferentes actos de violencia: insultos, agresiones físicas, destierros de los patios y otros tratos crueles. “Por ejemplo, miren lo que le pasa a Mayra, esa marica ya lleva tres meses durmiendo debajo de una escalera. Y eso es una cosa que todo el mundo sabe” (Mikaela).

A lo anterior es necesario sumarle que cuando alguna persona de La Comunidad comete una transgresión a la norma, tanto en las relaciones con los otros internos, como con la guardia, se reafirman prejuicios sobre La Comunidad, con lo cual se fortalecen también los discursos y las prácticas que sostienen dichas fronteras morales. “Cualquier error de cualquiera de nosotros nos lo hacen pagar a todos, y eso es un poco pesado”, afirmaba Hernán. Por estos motivos, muchas personas de La Comunidad terminan por asimilar la norma o, en el mejor de los casos, acatarla, pues, como dice Mikaela, “terminamos aceptando esas reglas solamente para que no haya problemas con nosotras”, o como asegura James, “porque saben y sabemos a qué atenernos”. El Tigre afirmaba, a manera de consejo para las personas de La Comunidad de nuevo ingreso: “Yo les recomendaría que no se hicieran sentir [...], en el sentido de que en una cárcel no se acepta este tipo de cosas y odian mucho que a los gais, que a los travestis [...] yo les recomendaría que trataran de ser muy discretos en sus cosas personales”.

No obstante, hay otras personas dentro de La Comunidad que no solo han asimilado la norma, sino que justifican las violencias que padecen en razón de su identidad de género y orientación sexual, desde su lugar como personas privadas de la libertad: “Nosotros no nos podemos igualar a la gente de la calle, no nos podemos igualar a una mujer, es que estamos en la cárcel ¿Y si no para qué cometimos el delito que cometimos?” (Paisa).

Fuimos testigos también de la situación, diametralmente diferencial, de dos personas reclusas en el Patio 4, que es visto por las personas de La Comunidad como uno de los más peligrosos dentro de La Modelo para quienes reivindican una identidad de género u orientación sexual diversa. La primera, Pamela, es una chica trans que es narrada por los otros como habitante de calle, negra, con poco atractivo sexual, analfabeta y ladrona. Mientras que el segundo es un chico gay o pirobo, con mayor poder adquisitivo, blanco, joven, atractivo, con un alto nivel de formación profesional que se encuentra recluso por delitos informáticos.

La primera fue víctima de exclusión y discriminación por parte de los otros internos, la guardia y las mismas personas de La Comunidad, al punto de ser finalmente trasladada a otro centro penitenciario, lo cual parece confirmar la creencia de que dicho patio no es el más adecuado para alguien de La Comunidad. El segundo manifiesta con sorpresa que se sintió acogido y respetado por las personas de su patio, y fue recientemente propuesto por la institución como el nuevo representante de Derechos Humanos de La Comunidad.

Algo similar trae Mikaela en la conversación cuando afirma: “Él vive en un patio de malandros y malandras [...] sea como sea siempre esa gente a La Comunidad la van a ver mal. Pero para él no va a haber un impedimento ¿por qué? Porque él es un gay... serio, ¿si me entiendes? Pero, por ejemplo yo, que me manden pal quinto.... Mal”.

El relato de los participantes y las prácticas sociales como las que acabamos de describir evidencian que esta manera diferencial en la que actúa el poder dentro de la reclusión no puede comprenderse exclusivamente desde el género y la orientación sexual de las personas. De la mano de autoras como Collins (1998), Crenshaw (1994) y Viveros (2016), podemos afirmar que el lugar social que encarnan los sujetos, comprendido en la intersección de diferentes categorías sociales, configura lugares de opresión y privilegio dentro de la experiencia particular de las personas. En este sentido, para poder explicarlos y actuar sobre ellos es necesario realizar una lectura que permita preguntarse por aquello que la clase, la raza, el nivel educativo, el atractivo sexual y la fuerza le hacen a la identidad de género y la orientación sexual en contextos locales e históricos concretos: “Como era un hombre pasillero, o sea, de respeto, nadie le decía nada [...]. O sea, la presión se ve en el más débil”, decía Mikaela a propósito de un interno de quien se sabía que tenía sexo con otros hombres, pero que formaba parte de la Casa en uno de los patios.



La forma en la que opera el poder, de acuerdo con formas diferenciales de representación basadas en el género, la raza y la orientación sexual, se hace manifiesta en situaciones que parecen relativamente simples, como una que nos involucró a nosotros en un castigo impuesto a Pamela, la chica negra y trans a la que nos referimos antes. Al terminar una de nuestras actividades, cuando estábamos despidiéndonos de algunas personas de La Comunidad en la reja que separa el encierro del paso a la vida libre, escuchamos y vivimos con temor el acercamiento de un grupo de personas que estaban gritando y forcejeando con un par de los guardias. Nos dimos cuenta pronto que se trataba de Pamela. El guardia les demanda silencio a gritos y, acercándose a nosotros, nos pide disculpas, afirmando que Pamela había robado unos paquetes de papas que nosotros llevamos para compartir con ellos durante el encuentro de ese día y que estaba intentando venderlo a un precio elevado dentro de su patio.

En medio de los gritos que siguieron, la confrontación que nos hizo Pamela y el temor que sentimos, aseguramos que esa comida la llevamos para ellas y que, hasta donde nosotros sabíamos, nadie había robado nada. Ese fue el único día que Pamela tuvo autorización para asistir a nuestros encuentros, pues a partir de entonces *perdió ese privilegio como castigo*. Más adelante, al hablar en otra de nuestras actividades sobre las normas internas de la reclusión y la situación de la comunidad LGBTI, Hernán nos decía: “En algunos casos nos hemos ganado esa situación. Por ejemplo, la negra Pamela ese día, pues... su actitud, su comportamiento en algunos casos es grosera [...]. En ese caso uno no sabe si de verdad fue un error del guardia o un error de ella”.

A pesar de estos actos injustos —en los cuales se alimentan los prejuicios, se cierran filas alrededor de las normas internas y se extienden las prácticas de asimilación— y en una nota un poco más esperanzadora, hay personas entre La Comunidad que cuestionan algunos de los discursos y prácticas hasta ahora mencionados, develándolos como actos de homofobia: “Ahí se nota el grado de homofobia y se nota más en los de la Casa, en los pasilleros” (Ernesto). Cabe anotar que con el término *homofobia* los participantes nombran también prácticas propias de transfobia. Al respecto, Núñez (2011) nos recuerda que la homofobia y la transfobia se pueden comprender como discursos y prácticas culturales, locales e históricamente situadas, que, en conjunto, constituyen dispositivos o técnicas de poder al servicio de un ideal patriarcal y heteronormativo.



Mikaela, por ejemplo, no quiere dejarse convencer por la idea de que esconderse, hacerse invisible, sea ser respetuoso con el otro, sobre todo cuando afirma: “Yo no creo que sea cosa de costumbre, porque en la calle ven cosas peores y aquí estamos entre delincuentes [...] ¿Y se van a escandalizar por verse besar dos maricas?”. No obstante, reconoce que prefiere acatar la norma, antes que exponerse a las violencias de las que puede ser objeto si decide transgredirla.

De un modo similar, junto con Mikaela, se introduce la idea de que estas prescripciones frustran, y que ese no es un precio que se deba pagar por ser la marica de la reclusión. Ella nos contaba:

Por esos días yo había peleado con mi mamá porque yo ya me estaba *travestiando*, entonces mi mamá me dijo que me quedara de *piroba*, serio. Que yo podía seguir trabajando, podía seguir estudiando. Pero yo le decía a mi mamá que no, que yo por qué tenía que complacerlos a ellos, que por qué tenía que frustrarme yo.

Asimismo, algunas personas entre La Comunidad reconocen, en el nivel micropolítico de lo cotidiano, que la asimilación de los discursos ha creado brechas internas: “Entre nosotros mismos hay diferencias ¿sí?, diferencias en comportamiento, de orden, de manera de pensar, y entre nosotros también hay discriminación, entre nosotros sucede que hay cosas que entre nosotros mismos tampoco toleramos de La Comunidad, y eso es algo, pues que está mal”.

En otro momento (Arias *et al.*, 2009) he afirmado que la constitución de un sujeto político pasa por el conocimiento de la realidad social, la toma de posición y la acción política. Comprensiones y acciones como estas, enunciadas en el marco de las conversaciones con nosotros y con los otros, pueden leerse como actos políticos que resisten el peso normalizador de las prácticas y los discursos de la reclusión.

En ese sentido, esta búsqueda ha permitido comprender la producción de subjetividades en el contexto de esta reclusión como un proceso vivo, en permanente disputa, tránsito, negociación y actualización, que resulta ininteligible cuando se separa de las prácticas, las relaciones y los contextos sociales en los que tiene lugar, así como del cruce de las categorías de género y diversidad sexual con otras categorías sociales.



## Capítulo 7. El deseo corre entre celdas y pasillos

Las relaciones saber-poder-placer fueron objeto central del análisis de Foucault (2013) en el primer volumen de la *Historia de la sexualidad*. En este nos muestra, trayendo al homosexual como ejemplo, que parte de los efectos de dicho interjuego poder-saber-placer sobre la subjetividad de las personas, con estos gustos y prácticas sexuales, ha sido la idea, cada vez más arraigada, de que

nada de lo que él es *in toto* escapa a su sexualidad. Está presente en todo su ser: subyacente en todas sus conductas puesto que constituye su principio insidioso e indefinidamente activo; inscrita sin pudor en su rostro y su cuerpo porque consiste en un secreto que siempre se traiciona. (Foucault, 2013, p. 43)

Con ello, la *Historia de la sexualidad* nos muestra que una práctica que en algún momento (si bien igualmente sancionada) solo era considerado un acto sexual prohibido, hoy parece decir además una serie de cosas acerca de una persona. El poder-saber actúa sobre los cuerpos y los

placeres clasificando, jerarquizando, dividiendo, de tal forma que se instituye con fuerza sobre la subjetividad de las personas para hacer más efectivo su control.

La proliferación de estas ideas sobre la sexualidad —que han terminado por nutrir nuestro sentido común— se reproduce también en el espacio encerrado de la cárcel, donde las múltiples formas del deseo son el núcleo central que divide y separa el mundo de la sexualidad normal y heterosexual de *los hombres*, de las sexualidades abyectas y perversas de las maricas de la reclusión.

Si bien para las personas de La Comunidad parece darse por descontado su deseo por los hombres, la sexualidad en La Modelo es mucho más compleja y desborda el simple binarismo heterosexual-homosexual, como veremos más adelante con la figura del *bisexual* y la de algunos hombres que tienen sexo con otros hombres, pero que no se reconocen como parte de La Comunidad. Margie, una de las participantes, decía: “No es solamente nosotras que estamos legalizadas y decimos: ‘Somos de La Comunidad’, sino un poco de tapiñas”.

Las siguientes palabras de Fabio recogen una serie de enunciaciones que parecen dar cuenta de este tipo de explicaciones: “Hay gente que también puede ser LGBTI en la cárcel y no lo saben o no lo quieren dar a saber, pero entonces uno se da cuenta. Entonces, ¿a ellos qué los hace LGBTI? Digamos, cuando se están bañando y comienzan a mirarse ahí”.

Ese juego de la mirada, así como la idea muy extendida socialmente, en particular entre las personas con sexualidades diversas, de que poseen un *radar* que les permite reconocer si el otro *es*, forman parte de una dinámica —que no es necesariamente propia de la cárcel— en la cual hay una atención especial sobre la mirada del otro, pues en ella se delata el deseo y, con ello, se reconoce algo acerca de la identidad de las personas: “Los únicos que hacen el ridículo son ellos, porque si ellos sienten algo por uno, eso se nota hasta en los ojos”, decía Mikaela. Ese juego de miradas es, también, una forma a través de la cual las personas con sexualidades no hegemónicas pretenden escapar al control que el poder intenta imponerles, pues solo el otro que es *como yo* puede reconocerse y participar del juego de la seducción, pues esa habilidad forma parte de lo que el otro *es*.

Nos encontramos, en principio, con dos tipos de deseos, el de *los hombres* y el de las personas de La Comunidad. Entre aquello que los primeros desean tenemos lo que las y los participantes describen

como una gran curiosidad por el cuerpo del gay y de la trans<sup>1</sup>, que enciende los deseos de los hombres: “A ellos algo les incita y no sé por qué, pero terminan tocándole los órganos a uno”, decía Fabio, mientras que Mikaela relataba, en estos términos, una experiencia con un guardia: “Entonces la curiosidad de él era dónde tenía el vientre. Y después me decía que si yo era operada. Entonces era la curiosidad”.

La curiosidad por lo exótico y prohibido, por esos cuerpos y esas formas de la sexualidad sobre las cuales el poder actúa queriendo restringir y controlar, sumado al control general que la reclusión ejerce sobre la sexualidad de las personas privadas de la libertad<sup>2</sup>, parecen constituirse en incitaciones que movilizan el deseo, al punto de generar la sensación de que “aquí todo mundo quiere su marica, sino que lastimosamente somos poquiticas y no les paramos bolas a todos” (Mikaela).

Foucault (2013), al explicar las relaciones saber-poder-placer, hace alusión a una dinámica relacional en la que estos se sostienen y reproducen, la cual parece cercana a lo que describimos aquí: una erótica del poder en la que el placer se deriva con frecuencia del mismo ejercicio del poder, así como un placer que se desprende e intensifica en la búsqueda incesante por escapar al poder.

Suele decirse, entre los mismos reclusos, que “supuestamente el efecto de la prisionalización es la homosexualidad temporal” (Fabio). Hay un tránsito en el deseo de personas que les gustaban las mujeres y tenían sus novias o esposas antes de entrar a la cárcel, y que luego *se vuelven* homosexuales: “Como me decía a mí un muchacho que dizque es muy macho: ‘Es que uno se cansa de masturbarse, y ya uno dos años masturbándose uno ya empieza a buscar otra cosa’” (Fabio).

Sin embargo, nos encontramos con una serie de enunciaciones que relatan experiencias de nuestros participantes con estos hombres, a partir de las cuales pareciera que el *objeto* de deseo no ha cambiado para ellos. Como habíamos señalado en otro lugar, son las formas femeninas de la trans y la juventud en general las dos características principales que parecen despertar con mayor frecuencia el deseo de los hombres en la reclusión. Tenemos, por un lado, lo que podría entenderse como una asimilación de la trans como la mujer en la reclusión (en cuanto objeto sexual de deseo), en ausencia de *mujeres biológicas*: “Me

<sup>1</sup> Incluimos aquí a la andrógina, la transtor, la travesti y la transexual.

<sup>2</sup> Que hace posible encontrar personas que no han tenido relaciones sexuales en mucho tiempo, pues no tienen una pareja constituida con la cual poder transitar los cursos legales de la visita íntima.

ven más transformada en una mujer y entonces tienden a tener más deseos hacia mí” (Ana).

Por otro lado, asistimos a lo que se podría comprender (Parrini, 2007) como la constitución de mujeres parciales a partir de los cuerpos de hombres jóvenes por parte de otros internos: “El hombre más masculino le dice al flaquito, al que parece más niña: ‘Venga mamita, tal cosa’” (Marco).

Asimismo, los relatos de nuestros participantes nos muestran que el sexo en La Modelo de Bogotá es usado en ocasiones como mercancía de intercambio. “Es muy cotidiano acá que los hombres le paguen a uno dinero para estar con ellos”, decía Ana. Con frecuencia, el sexo como transacción tiene lugar para sobrevivir, pues la vida en la reclusión resulta irónicamente costosa. Además, hay personas que, ocasionalmente, se prostituyen con otros internos o la guardia a cambio de favores o bienes materiales. Al respecto, Margie nos contaba: “Yo tuve un cuento en mi canazo pasado con un dragoneante que todavía existe. Y él sí le daba a uno las cosas y le decía: ‘¿Qué? Vamos al evento’”. También hay personas que intercambian sexo para poder costearse sus adicciones, como nos cuenta Felipe: “Hay un viejito que es gay, y eso cuenta unos cuentos. Cuando yo estaba en el 1-A me decía disque: ‘Ay, mijá, venga’ —y yo iba—. Anoche me comí un pollo<sup>3</sup> —decía, y yo cagada de la risa— ¡Sí! y le di tres baretos, y usted viera lo que hace ese muchacho”.

En estas relaciones, la clandestinidad es indispensable para no poner en riesgo su condición de *hombres* dentro de la reclusión y suele ser su principal característica. El relato de las y los participantes da cuenta de ello: “Un hombre se va a meter con uno y que no, que todo bajo perfil, que nadie sepa [...] obviamente es bajo cuerda todo” (Ernesto). “Un hombre de día es solo odisea [te hace la guerra], pero de noche te tira el deseo, te quiere involucrar”, afirmaba Mikaela. En ese tipo de relaciones, las personas de La Comunidad se sienten usadas, lo cual suele tener un impacto sobre su bienestar: “Lo ven a uno como un objeto sexual”, decía Ana. “Yo he ido a psicólogos, he estado en terapias, de toda cosa, me he cortado, me he hecho de todo, solamente porque esa persona me dice que quiere estar conmigo, pero en realidad no está” (Mayra).

En este contexto, también nos encontramos con una relación como la que tienen el Tigre y Mikaela, la cual es emblemática dentro

---

<sup>3</sup> En Bogotá y otros lugares de Colombia se le llama *pollo* o *pollito* al hombre joven dentro de contextos homoeróticos.

de la reclusión en dos sentidos: por un lado, es la primera relación legalizada entre un hombre y una travesti en La Modelo, y, por otro, es una relación sexual y afectiva *no instrumentalizada*, de modo que matiza la idea de Ana de que ellas solo son un objeto sexual. Mikaela y el Tigre aseguran estar enamorados el uno del otro y, en medio de las dificultades y la incertidumbre que entraña la vida recluida, hacen planes de un futuro juntos en la libertad.

La idea de que la sexualidad es fija y estable se encuentra, a pesar de todo, tan fuertemente arraigada en nuestra cultura que, aun cuando vemos a la gente transitar en el deseo, es difícil para las personas abandonar la idea de que hay una esencia interior que permanece y que tarde o temprano ha de manifestarse y primar. El Tigre ingresó a la reclusión nombrándose heterosexual y tenía una relación con dos mujeres que acudían a hacerle visita conyugal, pero actualmente se reconoce como bisexual porque se siente atraído también por Mikaela, una travesti que, sin embargo, afirma con resignación: “Aunque él se enamoró de mí porque yo le gusté, en la vida de él yo soy diferente, porque él siempre y sus mujeres. Usted sabe que el que es, no deja de ser”.

Esta afirmación de Mikaela, resignada ante la idea de que su amor no podrá vencer los obstáculos ni será para siempre, nos invita a atender a aquellas cosas que las personas de La Comunidad desean. En el discurso de nuestros participantes, dicho deseo no es solo sexual, pues si bien se encuentra atravesado por un alto componente de erotización del cuerpo del hombre, las ideas sobre el amor romántico cobran un protagonismo especial, como lo vemos en la mayor parte de sus relatos, en los cuales emergen con frecuencia sus ideas acerca de lo que es una pareja y de aquello que valoran de sus experiencias afectivo-sexuales dentro de la cárcel.

En ese sentido, tanto las travestis como los pirobos parecen valorar una relación estable sobre el sexo casual. Julián afirmaba: “No fue solamente a tener relaciones, porque no soy de la mentalidad de que uno en los primeros encuentros tiene que tener relaciones, porque esas relaciones así no funcionan”. Esto adquiere sentido desde la ampliación de la frontera moral, pues esta valoración se constituye en lo correcto o deseable según lo prescribe la norma, como veíamos antes.

En el marco de dichas relaciones, suele ser importante que el otro reconozca públicamente que se encuentran en una relación. Sobre este punto, Felipe recuerda la conversación que tuvo un día con Julián, con quien inició su relación siendo todavía un tapiño: “Bueno, pero entonces yo me cuadro con usted, pero si usted sale del clóset”. Algo similar ocurrió entre el Tigre y Mikaela, pues esta última lo hizo escoger

entre ella y las mujeres que tenía y que le hacían visita, una manera de darle mayor legitimidad a su relación al hacerla exclusiva y de romper con el sufrimiento que eso le generaba.

Pero no importa solamente que la relación sea estable, pública y exclusiva. Así nos permite entenderlo el relato de Ana: “El hombre tiene que ser muy completo para que pueda ser mi pareja: tiene que entenderme, quererme y estar conmigo incondicional”. Ella vivió una de las historias de amor más emblemáticas que hemos tenido la oportunidad de recoger dentro de la reclusión: “Era como una historia de amor toda loca de una chica trans muy bonita, que enloqueció a un man que no había salido del clóset, y el man estuvo ahí dispuesto a todo por ella” (Felipe).

El amor tiene una fuerza importante como resistencia dentro de la reclusión, pues cuando ellos hablan de sus relaciones de pareja como algo que permite *resolver el canazo*, están haciendo referencia a la potencia que tienen dichas relaciones para hacer más llevadera la rutina del encierro. Víctor nos decía en uno de nuestros encuentros grupales: “Cuando llegué acá, la verdad yo me iba a suicidar [...] saliendo a estas reuniones conocí a James y la verdad ahora pienso diferente”.

No obstante, en el discurso de las y los participantes, las relaciones en la cárcel se caracterizan por ser efímeras e inciertas, bien sea por la resignación ante la transitoriedad del deseo, como en el caso del Tigre y Mikaela; de la posibilidad de un traslado, como le ocurrió a Ana con su pareja, o el tiempo diferente de condena, como es el caso de otros tantos, incluidos Felipe y Julián. Este último aseguraba:

Esto es una relación en una cárcel: no somos dueños el uno del otro, pero compartimos una parte de nuestras vidas el uno con el otro [...]. Si a mí se me diera la dicha que yo saliera en estos días, pues yo tampoco le voy a dar la espalda, pero no quiere decir que yo le esté prometiendo a él una vida afuera.

Es quizá por estos motivos que las relaciones de pareja en la reclusión suelen tener unos ritmos un tanto distintos, en comparación con lo que podría ocurrir en la calle. La premura del tiempo, que es siempre incierto, parece llevar a las personas a establecer relaciones con otros ritmos, como nos cuenta Julián: “Aquí no pasa como en las relaciones afuera, que uno se toma un tiempo para conocer la persona, para compartir, y después de un tiempo uno decide si se va a vivir con esa persona, si realmente cumple con las expectativas, si realmente puede conformar uno un hogar con esa persona”. Estos ritmos distintos



suelen traer consigo, como efecto, el establecimiento de relaciones con alta conflictividad, pues, como decía Julián: “No duramos más de dos meses de habernos conocido y ya nos íbamos a vivir juntos, y es difícil comenzar a acostumbrarse a la forma de vida de una persona”.

Asimismo, *resolver el canazo* pasa muchas veces por la expectativa de que el otro ayude a tramitar una serie de dolores pasados. Ana nos cuenta sobre su pareja: “Me decía que también en mí encuentra una ilusión para poder ya borrar esa amargura y ese vacío que él tenía en el corazón”, mientras que Mikaela describía así el inicio de su relación con el Tigre: “Ahí yo ya comencé a pasar más tiempo con él, a surgir un sentimiento, porque el otro ya me estaba *esquinando* y este es el que me estaba llenando todo ese vacío”.

El establecimiento de este tipo de relaciones de gran intensidad, con estos ritmos particulares y sobre las cuales se depositan tantas expectativas, suele contribuir a la generación de cierto grado de dependencia emocional, que en ocasiones termina por generar malestar. Mikaela, ante su temor a perder al Tigre por una mujer, decía: “La única que sufre con todo eso soy yo, porque yo me entrego en cuerpo y alma. Porque hasta en eso yo dejo que monopolicen porque, por ejemplo, si él me dice: ‘Pilas, Mikaela, deje de hablar con ese man, que no me gusta cómo la mira’, entonces yo dejo de hablarle”.

Las condiciones del encierro son entonces un obstáculo para el desarrollo de relaciones de pareja satisfactorias, en el marco de las cuales sea posible pensar en la realización de proyectos de futuro. Por eso, Julián nos decía con desesperanza: “Yo siento que tanto él para mí, como yo para él, somos un lastre [...]. Es mejor no hacerse uno ilusiones de cosas que se va a quedar uno quizás esperando, y después eso lo va a afectar a uno”.

A ello se suman toda una serie de prácticas cotidianas de control, que son las formas en que el poder actúa sobre el deseo, las cuales siempre se sostienen en los discursos que ya hemos mencionado en apartados anteriores. Principalmente, podríamos decir que los actores y los agentes que ejercen dicho poder son institucionales (guardias y personal administrativo) y para-institucionales (los de la Casa: pluma, pasilleros, etc.). Sin embargo, como hemos mencionado antes, hay personas de la misma comunidad que suelen desempeñar un papel importante en la reproducción de dichos discursos y prácticas, pues los han asimilado como la forma adecuada de comportarse, especialmente cuando se está conviviendo con otros.

La regulación de la sexualidad pasa por diferentes instancias. En primer lugar, encontramos las posibilidades legales que se abren



a partir del reconocimiento del derecho a la visita íntima, externa e interna<sup>4</sup>, para personas del mismo sexo. Con la visita externa emerge en el discurso la figura del *enchancletado*. Felipe nos contaba que “los sábados vienen los hombres con chancletas [...] a más de uno le llega el novio los sábados”, que es el día en que se permite el acceso a visitas masculinas en La Modelo.

En estos casos, la visita llega a la celda de la o el interno (en caso de tenerla), de lo contrario suelen alquilar una. La Mona, una de las chicas recientemente llegadas al establecimiento, decía: “Yo tengo una visita cada ocho días. Obviamente cuando ya vamos a salir, yo soy reservada con el man, para no tener ningún problema acá, porque allá no lo respetan mucho”. Con esto queda claro que, si bien este es un derecho legalmente aprobado, en esta, como en muchas otras cuestiones, los avances en materia legal carecen de procedimientos de educación que permitan que dichas prácticas sociales adquieran culturalmente el mismo grado de legitimidad, reconocimiento y respeto.

Para el caso de la visita íntima interna se establece un enredado procedimiento que pasa por canales legales y paralegales, pues, como lo describe James: “Dicen que hay que basarse por unas normas que hay, que toca ir primero a donde la doctora Perlita. La doctora Perlita ya nos hizo el informe para pasarlo, ya lo pasaron al director, pero pues... estamos en La Modelo”. En este informe, las personas declaran tener una relación de pareja estable con otro interno en el establecimiento carcelario.

El tema de la visita íntima entre patios, aquí no había la posibilidad, con este director la hay, autorizan, hacen un estudio de seguridad, de quién es la persona que tiene que movilizarse a tal patio, y en qué patio se va a hacer (Julián).

A diferencia de las prisiones de tercera generación, que contemplan en su estructura un pabellón o edificio destinado exclusivamente para las visitas íntimas, en La Modelo, como antigua cárcel, la visita tiene lugar en el patio y la celda de alguno de los miembros de la pareja, pero “está sujeto a que el pluma autorice, a que no vaya a haber conflicto, a que la persona disponga de una celda sola” (Julián). Con lo cual, la autorización no pasa solamente por la discrecionalidad de los canales legales, sino también por la arbitrariedad de los canales paralegales,

<sup>4</sup> Con la Sentencia T-559 del 22 de agosto de 2013, por el caso emblemático de Martha Álvarez, se reconoce el derecho a la visita íntima a las personas del mismo sexo y, con ello, la posibilidad legal de establecer relaciones con otros internos.

pues en el discurso de las y los participantes hemos podido reconocer que hay algunos patios en los que los miembros de *la Casa* o los comités de convivencia están dispuestos a aceptar esta figura, al punto de que no solo es posible encontrarse con que se permite la visita íntima, sino también con que hay parejas constituidas que viven en la misma celda; mientras que en otros patios es, simplemente, una batalla perdida:

Pues la verdad yo aquí no he tenido relaciones con nadie. Sí he querido, pero no he podido ¿por qué? Por la presión de ese patio. [En el Patio 2-B] donde llegan a ver eso, cogen al hombre y lo acribillan, le dan una pela al hombre y lo sacan, a una también (Antonia).

Una vez se tramita y aprueba la visita íntima —que puede tardar un tiempo considerable, incluso meses—, el control continúa, como explica Julián: “La dan una vez al mes, dos horas a cada uno. Y eso, mientras se demora el trámite, le dan a uno la visita íntima una vez al mes, pero si usted quiere echarse otros polvitos adicionales, vuelve y paga”. Con esto, Julián introduce los mecanismos transgresores de la regulación de la sexualidad en la cárcel, que se sirven con frecuencia de la corrupción instalada dentro del establecimiento.

El caso de la visita íntima es, sin lugar a dudas, un avance considerable en materia carcelaria para la población LGBTI, cuyo mérito radica en el reconocimiento legal que adquiere un proceso de resistencia emblemático a nivel nacional, del que una persona de La Comunidad fue protagonista. Sin embargo, como lo advierte Foucault (2013, 2014), el poder se reinventa y, sobre estas nuevas realidades, se asientan nuevas estrategias. Con la descripción de las fronteras morales vemos cómo la regulación de la sexualidad, que opera a través del establecimiento de dichas fronteras, se sirve de los mismos mecanismos legales de la sexualidad para prescribir la constitución de una pareja estable como lo bueno o deseable.

A su lado emerge todo un conjunto de discursos y prácticas que actúan sobre el deseo, como la regulación de los espacios, pues a la regla que prescribe tener una celda propia para la autorización de la visita, le sigue que adquieren fuerza las prácticas que prohíben las muestras de afecto (ya no digamos las expresiones de la sexualidad) en los espacios públicos como los pasillos, con lo cual se sirven de un discurso que conmina la expresión de la sexualidad al espacio privado y que prescribe que en los espacios públicos debe ser lo más pudorosa y recatada posible (todavía mejor si es invisible).

En una línea cercana, la constitución de una pareja estable como requisito para la autorización de la visita íntima se ha constituido en el soporte del discurso moral que prescribe la conformación de parejas estables, que se sirve a su vez del temor que se infunde a la transmisión de infecciones de transmisión sexual, incluso a través de la creación de un patio específico y separado para las personas con este tipo de diagnósticos. A esta situación se suma la ausencia total de programas de salud sexual, específicamente enfocados en población LGBTI, que reconozcan las particularidades de los mitos que hay alrededor de los cuerpos y las prácticas sexuales de las personas de La Comunidad.

En consecuencia, lo que ocurre finalmente es que las personas se cohiben de tener relaciones sexuales. Como decía Antonia: “Un guardia me dijo: ‘¿Usted cuándo me va a dar eso?’. Y yo: ‘¡Ay, no! Conmigo no’. O sea, porque yo le tengo miedo a una enfermedad”. Algo que quizá no ocurriría si tuvieran a su disposición la suficiente educación/información y los implementos adecuados para su protección, como lubricante y preservativos. Algo que quizá no ocurriría, tampoco, si no se elevaran dichos mitos sobre el sexo casual para favorecer formas del ejercicio de la sexualidad como la constitución de parejas estables, que permitan un mayor control sobre esta.

Dicho control se ejerce constantemente a través de la mirada, en la atención del decoro sexual, pero también, como lo habíamos mencionado, de la masculinidad. Los otros están infatigablemente vigilando la sexualidad de las personas: “Si le hablé a la marica o no, si entraron juntos a la celda, si salieron rojos de la celda”, decía La Polla, lo cual a veces también los hace cohibirse de tener relaciones sexuales. Sobre todo, porque quedan expuestos a los comentarios, a la burla, a las violencias, especialmente dirigidas contra el hombre, como nos contaba Fabián: “A la persona que verdaderamente sí está con uno, sí le va absolutamente mal, porque los castigan, les pegan, los llaman de unas maneras, de unos vocabularios demasiado fuertes”.

No obstante, las personas en la reclusión encuentran maneras, proponen contra-estrategias, resisten el peso del poder de tal modo que el deseo corre, no sin obstáculos, entre celdas y pasillos. Nos encontramos entonces con los mecanismos de la seducción, es decir, de las formas tanto directas como sutiles a través de las cuales en la cárcel se manifiesta al otro el propio deseo y se imaginan, crean e inventan los escenarios que permiten realizarlo.

En el espectro de lo sutil y lo menos arriesgado nos encontramos, como habíamos dicho, con el juego de las miradas. El Tigre recuerda así lo que ocurrió con Mikaela: “Como por las esquinas nos ha-

cíamos como esa mirada, y ahí fue cuando comenzó todo como a fluir”. Del otro lado, en el extremo de lo directo y más transgresor con las normas, nos encontramos el caso de Mayra, quien nos decía:

Cuando queríamos estar, primero empezamos tocándonos por ahí por los pasillos, dándonos besos y todo. Yo lo excitaba, y pues así lo tocaba y hasta lo morboseaba así, en todas sus zonas eróticas, casi por ahí así, pero rápido, eso era flash, con mis labios y todo eso [...] y a él le empezaban a dar ganas y más ganas, y una vez yo lo intenté por ahí, por un lugar inadecuado, y le hice un oral bien hecho, ya quedó amañado. Ya después se fue convirtiendo en mi marido, ya objetivo de derrumbe para mí y cogíamos y ya alquilábamos celdas los sábados y me encerraba con él, ya sabe, el matadero, me le entregaba toda, me lo comía riquísimo.

En los espacios intermedios entre lo más y menos sutil, hay toda una serie de estrategias de seducción, muchas veces mediadas por las posibilidades que brinda el dinero, necesario para vadear la economía ilegal que funciona dentro de la cárcel como, por ejemplo, el envío de cartas románticas de un ala a otra del establecimiento y las invitaciones a comer algo especial, para lo cual hay que pagar. Al respecto, Julián nos contaba: “A él lo activaron en educativas, entonces yo le llevaba sus chocolaticos, yo siempre trataba de tener un detalle pues, y se fue enamorando”.

Sin embargo, para aquellos con menos poder adquisitivo siempre quedan alternativas más convencionales, como los encuentros casuales entre el Tigre y Mikaela. El Tigre recuerda: “Un sábado en el comedor, yo estaba pasando para los alimentos y llegué y me le senté ahí al lado [...] y ella me dice estas palabras *rico pa' rico*”. Mikaela, a su vez, nos contaba:

Un día yo iba pasando en frente de su hueco y lo vi ahí, y le dije: “Ay, papi, ¿usted vive ahí?”. Él me dijo: “Sí, ¿va a entrar?”. Yo le dije: “Bueno”. Entré y yo me senté así [finge una pose sensual]. Y me dijo: “¿Qué? ¿Me va a regalar un beso?”. Y yo con esa pena, dije: “Bueno”. Y ahí arrancó todo.

El romance, el cuidado por el otro, los anhelos que se guardan y los que se expresan, han sido parte de las cosas por las cuales nos hemos dejado sorprender y conmover con sus historias. Frente a las lógicas de agresión, violencia, desconocimiento y opresión, consideramos que el amor se constituye en toda una resistencia dentro de la reclusión.

Quizá la historia más emblemática, como lo habíamos mencionado de la mano de Felipe, es la de Ana; así es como ella lo recuerda:

Él tiene un cuerpo hermoso. Él es alto, acuerpado, hace mucho ejercicio, pero tiene un defecto en la cara, porque tiene la cara desfigurada [...] pero a mí no me importaba eso, yo aprendí a enamorarme de él, de otra manera, en la forma en que me conquistó, no mirando. El hombre estudió bellas artes y me dibujaba, simplemente me dibujaba y me enviaba cartas, él decía de mi cara y mi cara. Él creía que éramos almas que en el pasado, éramos muy, muy cercanas y muy unidas, que murieron los cuerpos y que reencarnaron las almas para estar otra vez juntas.

Él me hizo entrar en razón, me hizo cambiar un poco mi forma de ser, porque a veces uno por ser trans y por el trabajo de uno, uno es poco apreciado por los hombres, y él me decía [...]: “No mía, no te ensucies con los hombres, con los que te roban tu belleza, los que se roban tu juventud, no lo van a valorar y me estarías traicionando a mí”. [...] me hizo volverme una mujer más centrada en eso y más ubicada en lo que es el amor con un hombre y que no es sexo y sexo, es amor.

Después de la seducción, como decía Felipe, “si uno tiene pareja lo hace en la celda con la pareja de uno, bien chévere, bien bacano. Si uno no tiene pareja, entonces toca a las escondidas, toca en otra celda, toca esperar a medianoche, toca en los baños, si es con la guardia toca en el cubículo”. Para hacer uso del término que ellos emplean en la reclusión, cuando las condiciones no se prestan para tener relaciones sexuales en el marco de lo *legal*, después de la seducción, viene el *involucre*; es decir, entran en juego las estrategias de engaño, pantomima, disfraz, despiste y los pretextos para burlar la vigilancia estricta de la mirada del otro. Se habla de involucre porque, muchas veces, estas estrategias pasan por la necesidad de involucrar a otras personas. Una vez pudimos reconocer los diferentes mecanismos del involucre, comprendimos por qué todos esos intentos del poder por controlar el deseo solo consiguen, como diría Foucault (2013), multiplicarlo. Lo hacen peligroso, divertido, arriesgado. Es el encanto de lo prohibido.

Con Felipe vemos que hay unos espacios reconocidos como los más comunes en los cuales tienen relaciones sexuales, como los baños, el cubículo de la guardia y el túnel de los abogados. Sin embargo, como dice Lilith: “Usted sabe que desde que haya celda, mami, se cierra la puerta y fuiste”. No obstante, no siempre tener una celda es suficiente garantía, hay que evitar las miradas y, para ello, también hay unos tiempos específicos, Puchis nos decía: “Yo en los baños y tarde a la

noche ¡Divino! Porque yo tengo mi celda, pero no puede entrar nadie porque al frente vive un man”.

Cuando tienen su propia celda, suelen guiarse temporalmente por lo que ellos llaman *el número*, que es el conteo que hacen en diferentes momentos del día para comprobar que no se haya presentado fugas. Felipe decía: “Uno primero que todo lo hace después de las contadas, o antes de las contadas, pero bien tempranito para que no lo coja la contada”.

En la lógica de burlar al poder y de que el sexo debe pasar inadvertido para la mirada del otro, hay unas mecánicas particulares del sexo. Puchis, al tener que usar los baños, nos decía: “Y ¿cómo lo hago? ¡Parado! porque no hay camas ni colchonetas, mijo”. Mikaela señala: “Usted no puede hacer ruidos, tiene que taparse la boca”, y Felipe complementa: “Entonces prenden el radio o muerden almohada para no hacer mucho ruido, pero los que no tienen radio hacen ruido o a uno se le olvida”. A veces el peligro, la aventura y los placeres exaltados generan olvidos, como dice Felipe y lo describe Mikaela: “A esa hora cuando llegaba el muchacho [que compartía celda con el Tigre] me daban ganas, y ya cuando, por decir, yo estaba en el evento, ya me acordaba que el muchacho estaba allá abajo. Y pues ya ese no le daba mente, y pues yo normal”.

Además de vigilar los espacios, los tiempos y la misma mecánica del sexo para huir al control de la mirada del otro, hay una serie de excusas, trampas y pretextos que forman parte del involucro. Alirio decía: “¡Oh, mi amor! Ese es el disfraz, ese es el disfraz. Uno se va a las celdas a hacer manicure, se hace pedicure, se hace clases de inglés, a leer el tarot, a hacer masajes”. Mientras que Jacobo afirma: “Tú finges, haces tu mejor show, das una vuelta y le llegas”. Hay escenarios en los que es necesario recurrir a estrategias más arriesgadas, como recuerda el Tigre: “Todo tocaba involucrar para que ella pudiera subirse del primer piso, porque yo vivía en el segundo”, y Felipe nos cuenta que Mikaela “decía al dragoneante que Hanni le iba a poner las hormonas, para quedarse en el piso donde estaba el Tigre”.

La situación es todavía más complicada cuando se trata de personas que tienen a su pareja en otro patio, como ocurría con Ana y Ken o Julián y Felipe. En ese caso, Julián nos explica: “Le toca a uno pagar la balseada, pagarle al guardia del otro patio para que deje salir a la persona y pagarle al guardián del patio de uno para que le deje entrar a la persona al patio”. En estos casos, la guardia termina sabiendo el motivo de dicho movimiento, pero el silencio es parte de lo que se paga

con este tipo de mecanismos que recurren a la economía sumergida e ilegal de la cárcel.

Los amigos y las amigas de estos internos, que generalmente son personas de La Comunidad, suelen participar del involucro para facilitar que dichos encuentros puedan tener lugar. Lilith traía a la conversación: “Usted sabe que hay uno que nos hace el campanero, el carrito, así. ¡Usted sabe cómo es!”. El campanero tiene como función alertar a la pareja sobre la llegada de personas que pueden representar problemas si los encuentran manteniendo relaciones sexuales.

Julián recuerda que él *se balseaba* durante un tiempo, y reconoce que esto “fue muy arriesgado, porque el director estaba tan cansado que dijo que a él no le importaba, que así fuera él mismo iba y me llevaba a La Picota, pero que no le gustaba que yo me anduviera saltando las reglas”.

Cuando las personas de La Comunidad son descubiertas por los otros internos o por la institución en la transgresión a estas reglas, las consecuencias suelen ser nefastas, los castigos excepcionalmente severos. Ya habíamos mencionado la situación de Mayra, quien fue arriada de su patio y estuvo viviendo mucho tiempo en condiciones infrahumanas; en diversos momentos nuestros participantes nos recuerdan las violencias de las que son objeto *los hombres* que son encontrados teniendo relaciones sexuales con ellos y ellas; y luego, tenemos la historia de Ana y Ken.

La transgresión a la masculinidad de este último fue imperdonable dentro de la reclusión, pues no solo molestó a sus compañeros de patio cuando se enamoró de una travesti, sino que además tenía esposa en el Buen Pastor<sup>5</sup>, y esta transgresión a *la moral* molestó mucho al establecimiento, sobre todo porque se trataba de una persona con reconocimiento y poder dentro del Patio 3, uno de los más importantes de la reclusión, pues ahí se encuentran recluidas las personas con mayor poder adquisitivo.

Felipe nos cuenta que llegó un momento en el que “ya no podían tener intimidad, porque ya no podía él llevarla al patio, porque ya les habían prohibido a los guardianes que recibieran plata y que no podía entrar ella, y la pluma manda más, y el director manda más y todos mandan más que uno”. Tanto Ana como Ken hicieron lo posible por estar juntos nuevamente, pero todos sus intentos chocaron contra el muro levantado por la fuerza del poder que ostentan los de la Casa, en sus respectivos patios, y por el poder de la misma institución. Ana

---

<sup>5</sup> La cárcel para mujeres en Bogotá.

provocó una pelea con otras travestis para hacerse arriar de su patio, “pero finalmente pidió para el Patio 3, y no la mandaron para allá, sino que la mandaron para Piloto”, nos cuenta Felipe.

Entonces él hizo una locura, que ya a lo último no lo dejaban salir, él no estaba tampoco en La Comunidad, entonces no podía salir con nosotros, y entonces él fue por allá contra un ventanal de una sala de allá del Patio 3, estrelló la cabeza y se cortó la cara (Felipe).

Ken fue transportado a un hospital para ser atendido y, al volver, lo dejaron en primarias. Inicialmente creyó que lo iban a trasladar al patio Piloto, junto a Ana, pero más adelante supo que lo iban a llevar de traslado a la cárcel de Cómbita “y ahí él estaba ofreciendo plata, o pines, para que lo dejaran verla a ella. Y no, nadie le recibió nada”, cuenta Felipe.

“El día ese que ya el director nos dijo que iba a trasladar a Ken, yo tenía muchos días de no poder ver a Ken”, nos decía Ana. Ella intentó llegar hasta donde él estaba, pero no la dejaron. Felipe narra: “Ella desde la blindada le gritaba: ‘Ken, mi amor, te amo mucho’ [...] que lo quería ver, que ya todo iba a pasar”. Finalmente, Ken fue trasladado, y a ellos no les permitieron verse nuevamente.





## Capítulo 8. Las maricas de la reclusión: identidades gais y trans

La configuración de las identidades gais y trans en la reclusión se puede comprender si aludimos a la figura de un hipotético continuo, en el cual parecen fluir los diferentes personajes que nos hemos encontrado en este contexto. Dentro de este, el sexo biológico se presenta como el primer criterio ordenador de las identidades, de manera que nos encontramos con la cuestión, ya presentada años atrás por Beauvoir (1949), de si la biología es o no destino en lo que al género se refiere. Lo que los ubica en uno u otro lugar del espectro de lo masculino y lo femenino son sus aspiraciones particulares en el género y la sexualidad. En los extremos tenemos, por un lado, al *hombre*, y por otro a la transgénero, que para ellos encarna el lugar más cercano al que una persona que ha hecho el tránsito desde varón puede llegar en su intención de devenir mujer.

Por ello, algunas pueden desear ser mujeres e incluso sentirse como tales, pero invariablemente afirman que nunca podrán llegar a

serlo y que no pueden compararse con una mujer. “Mujer es mujer por encima de cualquier cosa. Sí, es cierto que una marica es rara, pero una mujer tiene todo estructurado” (Felipe).

En ese sentido, si bien la biología no es necesariamente destino, en cuanto ellas y ellos nos muestran, como diría Butler (2010), que no hay una necesaria correspondencia entre el sexo, el género y el deseo, en su discurso el sexo sí es necesariamente binario y le impone además unos límites al género, por lo cual ser mujeres es un terreno exclusivo de las hembras biológicas de nuestra especie. De hecho, hay una serie de afirmaciones en donde, a pesar de su feminidad, pareciera que haber nacido varones hace que, en el fondo, haya para ellas una esencia que permanece, y que sale a flote en momentos como aquellos en los cuales el contexto las obliga a ser *bien paradas*. Ana decía: “El hombre me pegó y yo le dije que nos agarráramos como hombres, o sea que yo ya dejaba a un lado la güevonada de mi delicadeza, sacaba mi hombre, porque uno tiene un hombre también por dentro”.

Al mismo tiempo, esto da cuenta de un imaginario ampliamente extendido, y es que la violencia como atributo se considera característica de los hombres, mientras que la feminidad se desea libre de violencia y agresividad, pues debe encarnar otro tipo de valores.

El fluir de las personas en la cárcel dentro de este continuo se puede comprender como un proceso dialéctico, con varios puntos de llegada. Si bien en el discurso estos puntos se presentan (o más bien desean) como lugares estables, coherentes y homogéneos, en la experiencia de las personas (a la cual accedimos también a través de sus enunciaciones) parecen desplegarse dentro de ese continuo en constante tránsito y negociación en las relaciones con los otros. Por ejemplo, Vogue decía que la Flaca “no se identifica como pirobo, pero yo la hago identificar como pirobo. Por ejemplo, cuando pelea conmigo le digo ¡piroba!”.

Es un fluir en el que la incertidumbre y la inestabilidad se encuentran a la orden del día. Dichas identidades no son necesariamente transparentes, desafían los intentos de los otros por hacerlas inteligibles dentro de un orden binario de sexo/género/deseo (Butler, 2010; Jagose, 1996; Núñez, 2011). En ese proceso se producen tensiones con los otros, pero también dentro de la misma Comunidad, en la cual parece existir cierta demanda por ubicarse en algún lugar claro del espectro, es decir, se exige a las personas que, en la performática de su género, sean o bien masculinas, o bien femeninas. No se sienten cómodos con aquellos cuerpos, como el de la andrógina, que generan ambigüedad y, en esa exigencia, se producen violencias, sobre todo de

tipo simbólico, en términos de un lugar vacío de representación, pues se niegan como lugares válidos para ser/estar como sujetos de sexo/género/deseo.

En la cotidianidad, lo más común es que se refieran, individual o colectivamente, a ellos y ellas mismas como la marica o las maricas, en femenino, si bien el término más políticamente correcto, aunque de uso igualmente frecuente, para hablar del conjunto de personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas sea *La Comunidad*.

Cuando les preguntamos qué es lo que los y las hace ser las maricas de la reclusión, emergió una serie de explicaciones que se mueven por los lugares más tradicionales y los menos convencionales, entre los cuales no hay necesariamente acuerdo. Para Fabio, es “que tenemos un gusto distinto a todos los demás, una preferencia sexual distinta”; mientras que Antonia afirma: “Yo pienso que ser bisexual, homosexual no es un gusto, es algo que se siente, que es que uno nace de pronto con eso, o por circunstancias de la vida se vuelve así, pero entonces eso lo hace a uno más frágil, más sentimental, con un corazón como más vulnerable”. En esta explicación de Antonia, la marica nace o se hace, pero independientemente de cuál haya sido su origen, ese gusto, ese deseo (como mencionábamos en el capítulo anterior) va a decir cosas acerca de la personalidad del sujeto, como lo muestran estas ideas de Antonia de ser más frágiles, sentimentales y vulnerables. Recordemos que, de acuerdo con Foucault (2013) en su *Historia de la sexualidad*, y más recientemente otros autores como Núñez (2011), hay todo un discurso estereotipado sobre la identidad que se construye a partir de un rasgo, en este caso, el deseo.

Este proceso en el cual emerge la marica como personaje contribuye entonces a fijar en la identidad de estas personas toda una serie de estereotipos que responden a los prejuicios que exploramos en el capítulo 5. En ese movimiento, en el discurso de algunos pareciera que hay una esencia que aflora a partir de ese gusto como elemento fundante de la identidad. Fabián decía: “Por mucho que trate de demostrar ser hombre, a uno siempre se le sale la maricada, se le sale el quiebre”.

“Somos un grupo diferente, vulnerable”, decía Fabio también, aunque estaba aludiendo, antes que a la sentimentalidad estereotipada, a las maricas como un grupo que ha sufrido una opresión y subordinación histórica. Como efecto de esta historia de opresión, algunas personas, incluso dentro de la misma comunidad, consideran que la marica se victimiza. Al respecto, Julián nos decía: “Algunos tienen el complejo de persecución, creen que esos apuntes o esos llamados a dis-

ciplina son todos ataques [...] por eso nos tildan de problemáticos”. En su discurso, este lugar de la víctima es usado por las personas de La Comunidad como una forma para salir del paso de las responsabilidades/deberes y obtener/acceder a ciertos privilegios, sin importar que no se hiciera de la manera más transparente y honesta. “Pipe, por ejemplo, fundamentaba algunas faltas de La Comunidad a veces con mentiras, eso me enervaba” (Julián).

Otras ideas igualmente presentes acerca de las maricas es que son un grupo ampliamente diverso y el lugar que ocupan dentro de esa diversidad depende, para Fabio —en una línea que parece muy althusseriana—, de “cómo nos clasifiquemos cada uno de nosotros. Acá podemos haber una población gay, bisexual y transexual, pero entonces es el identificarse con la gente, con uno mismo”.

En el discurso de otros, el proceso en el que la marica emerge como sujeto parece ser más performativo (Butler, 2010; Jagose, 1996). Ana decía: “Uno reconoce a un homosexual nada más mirándolo, con sus acciones, con sus actitudes y con sus gestos”. En esta línea, se reconoce al cuerpo como dato sensible que porta identidad:

Llegando acá a la cárcel si nos ven el pelo así larguito, llegan y dicen: “A él déjenlo aparte y a él no le van a cortar el cabello”, porque ellos mismos ven, o sea, lo que entra por los ojos (Margie).

La buena presentación personal, las que son trans que se maquillan, los que son digamos gays, como yo, homosexuales que se arreglan digamos las cejas, son metrosexuales (Fabio).

Yo he visto, por decir, acá hombres que pasan de agache. Comandantes, altos mandos y todo, y toca, por su protocolo, por su trabajo no se pueden agarrar al plumero (Antonia).

Finalmente, las y los participantes traen a la conversación el mismo proceso institucional de autorreconocimiento como signo de identidad: “Le toman a uno la entrevista y con esa entrevista validan si efectivamente uno es de La Comunidad o no”, decía Julián. Sin embargo, con molestia, Margie reconoce: “No somos solamente nosotras que estamos legalizadas y decimos *somos de La Comunidad*, sino también un poco de tapiñas”. A eso es necesario añadir que entre el mismo personal administrativo y de custodia hay personas que, como ellas dicen, son de La Comunidad. Aunque Vogue enfatiza: “Nosotros somos los internos y no dejamos de ser los internos y ellos serán de La Comunidad, pero son guardias, entonces ya llevan otro respeto, otro trato”, con

lo cual nos recuerda que el poder actúa de manera diferencial sobre la identidad de género y la orientación sexual de las personas dependiendo de la intersección con toda otra serie de categorías sociales que encarnamos y la posición que ocupamos en un orden social determinado.

Así, vemos que dentro de nuestro continuo, no todas las maricas ocupan una posición similar. Si en una cárcel de varones como La Modelo la masculinidad encarnada por *el hombre* es la norma, el primer personaje entre las maricas que podemos encontrar dentro del continuo es *el tapiño*. Vogue decía sobre este: “Yo creo que es la persona reservada, que guarda un bajo perfil, y no le gusta que todo el mundo se dé cuenta de que es una persona gay”. Si entendemos el género como performativo (Butler, 2010), podríamos hablar del tapiño como aquel que en la performática de su género cumple, o pretende cumplir, con los diferentes mandatos o protocolos de la masculinidad en la cárcel.

En principio, la línea que lo separa del *gay serio* y de *el hombre* es delgada en términos de la performática del género. La diferencia parece encontrarse en que el hombre, como figura que encarna una masculinidad que se pretende sólida y estable, es necesariamente heterosexual, mientras que el *gay serio* ha hecho pública una orientación sexual no normativa y el tapiño ha decidido no hacerla pública.

Como habíamos mencionado en el capítulo 5, hay personas que prefieren ocultar o tapar su orientación sexual para conservar los privilegios de la masculinidad. Por ejemplo, hay descuentos<sup>1</sup> para los que nunca suelen nombrar a una persona de La Comunidad que se ha autoreconocido, pero Felipe recuerda: “Hubo un tiempo Rancheros, pero eran tapiños. Tenían su porte formal que pasaban por hombres y los activan, y ya cuando lo activaban decían: ‘Yo soy de La Comunidad’, pero no los activaban antes”.

Asimismo, al ocultar su orientación sexual, el tapiño busca evitar, como decía el Tigre, “boletearse y que de pronto no le digan nada”, es decir, busca huir de las violencias y la opresión a la que tan claramente suelen estar expuestas las personas de La Comunidad. Julián, quien entró a la cárcel como tapiño, decía: “Por eso también lo manejé, para evitar problemas de intolerancia, que la gente abusara, que la gente se pasara conmigo. Entonces miedo de pronto de enfrentar a una persona”. Como lo habíamos mencionado, una de las maneras en que el tapiño huye de estas violencias es, precisamente, participando del

---

<sup>1</sup> Los descuentos son tareas u oficios que desempeñan los internos dentro de la reclusión que les permiten rebajas o disminución en el tiempo de condena.

ritual de la violencia hacia las personas de La Comunidad, que es uno de los protocolos que *el hombre* debe cumplir en la cárcel.

Sin embargo, encarnar el lugar del tapiño entraña un riesgo considerable, pues mientras logra mantener *la farsa*, mientras consigue *tapar* o esconder su orientación sexual, el tapiño goza de los privilegios de la masculinidad, pero si él u otro lo *descubre o destapa*, se convierte en la chusma entre la chusma. Discriminado y excluido, no solo por parte de los hombres, quienes resienten el engaño, sobre todo en cuanto la amistad con estas personas termina poniendo en duda su propia masculinidad ante el resto de los internos, sino también por parte de La Comunidad, entre quienes es criticado por no ser abierto respecto a su orientación sexual y, como decía Hernán, porque “son los que primero nos critican a nosotros, que somos los que afrontamos la situación”, lo cual genera resentimiento.

Así lo vemos en la historia de Julián, quien afirma: “Yo tengo una muy mala imagen desde que me autorreconocí abiertamente dentro de La Comunidad, las oportunidades bajaron muchísimo, yo tenía un muy buen lugar acá”. Él era el secretario del sacerdote católico de la cárcel, lo cual le brindaba movilidad dentro de la reclusión, le permitía participar en eventos en los que se encontraba con personas con cargos importantes, como el mismo ministro de Justicia, y en los que tenía la oportunidad de acceder a una alimentación de mucha mejor calidad que la que tiene generalmente un interno.

Para Julián, su situación empeoró, si cabe, porque al acto de autorreconocerse se sumó que Felipe fue nombrado representante de Derechos Humanos de La Comunidad, con lo cual empezó a involucrarlo en algunos asuntos de esta. Julián recuerda con amargura:

Entonces comenzaron a generar odios, inventándome cosas. Un dragoneante de capilla termina solicitando a la junta de asignación que me cambien de orden y me asignan una orden de aseo y de patio. No me dejaban salir, me arrinconaron totalmente. Fue terrible porque fue parecido a cuando perdí la libertad.

Con ello, consideramos que el del tapiño es el lugar más frágil dentro de este orden de las identidades sexuales y de género en la reclusión. Pueden llegar a pasar de lo más alto en dicho orden, al encarnar el lugar del hombre, para terminar ocupando el lugar más bajo si se descubre el engaño. Por ello, las personas de La Comunidad suelen recomendar ser abiertos respecto a su orientación sexual a quienes llegan nuevos. A uno de los chicos que llegó hacia el final de las actividades

con nosotros, y que llevaba apenas unos días en la reclusión, le preguntamos: “¿Saliste del clóset?”, y él contestó: “Sí. Y eso porque Antonia me incitó a salir”.

Si continuamos moviéndonos dentro de nuestro continuo, nos encontramos con el *gay serio*, quien, como habíamos descrito en el capítulo 5, busca tensionar y ampliar los límites de la frontera moral, en el doble movimiento de señalar un otro perverso (la marica) y, al mismo tiempo, no transgredir los protocolos de la masculinidad. No obstante, en cuanto su deseo por los hombres representa por sí solo una transgresión a esta, el *gay serio* se constituye como tal en el cumplimiento de las normas que traza la frontera moral y que indican cuál es el sexo bueno y el sexo malo (Gil-Hernández, 2013; Rubin, 1989).

Para comprender esta afirmación, quisiéramos traer como figura emblemática a Julián, quien llegó a la reclusión como tapiño y, al hacer pública su relación con Felipe, perdió el lugar de privilegio que ocupaba en la reclusión, que no solo guardaba relación con su reclamo de masculinidad, sino también con sus contactos y su nivel educativo. En su forma de actuar, Julián es una persona que, básicamente, no está, como dirían en La Comunidad, *agarrada al plumero*, es decir, que en cuanto a las acciones que hace sobre su cuerpo, sus actos y gestos, exhibe los signos convencionales de nuestra cultura para la masculinidad.

Para Julián, esto es importante en cuanto traza una distinción que, en su historia, ha sido fundamental: “Es el momento que yo nunca he ido a un bar gay, porque tampoco me parecía un mundo adecuado para mí. Era un tema de desorden, de gente popular [...] hay homosexuales y hay maricas, y esos son los maricas, los que van a esos desórdenes”. Con esta distinción, Julián traza la frontera moral, que deja en el lado brillante del espectro al homosexual serio, y señala un lado oscuro, perverso, vergonzoso, que es *la marica*.

Dicha afirmación se sostiene, para él, en experiencias como esta: “Conozco un par de personas que son homosexuales, que son maricas, de esos maricas que yo le catalogo así, que terminaron metidos en enfermedades por andar en el desorden y nunca hicieron nada de su vida” (Julián). Es un indicador, una prueba, un argumento que sostiene para él la idea de que hay un sexo bueno y un sexo malo. En esa misma línea se encuentran discursos como estos: “A mí no me gusta andar con ciertas personas que no me aportan, que no se ocuparon en su vida de hacer absolutamente nada, como de estudiar, de hacer algo diferente. Son esas personas por las cuales nos catalogan como inservibles” (Julián).

En ese sentido, vigilar la norma a través de la manera en la que él actúa su género y su sexualidad se ha constituido para Julián en



una forma de poder acercarse nuevamente al lugar de privilegio que en algún momento ocupó, esta vez con la siguiente idea: “Soy uno más y quiero la meritocracia y yo presento lo que yo soy” (Julián). De esta manera, vigilar el género es hacer méritos dentro de un sistema como el carcelario para poder ocupar un lugar social de reconocimiento, lo cual no dista de lo que Gil-Hernández (2013) nos muestra a propósito del gay serio en la sociedad bogotana en general.

Lo anterior se sostiene en términos de las prácticas a través de las cuales el poder actúa en la reclusión. Así lo muestra Julián en un episodio emblemático de violencia hacia las personas de La Comunidad en su patio, en el que incluso Felipe, su pareja, estuvo involucrado: “Yo me quedé mirando todas esas personas y a mí no me tocaron”.

Para Julián, ocupar el lugar del gay serio es, además, un movimiento estratégico: no solo lo diferencia de la marica, sino que además adquiere un estatus jurídico distinto frente a la institución cuando se autorreconoce:

Parte también de reconocerme fue el punto de la situación jurídica actual. Yo sé que, no solo por mi sexualidad, sino por mi manera de ser, quizá me va a tocar muy duro en un lugar más hostil y por la condena que tengo. Entonces por esa misma circunstancia, yo me reconocí y traté que todo eso sustente mi cartilla biográfica para que en el momento que me vayan a asignar un patio, o que vayan a mirar algo digan: “¡No, aquí toca tener cuidado!”. Incluyendo pues mis títulos, para tener también un trato diferenciado (Julián).

Julián nos muestra con ello que es muy consciente de la forma diferencial en que el poder penitenciario actúa sobre la vida de las personas privadas de la libertad. Asimismo, en un movimiento que parece traer las ideas de la interseccionalidad (Crenshaw, 1994) al sentido común, reivindica en su vida cotidiana el lugar que ocupa en el género como gay serio, con lo cual hace una distinción entre el homosexual y la marica, trazando entre ellos una frontera que marca unas jerarquías particulares. Además, reivindica su nivel educativo como profesional, que lo distingue incluso del macho violento de la reclusión, de la ñanga, pues lo hace un hombre letrado y se apoya en ello para alegar tener más méritos que los otros.

Un lugar similar parece ocupar el Tigre, quien, así como Julián, se ciñe en su relación con Mikaela a las normas y prescripciones establecidas por el trazado de la frontera moral. Sin embargo, a diferencia de Julián, la lógica del Tigre parece ser más asimilacionista con res-



pecto a la regla y menos estratégica, pues no busca con ello ocupar un lugar de privilegio, pero en todo caso reconoce que es una forma de evitar las violencias. Como habíamos mencionado antes, el Tigre se reconoce como *bisexual*, y en el significado que le otorga al término se aleja de las comprensiones más académicas y del sentido común, pues afirma ser bisexual en cuanto le gustan las mujeres y las travestis. Podríamos decir que es un *bisexual serio*, en cuanto la observación de la norma le permite ubicarse en un lugar más alto dentro de nuestro continuo.

En ese sentido, Ken, quien fuera la pareja de Ana, fue víctima del ejercicio contundente del poder en cuanto no se ajustó a las normas trazadas por la frontera moral, pues no fue *serio*. Sin embargo, si bien Ken hizo pública su relación con Ana, hay algo que lo separa del Tigre, y es que este último reivindica, a partir de su relación con una travesti, un lugar no hegemónico en el género y la sexualidad.

En la conversación con él asistíamos a una historia de muchos movimientos, tropiezos, de múltiples caminos transitados, al punto que él decía sobre sí mismo: “Desde pequeño siempre he sido muy andariego” (Tigre), lo cual parece describir también lo que ocurre ahora con su sexualidad. Después de una larga historia de aventuras y romances con varias mujeres, inicia una relación en la cárcel con Mikaela, una travesti. Su deseo se ha vuelto andariego. En su discurso, es en esta relación donde ocurre este tránsito en su deseo y su identidad. En la relación con una travesti, este hombre, al que siempre le habían gustado las mujeres, deviene bisexual.

Es un impacto tan grande que no sé, me comencé a enamorar de ella. Y sí, me gusta mucho, y me siento feliz con ella. Mi vida totalmente ya ha cambiado, porque yo tomé una decisión de quedarme con Mikaela (Tigre).

El Tigre reconoce que su vida en la reclusión ha sido más complicada desde que hizo pública su relación con Mikaela y se involucró en los procesos de La Comunidad: “Me ha tocado duro, porque me ha tocado enfrentarme a muchos comentarios, me ha tocado enfrentarme a situaciones de críticas. No es fácil llegar de un momento a otro en el cual reconocerse uno en este momento como lo que ya ahorita soy”. Sin embargo, con fortaleza, convicción y, sobre todo, amor y anhelo por construir una vida al lado de ella, afirma: “Ya no me importa el qué dirán, porque ya es una decisión mía que yo tomé y me siento bien así con Mikaela”.

A partir de este punto hay una inflexión importante dentro del continuo, pues encontramos todas aquellas identidades que, dentro de la reclusión, son consideradas como la chusma sexual. En primer lugar, aludiremos al *pirobo* o *piroba*. Este es un término que, si es usado por alguien ajeno a La Comunidad dentro de la reclusión, se entiende como insulto. La Flaca decía: “Entre nosotros sí, pero si se lo dice otro, ahí sí se despeluca uno”. Sin embargo, la mayor parte de las personas que son llamadas por este nombre lo rechazan, no se sienten identificadas con él. Hernán decía: “Yo soy gay, y no me considero pirobo, por más que me guste otro hombre. Más bien es como una manera despectiva hacia la gente gay, más que una identificación”.

Este término se emplea para nombrar a alguien cuando “dice que le gustan los hombres, pero anda vestido de hombre” (Margie), “se visten como hombres, pero somos gais, somos pirobos” (Fabián). De la afirmación de Fabián llama la atención que el gay y el pirobo no son considerados hombres. Si a ello agregamos que el pirobo y la piroba, usando una expresión de la cárcel, “se agarran al plumero” o, como suele decirse con mayor frecuencia, son “amanerados” y se saltan las normas que impone el trazado de la frontera moral, comprendemos por qué no se extiende para ellos la categoría de hombre, exclusivamente reservada dentro de la reclusión para quienes cumplen todos los protocolos de la masculinidad, incluyendo la heterosexualidad.

La clave para comprender el uso de la expresión en masculino y femenino nos la brinda Margie: “Hay un estilo de pirobas, así como Camilo, que le gustan los hombres, pero es pasivo”. En ese sentido, si la persona asume una posición activa en la relación sexual, se la nombra en masculino, mientras que si la posición que asume es pasiva, guardando una correspondencia con las relaciones heterosexuales, se la nombra en femenino.

Es tan rígida y estricta la demanda social de correspondencia entre los tres términos de la matriz sexo-género-deseo que plantea Butler (2010), que si te gustan los hombres, algunas personas esperan, incluso, que la identidad de género sea femenina. En ese sentido, para algunas personas en la reclusión resulta ininteligible que un hombre se sienta atraído por otro si *en el fondo*, en su esencia, no se siente mujer. Por lo tanto, suele haber una expectativa, que a veces llega a ser demanda —sobre todo para quienes tienen más *pluma* o comportamientos que se leen femeninos, como el pirobo y la piroba—, de abrazar su *verdadero yo* e iniciar un proceso de transexualización. Esta es una demanda que viene sobre todo de las chicas trans. Antonia decía: “Felipe o Julián serían pirobos dentro del contexto gay. Son personas que

están en el momento en ese limbo de que no han encontrado su personalidad, de que no saben si van a ser hombres o mujeres, de si van a ser activos o pasivos”.

Hernán afirmaba con rabia: “¡Es ilógico que porque yo sea gay, entonces me tenga que transformar!”. Tales exigencias tienen que ver con la creencia fuertemente arraigada dentro de nuestra cultura de que existen unas identidades esenciales, las cuales se codifican a partir de una matriz rígida de correspondencias entre el sexo, el género y el deseo. Esto genera la expectativa de que haya una esencia que debe aflorar de una persona a partir de un rasgo concreto, en este caso, el deseo en correspondencia con los otros términos de dicha matriz. Lastimosamente, este tipo de interpretaciones y exigencias, derivadas de esta rígida matriz de correspondencias que tan bien ha servido al patriarcado y a la prescripción de la heterosexualidad como norma, provocan con frecuencia mucha confusión y dolor entre las personas que viven estas experiencias.

Si la piroba y el pirobo resultaban problemáticos, para algunos, en términos de la inteligibilidad de estos personajes en el género, *la andrógina* se constituye en el punto máximo de ambigüedad, en el punto verdadero de inflexión en nuestro espectro entre quienes se nombran en masculino y quienes se nombran en femenino. La performática que estas personas hacen de su género desafía su pretendido binarismo, al punto que intentar leer sus cuerpos produce desasosiego y confusión en los demás. Stella decía: “Parece una muchacha, sino con el cabello cortico. Sino que uno dice: ‘¡Ah! ¿Es una mujer o es un hombre?’. No se sabe”. Por su parte, Yolanda dice sobre sí misma en cuanto andrógina: “Es el primer paso que estoy dando, porque me visto como hombre, pero me maquillo, al tiempo me veo como una mujer y mis actitudes, mis formas de ser son femeninas”.

De esta forma en que Yolanda se describe como andrógina es necesario rescatar una segunda clave que trasciende el desasosiego generado por la presencia simultánea de rasgos masculinos y femeninos. Ella dice: “*Es el primer paso que estoy dando*”, con lo cual nos habla de un tránsito, un camino que ella está recorriendo en el género para devenir transexual. Sin embargo, la Polla, quien es por excelencia el ejemplo de la andrógina en la cárcel, sufre una presión muy grande por parte de La Comunidad por la exigencia de definirse como hombre o mujer, lo cual suele generarle dolor y confusión, pues dice no tener claro si ella quiere emprender un tránsito que vaya más allá de este lugar de la andrógina que hoy encarna.

De acuerdo con lo anterior, ser andrógina es encarnar un lugar de ambigüedad en el continuo masculino-femenino del género en la reclusión, que reta directamente el binarismo y la idea de que es necesario acercarse a un extremo concreto del espectro y definirse en alguno de esos polos. Esto resulta interesante, pues hasta la entrada de este personaje, uno de los principales criterios ordenadores de estas identidades había sido el deseo —sobre el cual nada se dice con respecto a la andrógina, o se asume un deseo por los hombres— y el cuerpo había sido un poco más subsidiario.

Con la *transfor*, quien claramente ha decidido iniciar un proceso de transexualización, el cuerpo se afianza como criterio ordenador de las identidades sexuales y de género en la reclusión, y el lugar de la transgénero se convierte dentro de nuestro continuo en una meta de llegada. Esto implica, como decía Vogue, que “usted empieza primero por el transformismo y luego por el travestismo”, pues en su proceso de llegada al transgenerismo, la *transfor* tiene que pasar por estas otras *fases o etapas*. Para Fabio, lo que hace la *transfor* “es como una noche de locura. Entonces uno se quita el *look* y nos transformamos en una noche de mujer, pero no es permanentemente estable”.

Por su parte, *la travesti* es una de las figuras más enigmáticas dentro de la reclusión, empezando por la ambigüedad que genera el término entre la gente. Algunos, como Julián, lo comprenden desde una acepción cercana a la académica, cuando afirma que travesti “es una persona que se viste eventualmente del sexo contrario”. Sin embargo, la sola mención de este sentido del término provoca indignación entre quienes apelan a él para nombrarse, como Lilith y Mikaela. Otras personas aluden directamente al sujeto que para ellos la encarna como una manera de definirlo: “Un hombre o una mujer que hace su cambio para verse diferente; voy a poner de ejemplo a Mikaela, ella es una travesti” (Hernán).

Junto a este tipo de comprensiones, encontramos otras, igualmente comunes dentro de nuestra sociedad, como la del *cuerpo ajeno* que trae Ana a la conversación: “Para mí, travesti es un hombre que desde niño nace en un cuerpo equivocado y con el tiempo trata de formar su cuerpo haciéndose vestir como una mujer”. Para Antonia, “travesti es aquella persona que se acepta psicológica y mentalmente como es y que por lo tanto en un espejo se verá siempre femenina, nunca su formación será masculina”, mientras que para Giselle, “una travesti es una persona que se define [que elige un lugar entre las posibilidades dicotómicas de lo masculino y lo femenino]”.

Asimismo, hay quienes como Lilith y Mikaela aluden a procesos médico-quirúrgicos para definir a la travesti: “Es, digamos, ya cuando es una marica formal, cuando ya se hacen reasignación de sexo” (Lilith). “Travesti es un hombre que tiene una transformación, por decir en mi caso, estoy en un proceso de hormonización” (Mikaela).

Mikaela decía: “Pues yo quisiera ser una mujer, pero lastimosamente no se puede. Pero sí sé que comparto mucho con una mujer”. En ese sentido, Mikaela rescata lugares tradicionalmente asociados a los roles culturales que la división social y política del trabajo ha asignado a las mujeres en lo doméstico para reafirmar su feminidad: “Yo soy una hembra, yo hago mi almuerzo, yo lavo mi ropa”. Sin embargo, asegura que la opresión histórica de la que han sido víctimas las travestis las ha compelido a asumir dos lugares sociales: “Lastimosamente yo tengo que ser puta o peluquera” (Mikaela), mientras que Ana, en una línea similar, afirmaba:

El proceso para llegar a trans es muy complicado, un camino verrugoso, como dicen por ahí, con muy pocas posibilidades, las posibilidades que nos dan como travesti son o ser prostituta o ser peluqueras, de ahí no pasa. Si tú quieres ser universitario, te toca ir como piroba a estudiar y a ser profesional y ahí sí travestiarse con tu profesión y cartón.

En sus historias y en términos de la forma como el poder actúa sobre los sujetos en la configuración de su subjetividad —en cuanto atravesada por el género—, resulta particularmente iluminador atender a la manera en que ellas narran su tránsito. Lilith asegura que nació así y recuerda: “A mí me empezó todo desde la edad de cinco años, que yo me miraba en el espejo, me miraba rara, uno empieza a sentir síntomas raros”. Como parte de su historia, Lilith narra haber pasado por varios médicos y haber recibido lo que entendemos como un diagnóstico de algún tipo de intersexualidad. Así, nos encontramos de frente con el peso de los discursos científicos y de la medicalización/patologización de las identidades de género diversas sobre la subjetividad de las personas trans y el escaso acompañamiento que reciben las familias para afrontar y comprender esta información. Al respecto, Lilith asegura:

Para la familia a veces es duro, para mi mamá fue duro, porque a mí me daba miedo cómo enfrentarla, cómo decirle. En el momento en que tú decides ser así, te ganas muchos problemas, así sea con tu familia. Desde la edad de los 12 años (pregúntame que lo mío es solo calle) he tenido que pasar cosas horribles y a veces uno hace cosas, digamos no porque uno quiere, sino porque le toca.

Dentro de sus historias de tránsito encontramos también la admiración por el cuerpo de la mujer. Lilith contaba: “Me gustaba porque mi mamá cogía y se acariciaba su cuerpo, y yo quería hacer lo mismo. Siempre que mi mamá se bañaba y se vestía yo la miraba, me encantaba mirarla cuando se maquillaba”. Con Mikaela veíamos constantemente cómo sus ideas de la feminidad casta y pura que ella desea están asociadas a la imagen de su madre. Sin embargo, en su historia emerge una admiración por el cuerpo de la trans que inicia a los 12 años, cuando siendo una pirobita, como ella afirma, empieza a trabajar con su tío en una zapatería: “En ese parque había una peluquería de maricas. Entonces yo siempre llegaba temprano como a visajiarlas, no sé, ¿si me entiende?, yo siempre las veía como tan bonitas. Era algo en mí que yo quería ser como ellas”.

Con el tiempo, Mikaela se fue acercando a este grupo de travestis de la peluquería, quienes se interesan en ella sexualmente, cuando todavía era un chico. Ella nos explicaba: “Llega una pirobita, así como usted, y yo soy la travesti, usted quiere ser como yo, entonces yo le enseño todos mis trucos, a maquillarse, cómo te vas a operar, yo te doy todo el proceso para ser mujer, yo te enseño todo, es decir, yo soy tu madre. Jessica la Machetti, esa es mi madre. Esa fue la que me sacó a putiar”. Generalmente, el paso a la prostitución se realiza casi como un rito de iniciación, cuando la madre considera que su pupila ya está preparada. Mikaela contaba:

Un día ella me dijo: “Mija, usted ya se está volviendo chusca, la voy a bautizar”. Las maricas en la calle bautizan con una cuchilla. “¡Usted va a ser mi hija! Me dijo: “Usted se va a llamar Wendy Mikaela”, porque ella me decía que yo era muy perversa, que yo maquinaba todo” (Mikaela).

Todo esto parece indicarnos que hay todo un personaje que se construye, por sinécdoque, a partir del ejercicio de la prostitución como si se tratara de un rasgo inherente a la travesti y no, como hemos visto, una circunstancia a la que la sociedad parece empujarlas. A partir de este rasgo vemos cómo se elabora una serie de prejuicios, a modo de estereotipos, que tienen un peso importante en cuanto representaciones sociales, pues el impacto que tienen sobre la vida de estas personas es considerable, tanto en la calle, como en la cárcel.

Vemos, por ejemplo, de la mano de Fabián, que existe la idea de que las travestis “ya se quieren creer más que una mujer” y, como decía Felipe, de que ellas “piensan que por ser travestis entonces ya todo el mundo va a caer a los pies de ellas”, motivo por el cual “ellas mantie-

nen picando aquí, picando ahí ¡No todas!” (Fabián). Asimismo, Fabio aseguraba: “Ellas son cansonas, ellas son mostronas, ellas son putas, ellas son así”, a lo cual Felipe agrega: “Se comen más a un gay reservado como nosotros y no a ellas, entonces ellas se llenan de ira”. Con lo cual emerge la idea, antes mencionada, de la travesti como siempre violenta y agresiva.

En la narrativa de las participantes, las violencias estructurales propias de los contextos en los que tuvieron que crecer y las violencias directas características de sus entornos deprimidos son las que obligan a las travestis a aprender a defenderse por medio de la violencia. Algo que debe continuar en la cárcel como una manera de “obtener respeto”, con lo cual se refieren a evitar ser blanco de las violencias por parte de los otros actores de la reclusión.

Ya habíamos hablado sobre la admiración que despierta Mikaela al respecto. Ella dice sobre sí misma: “Mikaela es una persona que aquí en la cárcel ha ganado mucho respeto. Aquí hay más de una persona que es en la calle, pero aquí no viene a ser nada, mientras que yo en la calle y aquí siempre he sido la que soy”. De esta manera, se reproduce un círculo vicioso que pareciera confirmar el imaginario de la travesti como agresiva y violenta, lo refuerza en cuanto no parecen tener otra alternativa, al punto de no permitirse expresar emociones como la tristeza, la angustia, la soledad, pues son vistas como signos de debilidad: “Yo soy una persona que no demuestro, por eso me siento rara, chillando aquí” (Mikaela).

En medio de esta espiral de violencias, el aparato judicial, con sus diferentes instituciones, incluida la cárcel, parece ser el único ágil para actuar sobre las trans por medio de la criminalización de sus identidades (Bello & Parra, 2016), mientras que otras instituciones sociales y estatales dejan a estas personas sumidas en el más silencioso abandono. No obstante, el sistema penitenciario tampoco se encuentra preparado para atender a esta población y, con excepciones puntuales, como esta que hemos encontrado en La Modelo, no parece estar interesado en reconocer lo que sugiere la Directiva Permanente 10 de 2011 del INPEC, respecto al reconocimiento de la comunidad LGBTI como una población en condiciones excepcionales y que, por lo tanto, requiere de una atención diferencial.

Asimismo, en sus discursos, el cuerpo parece ocupar un lugar igualmente preponderante, pues es a través de las acciones sobre el cuerpo que la travesti puede llegar a bordear el lugar de la mujer. Una de ellas decía: “Yo tengo que demostrar que soy una travesti, pero desde adentro, desde mi celda y desde mi cuidado personal para poder re-

flejarlo afuera”. En este cuidado y atención sobre el cuerpo, la otra travesti y la transexual son también los espejos en los que ellas se miran, lo cual provoca tensiones constantes dentro de La Comunidad que, en más de una ocasión, se convierten en verdaderas batallas. A su vez, esos episodios contribuyen a alimentar el prejuicio de la travesti como violenta y problemática.

En esa suerte de competición, los pirobos y otros miembros de La Comunidad se suelen involucrar como jueces en dos sentidos distintos: en primer lugar, porque son los más prestos a elevar estos juicios sobre la travesti como problemática, pero también, en segundo lugar, porque se vuelven jueces de la belleza y de qué tan cerca se encuentran de parecer mujeres. Felipe decía: “Hanni era la más bonita, parecía una mujer, su ortodoncia espectacular, su cuerpo, prótesis, la cara divina, ni una puñalada, porque más de una tiene sus puñaladas”.

Podríamos decir que estas acciones sobre el cuerpo entran a formar parte de un juego relacional que constituye al cuerpo en un eje principal sobre el cual se construye la subjetividad de la travesti: en el deseo de los hombres y el reconocimiento, así como las envidias que despiertan por su atractivo y por la observancia con que en sus actos se acercan al lugar de la mujer.

Dentro de dichas batallas por lo que pareciera ser un lugar de poder y reconocimiento que las travestis se disputan entre ellas, también se ostentan otros lugares de privilegio para herir y ganar el pulso cuando el atractivo no es el principal atributo, como, por ejemplo, el poder adquisitivo. Felipe nos contaba: “Vanesa era una morenita bajita, que era como cuarentona y tenía muchas cirugías, pero no era muy bonita. Esa era adinerada, las demás se rebuscaban adentro como le digo, con novio, o trabajando, entonces Vanesa siempre las menospreciaba”.

De ahí la importancia que adquiere para la configuración de la identidad de las travestis el derecho a poder hacer toda una serie de intervenciones sobre su cuerpo. Precisamente, la Sentencia T-062 del 2011 reconoce dicho derecho a las travestis que se encuentran privadas de la libertad, pero su cumplimiento suele ser discrecional de la institución penitenciaria. Antonia nos aseguraba: “Ellos dicen que nos van a respetar nuestros derechos, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, pero qué pasa, cuando viene la encomienda, tu maquillaje, las cosas personales, extensiones, todo eso, no las dejan entrar”.

Con otro tipo de dificultades se encuentran quienes, como Gisselle, una chica brasileña que está iniciando su tránsito, no tienen la facilidad o la posibilidad de tener alguien fuera que les envíe estos implementos. Felipe señalaba: “Yo creo que si aquí trabajáramos, no nos



faltarían ni los polvos ni las cuchillas y antes les daríamos a las demás maricas, pero acá ninguna trabaja”. Dentro de la reclusión, los descuentos que incluyen algún tipo de remuneración económica suelen estar vetados para las personas de La Comunidad.

Quizás, una de las luchas pendientes más difíciles que ellas tienen por delante es respecto al uso de hormonas, cuyo ingreso suele ser el más problemático. Paulina decía: “Nos ha tocado con chunchullos, que eso que la hermana, que la mamá le traiga a uno una pastillita a escondidas y eso, como para no olvidar el toque”.

Además, aunque La Modelo ha avanzado respecto a otros establecimientos carcelarios en la observancia de estas sentencias, especialmente, como los mismos participantes lo reconocen, con la llegada del actual director, hay personas, como Antonia, que cuando ingresaron al establecimiento sufrieron violencias como la que ella narra: “A ninguna le ha pasado que le hayan cortado su cabello para que no fuera mujer, a mí me lo hicieron, vulneraron esos derechos”. A finales del proceso de intervención, cerrando el año 2018, también raparon a otra chica trans recién llegada y que comenzó a participar de los procesos que continuábamos desarrollando en la reclusión. Aunque ella explicaba que no sabía que tuviera ese derecho, el acto generó indignación entre La Comunidad, pues si bien ella lo desconocía, los funcionarios del establecimiento no solo deberían conocerlo, sino también observarlo.

Estos obstáculos al libre desarrollo de la personalidad no solo se levantan desde los procedimientos arbitrarios de la institución, sino también en la relación con los otros internos, para quienes, como decía Mikaela, “eso es una falta de respeto, porque si yo salgo en una faldita ellos me van a escupir”. Asimismo, los obstáculos jurídicos que se alzan para que estas personas puedan hacer el cambio de nombre en el documento mientras están privadas de la libertad también contribuyen a mantener ciertas violencias: “Más de uno nos discrimina porque supuestamente no aparecemos por un papel que diga Mikaela o Lilith” (Mikaela). En ese sentido, para nosotros resultaba preocupante que, en muchos momentos, tanto ellas como el resto de las personas de La Comunidad nos dijeran: “En el único rato que somos libres de expresarnos como somos es en este espacio con ustedes” (Antonia).

Estos hechos constituyen impedimentos para la configuración de la identidad trans, de manera que vulneran a estas personas al atender contra su derecho, consagrado constitucionalmente, al libre desarrollo de la personalidad. Por lo tanto, deberían ser un llamado de atención para los centros penitenciarios, para el sistema judicial colombiano y la sociedad en general.

El cuerpo de la travesti es, en ese sentido, instrumentalizado como objeto de violencias, placer, lucro y disputa, siempre al servicio de las necesidades y caprichos del hombre. Felipe nos decía que, como representante de Derechos Humanos de La Comunidad, pidió que les asignaran celda a las travestis, argumentando que “ellas son travestis, no pueden vivir en un pasillo porque las pueden violar, las morbosean cuando se van a cambiar, ellas ya tienen senos”. Asimismo, nos traía la historia de Hanni, una chica trans que salió en libertad antes de que este proyecto iniciara para mostrarnos cómo los hombres suelen disputarse la atención de las travestis:

Era la novia del pluma, muchos casi no sabían, y decían que ella era la caleta, pero mentiras. Después ella se metió con la segunda, con Cane-co, entonces ya había una pelea por ella. Luego se ennovió con un negro, eran dos negros que se peleaban por ella y entonces le daban pista, porque el evento, que dos negros peleando por una marica. Después, se consiguió un guardia que era muy bravo. El man le regalaba celulares y la sacaba a ella, y se encerraban en el cubículo, y pues no sé si tenían relaciones o no.

Cuando hablan de las travestis como caletas, se refieren al uso instrumental que se hace de su cuerpo en la reclusión para transportar cosas de un patio a otro, para lo cual aprovechan cierta movilidad que tenían en algún momento y el derecho que tienen las personas de La Comunidad a ser requisadas aparte, según sentencia de la Corte Constitucional.

De la mano de la figura de la travesti, emerge *la transexual*. Por un lado, afirmamos que se encuentran de la mano porque algunas personas utilizan ambos términos como sinónimos en sus enunciaciones. Por otro, porque hay toda otra serie de enunciaciones en las cuales la transexual se entiende como la siguiente figura del continuo. En esa medida, la transexual suele ser vista con envidia por las travestis, en el juego de movimientos y batallas que planteábamos más arriba. Es importante mencionar también que, para algunas personas, *transexual* es sinónimo de *transgénero* y es vista, por lo tanto, como aquella figura que marca el límite del proceso al que los diferentes procedimientos performativos y médico-quirúrgicos le permiten llegar, partiendo de su sexo biológico.

Ana, no solo por su atractivo, sino quizá también por el peso simbólico que representaba dentro de este orden de las identidades encarnar para las otras el lugar de la transexual, generaba temores y

envidias entre las travestis: “Cuando llegó Ana las otras maricas se comenzaron a tullir, ya había como una amenaza, porque la marica ya estaba operada y genera inseguridad” (Mikaela). Esa parece ser precisamente la diferencia sutil entre las travestis y la transexual: la posibilidad de acceso a los procedimientos médico-quirúrgicos para moldear su cuerpo.

Cuando Lilith escucha hablar de ella dice con fastidio: “La triste historia de Ana, se la llevaron de traslado ¿por qué? por fastidiosa, ficticia y prepotente”. El tipo de relaciones que las otras entablaron con Ana, desde ese lugar que ellas le otorgaron y que, quizá también la misma Ana reclamó, hizo aún más difícil su paso por La Modelo.

Cuando tuvimos la oportunidad de acercarnos a Ana, era en estos términos como ella hablaba de sí misma: “Yo soy una marica, una trans revolucionaria, que hace que nos escuchen. Yo me describo como una chica trans-guerrera, acá, afuera, en la calle” (Ana). A medida que su relato se iba desarrollando, en la misma emergencia de su trágica historia de amor con Ken, pudimos reconocer por qué ella se describe así, pues con Ana nos encontramos ante la persona que encarna con mayor fuerza las resistencias a través de las cuales las personas de La Comunidad, en sus actos cotidianos, pretenden subvertir el orden de las cosas en la reclusión.

Cuando ella habla de su vida, de sus amores y de su tránsito, lo hace como si se hubiera tratado de una guerra en la cual ha tenido que librar diversas batallas. En su discurso, por ejemplo, podemos reconocer la importancia que para ella ha tenido su cuerpo como territorio de batalla: “He luchado por ser, y por tener mi cuerpo, por ser un poco femenina, por luchar por ser bonita y pues me han ayudado mucho mis rasgos físicos y pues todo lo que yo he tenido en mi vida ha sido por esfuerzo” (Ana). No obstante, a pesar de lo orgullosa que, en general, expresa sentirse de su cuerpo, también reconoce: “A mí a veces me da pena que me vean mi íntima de acá (cubre su área genital), yo quisiera cortarme mi pene, yo sí quisiera cortarme eso” (Ana).

En el relato de Ana, la sociedad en su conjunto se configura como antagonista en esa guerra que ha luchado por su identidad: “A los 10 años me declaré homosexual y mi mamá me echó de la casa, a los 12 años empecé a vestirme de mujer y ya a los 13 años empecé a adaptarme hormonalmente mi cuerpo”. Ana ejerció la prostitución en el país y luego se fue a Europa, donde continuó ejerciendo esta labor: “Yo era una marica clasuda, una diva, pero nunca ahorré y lo que me quedó cuando llegué de Europa me lo gasté fumando”. Aunque esto no emerge con tanta claridad en el discurso de las otras, con excepción de

comentarios susurrados, en la historia de Ana vemos que el ejercicio de la prostitución en general (no solo de las travestis) suele estar ligado al uso de sustancias psicoactivas. Esto es algo que muchas veces continúa en la cárcel.

Asimismo, en el discurso de Ana, la lucha por su cuerpo como territorio sobre el cual ella construye su identidad ha sido importante también en la cárcel. Frente a los obstáculos a la identidad que se presentan en este contexto, que muchas veces pasan por las diferentes violencias de las que hemos hablado, ella reconoce: “Si me toca morir en la guerra y pelear como un hombre para que no me toquen mi cuerpo, yo lo hago, porque lo he hecho y me he ganado puñaladas así”. No obstante, así como ocurre con las travestis, el acceso a las hormonas representa para ella una verdadera limitación. En su discurso, Ana enumera una serie de efectos de las hormonas femeninas sobre el cuerpo que, para ella, explican por qué estas las acercan más que muchos otros procedimientos a ese lugar que anhelan de la mujer. Desde ahí adquiere sentido la siguiente afirmación: “Aquí yo no me cuido tanto, porque yo no tengo hormonas, y para mí las hormonas son todo, todo en mi identidad”.

El lugar que Ana ocupaba en La Modelo no estaba dado solamente por las acciones sobre su cuerpo para devenir mujer, que la separaban del resto de las travestis, sino también por su atractivo físico, algo que ella misma tenía claro: “Una ventaja es que, si se me para un hombre lindo, y si se me presenta un hombre lindo, como yo soy más femenina, pues tengo más posibilidades de que se fije en mí, de que se enamore”. Sin embargo, Ana teme perder a su pareja, no porque sienta que ella sea menos atractiva que una mujer, sino porque cree que “él va a querer buscarse su mujer, tener sus hijos. Ese es un sueño de los hombres y pues uno qué va a poder darle un hijo a un hombre”. Es en este tipo de posibilidades donde las trans sienten que el sexo biológico impone limitaciones a su deseo de devenir mujeres, en cuanto la maternidad suele estar asociada con la feminidad.

En su paso por la cárcel, las luchas que Ana ha librado por su cuerpo y su identidad han transitado por la importancia que ella le otorga, en la relación con la institución, a saber redactar un derecho de petición, que fue algo que aprendió de una amiga en su paso por la cárcel de Cúcuta, quien le decía: “Ana, aprenda esto porque uno no tiene en una cárcel por qué agarrarse ni a puños, ni a cuchillo, uno siempre tiene que pelear con papel y lapicero”.

Además, si bien tener un representante de Derechos Humanos de La Comunidad es un logro de las resistencias de La Comunidad,

para ella tendría un valor simbólico significativo que el cargo lo asumiera una trans, pues considera que ellas encarnan otros lugares de opresión que contrastan con los privilegios que para ella ostentan los gais:

Si fuera una chica trans sería más divino, porque sería más guerrera la parte de ella, porque se supone que nosotras por ser trans, por ser hombres vestidos de mujeres, nos cierran mucho las puertas, en cambio para ellos es una facilidad, porque ellos pueden interactuar más fácilmente con todo el mundo. Entonces sería divino que fuera una trans, porque se vería más la verraquera de nosotras, se nos vería más las ganas de hacernos notar y de hacernos sentir, se verían más las ganas de luchar de nosotras (Ana).

En ese sentido, Ana trae a la conversación la figura emblemática de *la Madre Jessica*, quien fue la pluma del Patio 3, “que es el patio más importante de esta cárcel. Y ella tenía la capacidad de gobernar, tú la vez a ella y es muy líder”. En su discurso queda claro que a Ana le gustaría asumir un lugar de liderazgo similar: “A mí me encantaría eso, poder traer un reportaje, que nos entrevistaran, contar todo lo que ha pasado con nosotras, hacer un libro de nosotras, como lo hizo la Martha Álvarez con los derechos de ellas”.

Asimismo, reconoce que, cuando ha tenido que hacerlo, ha recurrido a la violencia para defenderse de las burlas y los ataques que ha sufrido por su identidad de género. Al respecto, recuerda una situación en la que tuvo que confrontar a otra persona: “El hombre me pegó y yo le dije que nos agarráramos como hombres, o sea que yo ya dejaba a un lado la güevonada de mi delicadeza, sacaba mi hombre, porque uno tiene un hombre también por dentro” (Ana). De esta anécdota resulta relevante la idea que ya habíamos anotado antes de que hay un hombre que tiene por dentro, como si el sexo biológico revelara una esencia interior, agresiva y violenta, que la trans procura domar a través de sus actos. Pero también evidencia que la violencia es en sí misma un acto de resistencia ante el peso homogeneizador de las identidades de género y la diversidad sexual en la reclusión.

Sin embargo, dichos actos performativos, dichos actos políticos, fueron vistos por el resto de La Comunidad como algo que los dejaba en mal lugar, que no cumplía con la norma trazada por los diferentes dispositivos que actúan a manera de fronteras morales sobre la subjetividad de las personas en la cárcel. Resulta doloroso para La Comunidad,

en términos políticos, que la mayoría hubiera celebrado el traslado de Ana.

Finalmente, llegamos al lugar soñado, emblemático y vacío de la *transgénero* en la reclusión. Vacío al menos en cuanto no ha habido en la historia de La Modelo alguien que lo encarne, porque como parte de su realidad social, la figura de la transgénero es un capital simbólico inigualable para las chicas trans. Como habíamos dicho, el desacuerdo alrededor de esta figura es evidente en el discurso de las y los participantes. Lilith, por ejemplo, asocia transgénero con hermafrodita. Hay otras personas para quienes transgénero y transexual son lo mismo y se constituye en el límite al que se puede llegar, como hombre, para devenir mujer.

Paulina nos dice: “He pensado en mi transformación y he pensado en mis cirugías estéticas para parecer una mujer, pero también he pensado en la cirugía para pasar a ser transgénero, es algo que me está rondando en la mente y es una meta que voy a lograr, pasar a ser transgénero desde mi vaginoplastia”. A partir de esta afirmación comprendemos la figura de la transgénero como el límite que se traza en la reclusión con la figura de la *mujer biológica*. O quizá sería más conveniente decir, de acuerdo con las afirmaciones de nuestros participantes, que es el límite máximo que puede bordear una persona que ha nacido con un cuerpo de varón para devenir mujer, a través de las diferentes acciones performativas y médico-quirúrgicas que se pueden realizar sobre el cuerpo.



## Capítulo 9. Reflexiones de cierre

Hemos descrito en los anteriores apartados una serie de fuerzas que actúan sobre la subjetividad de las personas en la reclusión: un juego de la *différance* que establece jerarquías entre la masculinidad y la chusma sexual, el peso de las fronteras morales que prescribe formas adecuadas y deseadas de ser y estar en el sexo y en el género, así como una economía del premio y el castigo que se asienta sobre el discurso de la inclusión y las diversas formas en que el poder actúa sobre el deseo.

Eso, desde luego, tiene mucho o todo que ver también con lo que nosotros como observadores decidimos iluminar. No olvidemos que en cuanto observadores, con las distinciones que trazamos y las explicaciones que creamos, estamos trayendo algo a la existencia (Maturana, 2001). En este caso particular, nos interesamos como observadores por las subjetividades generizadas y, con ello, nuestra propia forma de preguntar fue prefigurando un discurso en el que inevitablemente la andrógina, la piroba, la travesti y la transfor se iban a poner de relieve, toda vez que estas son identidades que emergen en la reclusión cuando se ilumina o pone el foco en el género y la sexualidad de las personas. Sin embargo, pretender que este aspecto y solo este aspecto ilumine toda la experiencia de las personas con las que trabajamos sería des-



conocer las tensiones inherentes a los discursos de los participantes, donde prima el desacuerdo y la polisemia sobre muchos de los términos a partir de los cuales se nombran y los nombran; sería desconocer también las diferentes maneras a las que hemos aludido en las que el género y la sexualidad se intersectan con otras categorías sociales y generan subordinaciones y opresiones siempre muy diversas, lo cual nos indica maneras absolutamente asimétricas en las que el poder actúa sobre su subjetividad (Collins, 1998; Crenshaw, 1994).

Al describir e interpretar los hallazgos de nuestro trabajo en clave de las relaciones de poder-saber que constituyen la subjetividad generizada de las personas en la reclusión (Foucault, 2014) y al describir las distintas figuras o personajes que emergen dentro de estas dinámicas relacionales, lo que menos deseamos es, como diría Núñez (2011), que hablar sobre estas identidades signifique simplificarlas y cosificarlas, que contribuya a hacer una lectura de lo que él llama *lotería de la socio-diversidad*, donde se toma la parte por el todo y a partir de ella se construye un discurso estereotipado sobre las personas.

Comprendemos, de la mano de Mouffe (1999) y Butler (2010), que no es posible hablar de ellas y ellos en los términos de personajes que encarnan identidades esenciales, fijas y universales, pues sus mismos tránsitos y luchas nos muestran un carácter de la subjetividad que es al mismo tiempo fluido y performativo. Asimismo, sería reduccionista pensar que la diversidad de posiciones subjetivas en la cárcel habla de la necesidad de ampliar en tres o cuatro lugares en el género y la orientación sexual lo que antes era solo dos, en términos de lo que socialmente concebíamos como inteligible para las relaciones sexo-género-deseo.

De hecho, muy a pesar de las ideas de Butler (2010), los hallazgos parecen poner su noción de *género en disputa*. Pareciera que la matriz sexo-género-deseo-prácticas sexuales sigue siendo útil como una manera de comprender las diferentes producciones subjetivas de las que dan cuenta los relatos de los participantes. Quizá no como una matriz que invariablemente arroja una combinación del género que será siempre binaria: masculino/femenino, pero sí como un patrón ideal o esperado que permite codificar nuevas subjetividades desde su grado de desviación con este.

En ese sentido, si bien teóricos y activistas queer suelen abogar por formas de relación y comprensión de lo humano que resten al sexo, el género y la sexualidad protagonismo como categorías pertinentes en el terreno de lo social y lo político, nuestra experiencia en la cárcel nos indica que el género y la sexualidad son un ancla o eje central de



subjetividad desde el cual las experiencias y luchas de nuestros participantes cobran sentido.

En el marco de las comprensiones locales sobre el género que encontramos en la cárcel, este parece ser entendido de manera binaria en referencia a unos ideales que son encarnados por dos extremos en la lógica de una reclusión de varones como La Modelo: en un extremo están *los hombres*, quienes exhiben la fuerza, la agresividad, el desprecio hacia las formas diversas de estar en el género y la sexualidad, así como el mismo reclamo de heterosexualidad como insignias de la masculinidad. En el otro extremo encontramos a *las mujeres biológicas*: recatadas, femeninas, novias, esposas, madres, hermanas, compañeras, amantes, cuidadoras, bellas, frágiles, etc. Forman parte del afuera y, para quienes transitan en La Modelo hacia la feminidad, son una aspiración inalcanzable que apenas consiguen bordear.

Hablar de subjetividades gais y trans, como una primera aproximación para comprender la diversidad en las expresiones subjetivas atravesadas por el género en la reclusión resultó útil. Con esa idea como punto de partida, incluyendo los autores en los que nos apoyamos inicialmente para comprender el género y la sexualidad, llegamos a un escenario que transformó y trascendió cualquier intento por subsumir en categorías simples las diferentes expresiones identitarias atravesadas por la diversidad sexual y de género en la reclusión. Hay efectivamente unas subjetividades que se pueden comprender como gais, también otras que se pueden comprender como trans. Sin embargo, las tensiones entre ellas son significativas y, como hemos visto en capítulos anteriores, no es exacta la correspondencia entre las posiciones subjetivas encontradas en la cárcel con aquello que llamamos gay y trans desde la academia.

En el espectro de lo gay encontramos la masculinidad y la feminidad como rasgos de identidad. No es lo mismo hablar de un gay serio que de un pirobo, y no es lo mismo porque un gay serio no solamente se sentiría ofendido en la reclusión al ser tratado como pirobo, toda vez que amenaza sus reivindicaciones en la masculinidad, sino que además lo pone en riesgo dentro de la reclusión, pues se lo consideraría parte de la chusma sexual y el desorden.

Pareciera que la feminidad desordena. Desordena la manera en que la masculinidad es entendida. Por eso no se puede hablar del pirobo como un sujeto que entra en la categoría de varón-masculino, pues sus rasgos de identidad combinan características que reordenan campos que la masculinidad desea inalterables, que se desean no combinables.

La masculinidad no combina con el deseo por otros hombres, pero lo tolera, más que lo respeta, mientras “no se metan conmigo”, como se escucha cotidianamente también afuera. Es decir, se tolera mientras no amenace la imagen impoluta de masculinidad que construyen *los hombres*. Siempre que siga los protocolos de la masculinidad, en términos del vestido, el comportamiento, la manera de hablar, de mostrarse en público, no importa lo que haga con su sexualidad en privado. Eso sí, esta desviación debe ser pública, de tal modo que *los hombres* puedan saber a qué atenerse en su interacción con ellos, no vaya a ser que se generen sospechas sobre su sexualidad. De ahí deriva, como hemos visto, la delicada posición del *tapiño*, chusma entre la chusma.

La masculinidad tampoco combina con la feminidad, la cual resulta menos tolerable incluso que el deseo por los hombres. La feminidad, como rasgo que se hace público en el vestido, en el comportamiento, desordena con evidencia y contundencia el paisaje de la reclusión. Por eso, desde el pirobo hasta la transexual, tenemos un largo espectro de chusma sexual, que no necesariamente va en caída en términos de jerarquía hasta llegar a la transgénero. La diferencia entre ellos ya no está en la jerarquía, pues todos son la chusma, sino en la reivindicación de masculinidad o feminidad. Al fin y al cabo, esa jerarquía la definen quienes están al otro lado de la frontera moral. Después de ese límite, toda otra expresión sexual y de género se encuentra subalternizada.

De esta manera, vemos que es necesario seguir apelando a la matriz sexo-género-deseo para comprender la producción de estas subjetividades, pues esto es lo que hacen las personas en la reclusión, desde los otros internos y el personal de custodia hasta la misma comunidad. En este sentido, el ruido generado en la expectativa de una correspondencia ideal entre estos términos crea la necesidad de construir nuevas denominaciones y etiquetas que diferencien estas otras identidades sexuales y de género de las figuras ideales del hombre varón/masculino y de la mujer hembra/femenina.

Quizá lo destacable de este estudio es, precisamente, introducir *lo moral* como categoría pertinente para comprender la forma en que el poder establece distinciones productoras de subjetividades en las diferentes re combinaciones que emergen de esta matriz, cuando surge ese ruido que reta su pretendida correspondencia. Lo moral como categoría se encuentra más allá de categorías ontológicas y/o de tipo más estructural como el sexo, la raza, la clase, el nivel educativo, la edad, entre otras. No apela a la interpretación cultural de un rasgo o al estatus que culturalmente otorgamos a unas trayectorias vitales particulares,

sino que apela a unas formas de interactuar que se sostienen en una serie de discursos sobre la masculinidad, la feminidad y la sexualidad.

El magma del que esta categoría se constituye tiene que ver con el campo complejo y rico del significado cultural e intersubjetivo. Se encuentra profundamente arraigado en los discursos de la gente, de manera que son casi incuestionables en la medida en que pertenecen al núcleo central axiológico de las personas y las comunidades o colectivos sociales a los que pertenecen.

Ampliamente asimilados por los mismos miembros de La Comunidad, los intentos que se hicieron en el proceso de investigación-intervención por invitar a la crítica de este tipo de discursos (recogidos en los capítulos previos) resultaban muchas veces frustrantes. Con el tiempo se fue haciendo evidente que la marica no solamente era fea a los ojos de los otros, sino que eso ocurría también bajo los mismos ojos de algunos de nuestros participantes. La asimilación de este tipo de discursos los llevaba a actuar con rigurosa contundencia sobre sus propios cuerpos, en un giro panóptico en el que Foucault (2014) y sus ideas sobre la prisión nos susurraban con sorna al oído un constante “te lo dije”.

La sensación de opresión era evidente en la manera en que las y los participantes se involucraban en las conversaciones, había un sufrimiento claro que se palpaba en la rabia, la frustración, el rencor y las lágrimas que impregnaban muchas de las historias de nuestros participantes, generalmente dirigida a los otros internos, en ocasiones al personal de custodia y, en menor medida, a las mismas personas de La Comunidad, quienes en ocasiones alimentaban rumores, extendían los prejuicios y exigían del otro un determinado tipo de comportamiento, como lo hemos visto en anteriores capítulos,.

Por supuesto, esto se conectaba cibernéticamente (circularmente) con las ideas morales propias de los mismos investigadores-interventores sobre lo que está bien y lo que está mal. Quizás uno de los impactos más fuertes para mí como facilitador de este proceso fue reconocer y confrontarme con mis propios lugares de privilegio en aquellos momentos en los que entrar a cuestionar directamente estos discursos parecía la opción obvia o ética y políticamente indicada.

Pude comprender que había una distancia nada desdeñable que separaba mi experiencia como un hombre con una sexualidad no normativa, de la experiencia vital de estas personas. En mi propia experiencia pesan los diferentes escenarios que me han permitido un lugar para la crítica, los cuales guardan relación con los mismos lugares de privilegio que encarno en términos de clase, raza, sexo y género. Estos

van desde los mismos escenarios académicos a los que el dinero me ha garantizado acceso, con la particular sensibilidad que uno puede encontrar dentro del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales a la diversidad sexual y de género; hasta otro tipo de posibilidades, que pasan también por la clase, como los años que estuve estudiando en España, que me permitieron tener una experiencia distinta de mi propia orientación sexual y mirar críticamente, desde otros códigos culturales, las ideas que yo tenía sobre el género y la sexualidad, muy características de nuestra cultura colombiana y latinoamericana.

Nos encontramos entonces con un dilema ético y político para la intervención, pues como facilitadores no podíamos dejar de desear para ellos formas de vida que no fueran generadoras de sufrimiento, en las cuales ellas y ellos se sintieran libres. Para nosotros, en principio, toda idea cultural que oprima y genere sufrimiento debe al menos ser susceptible de ponerse en tela de juicio. Por lo tanto, comenzó a cobrar importancia para nosotros que ellos pudieran ver cómo estos discursos los oprimían, pero, al mismo tiempo, nos parecía que entrar a cuestionar y querer transformar sus creencias era un acto violento y colonialista.

Se generaron conversaciones muy enriquecedoras a propósito de este aspecto en el equipo de prácticas, en las cuales se hicieron presentes nuestras trayectorias formativas y profesionales, así como las escuelas de pensamiento y enfoques que inspiran nuestra forma de actuar como interventores: ¿Debíamos actuar de tal forma que promoviéramos procesos de concientización al mejor estilo de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire y la psicología de la liberación de Martín-Baró? O quizá, ¿convenía más inclinarse por una postura de no saber, como la que propone Harlene Anderson (1999), es decir, poner en suspenso nuestras propias ideas mientras seguíamos tirando del hilo de las conversaciones para ir construyendo juntos nuevos significados? Pero, estas interpretaciones y lecturas de la realidad, ¿acaso no habían emergido de un proceso de conversación de este estilo?

Decidimos que asumir el proceso como una oportunidad para la concientización entrañaba una serie de ideas sobre el cambio y la misma realidad que pueden resultar peligrosas, a saber: 1) el cambio debe ser promovido, animado y agenciado por los mismos facilitadores; 2) el facilitador como experto está en una condición de privilegio para poder ver una serie de estructuras injustas que la gente no está en capacidad de ver por las mismas historias y motivos que han generado su opresión; 3) es deber del profesional develar estas estructuras injustas y promover procesos de concientización, y 4) la concientización debe

derivar en procesos que consigan cuestionar y derribar dichas estructuras injustas. En otras palabras, seguir este camino hubiera significado para nosotros promover un proceso en el cual, desde la “buena intención”, hubiéramos llevado a los participantes a hacer lo que nosotros considerábamos más conveniente para ellos.

El otro extremo, sin embargo, se encontraba en la alternativa que nos presenta Harlene Anderson (1999), cuyos principios, si bien guiaron en gran medida nuestro trabajo como lo mencionábamos en el capítulo 3, también entrañaban un riesgo, pues carecen de una comprensión crítica sobre el poder. Por lo tanto, poner en suspenso nuestras propias comprensiones mientras construíamos juntos significado no nos parecía una alternativa indicada en ese momento, sino un camino para “lavarnos las manos” y no asumir la parte de responsabilidad que nos correspondía dentro de estas conversaciones.

Empezamos entonces a inclinarnos por las propuestas de White (2002, 2004), quien invita a asumir el lugar político que tiene todo facilitador en un proceso de intervención, donde emerge como compromiso develar las estructuras injustas y permitir que las personas reflexionen sobre esas relaciones saber-poder-subjetividad generadoras de opresión y sufrimiento, para que puedan tomar decisiones sobre el tipo de relato que quieren construir sobre su propia vida. A esto se sumó como brújula para la acción el imperativo ético de Heinz von Foerster (1998), que más o menos hace referencia al siguiente principio: actuar de tal forma que nuestras intervenciones amplíen las alternativas de comprensión y las posibilidades de las personas para decidir.

Eso redefinió los límites y alcances del proceso de intervención hacia la segunda mitad del año. Volver reflexivamente sobre esos discursos que emergieron como hallazgo de la primera fase de la investigación-intervención fue objeto de nuestras acciones, en la medida en que incrementar las posibilidades de comprensión y decisión de las y los participantes sobre sus realidades y relaciones podía contribuir, quizá con mayor potencia de la que hubiéramos imaginado, a construir relaciones con los otros caracterizadas por el respeto, el reconocimiento y la dignidad de la comunidad LGBTI.

De esa manera, abrimos la posibilidad de revisar esos discursos, pero optamos de forma ética por no presionar por la asunción de posturas críticas ni la promoción de posturas que nosotros considerábamos “democráticas” o progresistas sobre el género y la sexualidad. En ese sentido, los encuentros reflexivos fueron la oportunidad para mirarse en el espejo de sus propias historias y, en términos de estrategias

para la intervención, comenzamos a llevar esta metáfora del espejo a los límites de la literalidad.

Un suceso que tuvo lugar al llegar al octavo encuentro reflexivo es iluminador en este sentido, pues para este encuentro habíamos decidido aprovechar el material que teníamos a partir de todas las transcripciones de la fase de campo para construir tres historias Frankenstein, en las cuales tomamos retazos de las propias historias de los participantes y las conjugamos en un solo personaje, de tal forma que todas y todos pudieran reconocerse, sin tener la sensación de que estábamos contando su propia historia. Todas las escenas aludían a episodios de discriminación, exclusión y otras violencias en razón de la identidad de género u orientación sexual de los personajes.

Los facilitadores preparamos todo un ejercicio teatral para representar estas tres historias a La Comunidad. Al finalizar cada escena indagábamos por emociones generadas, opiniones, posturas y pedíamos que valoraran la manera de actuar de los diferentes personajes representados.

Fue interesante ver que, si bien en el nivel emocional todas y todos podían sentirse conectados e identificados con los personajes, de manera que compartían sensaciones de tristeza, rabia, frustración, entre otras, en el nivel de las creencias nos encontramos nuevamente con posturas que justificaban las violencias, en consonancia con los discursos que parecían estar implícita o explícitamente sustentándolas. Vimos también que las posturas que transgredían o resistían esos discursos eran marginales entre las mismas personas de La Comunidad. En gran medida porque en ese momento habían trasladado a Ana, Felipe y otras personas de La Comunidad, quienes encarnaban con mayor fuerza estas resistencias; pero también porque cuando alguien expresaba estas posturas había una gran mayoría de personas dentro de la misma comunidad preparadas para rebatir sus argumentos con virulencia.

Parte de nuestra manera de aproximarnos a este ejercicio pasaba por recordar, con diferentes estrategias visuales que habíamos construido con la misma comunidad, los acuerdos a los que habíamos llegado sobre cómo íbamos a conversar, de tal forma que todas las posturas, emociones y creencias tuvieran cabida en la conversación y que las personas no se sintieran atacadas. Asimismo, hacíamos invitaciones constantes a través de nuestras preguntas y afirmaciones a ser curiosos respecto a dichas emociones y posturas, siempre con el ánimo de querer comprender mejor lo que el otro estaba compartiendo. Esta

no era una tarea fácil, pero en esos momentos era como si las personas de La Comunidad “desaceleraran sus propias revoluciones por minuto” y se comprometieran con esta manera de interactuar, que resultaba novedosa, pero sentían que les estaba funcionando.

A continuación, les pedimos que nos fueran indicando cómo esta escena podría transformarse en un mundo mejor. Nosotros íbamos representando lo que ellos proponían como alternativa y hacíamos pausas intencionales para abrir la conversación respecto a esa nueva historia que estábamos creando, para lo cual introducíamos preguntas generativas que permitían reflexionar sobre lo que estaba ocurriendo, por ejemplo: “Teniendo en cuenta la manera en que este padre ha sido educado, ¿cómo creen que puede sentirse al actuar como si estuviera orgulloso al ver a su hijo besándose con otro hombre?”. Esta era una oportunidad para introducir también un principio de realidad en las versiones alternativas que proponíamos, pues más que imaginar futuros utópicos, queríamos que ellos pudieran desplegar alternativas reales de acción, pero sobre todo que pudieran reflexionar sobre sus propias creencias. Después de varias versiones distintas sobre cómo podían cambiar estas situaciones, ocurrieron varias cosas relevantes para el proceso:

1. Fuimos testigos de la fuerza que tiene la idea de que ante el conflicto generado por el desacuerdo, debemos construir acuerdos. Estratégicamente decidimos favorecer esta dinámica. Seguimos el juego precisamente porque estaba “dando juego” o lugar al tipo de conversaciones que nos interesaba que ocurrieran, no porque quisiéramos promover un acuerdo entre los participantes sobre cuál era el escenario ideal frente a estas situaciones. El acuerdo nunca llegó.
2. Participantes y facilitadores tuvimos la oportunidad de conversar y poner en común nuestros puntos de vista (nosotros también compartimos nuestras sensaciones y posturas) sobre estas situaciones en un espacio caracterizado por la horizontalidad, donde cada versión de mundo que traíamos a la mano al compartir nuestras experiencias y creencias era precisamente eso, una versión alternativa, una manera de vivir.
3. El ejercicio permitió que, en cada momento, con cada nueva versión o alternativa para estas historias, pudiéramos reconocer que todo tipo de interacción tiene unos efectos particulares sobre nuestras emociones y creencias, pero que también nuestras emociones y

creencias tienen un peso considerable para guiar la manera en que participamos en un episodio de interacción determinado.

4. Las personas que estábamos involucradas en este diálogo nos vimos de algún modo transformadas por lo que estaba ocurriendo, aunque dicha transformación no tenía que pasar necesariamente por cambiar nuestra postura, si bien esa era una de las muchas opciones o desenlaces posibles.
5. Gran parte de estas transformaciones tuvieron lugar en el tiempo, no necesariamente en ese preciso momento. Por ejemplo, una de las participantes le comentó a una de las facilitadoras, en una de las reuniones que tuvieron lugar más adelante, que esta actividad la había hecho pensar mucho y que se había dado cuenta de que estaba cansada de bajar la cabeza cada vez que era atacada por su identidad de género.

Al compartir una parte de mi propia historia en esta actividad, en la que narraba cómo caminaba de la mano con mi expareja por cualquier calle de Madrid, o cómo nos besamos en un parque, habiendo niños alrededor y ningún padre nos agredió escandalizado, preocupado porque sus hijos pudieran vivir un trauma, como algunos de los participantes lo habían planteado en esta misma conversación, ellos se sintieron por un momento sin argumentos. Inmediatamente hicieron un clic y dijeron: “Pero esa es otra cultura”. Yo les dije que no hace mucho, pues hablamos de 45 años desde el fin de la dictadura franquista, las cosas en España no eran muy distintas a lo que podemos encontrar en Colombia. Nuevamente hubo silencio.

No esperaba ese silencio, como si ya no hubiera otro argumento posible. No buscaba que me dieran la razón, ni ganar el argumento en una discusión, así que me dejó preocupado pensar que eso es lo que había ocurrido. Esta idea me quedó rondando durante mucho tiempo, me quedé con la inquietud de si yo mismo había roto con cada lección que había procurado transmitir a mis estudiantes actuando como equipo facilitador y con todas las reflexiones y decisiones que habíamos tomado respecto al cambio en este proceso. La siguiente semana me sentí agradecido, porque pude comprobar que esa historia había sido una más dentro de las muchas alternativas de comprensión que se desplegaron en la conversación y que no impactó en los participantes tanto como había creído. Esto me enseñó que una de las consecuencias de construir horizontalidad en las relaciones en un proceso de intervención es que efectivamente nuestras posturas se constituyen en una más.



Para mí, uno de los impactos de esta actividad hacia el futuro tuvo que ver con lo que hoy reconozco como la capacidad contextual para poder imaginar futuros posibles. Nuestro cúmulo de experiencias compartidas con las personas de nuestra propia cultura, bien sea a modo de experiencias vividas o de historias contadas, a lo que Pearce (2001) llama *coordinación*, desempeña un papel fundamental en el tipo de cuestiones que nos podemos plantear en un momento u otro como escenarios posibles.

Me hizo reconocer, incluso, que antes de vivir ese tiempo en Madrid yo estaba cargado de prejuicios negativos sobre las personas trans, que me parecía que tener dos hombres como padres no era un buen ejemplo para un niño y que creía que el matrimonio entre personas del mismo sexo ni siquiera era una cuestión pensable. No me parecía ni bueno ni malo, simplemente nunca me había planteado que algo así pudiera siquiera existir, mucho menos que fuera una de las opciones que yo podría llegar a tener en mi propia vida.

Desde entonces procuro poner mucho más cuidado a este tipo de “cuestiones pensables”, a esa manera casi determinista en la que nuestros contextos suelen actuar sobre el tipo de cosas que consideramos que pueden existir o lo que nos permiten imaginar, pues esto será fundamental para el cambio social. Quizás esa fue la novedad que introduje en esa conversación al compartir una parte de mi historia, la idea de que hay futuros que podemos imaginar por fuera de los límites de lo que hoy creemos posible, y esto implica, por supuesto, poder cuestionar nuestras propias ideas sobre lo correcto e incorrecto. Con Foucault (2014) nos hemos quedado con la idea de que las resistencias ocurren dentro de los mismos límites del sistema. Pues quizá necesitamos nuevas maneras de aproximarnos a la comprensión de la realidad.

Sobre esto me gustaría apuntar algo adicional y tiene que ver con el riesgo que entraña la historia que compartí en el proceso y que decidí incluir en este texto como un ejemplo de cómo las transformaciones tienen lugar en el tiempo y de las cuestiones pensables. Ese riesgo radica en lo que podría interpretarse como una apología al eurocentrismo, un aspecto con el cual considero que debemos ser cuidadosos, sobre todo desde el colonialismo en el pensamiento y la producción de conocimiento, cuestiones sobre las que Segato (2007) nos llama claramente la atención. Además, porque una de las estrategias actuales en Europa desde las cuales se subalterniza a los países subdesarrollados ya no es desde la raza como marcador, sino desde la idea de la barbaridad, la incivilización y el mismo discurso de los Derechos Humanos.

Vemos, por ejemplo, que el feminismo se usa como vara para medir, juzgar y justificar las acciones bélicas por el control en Oriente Medio, así como las políticas de tipo xenófobo de los países europeos hacia las comunidades árabes que se sostienen en la idea de acabar con la opresión histórica y cultural que viven las mujeres en el Islam. Vemos también cómo el lugar subalterno del latinoamericano en países como España se sustenta en estas mismas ideas de “atraso cultural”, donde la homofobia y transfobia son esgrimidas como argumento para sostener y justificar este tipo de relaciones generadoras de discriminación y exclusión.

Para mí, la potencia de vivir fuera y tener contacto con otra cultura u otras formas de vida, las que sean, es que te permite ubicarte en una posición privilegiada para observar tu propia cultura. Es un proceso reflexivo, por supuesto, en el que la otra cultura actúa como un espejo que permite vernos dentro de nuestras particulares relaciones y contextos, de tal manera que nos ofrece la posibilidad de reconocer y rescatar nuestras prácticas culturales, especialmente aquellas en las cuales nos hemos sentido reconocidos, cuidados valorados, así como cuestionar aquellas que nos oprimen y que quizá no éramos capaces de ver.

Este proceso de asimilación de la norma también se constituyó en una oportunidad para pensar la relación de La Comunidad con la institucionalidad, campo en el que encontramos útiles algunas ideas que Butler (2016) desarrolla en su obra *Los sentidos del sujeto*. Por un lado, habla de dirigirse al otro como un acto relacional en el cual “el modo de dirigirse representa la posibilidad social de una existencia vivible” (Butler, 2016, p. 222), con lo cual podría pensarse que ese acto de dirigirse está reconociendo al otro y, con ello, otorgándole existencia. Más adelante, la autora plantea que con

el rechazo a dirigirse o a contestar a un otro que habla, o a la necesidad de una asimetría al dirigirse a otro, de acuerdo con la cual el que tiene el poder constituye la audiencia exclusiva para la segunda persona, son maneras de desconfigurar una ontología y orquestar una vida no vivible. (Butler, 2016, p. 222)

Con ello, nos preguntamos si se podría pensar que, en la reclusión, a través de lo que la gente hace al seguir ciertos códigos de comportamiento (que no es solo una cuestión de la comunidad LGBTI en la reclusión, sino en general de todos los internos) están apelando constantemente al Estado, representado en la institucionalidad de la reclusión, como una forma de obtener por parte de ella reconocimiento. Más cla-

ramente, esto se ve en las cosas que La Comunidad hace para existir, para tener un reconocimiento como tal, como una población especial dentro de la reclusión, para existir como unos sujetos diferenciados, con unas características propias, con unas condiciones particulares. Esto se ve reflejado en el alto grado de asimilación que encontramos por parte de las personas de La Comunidad a los discursos y prácticas que actúan sobre sus subjetividades generizadas.

Si retomamos las ideas de Butler (2018), cuando habla acerca de unos cuerpos que el Estado desea y otros que no, vemos cómo aquí actúa claramente una asimetría: estos sujetos, tanto individuales como colectivos, pretenden ser deseados por el Estado. Aquí lo que se pone en cuestión es si, efectivamente, el Estado, la institución carcelaria, desea este tipo de cuerpos gais y trans, cuerpos que retan el mismo orden de la reclusión. Los hallazgos de este trabajo parecen indicarnos que la respuesta está en construcción. Es decir, aunque vemos en personas emblemáticas como Sandra Vargas y el dragoneante Cuchimba una esperanza para estos asuntos en la institucionalidad, nos inquieta también la idea popular de que “una golondrina no hace verano”. Creemos que el *pseudo-reconocimiento* por parte de la institución al que aludimos en el capítulo 5 es un punto de partida, pero está claro que eso no es suficiente.

En ese sentido, a lo largo del proceso de investigación-intervención fue necesario preguntarnos cuál es el papel que desempeñamos nosotros como investigadores en dicha ecuación, ¿estamos contribuyendo a mantener el estatus de la institucionalidad?, ¿somos una figura o extensión de la institucionalidad en la reclusión?, ¿es así como nos comprenden las personas de La Comunidad o los funcionarios del INPEC? ¿El hecho de constituirnos para esta comunidad en un interlocutor, permite que esta relación devenga un punto de fuga que les otorga existencia?

Parte de lo que hace el poder de quien se encuentra en el lugar de privilegio es obligar a quien ocupa una posición subordinada a dirigirse a él y exclusivamente a él. En ese acto de dirigirse a él es como este reafirma su poder, en esa necesidad de dirigirse a él, en este caso, al Estado representado en el orden carcelario. Si las personas de La Comunidad, en sus luchas cotidianas y en su deseo de ser reconocidos, establecen una relación de privilegio y exclusividad con esta institucionalidad, ¿podemos nosotros constituirnos, efectivamente, en un punto de fuga para esta población?, ¿queda un espacio para ese lugar?

En el mismo texto, Butler (2016) habla acerca del sufrimiento (concretamente el que genera el colonialismo para el caso de ese análi-

sis) como algo que debe contextualizarse políticamente. Ella dice que “el sufrimiento de este tipo, a pesar de ser deplorable, o precisamente porque lo es, constituye un recurso para los movimientos políticos” (p. 225). Esta perspectiva guarda relación con lo que, en otro momento (Arias *et al.*, 2009), había señalado al referirme al sentimiento de injusticia como un catalizador, un movilizador de la acción política, que parece hacerse presente en lo que nos dicen las personas y en lo que hemos tenido la oportunidad de presenciar dentro de los encuentros grupales: hay una efervescencia que se genera a partir de la rabia que produce el conocimiento de situaciones injustas, situaciones denigrantes, que se suelen convertir en el catalizador de acciones grupales, de acciones de la misma comunidad frente a la reclusión como institución.

De hecho, cuando Butler (2016) trae las ideas de Bhabha sobre Fanon y la crítica mordaz que este realiza a las polaridades entre la colonialidad y la globalidad, plantea un uso estratégico del término *tercer mundo*: ese tercero deviene el actor que puede llegar a desestabilizar estas polaridades y constituirse en un referente de un futuro propio, un futuro distinto. Con ello, esta configuración de identidades gais y trans a la que asistimos en la reclusión, que desafía los binarismos más o menos rígidos de género con los que se mueve un sistema como el carcelario, no solamente desestabiliza ese binarismo del género, sino que además desestabiliza algunas de las formas en que la reclusión funciona, por cuanto esta se ordena en dicho binarismo.

Recordemos que para recluir a las personas, para privarlas de la libertad, uno de los primeros criterios que se tiene en cuenta es el sexo biológico de las personas. Sin embargo, nos encontramos con sujetos que escapan a dicho binarismo, y no solamente escapan a él desde la performática que algunos de ellos hacen de su género desde la feminidad, sino que además escapan también en términos de su sexualidad, supuestamente controlada o sobre la cual siguen existiendo intentos de control, pero que sin embargo sigue escurriéndose al poder de la institución en cuanto el deseo corre entre celdas y pasillos.

Ese escapar es un resistir, por eso el mismo hecho de la existencia de este tipo de identidades, el mismo hecho de hacerse visibles, de autorreconocerse, se constituye en sí mismo en una resistencia, sobre todo si entendemos que la resistencia es ruptura, es romper con un sistema (Foucault, 2014). Ahora bien, cabe anotar que, para algunos de los y las participantes, autorreconocerse como LGBTI tiene un uso estratégico dentro de la reclusión, pues puede significar beneficios al formar parte de una población especial.

En el relato de las y los participantes encontramos que el acto de responder afirmativamente la invitación al autorreconocimiento como LGBTI que promueve el INPEC se constituye para este grupo de personas en un acto reivindicativo que efectivamente vale *la pena*, esa pena que hay que pagar por ser *la marica* de la reclusión, pues a pesar de los altos riesgos que entraña reconocerse sexualmente diverso en la cárcel, es precisamente ese reclamo de identidad el que permite desestabilizar las relaciones de género y la organización de la sexualidad dentro de la reclusión, de tal forma que la diversidad se abre paso como el agua entre las estructuras más herméticas mediante el uso y despliegue de diferentes estrategias de resistencia, las cuales van desde la solidaridad y el amor, hasta la violencia y la agresión.

Es en este lugar donde el sufrimiento se constituye en un nodo problemático de nuestra relación con la reclusión, pues como Butler (2016) nos recuerda:

Si nos oponemos al sufrimiento bajo el colonialismo, o incluso lo denunciamos, sin exigir una transformación básica de las estructuras del colonialismo, entonces nuestra oposición se reduce a un inventario de principios morales, que solo puede atender a los efectos perjudiciales de los sistemas políticos sin operar una transformación social más amplia de las condiciones que generan tales efectos. (p. 227)

Para nosotros, el reto reside en que los resultados de nuestra investigación no sean leídos en términos de una enumeración de las violencias que se presentan en la reclusión en razón de la identidad de género y de la orientación sexual, y por ello la clave de estas reflexiones reside en el interés por las resistencias, pues privilegiarlas como uno de los focos principales es una puerta de entrada para poner de relieve las posibilidades que se configuran para intentar transformar ese sistema social carcelario. Por supuesto, tampoco se trata de ser demasiado ambiciosos y pensar que la visibilización de estas prácticas desencadenará grandes transformaciones, sino de pensar que estas son un germen importante.

En algún punto, el marco legal respecto a la situación de las personas LGBTI en las cárceles parece indicarnos que asistimos a un momento de transición, sobre todo teniendo en cuenta toda una serie de transformaciones que han tenido lugar en los últimos años, lo cual no ha sido gratuito, ni ha sido una concesión que se realiza desde la bondad de la institucionalidad, sino que es algo que ha surgido desde las mismas luchas de las personas que están reclusas, que van remo-

viendo y generando conciencia entre el personal administrativo y de custodia de un centro carcelario como La Modelo. Esas luchas, esas resistencias, nos permiten ubicarnos hoy en un momento de transición. No obstante, si bien ya no es todo lo malo que era antes, tampoco es todo lo bueno o deseable que se pudiera esperar.

Aun así, mientras continuemos operando socialmente con el mismo tipo de dinámicas locales de resistencia, centrándonos solo en aquellas luchas que nos lleven a evitar o paliar el sufrimiento —que por supuesto tienen que ocurrir—, no estamos consiguiendo cambios de fondo. Es necesario cuestionar la misma forma en la que está pensada la prisión, sobre todo desde la idea del castigo que acompaña su configuración, muy ligada a nuestras ideas de la justicia del ojo por ojo (Ariza, 2011; Hernández, 2017). Es necesario entonces que, como sociedad, podamos avanzar hacia otras formas de pensar la justicia que sean más generativas, más sensibles, ni crueles ni degradantes.

Las conversaciones con el sistema de investigación-intervención hicieron énfasis también en dichas experiencias de las y los participantes como víctimas de dinámicas relacionales violentas en la reclusión, en la comprensión de sus emociones, en la identificación de las explicaciones que otorgan a los sucesos y en el reconocimiento de los recursos personales y colectivos que han desplegado para hacerle frente a este tipo de situaciones.

Esta aproximación dio como resultado una descripción de dichas relaciones en unos términos que se alejan en cierta medida del discurso dominante de los diferentes actores de la reclusión (White, 2004), que daba cuenta de relaciones altamente conflictivas, que no permitían el reconocimiento de la comunidad LGBTI y que mantenía la percepción de un panorama caracterizado solamente por la discriminación, la exclusión y la marginación. Dicho discurso se ve fracturado, en cierta medida, por un relato que privilegia la experiencia de las y los participantes del proceso, en el cual se reconoce una serie de recursos y habilidades que ellos han desplegado a lo largo del tiempo y que han permitido un lugar de reconocimiento en La Modelo. Asimismo, esto también da cuenta de otro tipo de relaciones, en las cuales suelen sentirse reconocidas y reconocidos como otro legítimo en la interacción (Maturana, 2001; Núñez, 2011). Felipe nos decía: “Resistencia, fuerza e inteligencia, es lo que toca acá”.

En ese sentido, es importante mencionar que las personas trans de La Modelo ocupan una posición dentro del establecimiento que les confiere ciertos lugares de privilegio y también de opresión, los cuales reproducen algunas relaciones tradicionales entre hombres y mujeres

de nuestra sociedad colombiana, pero también se reconocen relaciones que rompen con dichos lugares tradicionales y los cuestionan.

Hablamos de algunas relaciones en donde las mujeres trans de La Modelo son protegidas por compañeros internos y por algunos miembros de la guardia como una consecuencia de ese lugar tradicional de protectores que suelen asumir los hombres con respecto a las mujeres (Bonino, 2008); de relaciones en las cuales ellas adoptan un papel de cuidadoras de los otros internos y asumen tareas que cotidianamente son propias de las mujeres dentro de nuestra sociedad, como el cuidado de los enfermos (Moliniere *et al.*, 2009; Moreno, 2008), y de relaciones que pasan por la erotización del cuerpo de las mujeres, el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales y la violencia sexual ejercida sobre sus cuerpos. De esta manera, era posible encontrar que algunas de las chicas trans eran pareja de otros internos o de miembros de la guardia, buscadas por estos en calidad de trabajadoras sexuales o, en otros casos, eran abusadas sexualmente por ellos.

Otro factor que ha influido considerablemente en la experiencia de las mujeres trans en La Modelo han sido los avances en materia de política pública LGBTI, particularmente los fallos concretos que se han emitido en los últimos años para la protección de esta población en contextos carcelarios (Buriticá, 2010; Colombia Diversa, 2015; Esguerra & Bello, 2014; Mosquera, 2015). Al respecto es necesario señalar la participación de esta misma población en las acciones acompañadas por diferentes organizaciones y colectivos, como Colombia Diversa y la ONG Parces, que han contribuido a sentar jurisprudencia para el reconocimiento de sus derechos.

Sin embargo, llama la atención como fenómeno social que se hayan identificado rupturas con dinámicas propias de la comunidad LGBTI en otros contextos de la ciudad, donde el establecimiento de ciertas fronteras morales (Gil-Hernández, 2013) parece otorgar un lugar de mayor privilegio a hombres homosexuales y bisexuales, en tanto que transexuales, transgénero y travestis ocupan un lugar marcado de mayor opresión. En comparación, si bien esto se reproduce en algunas relaciones en el contexto de La Modelo, pareciera que hay ocasiones en que las mujeres trans ocupan un lugar de mayor privilegio en sus relaciones con los otros internos y la guardia, en contraste con la posición de alta discriminación, exclusión y marginación que ocupan los pirobos y pirobas, que los convierte en blanco de múltiples agresiones.

Una posible interpretación que emerge para este fenómeno tiene que ver con ese lugar de reconocimiento que las trans tienen como “las mujeres de La Modelo”, en el cual los papeles que ellas desempeñan en

su relación con los otros internos mantienen la división tradicional de los géneros en nuestra sociedad, al tiempo que el establecimiento de relaciones afectivo sexuales entre ellas y los otros internos conserva la prescripción de la heterosexualidad que dicta nuestra cultura. Por lo tanto, en ausencia de mujeres biológicas en una prisión para varones como La Modelo, tiene lugar un proceso de *cuasi-asimilación* de las identidades trans a la de mujer biológica, a partir de la cual las relaciones entre las mujeres trans, los otros internos y la guardia se pueden ver como una reproducción del sistema patriarcal y heteronormativo.

Lo anterior tiene sentido dentro del fuerte arraigo de nuestra cultura al muchas veces mencionado sistema de correspondencias entre sexo, género y deseo (Butler, 2010). Entendemos entonces que en esta interpretación nos situamos en el punto de vista de los otros internos, desde cuya posición dominante de hombres y heterosexuales se establece que, en un contexto de ausencia de mujeres biológicas, las relaciones que ellos entablan con mujeres trans no ponen en duda su masculinidad y heterosexualidad, siempre y cuando dichas relaciones se mantengan en el más absoluto secreto, pues en su imaginario siguen siendo las mujeres el objeto de su deseo, como encontró Camacho (2007) en la investigación que realizó con población trans en Ecuador.

Por lo tanto, si lo socialmente penalizado son las desviaciones a los mandatos tradicionales de género que establece un sistema patriarcal y las desviaciones al deseo sexual que condena un sistema heteronormativo, tiene sentido que (aceptando esa *cuasi-asimilación* mencionada), las fronteras morales de las que habla Gil-Hernández (2013) se transformen en este contexto para dejar, en última línea social, a los pirobos y pirobos, quienes, al reivindicar una identidad masculina, son atacados por su orientación sexual disidente y por realizar una performativa de género que no siempre coincide con los roles establecidos por el sistema patriarcal para la masculinidad.

Esto podría explicar también por qué hay un subregistro tan importante en La Modelo (y en otros ERON) de población gay y bisexual, pues ante un contexto tan potencialmente violento para los hombres homosexuales, es apenas comprensible que muchos prefieran no reivindicar su orientación sexual diversa y permanecer como tapiños. De esta manera pueden pasar inadvertidos en la vida cotidiana, toda vez que consigan aparentar ser heterosexuales, lo cual implica no “botar pluma” (evitar verse amanerado) y no “salir del clóset” (no hacer pública su orientación sexual). Fabio nos decía: “Al principio sí fui apuñaleado, el día que yo había llegado aquí a la cárcel y había unos pasilleros que no me querían, obvio, por gay”.



Dentro de este marco de violencias también es posible comprender la amenaza constante que los hombres homosexuales en La Modelo pueden sentir a su identidad, tanto los que se autorreconocen como los que no, al punto de que la alternativa que sus compañeras trans les ofrecen para dejar de ser blanco de agresiones es feminizar su aspecto y adoptar un nombre femenino, lo que está en contra de la forma en la que ellos perciben su identidad (son hombres y homosexuales).

Ante este panorama, las mujeres trans de La Modelo se ven en ocasiones más fortalecidas que sus compañeros gays, de modo que son ellas quienes muchas veces echan mano de sus contactos en los patios o de su mismo reconocimiento como “paradas” para extender la protección que les otorgan a ellas a los hombres abiertamente reconocidos como homosexuales. James compartía con nosotros en uno de los encuentros: “Ese día no me pegaron más porque estaban ellas, estaba Mikaela, estaban ellas y yo les doy gracias, les he dicho muchas veces”. Asimismo, los encuentros reflexivos abrieron el espacio para que Camilo extendiera este reconocimiento a las trans de su pabellón: “Quiero darles las gracias a las muchachas trans de Piloto que me recibieron en ese patio, y pues que han sabido ser como un apoyo después de un problema que tuve, y la verdad quiero darle las gracias porque en la cárcel, sinceramente, muy pocas veces se encuentra personas así como ustedes”.

Judith Butler (2016) habla de la *violencia contra-insurgente*, aquella que surge como respuesta a la violencia. Específicamente, apela a la necesidad de hacer una distinción entre la violencia contra-insurgente, como una respuesta más o menos instintiva o mecanizada frente a la violencia de la cual se está siendo objeto, de aquellas violencias bajo las cuales encontramos de fondo una decisión deliberada, reflexiva de un conjunto de sujetos, lo cual podría hablarnos de una acción política, de una movilización de un conjunto de sujetos políticos. Esta es una distinción útil para nuestro trabajo, en la medida en que la violencia dentro de la cárcel cumple un papel importante. Cuando ellas y ellos traen a la mano esta enunciación de ser bien paradas o bien parados, queda claro, a la luz de los mismos resultados de Parrini (2007), que la violencia tiene un uso estratégico, práctico y funcional dentro de la cárcel, ya que permite obtener un lugar social dentro de la reclusión y al mismo tiempo también resulta adaptativa.

En este sentido, es claro que la violencia que ejerce La Comunidad se podría leer en algunos momentos como una respuesta mecánica (me están pegando, tengo que defenderme), comprendida la mayor parte de las veces como la única alternativa posible para hacer frente

a las dinámicas violentas de la reclusión, como nos decía la Flaca: “Pa’ sentarse a hablar con ellos, así como lo estoy haciendo contigo, eso es tan difícil. Entonces ya toca todo así. Uno aquí no puede llegar agachando su cabeza porque más se la bajan”. Sin embargo, esa violencia también se puede interpretar como una forma de ordenamiento en el que esta se convierte en estrategia, lo cual nos habla de un sentido de comunidad que se encuentra implícito detrás de estas acciones. A quien se interpela para responder con violencia a las violencias es a las mismas personas de La Comunidad. Al respecto, Felipe decía:

Entonces nosotros nos paramos entre nosotros. Digamos, en mi sentido, yo me paro aquí por cualquiera, así como me paré cuando llegó Ana al patio, yo me paré por ella para que la dejaran vivir hasta el último día y la trasladaron. Entonces llega la marica y ¿sabe qué me dijo?, que nunca se me va a olvidar: “Yo sé que a usted lo van a trasladar, y si lo trasladan para La Picota, yo voy a estar ahí y lo voy a apoyar”. Entonces, uno tiene que entre nosotras también pararse porque, ¿cómo no, si somos de los mismos?

Dentro de las conversaciones, como un símbolo de esta unión que no es ni mucho menos idílica (pues las tensiones y los conflictos forman parte de las relaciones internas entre las personas de La Comunidad), emerge la palabra *machis*, acuñada por ellos mismos y con un uso más o menos extendido, que refleja esos lazos de solidaridad, amistad, complicidad, cariño y apoyo entre las personas de La Comunidad. Stella decía: “La palabra *machis* para mí es como decir *amiga*, o *compañera* o *bebé*”. Para Vogue, “*machis* es una forma como de expresión, como de cariño hacia la persona”, mientras que para Fabián, “la palabra *machis* es como cuando le tengo confianza a mis mismos compañeros y voy a hacerles un favor”.

El proceso de investigar-intervenir contribuye a afianzar los lazos de solidaridad entre las y los participantes al proponerles espacios de encuentro donde pueden conversar distinto. De esta forma, la referencia, muchas veces ficcional, a una comunidad LGBTI parece consolidarse en el caso de este grupo concreto en la reclusión como comunidad política, en la cual son los vínculos y las redes que se construyen en la convivencia, más que las mismas identidades sexuales y de género diversas, los que se constituyen en punto de articulación colectiva (Perilla & Zapata, 2009; Sluzki, 2009), lo cual cohabita con el conflicto y otras maneras de organización social que privilegian las luchas individuales por sus derechos. Los encuentros reflexivos per-

mitieron identificar que, como sujeto colectivo, ellos emergen en la acción, movilizada a través del sentimiento de injusticia que generan las diferentes violencias de las que son objeto por su orientación sexual o identidad de género.

La idea de “resistencia” nos hace pensar inmediatamente en una lógica binaria que se enfrenta a la “reproducción” de prácticas caracterizadas por la violencia, la discriminación, la invisibilización, la estigmatización, entre otros actos denigrantes. El trabajo realizado con ellas y ellos ha permitido reconocer en sus narraciones las formas que han elaborado para enfrentar, sobrevivir y, hasta cierto punto, transformar, si no el sistema, por lo menos sí un microcosmos como el patio, la celda, las relaciones sociales de la reclusión, las relaciones de pareja, los círculos de amigos y, por qué no, ser tenidos en cuenta por la institución carcelaria para programas que los beneficien.

En ese sentido, consideramos relevante rescatar estas palabras de Antonia: “Yo pienso que hay que luchar por los derechos para proteger las futuras generaciones de gais que lleguen a esta prisión, porque si no, ¿las futuras generaciones qué van a encontrar? ¡Desolación, muerte, maltrato y tortura como antiguamente!”. Comprendemos dichos actos cotidianos no solo como una forma de resistir la opresión, sino también como una manera de transformar un sistema, de tal modo que sus acciones son percibidas como un legado para la comunidad LGBTI, tanto en La Modelo como en otras cárceles del país.

## Referencias

- Andersen, T. (2009). *El equipo reflexivo: diálogos y diálogos sobre los diálogos*. Gedisa.
- Anderson, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades*. Amorrortu Editores.
- Anderson, H., & Goolishian, H. (1988). Human systems as linguistic systems: preliminary and evolving ideas about the implications for clinical theory. *Family Process*, 27(4), 371-393.
- Arias, N., González, L., & Hernández, N. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Journal Universitas Psychologica*, 8(3), 639-652.
- Ariza, L. (2011). "Dados sin números". Un acercamiento al orden social en la cárcel Modelo. *Revista de Derecho Público*, 26(26), 2-21.
- Bateson, G. (2002). *Espíritu y naturaleza*. Amorrortu Editores.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Debolsillo.
- Becker, C., Chasin, L., Chasin, R., Herzig, M., & Roth, S. (2008). Del debate estancado a una nueva conversación sobre los temas controvertidos: el proyecto de conversaciones públicas. En D. Fried Schnitman & J. Schnitman (comps.), *Resolución de conflictos: nuevos diseños, nuevos contextos*. Granica.
- Bello, J. (2013). *Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas: interseccionalidad, control carcelario y gobierno de las diferencias* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <https://bit.ly/2NTpCkC>
- Bello, J. A., & Parra, G. (2016). Cárceles de la muerte: necropolítica y sistema carcelario en Colombia. *Universitas Humanística*, 82, 365-391. <https://doi:10.11144/Javeriana.uh82.cmns>
- Beyebach, M. (2014). *24 ideas para una psicoterapia breve*. Herder.
- Bonino, L. (2008). Micromachismos, el poder masculino en la pareja "moderna". En J. Lozoya & J. Bedoya (comps.), *Voces de hombres por la igualdad*. Chema Espada.
- Boscolo, L., & Bertrando, P. (1996). *Los tiempos del tiempo*. Paidós.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson (ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood Press.

- Bruner, J. (2001). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Alianza Editorial.
- Buriticá, I. (2010). Las políticas públicas mujer y géneros y LGBT y el caso de las transgeneristas. *La Manzana de la Discordia*, 5(1), 35-43.
- Buss, M., López, M., Rutz, A., Coelho, S., Oliveira, I., & Mikla, M. (2013). Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 75-78.
- Butler, J. (2010). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2016). *Los sentidos del sujeto*. Herder.
- Butler, J. (2018). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.
- Camacho, M. (2007). *Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados. Travestis en el ex penal García Moreno*. Abya-Yala; El Conejo.
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida*. Anagrama.
- Carrillo, Y. (2016). Derechos de las personas LGBTI en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villavicencio (2015). *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 19(38), 11-24. <http://dx.doi.org/10.18359/prole.1967>
- Cecchin, G. (1989). Nueva visita a la hipotetización, la circularidad y la neutralidad: una invitación a la curiosidad. *Sistemas Familiares*, 5(1), 15.
- Cecchin, G. (1994). Construccinismo social e irreverencia terapéutica. En D. F. Schnitman (comp.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 333-350). Paidós.
- Cecchin, G., Lane, G., & Ray, W. (1994). *The cybernetics of prejudices in the practice of psychotherapy*. Karnac-Book.
- Collins, P. (1998). Intersections of race, class, gender, and nation: some implications for black family studies. *Journal of Comparative Family Studies*, 29(1), 27-36.
- Colombia Diversa. (2015). Del amor y otras condenas: personas LGBT en las cárceles, 2013-2014. <https://bit.ly/2No8ELF>
- Corporación Vínculos. (2009). *Acompañamiento psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*. Anthropos.
- Corte Constitucional. (1998, 28 de abril). Sentencia T-153. (Eduardo Cifuentes Muñoz, M. P.). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-153-98.htm>

- Corte Constitucional. (2011, 4 de febrero). Sentencia T-062 (Luis Ernesto Vargas Silva, M. P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-062-11.htm>
- Corte Constitucional. (2013, 22 de agosto). Sentencia T-559 (Luis Guillermo Guerrero Pérez, M. P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-559-13.htm>
- Corte Constitucional. (2013, 28 de junio). Sentencia T-388 (María Victoria Calle Correa, M. P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-388-13.htm>
- Corte Constitucional. (2015, 16 de diciembre). Sentencia T-762 (Gloria Stella Ortiz Delgado, M. P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-762-15.htm>
- Crenshaw, K. (1994). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. En M. Albertson & F. Rixanne (eds.), *The public nature of private violence* (pp.93-118). Routledge.
- Echeverría, R. (2005). *Ontología del lenguaje*. JC Sáez Editor.
- Escobar, M. (2016). *Cuerpos en resistencia: experiencias trans en ciudad de México y Bogotá*. Universidad Central; IESCO.
- Esguerra, C., & Bello, J. (2014). Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 19-32.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Foucault, M. (2013). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Fuks, S., & Vidal, E. (2009). FSPC: la facilitación sistémica de procesos colectivos. *Sistemas Familiares*, 25(2), 24-49.
- Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratzuz.
- García, A. (2018). *Tacones, siliconas, hormonas. Etnografía, teoría feminista y experiencia trans*. Siglo del Hombre Editores.
- García-Canal, M. (2005). *Foucault y el poder*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Uniandes.

- Gergen, K. (2009). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Paidós.
- Gergen, K., & Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Paidós.
- Gil-Hernández, F. (2013). Fronteras morales y políticas sexuales: apuntes sobre “la política LGBT” y el deseo del Estado. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 13, 43-68.
- Hall, S. (1996). Introducción. ¿Quién necesita “identidad”? En Hall y du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp.13-39). Amorrortu Editores.
- Hall, S. (2010). El trabajo de la representación. En *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp.447-482). Envió Editores; IEP; Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hernández, N. (2017). La resocialización como fin de la pena: Una frustración en el sistema penitenciario y carcelario colombiano. *Cuaderno CRH*, 30(81), 539-559. <https://portalseer.ufba.br/index.php/crh/article/view/20034/15635>
- Ibáñez, T. (2001). *Psicología social construccionista*. Universidad de Guadalajara.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (2011). Directiva permanente 000010 de 2011. “Respecto a las personas LGBTI en los establecimientos de reclusión del orden nacional”.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (2016). Programa de integración social de grupos con condiciones excepcionales.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (2019). Informe estadístico octubre de 2019. <http://www.inpec.gov.co/estadisticas/tableros-estadisticos>
- Jagose, A. (1996). *Queer theory. An introduction*. New York University Press.
- Keeney, B. (1991). *Estética del cambio*. Paidós.
- Lang, P., & McAdam, E. (2008). *Referrals, referrers and the system of concern*. Taos Institute Publishing.
- London, S., St. George, S., & Wulf, D. (2010). Guía para la colaboración. Inédito.
- Ludema, J. (2001). Del discurso del déficit a los vocabularios de esperanza: el poder de la apreciación. En D. Cooperrider, P. Sorensen, T. Yaeger & D. Whitney (eds.), *Appreciative inquiry: An emerging direction for organization development*. Stipes Pub. Llc.

- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Martín-Baró, I. (1988). *Sistemas, grupos y poder*. UCA Ediciones.
- Martín-Baró, I. (1990). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Ediciones.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen Ediciones.
- Maturana, H., & Varela, F. (1992). *El árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria.
- Molinier, P., Paperman, P., & Laugier, S. (2009). *Qu'est-ce que le care?: Souci des autres, sensibilité, responsabilité*. Payot.
- Montero, M. (1994). *Construcción y crítica de la psicología social*. Anthropos.
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana. *Revista Psykhe*, 13(2), 17-28.
- Moreno, A. (2008). La violencia en la pareja: de las desigualdades al abuso. En García-Mina, A. (coord.), *Nuevos escenarios de la violencia*. Universidad Pontificia Comillas.
- Mosquera, J. (2015). Derechos de las minorías sexuales: retos contemporáneos de la resocialización. *Revista Justicia*, 28, 121-139.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós.
- Núñez, G. (1996). Deconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo. <https://bit.ly/2P6YnDZ>
- Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Abya-Yala.
- Oliver, C. (2004). Reflexive inquiry and the strange loop tool. *Human Systems*, 15(2), 127-140.
- Pakman, M. (2010). *Palabras que permanecen, palabras por venir*. Gedisa.
- Pakman, M. (2014). *Las texturas de la imaginación. Más allá de la imaginación y del giro lingüístico*. Gedisa.
- Parrini, R. (2007). *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. El Colegio de México.
- Pearce, W. B. (1994). Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al construccionismo social y de la representación a la reflexividad. En D. F. Schnitman (comp.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Paidós.



- Pearce, W. B. (1999). *Más allá de las polaridades en investigación*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Pearce, W. B. (2001). Introducción a la teoría del Manejo Coordinado del Significado. *Sistemas Familiares*, 17(2), 5-16.
- Perilla, L., & Zapata, B. (2009). Redes sociales, participación e interacción social. *Trabajo Social*, 11, 147-158.
- Rubin, G. (1975). The traffic in women: notes on the "Political Economy" of Sex. En R. Reiter (ed.), *Toward an anthropology of women* (pp. 157-210). Monthly Review Press.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance (comp.), *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Revolución.
- Sandoval, C. (2002). *Metodología cualitativa*. Arfo Editores.
- Santamaría, C., & Marinas, J. (1999). Historias de vida e historia oral. En J. Delgado & J. Gutiérrez (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 257-285). Síntesis.
- Segato, R. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo.
- Selman, A. (1998). Historia de vida: individualidad y proyectos de desarrollo. En T. Lulle, P. Vargas & L. Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales* (Vol. 2, pp. 73-87). Anthropos.
- Selvini Palazzoli, M., Boscolo, L., Cecchin, G., & Prata, G. (1980). The problem of the referring person. *The Journal of Marital and Family Therapy*, 6, 3-9.
- Selvini Palazzoli, M., Boscolo, L., Cecchin, G., & Prata, G. (1990). Elaboración de hipótesis, circularidad, neutralidad: tres directrices para la coordinación de la sesión. En M. Selvini (comp.), *Crónica de una investigación*. Paidós.
- Shön, D. (1997). La crisis del conocimiento profesional y la búsqueda de una epistemología de la práctica. En M. Pakman (comp.), *Construcciones de la experiencia humana* (Vol. 1). Gedisa.
- Sluzki, C. (2009). *La red social, frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Tomm, K. (1988). La entrevista como intervención. Las preguntas reflexivas como forma de posibilitar la auto-curación. *Family Process*, 26(1), 15-35.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

- Von Foerster, H. (1998). *Sistémica elemental desde un punto de vista superior*. EAFIT.
- Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.
- White, M. (2002). *Reescribir la vida: entrevistas y ensayos*. Gedisa.
- White, M. (2004). *Guías para una terapia familiar sistémica*. Gedisa.
- White, M., & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.
- Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial Egales.





Segunda parte

# Florechitas de patio y los leones

**Edilson Silva Liévano**

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de la Salle; magíster en Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo; Diploma de Estudios Avanzados en Cultura y Educación en América Latina con mención en Comunicación de la Escuela Latinoamericana de Estudios de Postgrado, Universidad ARCIS, y estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Es especialista en la formación de actores para teatro, cine y televisión. Es docente e investigador del programa en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Central. Autor de la novela *RISA*, publicada bajo el sello de la Editorial Sumasaberes en 2009.

Correo: [esilva1@ucentral.edu.co](mailto:esilva1@ucentral.edu.co)



## Resumen

*Florechitas de patio y los leones* reúne una serie de crónicas y reportajes elaborados a partir del trabajo de campo en el marco del proyecto de investigación “Subjetividades reclusas: identidades gays y trans en el contexto carcelario” (2018), desarrollado en la Cárcel Modelo de Bogotá en 2018. Una serie de encuentros dialógicos y entrevistas en profundidad permitieron construir conocimiento a partir del relato como punto de encuentro de las experiencias individuales y grupales. Asimismo, resignificaron la construcción de las subjetividades de género por parte de los sujetos carcelarios. Estos encuentros y entrevistas son testimonio de las exclusiones sociales dentro del sistema carcelario y, por supuesto, son evidencia narrativa de sus luchas o resistencias frente a otras formas de violencia como el abuso de autoridad, la estigmatización por exhibir insignias diferentes al paradigma binario, el miedo al trato y al contacto, los excesos de similitud y diferencia, entre otras. Este texto presenta en imágenes narrativas ese gran entramado de sentidos que construyen el complejo laberinto carcelario en el que los protagonistas de estas historias abren pequeñas fisuras bajo el orden establecido.

**Palabras clave:** crónica, diversidad de género, población carcelaria, población LGBTI, resistencias, violencia.



## Presentación

La literatura se expresa por sí misma, el sentido se amalgama en las urdimbres y sus tramas, en los personajes que encarnan la vida como seres biológicos, políticos, subjetivos y culturales. Esta parte del libro nos presenta las historias de seres anodinos y perdidos en las distopías de la cárcel con sus miles de fauces capaces de devorarse a los sujetos.

Estuve recorriendo una y otra vez las páginas de estas crónicas de *Floreccitas de patio y los leones* que me llegaron para que aventurara unas palabras de apertura semántica al lector. Como su paratexto lo indica, la idea de las florecitas de patio me hizo pensar en esas flores de diente de león que crecen en casi todas las latitudes y que se abren paso entre las grietas del asfalto, en los sitios peatonales, en las casas agrietadas y abandonadas. Las flores de diente de león, antes de abrirse para esfumarse con el viento, florecen como pequeños soles incrustados en lo alto de un tallo que se levanta por entre unas hojas dispuestas como coronas, dentadas y que se aferran a la pequeña grieta o a los pedregales en los que les es posible sobrevivir a la dureza.

Sin embargo, en el libro, cuando se entra en materia, la analogía con estas flores del diente de león cobra sentido cuando puedes imaginar las mujeres trans que deambulan por un patio que solo había sido pensado para hombres. Es posible que el autor haya querido retratar la belleza de estas mujeres en un medio antropofágico en el que los otros, los hombres comparados como leones, se erigen como diseñadores del orden social imperante. Ahora bien, parece que cuando el autor sustantiva diminutivamente a estas mujeres no pretendiera minimizarlas, sino que, por el contrario, fuera un guiño de afecto del escritor que sabe tratar sus personajes con respeto, con afecto.

En el sentido común las florecitas remiten al sentido sexista y estereotipado que indica que las mujeres son frágiles y los hombres son fieros. Todo lo contrario, estas *Floreccitas de patio* que cobran vida a través de las crónicas devienen históricamente de un orden social que las ha tratado con dureza, exclusión, abandono y proscripción; abando-

nadas por sus propias familias, explotadas por sus amantes, asediadas por la pobreza, violentadas por los hombres, muchas de estas mujeres en tránsito de convertirse en la mujer que siempre han soñado han tenido que librar batallas con sus familias, con enfermedades, con la muerte, con unos destinos desprovistos del bienestar que las hace tanto aguerridas como portadoras de una singular belleza. Pese a todo ello han sabido sobrevivir. Ellas encarnan la ambigüedad de ser al mismo tiempo florecitas y leones.

Quizás el autor nos quería presentar a los hombres como esos destructores de la diferencia, habilitados para el hostigamiento, agazapados para la violencia que desgarrar las emociones, el cuerpo, el alma de estas mujeres trans, de estos homosexuales, de los bisexuales o cualquier diversidad que se presenta en la cárcel; esos otros que petrifican su mirada llena de miedo al contacto, al trato y al contagio sobre las florecitas y a pesar de ello, lo que uno descubre es el punto de vista de ellas y de ellos. Mujeres empoderadas que han sabido organizarse para hacer un alegato allí donde se creería que no podrían hacerlo. Su alegato comienza con negarse a dejar de florecer, de darle el color a sus rostros con lo que puedan, de pavonear sus cuerpos en transformación, de construir una mirada que las restituya como seres de derechos y de género y de deseo.

Allí donde los hombres quisieron negarles su nombre de mujer, ellas lo gritaron a cuatro vientos; allí donde los hombres quisieron impedir que ellas amaran, ellas encontraron novios, amantes, maridos que las amaran; allí donde resultaron lastimadas, ellas y ellos encuentran las formas de sanar sus heridas a punta de resistencia, de solidaridad, de enfrentamiento con el otro, de la búsqueda incesante de su aceptación a través de los recursos del diálogo y el respaldo legal, y sobre todo de la transgresión de seguir siendo lo que ellas han querido ser.

Así que este es un universo de sentido donde usted como lector tendrá que llenar los vacíos con los que este mundo posible nos invita a un encuentro emocional, subjetivo, pero sobre todo cargado de vidas que se discurren en las imágenes literarias. Sí, los leones están ahí, pero ellas son las dos cosas a la vez, florecitas y leones. No me cabe duda de que el autor ha sabido captar la ambigüedad existencial de sus personajes, y es que eso es lo que hace la literatura, pues solo la racionalidad totalitaria limita y aniquila la posibilidad de ser en la multiplicidad.

*Amironte*



## Florechitas de patio que sobreviven a la hecatombe catártica de sus desvalidos besos

En esta parte del libro se reconstruyen desde la primera persona del singular las experiencias de un investigador *in situ* en la Cárcel La Modelo de la ciudad de Bogotá (2016), y las historias contadas desde una escucha activa, donde se da cuenta de la urdimbre que construye en este centro reclusorio la comunidad LGBTI:

Y sí, así se tejieron estas historias, de conversas de pasillos, de charlas en los talleres, de entrevistas, de pequeños momentos de escucha en los que nos iban entregando sus palabras cargadas de avatares diarios, de luchas que habían librado, de cosas que les habían pasado ahí o cuando estaban en la calle, en la libertad. Otras veces simplemente fue el silencio, la omisión.

El autor se convierte en un narrador omnisciente y es la propia voz de Mikaela, Felipe, Ana, el Tigre, Ángel, Duván, Pamela, Leticia, Alejandro, Juan y el Cohen la que cuenta, desde sus lugares en el mundo, historias de amor y desamor vividas en un espacio donde la alegría de vez en vez se cuele por las grietas.

Es un texto altamente polifónico, las voces que lo habitan se lo toman por asalto y de un arrebato alejan al narrador, lo ubican en un segundo plano, son sus propias voces con sus dichos, jergas locales y giros lingüísticos que narran sus propias vidas. Vidas desalojadas por treinta segundos de ira, por los pensamientos parroquiales y pueblerinos, por los amores en un *hueco*, por dioses y vírgenes prestadas y propias, por amores desgarrados a lo *Café con aroma de mujer*, nacionalidades varias, juicios justos e injustos en una misma comunidad de patio, la travesía por un mundo que jamás imaginaron y solventan con sus cuerpos a partir del rechazo, de la sexualidad subterfugia y la herencia patriarcal y machista a la orden del día, en una cárcel que es fiel reflejo de esos patrones culturales heredados por siglos:

Disculpa si mi tono pudo molestarlo, me quedo tranquilo, hace tiempo quería que alguien me escuchara, me quedaré aquí muchos años, pero ahora puedo sentir que mis palabras se van, que una parte de mí estará afuera. Me siento como un náufrago en una isla que lanza mensajes metidos en una botella mar adentro. Si me permite, déjame poner una frase más: ¡Te amo Felipe!

El hombre llora.

En la voz de estas mujeres y hombres que imaginan mundos perfectos para no caer en el olvido, el Transmilenio se convierte en metro, las calles bogotanas en los recorridos más añorados y el soñar con salir a la “calle”, que allí no se van a morir porque la vida les espera con su ansiada libertad, porque reconocen sus errores y existe una segunda oportunidad, porque sus voces no van a ser apagadas, ni acalladas, ni representadas por nadie. Porque el festín final será ver el amor de su vida parado en la entrada del reclusorio y de ahí en adelante construir sus sueños, con las migajas que les depare el (no)futuro, pero construyendo su propio mundo siendo las y los sujetos que quieren ser, reponiendo toda la humanidad traslapada tras los barrotes, recuperando el estatus de personas útiles y encajando en una sociedad que en momentos fue su propio verdugo, pero ahora el mundo brilla, ya no serán las y los outsiders de ayer.

En sus mentes y en sus maneras de contar, aún sin conocer el mar, lo traen a las celdas, a los patios, a la herrumbre de las rejas, para regocijarse, para encontrarse con quien por momentos está perdiendo la esperanza:

Vamos a quitarnos los zapatos, nos vamos a sentar al lado de la playa, ¿quiere una cerveza? Hey, compa, queremos dos cervezas. Esas paredes que están allá, pues ya no van a estar, mira que el agua se las va a llevar. Cuando nos llevan a la cancha de fútbol que es en césped y es lo más cercano a la libertad, allí se pueden escuchar los pajaritos, ver los edificios vecinos, escuchar la bulla de la gente en libertad, los pitos de los carros, la música de una tienda lejana; nos quitamos los zapatos y la camisa para que el sol nos pegue un poco, y nos ponemos a esperar a que el mar se lleve la pared. Hace un par de días me dijo: “Anoche escuché el mar. Está bravo, yo sé que mañana las olas nos van a tumbar a la pared para poder ir a caminar por la playa”. Yo le dije: “Escuché lo mismo y me pareció que llovía más fuerte que de costumbre”. Ahora es el hombre quien me busca para decirme que cuando salga me va a estar esperando para que nos vayamos a vivir cerca a la playa. Yo le he dicho que sí, que iré a

buscarlo, pero que no se olvide de mí, que venga a verme antes de irse, porque no sé cuánto tiempo voy a quedarme aquí.

*Florecitas de patio y los leones* es una completa radiografía del sistema carcelario colombiano, un sistema que subsume una serie de prácticas propias y construidas por mucho tiempo que terminan desbordando al Estado, dejan estos espacios en una liminalidad donde ya no se reconoce si son espacios de resocialización o espacios donde se campea todo tipo de violencias relacionadas con la corrupción y el desconocimiento de la alteridad como principio social:

La cárcel es lo peor que hemos creado los seres humanos, es un secuestro de la vida, por eso el secuestro es tan detestable porque es como una cárcel. No poder ir de un lado a otro, no poder dormir en una cama limpia, no poder recibir una ducha de agua tibia, no poder recibir atención médica, no poder comerse un Chocoramo...

Los recuerdos desbordan el texto. El hogar como espacio primigenio de formación es un lugar que expulsa, por la dificultad de reconocer la *diferencia*, por la incapacidad de aceptar lo no normado, por la incapacidad de reconocer lo dado y lo construido, la infancia misma como prueba fehaciente de existencia, de un andar y explorar desde los tempranos años. Esos años que forjaron sus personalidades y les dijeron a esas mujeres y esos hombres, o esas mujeres “que ahora vienen en otros cuerpos”, que su vida no iba a ser sencilla, que los escollos estaban en todo el camino, pero dependía de su tozudez y su capacidad de resiliencia la posibilidad de estar en espacios sociales que no fueron preparados para convivir con quienes venían con otras maneras y formas de estar en el mundo.

Las familias se fracturan en todo el texto, pero es a esa institución formada por madres solteras, padres golondrina, hermanos tráfugas, hermanas abnegadas, que recurren todo el tiempo como esperanza, como punto al cual asirse, así no les puedan hacer llegar ni una cuchilla de afeitar al año, para ya no estar “macabras”, es la familia a la que retornan todo el tiempo como a los brazos de sus amores extintos o perdidos en una noche nauseabunda en un bar del centro, de Chapinero o del Restrepo.

Las amigas y los amigos huyen en las madrugadas cuando se enteran de su detención, pero son las nuevas amistades forjadas en el infortunio las que reflotan sus almas agujereadas, son las que rescatan lo mejor de su ser, son las que les dan una mano cuando están yendo

directo al desbarrancadero, y es desde ese lugar en la ciudad de todos los adioses donde esperan sentadas y sentados en una esquina del patio que les llegue la hora de atravesar de nuevo las calles de La Soledad, del Santa Fe, las calles de la alegría y de la promesa que todo cambiará.

Cuando la palabra *fin* me atropelló de frente y no encontré más cotidianidades en sus inquietas historias, cuando la palabra *fin* me dejó la necesidad de conocer más de sus vidas, cuando la palabra *fin* me dijo que hasta allí llegaba el recorrido, las extrañé, añoré otros pedacitos de sus vidas, esas vidas que se lograron calar y dejaron en mi rostro una sonrisa, una lágrima, una esperanza de futuro.

Las voces de los hombres y las mujeres están ubicadas en un momento de su vida, sobre todo adverso, en el que la voz de un narrador las logra hilar de una en una, pero se hace a un lado para que ellas mismas iluminen los rincones del libro, alumbren los recovecos de sus cuerpos. Es desde estos textos adheridos a la experiencia de unos investigadores vírgenes de cárceles que se abre el preludio del aliento de almitas errantes que un día saldrán a volar en su propia inmensidad.

Jorge Iván Jaramillo Hincapié  
Bogotá, 10 de abril de 2020  
*Desde el tiempo de la pandemia*

## El ingreso

*Prácticamente estamos hablando de una vaina a nivel de todas las cárceles nacionales: no se permite eso...*

Ppl-12

Los investigadores teníamos expectativas sobre el trabajo que haríamos en la Cárcel La Modelo. Meses antes, habíamos enviado la documentación necesaria para nuestro ingreso, eso incluía demostrar que no éramos criminales sino académicos que irían a desarrollar una investigación, gracias a un convenio de intervención entre la Universidad Central y la Cárcel La Modelo. Para algunos investigadores, la dimensión era más teórica que experiencial; no sabíamos lo que otros seres humanos tenían que enfrentar encerrados en una cárcel, y, menos, cuando todo cambia por ser abiertamente gais, transgéneros o transexuales. En la cárcel persisten barreras visibles que separan el adentro del afuera, pero ojalá solo fueran las paredes y no aquellas diferencias que se llevan en el sexo, la raza, el género y la clase social, las barreras de otro orden, y no necesariamente invisibles, tal vez invisibilizadas, ocultas, disimuladas, traslapadas.

Los días previos a nuestro ingreso me tomé el trabajo de indagar un poco sobre la cárcel, incluso quería verla por *Google Street View*, pero desde el satélite solo se veía una mancha grisácea, como si quisiera fundirse con el resto de asfalto de la ciudad. Llamaba mi atención que *Google* advirtiera: “Abierto las 24 horas”. Sí, de seguro las cárceles nunca cierran. Cuando llegamos en la mañana, parece un cliché narrativo, las manos me empezaron a sudar, el pulso se me aceleró. Antes de que los visitantes pudiéramos entrar se privilegia a los criminales. Me quedé pensando que quizá ninguna de las personas privadas de la libertad sabía que llegaban a un lugar que antes se llamaba El Triunfo, que allí había existido un hermoso lugar de cultivos, vacas lecheras, algarabía de trabajadores y canto de pájaros. Toda una vuelta de tuerca para el destino de los hombres, porque en algún momento a los seres huma-

nos se nos tuerce la vida, para bien o para mal, por voluntad o por el azar, de forma consciente o inconsciente, inocentes o culpables, vaya uno a saber. Es así, los pequeños instantes que marcan aquello que llamamos cambio, el cambio rotundo de la vida, y sin lo cual no hay narrativa que valga.

Hoy se llama Cárcel La Modelo, pero cuando se empezó a construir, en el año 1957, se llamaba Cárcel Jorge Eliécer Gaitán, y tenía como propósito suplir la falta de espacio del panóptico Cundinamarca, al que iban a parar los criminales que dejaba la violencia tras el asesinato del caudillo liberal en el 48. La cárcel era entonces un albergue construido sobre un terreno de seis hectáreas con capacidad para 720 reclusos, los pájaros aún cantaban, podían verse las fumarolas de las casas vecinas y en las mañanas llegaba un olor de aguadepanela caliente hasta la nariz de los reclusos. En la actualidad resguarda más de once mil personas privadas de la libertad que bullen como en una colmena que se bifurca entre pasillos, patios, celdas y se organiza por crímenes, estratos sociales, géneros diversos; en la que se rebuscan la vida para subsistir en ese cajón en la que seres humanos parecen enterrados vivos.

Una mañana en la cárcel: los guardias del INPEC llegan para sus relevos de turno, afuera las filas de hombres esposados esperan pacientemente mientras portan bolsas con algunas prendas de vestir o una cobija; trabajadores sociales esperan ingresar un ponqué gigantesco como para doscientas personas, buses enjaulados y escoltados entran y sacan hombres. Adentro nos esperaba un recorrido por un mundo que algunas personas privadas de la libertad denominan el infierno. A cada ingreso debíamos pasar por tres filtros: en el primero, el más externo, verificaban nuestras identidades, nos reseñaban en un libro de visitantes, nos daban una ficha y nos ponían un sello. Ese primer día el hombre del INPEC nos miró con su cara adusta, acababa de fumar un cigarro y el olor de nicotina golpeó nuestro olfato cuando dijo: “En la cárcel más violenta de América Latina te ponen un sello de osito”. Era cierto, parecía un juego para niños, pero no lo era. Todos llevamos la marca de un oso estampada en la muñeca, nos hicimos una foto para el recuerdo, nos reímos de la broma. Fue una risa que duró unos pocos segundos, con la que solo queríamos disipar la ansiedad que generaba avanzar hacia un mundo que, mírese como se mire, no es el signo de un triunfo sino una derrota para la condición humana. ¡Tremenda pesadilla!

En la parte interna que los reclusos denominan *Primarias*, porque allí está la celda de llegada para los criminales, había que pasar dos filtros más. La orden de ingreso con los nombres iba haciendo su curso

a medida que se avanzaba hacia su interior. En el primer puesto de control, nos pusieron un sello solo visible con luz ultravioleta, revisaron y constataron los equipos de grabación, los materiales para la intervención, los comestibles para los miembros de La Comunidad. Si se llevaban gaseosas o líquidos, los guardias los revisaban cuidadosamente. Alguna vez les causó curiosidad que entráramos gaseosa Pony-Malta; nos sorprendió más a nosotros que la dejaran entrar. Nosotros no lo sabíamos, pero adentro una gaseosa a base de levadura, cebada y malta es un tesoro porque se convierte en la base para fabricar cerveza. Así que cuando las y los participantes las recibieron, cada uno tenía en sus manos una gaseosa de 350 mililitros que afuera costaba dos mil pesos, pero adentro se valoraba en veinte mil. El licor es algo muypreciado en las fiestas de los matrimonios, los bautizos, los quince años, las parrandas con los amigos y en los convites de la cárcel también.

Las requisas eran exhaustivas, no se podía ingresar dinero, reatas, hebillas, ganchos, llaves, medicinas, yerba, enlatados, cigarrillos, armas. En el segundo puesto siempre había dos o tres guardias que nos revisaban con detectores de metales y a los hombres nos tomaban todas las huellas digitales de la mano derecha. Además, uno debía firmar la planilla. A la salida, la firma debía coincidir con la de entrada, lo mismo que las huellas digitales, y siempre había un guardia que nos advertía: “¡Camine siempre mirando hacia la cámara!”. Los visitantes avanzábamos a la par que algunos reos que estaban llevando de Primarias a los patios o llegaban de audiencias en los juzgados de Paloque-mao. Entre el segundo puesto y el tercero estaba una estatua de la Virgen de la Merced, patrona de los reclusos. Algunos de los hombres la miraban con devoción, se hacían la cruz de prisa porque nadie podía detenerse en ese pasillo que lleva al tercer filtro. Allí estaba el escáner y la lista con nuestros permisos, que para ese momento ya debía haber escalado. Otro hombre verificaba los sellos ultravioletas del segundo filtro, se hacía un tercer chequeo corporal para evitar cualquier objeto prohibido. A las mujeres se les hacía sentar en el escáner. Finalmente estábamos adentro. Las rejas hacían un golpe seco cuando se cerraban. Ahí era cuando el corazón se me agitaba un poco más, el temor de quedarse del otro lado, de ver el mundo desde adentro, de ser devorados, una sensación que hasta el día de hoy no logro evitar del todo.

El pasillo central se bifurca hacia otros pasillos que conducen a los pabellones y estos a su vez hacia los patios. Nuevas rejas que conectan con las alas y con los patios... Ahora se siente el movimiento visceral de la prisión. Grupos de hombres que pasan nos miran, y sobre todo miran a las mujeres del grupo y la comida. Aprovechan para pe-

dirnos cualquier cosa, una liga, un esfero, un cuaderno, una gaseosa. A veces la manada de hombres dejaba una estela de olor a orines que se mezclaba con el olor a creolina que impregnaba los pasillos y avivaba mi rinitis. Del otro lado de las rejas están los patios, atiborrados de hombres haciendo ejercicios con pesas improvisadas, escuchando música, secando ropa al sol de la mañana, dando patadas a un balón, delirando solitarios en cualquier esquina. Ese día, unos hombres pasaron empujando un carromato lleno de canecas con comida. Luego, los internos empezaron a organizarse en filas estirando en sus manos tazones plásticos para que los rancheros pusieran una masa verdosa en sus platos y les dieran un poco de café. Al fondo una mujer trans gritaba: ¡Lola! ¡Lola! ¡Lola!

El tiempo en reclusión para los hombres parece eterno, pero para nosotros siempre era muy corto. Primero, el dragoneante Cuchimba, casi siempre era él, iba por los patios gritando: ¡Los de la comunidad LGBTI que salgan para el encuentro! Con ese grito y como si el tiempo apremiara, la voz empezaba a hacerse eco, otros integrantes gritaban lo mismo, a veces no necesariamente de La Comunidad. Una vez se abrió la puerta, los integrantes de La Comunidad que no se habían acercado se quedaban sin poder salir, pero su ausencia no siempre obedecía a ello, otras veces estaban castigados o no querían participar. En el encuentro siguiente nos decían: “No vine porque íbamos a tener visita y queríamos arreglar nuestro hogar”. Casi siempre el correo de la ausencia llegaba como un eco referido de voz en voz, que te mandan decir que fulana dijo que le dijera que no sale porque está llena de nuches, porque la castigaron, porque tiene barba, porque la cascaron, porque está enferma o enfermo.

Los encuentros se iniciaban hacia las 10 de la mañana, porque nos tardábamos una hora entre ingresar a la cárcel y organizar a La Comunidad. A las 12 había que terminar porque llegaba la hora del almuerzo y los integrantes debían estar en el patio para que no se lo perdieran. Había un saloncito sobre una pequeña capilla de orientación cristiana. Abajo cantaban a Jesús, arriba escuchaba Freud. Alguna vez una mujer trans nos dijo: “Qué más podemos hacer nosotras, aquí uno se agarra de lo que sea. Ustedes nos dan mucha alegría, cada vez que podemos verlos nos traen novedad. Algunos ni siquiera reciben visitas porque no tienen familia, ustedes son su visita”. En esos encuentros nos íbamos conociendo cada vez un poco más, nunca del todo. De vez en cuando les pedíamos que también nos hicieran preguntas. Entonces querían saber más sobre nuestras vidas, si teníamos novio o novia, si éramos del gremio, qué profesión teníamos, a qué nos dedicábamos.



Aunque en la realidad ninguno de nosotros era doctor, para ellos lo éramos. “Doctor, mire, le tengo que contar tal cosa...”. Y sí, así se tejieron estas historias, de conversas de pasillos, de charlas en los talleres, de entrevistas, de pequeños momentos de escucha en los que nos iban entregando sus palabras cargadas de avatares diarios, de luchas que habían librado, de cosas que les habían pasado ahí o cuando estaban en la calle, en la libertad. Otras veces simplemente fue el silencio, la omisión: “Para mí, aquí todo está bien. No sé por qué hacen tanta alharaca”. Así que todo se trataba de escuchar sus quejas o reclamos:

En mi patio, en mi patio hace poquito le dieron una pela a uno, y de los golpes que le dieron lo mataron, y era un peladito de 19 años, dijeron que fue la peritonitis, y eso se quedó así y acá. No es que no hayamos visto nunca un muerto, es que uno sabe que lo están matando por ser como uno es, libre de querer ser lo que uno siente. Entonces hoy fue él, pero mañana el turno puede ser para mí. En la mañana, cuando íbamos para el desayuno nos miramos de reojo y alcancé a pensar, en la noche le hablo, ahora no porque se la montan. A lo mejor le hacen algo. Fíjese que uno piensa una cosa y sucede otra. ¡Sí, es un patio muy fuerte! ¡El 1B! ¡Es un patio de puras ratas! ¡Hay mucha homofobia! Yo me agarré con ellos, allá hice hasta para vender, entonces conmigo ya no se meten, y cuando llega un mariquita nuevo, ¿qué tengo que hacer? Venga le cuento lindo: “Las cosas son así, y tal y por tal cual”. Mejor dicho, para poder salir del patio le toca a uno apuñalar al otro, descomulgarse como llamamos acá. (F.\*)

En mi caso, yo voy para tres años aquí, gracias a Dios no he tenido más problemas, al principio sí. Al comienzo había unos “pasilleros” que no me querían. Para que lo sepan, los “pasilleros” hacen parte de “La Casa”, a la Casa la dirige un “pluma”, que es el que manda, sus guardaespaldas, esos son los pasilleros. Le decía, llevaba un día de haber llegado. Sí, lo recuerdo, el día exacto, eso no se olvida. Yo estaba en el patio cuando vino un hombre sin camisa, musculoso, y me dijo: “No lo queremos ver acá y lo vamos a sacar”. Sí, por mi condición, por lo que yo soy, eso dijeron. Entonces yo no quise prestar atención y llevaba dos días que me habían traído de la URI cuando me apuñalaron. Yo estaba recibiendo la comida cuando me tiraron la puñalada. Miren, aquí está la cicatriz. Y eso se quedó así porque en ese tiempo yo no sabía qué era una comunidad. Ya después es que empecé a conocer gente de La Comunidad, supe que eso era importante para estar aquí. He ido haciendo amigos porque hemos aprendido cómo ganarnos a la gente. Ahora hay personas que me hacen un favor, me llevan almuerzo, me dan o me piden cosas. Me prestan un trapero, por ejemplo. Algunos hasta me preguntan: ¿Cómo quiere que

lo llamen, como mujer o como hombre? Yo les digo: como me llamo. Quiero ser tratado como hombre. (D.\*)

En mi patio, por ejemplo, cuando supieron que yo tenía marido, el Pluma dio la orden que nadie me alquilara una celda para la conyugal. Solamente por mi condición sexual. Todo por el ego de que ellos son hombres, son machos, que son no sé qué... Lo hacen por manejar un bajo perfil, porque en las noches buscan las maricas. Imagínense a nosotros cinco enfrentando a seiscientos hombres en un patio, muy fuerte, tocó hasta con cuchillo. Yo hablo de lo que nos ha pasado, ¿si me entienden? (M.\*)

La relación entre nosotros fue muy guerreada, al principio, muy dura, o sea, bastante difícil. Cómo sería tanto que llegó un momento en que, lo que ella decía ahorita, hasta cuchillo, y así nos tocó. (T.\*)

A mí me tocó descomulgarme. Cuando llegué al patio, el Pluma hizo que no me alquilaran una celda. ¿Qué me tocó hacer? Dormir en el baño. Cuando los internos se levantaban en la noche, pasaban por encima y me pisaban. Yo les decía: ¡Oiga, no me pise! Me contestaban: “¡De-ma-las-ma-ri-ca-hi-jue-pu-ta!”. Entonces la solución fue salirme de ese patio, un día que me sacaron, ya no quise volver a entrar, me tuvieron que reasignar a otro patio. Me descomulgué. Es el patio donde les contamos que mataron al peladito. (J.\*)



## Las pasarelas de Mikaela

### Dos madres

La madre dijo: “A la abuela la dejamos sentada aquí. Debajo de este mango. Nosotros vamos a buscar el lote”. Acababan de llegar de Tuma-co. En este lugar esperaban iniciar de nuevo, construir una casa, salir adelante, así fuera en medio de la pobreza del Distrito de Agua Blanca, Cali. Era un día caliente como caliente era la zona. Chicos que rondaban las calles haciendo sonar el cilindraje de sus motocicletas. Jhon David, que es así como se llamaba, miró al cielo y vio un par de zapatos colgados de los cables, lo mismo que un par de cometas rotas, sin ninguna oportunidad de volar, destruidas para siempre por los vientos de agosto. Dieron vueltas hasta que encontraron el lote. Era un terreno de escasos cuatro metros de frente por ocho de largo, estrecho y lleno de escombros en los que había crecido la maleza y donde los vecinos lanzaban animales muertos. Pero con el poco dinero que tenían era lo único que habían podido conseguir. Aquí levantaremos la casa, pero ya no podrás ir a la escuela. Eso fue lo que dijo su madre. ¡Ojalá algún día uno de ustedes salga del barro! Su madre le consiguió trabajo en una

zapatería para que él empezara a ganar algo de dinero. Mikaela recuerda su primer trabajo, también al primer hombre en su vida. El dueño se llamaba Alex, y parecía un osito velludito. Así es como lo nombra, con dulzura y con agrado. Le prestaba dinero para que pudiera almorzar, y cuando llegaba la hora de la quincena no lo descontaba, para que así él pudiera tener un poco más de dinero. También recuerda que de esa época conoció a su segunda madre y tuvo la certeza de querer ser como ella. Se quedó fascinada cuando una de las dueñas de la peluquería, que quedaba en la misma cuadra, fue a llevar sus coturnos para que se los repararan. Él los tomó en sus manos e imaginó que un día, ella, ahora convertida en ella, los luciría mientras caminaba de la mano de un hombre millonario con el que construiría un hogar.

La historia fue así:

Entonces como que ellas veían, o no sé si veían potencial en mí. Allí trabajaban dos maricas, me parece que eran tres, pero una se me borró de la memoria. Pero eso sí, de las dos que recuerdo, la una era alta, regia y clasuda; la otra, chiquita, jarta y barriobajera. No sé si tenían la intención, usted sabe, de culiarme. Yo, ¡un pollito! ¡Acabado de bajar del distrito de Aguablanca! ¡Fresquito, como les gustan a las maricas! ¡Femenino! En verdad, creo que yo andaba más intrigado que ellas. Camino a la zapatería donde trabajaba, yo disminuía el paso, apretaba el culito, volteaba para ver si me copiaban, les sonreía. Hasta que un día, la que después se convertiría en mi madre, la Jessica Machetti, me dijo: “Mirá, ve, si no tenés donde almorzar, vení y almorzás aquí, con nosotras”. ¡Ay, eso fue para mí lo máximo! ¡Como si de pronto empezara a encontrar un lugar en el mundo!

Una siempre va a tener dos madres, la que nos parió y la que nos hizo en este mundo. Me parieron en Tumaco, pero nací para este mundo en la peluquería Matecaña, por la 44 con 12. Esas son cosas que no se olvidan nunca. A nosotras nos tocó la época del tramoye, y si acaso las hormonas, las siliconas vinieron después, y no para todo el mundo, solo para las que la suerte les sonrío, las ricachas. La Jessica Machetti me metió al chuzo, empezó a hormonarme, a tramoyarme con espumas, a producirme, a feriarme, a sacarme al ruedo de las fiestas, de la calle. Así, ¡poco a poco fui viendo la imagen de la mujer en la que me iba a convertir! Ella me enseñó desde cómo se depila una ceja hasta cómo se involucra a un hombre, ¡cómo se putea! Cuando se me metió en la cabeza la idea de City Bogotá, y ya con los años, aquí, esa madre se quedó atrás, pero no mi mamá, la otra. Ahora la recuerdo porque me han pedido que recuerde y trato de recordar las noches en que empecé

a treparme, pero también la noche en que mi otra mamá me echó a la calle, y no por eso la odio.

Vivíamos en la loma, mi mamá, mi abuela y mi hermano. Mi mamá había venido de Tumaco, somos negros. ¡Cuando mi mamá se ha enterado de que yo ya no iba a la zapatería de Alex, que me la pasaba metido en la peluquería y que estaba saliendo en las noches transformado en mujer! ¡Válgame Dios! ¡Dijo miedo! ¡A la calle! ¡Hasta marica sí, pero travesti no! Antes de irme le di un beso a la abuela que se abanicaba sentada en una mecedora que ponía a la entrada de la casa. Me dijo: “Y ahora, ¿a quién va a bañar su mamá en la tina?”. “¡Será a los recuerdos! —Le dije—. ¡Y hartos que sí la van a atormentar!”. Porque era así, hasta esa época, casi 12 años, me bañaba en la tina grande, me restregaba todito y luego me quedaba dormido en su canto mientras con sus manos hacía caminos entre mi cabello tupido para ver si me había cundido de piojos.

A veces me despierto en la mitad de la noche, aunque no quisiera despertar nunca, y es porque mi mamá me está bañando en la tina, en su tina, con agua tibia, con jabón que huele a frutas. La única vez que pudo venir a la cárcel me dijo: “¡Aún tengo la tina para cuando vuelvas!”. Sí, eso será dentro de tres años, seis meses y tres días, así llevo las cuentas aquí, y sé que mi abuela va a gritar: “¡Mija, allá viene la perra arrecha!”. Y yo la voy a llenar de besos, y yo me voy a meter desnuda en la tina, y mamá me va a bañar y ya nos podemos morir en paz. Y va a tener que aceptar que comenzó bañando a un niño y terminó bañando a una mujer. ¡Pero qué le vamos a hacer, así es la vida, la vida va sola!

## Bautizo

¿Que cómo fue mi bautizo? ¿Que cómo llegué a convertirme en la mu-  
jerzota que soy, con este cuerpazo por el que se pelean los hombres?  
Verá, de ser un pirobo afeminado, poco a poco me fui poniendo chusca,  
a imagen y semejanza de la Machetti, porque ella siempre me pareció  
una mujer con mucho donaire, con porte, y yo me imaginaba que nos  
íbamos a poner un día en un cabaret a lo Moulin Rouge, vestidas de  
lentejuelas, trepadas en plataformas como las que yo mismo había ayu-  
dado a reparar en la zapatería de Alex. Aún tengo ese sueño, primero  
soñé con City Bogotá, luego he soñado con City Europa. En fin, del  
cabaret nada, me tocaron las calles, primero las de Cali, luego las de  
Bogotá. Bogotá era entonces una ciudad muy nublada, en la que tuve  
que meter mi cuerpo desnudo entre abrigos pesados para poder sobre-  
vivir al frío de las noches.

¡Ah, sí! Íbamos a hablar de cómo dejé de ser Jhon David para convertirme en Wendy Mikaela, así con una sola *K*. Resulta que pasaban una telenovela que nosotras veíamos todos los días en la peluquería, había una mujer muy, muy mala, que maquinaba todo el tiempo, perversa, y que estaba interpretada por Catherine Siachoque, si mal no recuerdo se llamaba *Amantes del desierto*. Cuando no tenía clientes me gustaba ensayar frente al espejo, pero a mi manera, como me lo había enseñado mi madre: “¿Qué más, papi? ¡Hola, soy erótica, pasiva, activa, fantástica, papi! ¡Venga le muestro, papi! ¡Papi, déjese consentir un poquito que eso no le cuesta!”, puro involucre. La Machetti disfrutaba con esas escenas, pero también los hombres cacorros que iban en las noches por dos cosas: la peluquiadita y la culiadita.

Un día, la Machetti dijo: “Hoy habrá fiesta en Renzo, iremos, pero tú serás mi hija, y te vas a llamar *Mikaela*, igualito que esa perra perversa de la telenovela”. Me puso una peluca nueva, mis téticas de espuma, culito no necesito, un vestidito plateado, quedé como una sirena. ¡Guau, los pollos se privaron por mí! Esa noche conquisté mi primer novio. ¡Me sentí la reina del universo! Ay, los hombres, por ellos y solo por ellos estoy aquí, aunque sea por razones diferentes. Cosas que ni usted se imagina. ¡No importa si los amas o los odias, adentro o afuera, vivos o muertos! ¡Porque cuando uno está en este mundo, ellos son nuestra perdición!

Así fue mi bautizo, al estilo de la Machetti, colorida, coronada en una fiesta, pero en la calle el precio es diferente, tu bautizo es con cuchilla, con sangre, porque una siempre necesita alguien que te cuide las espaldas, que te defienda de las otras putas o de los tipos. Sí, porque cuando uno está polla, siempre hay alguien que te quiere cobrar por usar la calle, pero cuando tienes una madre que te proteja, ¡na-die-se-me-te-con-una!, porque sabe en qué palo trepa. Ahora, aquí, yo también soy la madre, ellas mis hijas. ¿Quiere que le actúe mi parlamento?

—Hola papi, soy activa, pasiva, erótica, fantástica. Venga, déjese consentir un poquito...

## Cicatrices

¿Le he dicho que los hombres son mi perdición? Pero también me han ayudado en la vida. Cuando mamá me echó de la casa me fui a la casa de la señora Escocia, la mamá de otra pirobita como yo, Orlando. Los hombres de la cuadra fueron y me hicieron un cambuche de bahareque. ¡Cómo me amaba esa señora! “¡Mi David, cuida a mi Orlando!”, me decía. En esa época éramos cuatro las pirobitas que salíamos a trabajar.

Mamá me buscó y me dijo: “¡Quédate de pirobita, pero de travesti no! ¡Sigue estudiando, trabaja, vuelve a casa!”. La única vez que vino a visitarme a la cárcel trajo la Biblia, me leyó un versículo que decía algo así como que los perversos, los afeminados no entraríamos al Reino de Dios. Pero ahora y siempre lo he sabido, por qué tenía que frustrarme, dejar de ser lo que siempre he querido ser, complacerlos a ellos. ¿Y yo qué? Yo seguí con lo mío porque en las fiestas de Renzo que organizaban la Ulises y la Machetti, las madres de Cali, yo había descubierto que había un mundo para mí en el que el amor era posible.

La otra vez, cuando me hicieron remisión a Cali, y es que yo habría podido quedarme a pagar mi condena allá, mi mamá fue a visitarme y me dijo: “Jhoncito, mi amor, quédate aquí, mirá que nosotras somos muy pobres, no podemos ir a Bogotá porque allá toca pagar hotel, en cambio aquí puedo venir a visitarte, traerte las cositas que necesites, tu almuerquito”. Y yo me quedé pensando, sí, muy bonito todo eso, y el amor qué, y yo qué. Estoy aquí por el amor de mi vida, la cárcel sería otra cosa sin él, sin mi Samuel. Si me volví a equivocar, pues entonces me equivoqué otra vez. Nada que hacer, pero por ahora, quería estar con él. Por eso me regresé. Ya habrá tiempo para los detalles, ¿no?

Empecé a soñar con Bogotá cuando la Machetti se vino a trabajar a un reservado, *La Mascarada, casa de diosas*, por allá, por el barrio Santa Fe. A ese lugar acudían hombres millonarios, decían; ya no tendríamos que estar en la calle, sino atendiendo a hombres con clase. Era como si de pronto una subiera de nivel, aunque para salir de pobre haya que soñar con City Europa, como la R\*. Ya verás que lo que te digo lo cumplo. Porque cuando yo salga de acá quiero encontrarme con el hombre que me abandonó aquí, Víctor, y que me vea regia y se dé cuenta de lo que perdió.

## Los hombres

¿Que cómo fue el día de mi llegada? Ese día no se olvida nunca en la vida. Mire, hay veces que uno quiere cambiar, pero la vida le juega una mala pasada. Yo ya estaba en Bogotá, y claro, sabía lo del brinco, cómo borrarse tantas cosas horribles como las que me pasaron. Cómo blanquear los morados de tantos golpes que me ha dado la vida. Antes de eso, ya te contaré, me intentaron matar y me abrieron como un marrano. Duré quince días en coma. Ya lo presentía, por esos días veía las cosas diferentes, yo quería dejar la calle, estaba haciendo un curso de peluquería y quería hacer uno de máquinas planas; si iba a la calle, lo hacía de día; ya ni siquiera me gustaba fumar o tomar trago. No quería

cagarla, pero las cosas que uno hizo en el pasado lo persiguen. ¡Caí! Yo llegué aquí bonita, fresquita, chusca, con mis teticas, hormonada, y con mi cuerpote. ¡Los hombres! ¡Locos por mí! Pero los hombres son unos en manada, otra cosa en solitario, una cosa de día y otra de noche. En el día ni te determinan, en la noche te desean. ¡Una queda loca!

Me mandaron al Patio 2B, a un piso donde ninguna marica podía vivir, y de recibimiento me pusieron a dormir en carretera, es decir, en el pasillo, cerca de la reja donde el viento y el frío pega toda la noche. Veá, yo casi tenía que levantarme a bañarme a las dos de la mañana, solamente porque cuando yo me quería bañar todos los hombres se metían al baño para que yo no me bañara. ¡Macabro!, ¿no? Pero llegó un momento en que yo dije: “Pero machis, ¿por qué me voy a correr?”. Yo soy una marica de la calle, con mi carácter. “¿Papi, será que me pueden hacer el favor y me dejan bañar?”. ¡Ay, no, que espere, que no sé qué! ¿Que se espere? Me fui quitando mi ropa y me fui metiendo. ¿Qué hicieron los hombres? Se salieron. Se tenían que salir, y así, una loca más, pero me dieron mi espacio en el baño.

Parce, si yo no hubiera tomado esa decisión, nunca me hubiera podido bañar. Porque siempre me hacían el feo, hasta que yo supe que total, el único que se quedó bañando conmigo fue un señor. Ya pasó eso, ya comencé a hablar, que comprendieran que yo era diferente. Ya después hice que cuando todo el mundo se acostaba, entonces yo iba y me bañaba y me acostaba. A veces cuando yo pasaba por el desayuno, me dejaban de último, y cuando me tocaba, ya no había. Hay veces los hombres me querían tirar agua, pero yo contaba con tanta suerte que el agua le caía al que estaba atrás o delante de mí. ¡Furiosos, jaja!

Yo dejé afuera una relación de diez años con un hombre que me juraba amor eterno, pero que me abandonó a los pocos meses de estar aquí. Al comienzo, el hombre me visitaba cada fin de semana, pero ya después fue perdiendo el interés. Bueno, el impacto, el día-de-mi-vi-si-ta. Porque ahí, supuestamente, ninguna marica podía recibir un hombre. Bueno, su *show*, su terapia. Pero el día que vino él, me cogió por detrás, me abrazó y me besó. Ay, esos hombres que se cortaban. Los hombres no sabían si lazo o cuchilla. Había otra marica que era muy bonita, pero sea como sea, yo venía de la calle, fresca, chusca, regia. Entonces me llamó el Pluma. “¿Cómo se llama ese hombre? ¡Mucho cuidado con andar chupando pito por los pasillos! ¡Aquí no se lo vamos a permitir!”. Y más macabros aún, el Pluma reunió a todos los hombres del piso para advertirles que nadie me podía alquilar una celda.

Yo vivía regia, tenía mi marido, un apartamentico por el centro, nuestras maticas, nuestro perro, mis buenos ahorros para ponerme las



teticas. Víctor me había prometido el cielo y la tierra, por eso es que todas esas payasadas que me hace el otro no me las creo del todo, pero es lo que hay mientras atravesamos esta barca en el infierno. Sea como sea, el Tigre tenía su mujer, pero la dejó por mí, ya se lo contará él. La tuvo que dejar porque un día le dije: “¡Cuca o Culo! ¡Las dos cosas no las puede tener!”. Pero yo sé que cuando él salga, aunque me haya prometido mil veces mi peluquería, yo sé que a él le gustan las mujeres, va a ir tras ellas, y yo me voy a quedar sola otra vez. Así pasó con el Víctor, me dejó aquí. Lo mismo hicieron mis amigas. Yo sé que afuera uno vale por lo que tiene, lo mismo que aquí. Siempre lo mismo, los llamaba, me decían apúnteme para la visita, me quedaba en la reja esperando, nunca llegaban. Yo me sentaba cerca de la puerta amasando la esperanza de que la Machetti viniera algún día. La última vez que vino el Víctor me pidió el dinero que yo tenía ahorrado para mis teticas, que él lo necesitaba para montar un negocio y así poder ayudarme. Después, lo llamaba al apartamento, empecé a escuchar ruido de niños llorando, pero a mi perro nunca lo volví a escuchar. ¡Había otra mujer en mi apartamento, en mi cama, en mi lugar, usando mi ropa! ¡Lo supe por el llanto de los niños, porque allí donde vivíamos no había niños, solo hombres, malandros! Aquí, cuando estoy borracha me acuerdo de toda la maldad que me han hecho, me da la chillona, me doy cuenta de que los hombres son puro involucre, puro *casting*, pura parodia, un espejismo, pero es lo que hay, es lo que nos tocó.

Bueno, pues sí. El Tigre la ha sacado del estadio. Yo soy muy peliona, él me la saca, pero él sabe que yo lo amo, que independientemente yo no se la cago. Bueno, el Tigre fue una persona que se enamoró cuando yo llegué aquí. O sea, el día que me transfirieron del Patio 2B, me sacaron arriada, o mejor, me hice arriar, él era una persona que yo no conocía. Pues, él me cuenta que le habían dicho que a una de nosotras la iban a meter al “hueco” donde vivía él. Él me dice que hubiera querido que de una me metieran ahí, sin tanto protocolo, para que todo hubiera sido regio conmigo. Pero no, a mí me metieron abajo, en el piso de abajo. Él vivía en el segundo y yo dormía en el de abajo. Yo me levantaba a las cinco para hacer mi ejercicio porque en ese tiempo yo estaba regia. A las cuatro de la mañana yo me levantaba para bañarme y a las cinco iniciaba mis ejercicios, y el hombre comenzó a mirarme, así, de lejitos, por los pasillos. Yo me quedaba mirando, y me gustaba, parece. Pero yo tenía al otro, a Víctor. Porque aún yo tenía mi ilusión con mi marido, que volviera. Pero yo sabía que al pollo le gustaba, y no pasaba de ahí. Ya comenzó como a romper el hielo.

—Buenos días.

—Hola, papi, ¿qué maaás?

Había un señor al que le gustaba jugar parques conmigo. Entonces ya no me quedaba sola esperando la visita que nunca iba a llegar. Un día el hombre mayor me dijo: “Hay un hombre que pasa muchas veces y se queda mirando hacia acá”. Era el Tigre que daba vueltas por el patio, pero yo me hacía la loca, lo miraba de reojo, disimuladamente. El Tigre recibía visitas cada fin de semana, en uno venía la esposa; en el siguiente, la moza por la que lo metieron aquí. Ya había pasado como un mes, y ese día estábamos en el comedor jugando con el hombre mayor. Yo vi que tomó como un impulso hacia mí, como quien va decidido a algo, y cuando estuvo muy cerca me dijo:

—¿Qué más, mami?

—¿Qué más, papi?

—¿Será que le puedo decir una cosa?

—Dime...

—Usted me gusta mucho.

—Sí, papi, usted también.

Y ya, el hombre quedó contento y a mí también me entró como esa alegría. Pero es que yo estaba con mi marido, con la ilusión de mi marido. Un día yo iba pasando por frente de su hueco y lo vi ahí, y le dije: “¿Ay, papi, usted vive ahí?”. Él me dijo: “Sí, ¿va a entrar?”. Yo le respondí: “Bueno”. Entré, me senté así [imita una pose sensual] y me dijo: “¿Me va a regalar un beso?”. Ahí arrancó todo. Entonces me preguntó que cómo íbamos a quedar. Y pues no sabía lo que iba a pasar porque él tenía dos mujeres, la esposa y la moza. Bueno, y entonces pasó así. Ahí yo ya comencé a pasar más tiempo con él, empezó a surgir un sentimiento, porque el otro ya me estaba esquineando.

Entonces él hizo todos los arreglos, le pagó al Pluma para pasarme a vivir al hueco y compró mi colchoneta. Ahí hemos construido nuestro hogar, en el hueco. Pero, como siempre, tan pronto me llega algo de felicidad, la vida se empeña en quitármelo. Como lo mío fue en Cali, llegó la orden de remisión para allá porque me tenían que juzgar allá, y un día, sin previo aviso, a lo Shanghái, a la maldita sea, me notificaron, me sacaron a la fuerza. Durante el viaje yo iba pensando en mi Tigre, me daban ganas de llorar, quería volver a verlo, y sí, como lo he dicho una y otra vez, pues si me volví a equivocar, me volví a equivocar, y punto. En Cali, llamé a mi mamá a la casa y le pregunté: “¿Mamá, ¿quién ha llamado por allá, Víctor?”. No hija, Víctor no ha llamado, pero el Tigre sí. Ahí supe que tenía que tomar la decisión de venirme para Bogotá. Quiero saber simplemente que lo intenté, que lo hice todo, que me negué a ser una frustrada para complacer a los demás,

porque yo pude haberme quedado a cumplir mis ocho años de condena en Cali, pero mi corazón decidió que no, que yo quería atravesar esta barca en el infierno con mi Tigre. Y sí algún día salimos, vivos, juntos, amándonos, él tendrá su zapatería, yo mi peluquería. Ese día en el bus soñé que volvía, vestida de blanco, entré corriendo por el pasillo, y al fondo estaba el Tigre, quieto, lelo, acechándome. El Tigre me besa.

## **Imaginario**

—¿Usted por qué está aquí?  
—Por treinta segundos de ira.

Cuando muchos de nuestros amigos se enteraron de que trabajamos en la cárcel con población LGBTI nos hacían todo tipo de comentarios. Uno, quizás el más prejuicioso, fue el referente a las personas “transgénero”: “Alguien tiene que suplir la falta de mujeres”. “Uf, me imagino que la prostitución debe ser candente”. “Yo creo que los maricas allí están en un paraíso”. Si algo puede definir el acto de investigar es la posibilidad que nos brinda para salir de la opinión. La población LGBTI ni vivía en un paraíso ni se dedicaba a la prostitución. Otra opinión que las personas solían expresar era que todos los que allí estaban habían ingresado por delitos sexuales. Para la representación de muchos, ser gay continúa siendo sinónimo de violador o perverso, pero olvidan que la cárcel también está llena de violadores y homicidas heterosexuales, incluso más.

A nuestros talleres venían personas de diversa orientación sexual, en especial gays, bisexuales y transgéneros; de diferentes nacionalidades, colombianos, brasileños, venezolanos y mexicanos; y con diferencias raciales y de origen. La suerte de las personas en la Cárcel La Modelo sí parecía estar signada por el patio al que era asignado, y sobre todo si podía o no pagarle una celda al Pluma. Según nos contaron, los precios varían de un patio a otro, no costaba lo mismo un “huevo” o celda en un patio de ladrones reincidentes, a una en el patio de los extranjeros o en el de delitos sociales. En este último había televisores, pisos brillantes, camas dignas, gimnasio, pero en los otros faltaba todo. Allí una celda podría costar tres millones de pesos, en las otras trescientos mil.

Lo cierto es que no todo el mundo está allí por delitos sexuales, ni todos se dedican a la prostitución o vienen de ella. Para hacernos una idea, conocimos un hombre que pagaba una condena por el delito de tráfico de estupefacientes. Su historia tenía matices de telenovela

mexicana, su país de origen. En Ciudad de México, él había sido toda su vida peluquero y peluquero que se respete tiene una agenda de amigos y amigas que hacen cola cada mes para darse un retoque. Pero de seguro, este hombre era más que un peluquero. Mari Carmen, su amiga, había pasado la grandiosa barrera de los 70 años, y no era para menos, cuando cumplió 50 años fue al médico porque una gripe no quería dejarla en paz y le descubrieron cáncer. Duró veinte años en tratamientos que incluían quimios y radios, pero al fin ella había terminado por creer que se había curado gracias a una promesa que le había hecho al Señor de los Milagros de Buga. “¡Si me curas, yo voy hasta Colombia y recibo la misa de rodillas!”. Sanó a los pocos meses, eso contaba él.

Cuando me contó esa historia le dije con sarcasmo: “¿Cómo no le pidió eso mismo a la Lupita?”. Él se sonrió: “Es que ella les hace más milagros a los colombianos. Los mira con más gracia”. Nos reímos un buen rato de eso. Lo cierto, según nos decía, es que su amiga se presentó una tarde en la peluquería y le dijo: “Ángel, acompáñame a Colombia. No me puedo morir sin cumplir la promesa”. Hicieron maletas y a los pocos días estaban rumbo a Bogotá.

Me vine todo el vuelo pensando que a lo mejor Mari Carmen no se había muerto de cáncer, pero que se iba a morir de la emoción al ver al Señor de los Milagros. Tenía esa corazonada. Hicimos conexión en Bogotá, aquí tomamos el vuelo local a Cali y de ahí nos fuimos a Buga, en bus. Se la pasó llorando toda la misa, compungida. De vuelta al hotel, yo quería salir a dar una vuelta, cogí un taxi y le pedí, entre otras cosas, que me llevara al centro y a un lugar donde pudiera comprar algo de yerba para fumar. ¡Quería meterme un porro! El taxista me iba observando por el espejo retrovisor, me miraba a cada rato y yo no sabía si había advertido que yo era gay, a lo mejor quería que le pagara con algún servicio sexual. De pronto me dijo: “¿Y seguro que solo quiere un porro? Yo lo puedo llevar a un lugar donde se la venden por mayor, y no solo porro”. Me entró la ilusión, medio quilo por un millón y si luego la vendía en México eso sería mucha lana. Y sí, en el aeropuerto Mari Carmen me dijo: “¿Qué te pasa mijo, no te estarás metiendo porquerías?”. Yo no podía contarle el pedo en que me estaba metiendo porque esas cosas entre más secretas, uno cree que las está haciendo mejor. Tres viajes, tres viajes alcancé a hacer. En la tercera caí en el Aeropuerto El Dorado. Hace seis meses que Mari Carmen murió. Se me murió la vieja sin saber que yo me había quedado en esta tierra bendita. Yo hice mi propia promesa al Señor Caído de Monserrate. Cuando salga, voy a subir.

Algo similar le había pasado a un chico de origen santandereano, famélico, de ojos verdes, con dientes bien formados y sin caries. Lo llamaban la *Flaca*. Casi siempre era distante, hablaba poco y lo mínimo que llegamos a saber de él es que había conocido a un hombre mexicano del que se enamoró. El hombre pagó su visa americana y se lo llevó de paseo a Miami. Fueron a un crucero por el Caribe. El día que la Flaca se despidió en el aeropuerto de Miami, aquel lloró de tristeza, le puso un anillo de compromiso y le hizo prometer que volvería para casarse con él. “¡Haré hasta lo imposible para que te vengas definitivamente a vivir conmigo!”, le dijo. Siguieron hablando por redes sociales y el hombre le giró dinero para que comprara los pasajes y una noche de hotel en Bogotá. Ya en el hotel se presentó un hombre con una maleta. “Es de parte de Y\* para que la llenes de todo lo que necesites, aquí está el dinero. La Flaca se lo creyó, llamó a un par de amigas para que se prepararan para la boda y compró algunos regalos para Y\*. En la madrugada salió para el aeropuerto levitando en una burbuja de imágenes de felicidad. Al día siguiente ingresó en prisión. Llevaba tres años allí.

Historias así había muchas, pero una que me sorprendió fue la que me contó un hombre mientras esperábamos en el pasillo a que sus compañeros salieran de las celdas para ir luego a los talleres. Estábamos conversando, haciendo chistes triviales cuando le solté la pregunta: “¿Usted por qué está aquí?”. Sin pensarlo dos veces, más bien con la certeza de quien ha tenido tiempo de sobra para reflexionar, me dijo: “¡Por treinta segundos de ira”. ¡Él mismo me contó lo que había hecho! “¡Encontré a mi mujer con otro y le metí un machetazo!”. Yo no supe qué decir, pero los internos suelen conocer las historias de los otros internos y saben emitir juicios directos o mordaces: “¡Tan güevón usted! En lugar de darle plata para el pasaje y que se fuera con su amante. Así usted se habría dedicado a ser el marica que siempre ha sido”. El hombre había sido condenado a una pena menor. A cambio tuvo que vender su casa para pagar el abogado.

Ahora estaba ahí con los miembros de La Comunidad, era novio con uno de los chicos que asistían a los talleres. La posibilidad de verse sucedía cada ocho días durante los encuentros con nosotros. Entonces se intercambiaban cartas de amor, se llevaban chocolates y para darse un beso se tapaban los rostros con una mochila. Nosotros nos ofrecimos a ser sus padrinos y a costear la boda. Se les veía enamorados, pero a los pocos meses salió en libertad. Encontramos al novio desconsolado, no solo porque la relación terminó antes de irse, sino porque ese fin de semana se enteró de que su ex visitaba a otro hombre. Ahora que estaba en libertad, cada domingo se enfilaba como un chancleto más

para la visita conyugal. Es decir, ahora, cada vez que venía a prisión para la visita conyugal, debía usar unas chancletas, pues a los hombres no les está permitido ingresar con zapatos.

En el grupo estuvimos discutiendo teóricamente cómo explicar lo que le había pasado a este hombre y fue gracias a la antropóloga Rita Segato que llegamos a una conclusión: en la violencia de género el hombre es otra víctima. Nunca pude preguntarle si él sintió la necesidad de defender su estatus de hombre, pero no nos cabe duda. Sintió que su hombría había sido mancillada y que tenía que responder como hombre, que si su mujer lo había engañado, ya no podría sentirse como hombre nunca más. Un hombre no puede permitir que su mujer le sea infiel, afuera ese era un lugar común en el que se excusaban los hombres y desde el cual se juzgó y minimizó la culpabilidad de la violencia de género. Según eso, los hombres actuaban en un momento de ira e intenso dolor, lo que hacía ver que actuaban por fuera de sus cabales, de su racionalidad.

Lo cierto es que sí, actuaban bajo el estado de ira incorporada como dispositivo cultural que ordena que un hombre debe defender su hombría, incluso con la muerte de las mujeres, pero eso no los excusa del delito. Canciones populares como *La Martina* refuerzan esa idea, pero también la educación sentimental que reciben desde pequeños en casa. Esta clave también nos permitió comprender lo que las personas de La Comunidad referían a cada paso como violencia contra ellos por parte de quienes estaban obligados a perpetuar y defender las insignias de la masculinidad. Es lo que Rita Sagato denomina el *mandato de masculinidad*. Así lo relataban ellos:

Para ellos es más fácil humillarnos y decir: “Ah, esa loca, o loca fea”. Se sienten más apoyados de la demás gente al discriminarnos que al apoyarnos. No nos apoyan porque es más fácil sumarse al *bullying* (Ppl-22)

Porque yo le digo una cosa, por decir en el caso de nosotras, hay patios donde llega una marica y todos los hombres le empiezan a echar los perros, como en son de broma, como quien no quiere la cosa, por debajo de cuerda. Un día se reúnen todos los amigos y comienzan a alardear que ya le echaron los perros a tal marica, una fresquita que llegó. Todo lo quieren así, de bajo perfil, sin compromisos, como en un juego. La cárcel está llena de tapiños, de gente que no quiere salir del clóset por el temor a la presión y al voltaje al que los hombres lo van a someter. Mi Tigre fue uno de ellos, hasta dos mujeres venían a visitarlo. Tenía que alardear, pero ahora es bisexual. Le gustan las mujeres y las travestis.

Otra cosa, desde que nos reunimos, uno dice: "Yo soy de La Comunidad. Eso ayuda bastante". (Mikaela)

Lo que pasa es que si afuera hay discriminación, imagínense aquí adentro. En la cárcel de hombres, los hombres quieren parecer que son los machos más machos, que mataron y comieron del muerto, que vienen de ser traficantes y etcétera. Para ellos la imagen tiene que ser de macho y que de maricas no tienen nada. Tienen que mostrar que tienen el mando y para lograrlo deben hacer lo que sea, eso incluye violentarnos, discriminarnos, escupirnos, humillarnos, extorsionarnos, apuñalearnos... (D\*)





## Los juegos del Tigre

Y

El Tigre tuvo noticia de Mikaela mucho antes de conocerla. Ese día, los guardias que estaban recostados contra la reja que daba al pasillo comentaban entre sí que una travesti del Patio 2B por poco había matado a un pasillero. “¡Tuvimos que quitárselo a esa marica o si no le da piso!”. A pocos metros, el Tigre jugaba ajedrez con un grupo de hombres mayores que eran los únicos con los que solía parchar. Movía una ficha, ponía atención, movía otra, volvía a los guardias. Los guardias siguieron hablando. “Lo más seguro es que la van a arriar porque esa no se la van a perdonar. Eso es tener muchas agallas, pedir pista para darse cuchillo con esos malandros, y lo peor es que está prácticamente sola”. Aquí, raramente los hombres se pedían pista para darse unos contra otros. El Tigre había estudiado esas razones. Este era el patio destinado a recibir a los hombres que cometían delitos sexuales. Lo peor que les podía pasar es que los llevaran a otro patio o a otra cárcel, allí, de seguro, el mito de que a los hombres violadores los violan al entrar en prisión se haría realidad, aquí, de patio no los trasladaban para prote-



gerlos, pero sí podían trasladarlos de penitenciaría. A eso sí le temían. Volver a pagar la llegada, el hueco, la colchoneta, hacerse un lugar entre los criminales, eso no era tan fácil. De eso ya estaba cansado, aunque sus años apenas sumaban 33.

—Si les digo una cosa, para cuando salga tendré 46 años. —Los hombres con los que jugaba lo miraron con algo de resignación.

—Saldrá joven, en cambio yo... me metieron 27 años. Ya tengo 50.

—Yo saldría de 82.

—Yo voy a morirme aquí.

El Tigre perdió la concentración en el juego, estaba y no estaba, con tantos años como había pasado en el encierro sus cuentas no le daban más de 10 años en libertad, o mejor, de andariego por los pueblos caldenses, por la calle del Cartucho y por los campos en la frontera con Venezuela. En 1996, cuando llegaron con su familia a Bogotá, faltaba un día para el nacimiento del anticristo. Eso era lo que vociferaban los agoreros que veían próximo el inicio del milenio: “El día 6 del mes 6 a las 6 de la mañana la bestia nacerá”. Estaban parados en la Y, una intersección de vías en el barrio 20 de Julio, lugar y santuario de peregrinación al que acudían miles de personas para pedir por las bondades del niño que aún no se había hecho tan hombre, cuando unas mujeres que venían de la iglesia dijeron: “Dios no lo quiera, dicen que mañana nace el Anticristo, niño que no esté bautizado se lo lleva el patas”. El Tigre, que esperaba mientras su mamá hacía una llamada desde un teléfono público, la haló por la falda con insistencia.

—Mamá, mamá, ¿yo estoy bautizado?

—Claro que sí. ¿A qué viene eso ahora? —dijo la madre.

—Claro que no. ¡Tú eres hijo del diablo! —murmuró su medio hermano, que era apenas un año mayor.

—¡Niños, dejen de pensar tonterías! ¡Ni hijos de Dios ni hijos del Diablo! Yo soy su madre y sus padres unos mujeriegos que nos abandonaron.

Avanzaron por una de las vías que dibujaban la Y, se fueron por la calle derecha porque una amiga les había indicado que por ese camino encontrarían la casa donde iban a vivir. De camino, su hermano iba dibujándole cruces al Tigre. El Tigre sintió que algún día quería volver a su pueblo en Caldas, irse por entre los cafetales, perseguir a la hija de Bertha, decirle cosas bonitas, enamorarla hasta hacerla su mujer.

El Tigre acababa de perder un caballo. Los hombres celebraron su derrota. “Ya sabe, le toca comprarnos tinto. ¡Concéntrese hombre! ¡Concéntrese hombre!”. El Tigre hizo cuentas, ahora tendría que des-

contar el dinero que estaba guardando para comprar una torta con la que le iba a celebrar en tres meses el cumpleaños a su amante. La torta costaba \$60 000, y cada tinto \$6000, eran tres hombres. Tal vez podía encargar una torta más barata, pero no quería eso. La M\* se lo merecía, era la única que no le recriminaba que se acostara con su mujer, su mujer sí. Cuando solo quería acostarse con su M\* le tenía que inventar excusas a su mujer. “Este fin de semana no podré salir, me di golpes con unos manes, me tuvieron castigado, mejor la otra. Yo le guardo todito eso que a sumercé le gusta”. El otro fin de semana volvía su mujer. “Yo sé que usted me está engañando con la perra esa de la M\*...”.

—Es que usted siempre ha sido mu-cho-pe-rro, ¿no? ¡Aquí, y todavía no aprende! —le decía su mujer a regañadientes.

El Tigre guardaba silencio. No volvieron a hablar del asunto. Lo que nos trae hasta aquí:

—Si les digo una cosa, es que yo estoy aquí por una falsa denuncia de mi mujer. Cuando se enteró de que yo tenía mocita fue y me puso una denuncia por delito sexual. Luego, cuando se arrepintió, vino con su hija a quitarme la denuncia, pero ya era muy tarde, la juez me había dado fallo condenatorio. Mi abogado apeló, pero no sé si voy a pagar un canazo de 16 años.

El Tigre acababa de perder otra ficha, un peón, parecía. Los hombres se arremolinaban en el centro del patio. El Pluma iba a hablar de algo que revestía preocupación para los hombres. Un par de pasilleros vinieron hacia el Tigre: “¡Vengan, parceros! ¡El Pluma nos necesita!”. Los tres hombres adultos, Mateo, Canchas y el Otro acudieron al llamado de inmediato, pero no así el Tigre. Se quedó quieto, sentado en el mismo lugar, con la mirada vidriosa. Antes quería escuchar aquello tan importante de lo que iban a hablar.

—¡Nos quieren meter la travesti que por poco mata al parceros del 2B! ¡Para ser marica está bien parada esa hijueputa! ¡Dejamos que nos traigan una marica y esto se nos llena de travestis! ¡Aquí no las vamos a aceptar!

El Tigre se sintió impaciente. Para disiparse las angustias que lo asaltaban, se puso a caminar de extremo a extremo del patio. No ignoraba los puntillones encabados en palos que los hombres escondían en las caletas ni las navajas pata-de-cabra con las que él mismo se había blandido con malandros en el pasado. De algo estaba seguro. ¡El Tigre era un hombre! ¡Qué más querían! ¡Lo visitaban dos mujeres! ¡Tenía un hijo! ¡Se había dado en la jeta con otros hombres! ¡En el pasado lo habían acusado de tentativa de homicidio, de porte ilegal de armas, de hurto calificado! ¡Era todo un criminal! Estuvo caminando tres horas

mientras el sol proyectaba su sombra sobre los hombres apostillados contra las paredes, un sudor pegajoso empezó a dibujar rayas en su camisa.

## Viajecitos

En la mañana, la primera que salía era mi madre. “¡Si quieren hagan de comer o muéranse de hambre!”, nos decía. Ella se iba al centro de la ciudad porque allí se la rebuscaba vendiendo en la calle, eso sí, peleándose con los ecuatorianos que le querían cobrar por el pedacito donde trabajaba. Detrás se iba mi hermano dizque a buscar trabajo. Luego yo hice un amigo que era mayor, Soldado, y antes de que se lo llevaran para el cuartel me enseñó la calle. Me la presentó por arriba y por abajo. Como él ya llegaba a los 16 años, la gente no le daba dinero, no podía tramar a nadie con esa cara, pero a mí sí me daban porque inspiraba lástima, les decía que a mi papá lo habían matado en la violencia, que éramos desplazados, que necesitaba llevar algo de dinero para mi hermanita asmática de tres años de edad. Con el dinero que ganábamos, primero, empezamos metiéndonos los viajecitos de marihuana, luego, a pegarnos sustos con el bazuco y terminé siendo un huelepega. Cuando nos daba por meternos al Subterráneo, un bar por el centro, porque la vuelta nos había salido buena, nos enloquecíamos con las chicas que se prostituían por droga o por cualquier peso. Con el tiempo mi mamá empezó a molestar porque cada vez me veía más degenerado, más desechable, más ñero, más llevado, más vuelto mierda, entonces ya no me dieron ganas de volver sino de quedarme en la calle. Duré dos años.

Un día vino un hombre que dijo que trabajaba para el padre Javier de Nicolás. Se sentó en el andén donde yo estaba muriéndome de frío y hambre, chupando pegante. Me inspiró confianza porque yo había escuchado que allá lo acogían a uno. Me preguntó que cómo me llamaba. Le dije: “Soy S\*, pero me dicen el Tigre”. El hombre se sonrió. “Vaya, entonces es cierto aquello de la selva de cemento”. Me dijo que fuera cuando quisiera ducharme con agua caliente; desayunar con chocolate, arepa y huevo; pasar una noche en un buen colchón; ver un partido de fútbol de mi equipo favorito. “¡No le dé pereza, vaya!”, fue todo lo que me dijo, se paró y se fue. Me pareció una burrada todo eso porque no me dijo dónde quedaba. Yo lo dejé avanzar una cuadra y me fui siguiéndolo, escabullendo su mirada, escondiéndome detrás de un poste, de un carro, de una caneca. De vez en cuando el hombre se detenía como a descansar, miraba hacia atrás y seguía.

Y si le digo una cosa, esos años que yo pasé allá fueron los mejores años de mi vida. Yo siempre había estado enojado porque tuvimos que crecer sin papá y mi mamá nunca estaba, pero allá fue como si de pronto la familia que nunca había tenido estuviera ahí. Estuve tres años, les fui cogiendo cariño a los maestros y empecé a cursar la primaria. Es todo lo que alcancé a estudiar en la vida. Porque le digo una cosa, en la Y, en esa berraca calle siempre nos pasaron todas las cosas malas. Resulta que el último año podíamos elegir una de las fincas de descanso. Me gustaba mucho la idea de irme para Acandí, en el Chocó, pero me gané la balota para el Vichada. Allá pasé los últimos tres meses antes de que cumpliera los 15 años.

Cuando cumplí los tres meses en la finca del Tuparro, otra vez nos trajeron para Bogotá. La idea era pasar Navidad con la familia y regresar en enero para continuar con nuestro proceso de rehabilitación y con los estudios, por ejemplo, yo ya entraba al bachillerato. Fíjese que desde entonces yo no volví a consumir nada, yo me propuse salir de ese hueco de las drogas que me estaba tragando vivo. Cuando llegué a Bogotá volví a subir por la Y de siempre, rumbo al barrio San Vicente, que es donde vivíamos, toqué en la puerta, nadie abrió. Una vecina se acercó y me dijo: “¿Cómo, a usted no le contaron? A su hermano por poco lo matan, se lo llevaron muy grave para el hospital”.

Me senté frente a la casa, desolado. Recriminando el destino, me quedé con esas palabras estúpidas, quién diablos me iba a contar si yo estaba en el otro lado del río Orinoco, prácticamente incomunicado. Sentí que para mi familia era como si yo no existiera, que ellos habían decidido seguir su camino sin mí. Cuando venía atravesando en el planchón del río Vita justo pensaba en mi hermano. Lo alegre que se va a poner, sea como sea siempre nos hemos querido, nos hemos llevado en la buena. De los ocho hijos de papá, nosotros somos los únicos hermanos. No hay de otra.

Las cosas fueron así: mi hermano iba subiendo por la Y cuando unos manes de la pandilla del Pancho lo abordaron: ¡Que quieto gonorrea! ¡Tal por cual! ¿Qué hace en esta zona, si esta zona es nuestra? Entonces mi hermano se puso de alzado, se sacó la chapa y se la puso en una mano y en la otra la pata-de-cabra. Eran unos pelaítos y mi hermano los azotó, los manes tuvieron que escabullirse por entre las calles. En eso subía un amigo taxista que lo conocía.

—¡Súbbase aquí!

Mi hermano se subió en la silla del pato, y como cien metros arriba, ya saliendo de la Y, justo en el semáforo, los pelaos los alcanzaron con una dieciséis recortada, un changón, se la pusieron en el cuello y

¡pum!, le dispararon a quemarropa, 25 balineras le quedaron incrustadas en el cuello, el hombro, la cara, la cabeza. Los médicos del hospital de La Victoria no apostaban que saldría de eso, excepto nuestra madre, que se pegó a rezar día y noche al Divino Niño del 20 de Julio. Estuvo 22 días en coma inducido con pronóstico reservado. Cuando despertó no podía caminar, no podía mover el brazo derecho, no sabía hablar, no tenía ni puta idea de quién era. Si les digo una cosa, a lo mejor las súplicas de mi madre sirvieron de algo porque volvió a caminar, volvió a hablar, pero perdió la movilidad del brazo derecho. El brazo lo tiene ahí, pero colgando, no le sirve de nada. Le quedó inútil. Todo el mundo creía que mi hermano quedaría convertido en un completo vegetal. Fíjese que no, hoy por hoy, el hombre que empezó vendiendo manillas en la calle, ya tiene dos locales de remates de baratijas en el barrio. Le ha ido muy bien en la vida.

Después de eso, ya no puede regresar a las fincas de Tuparro, La Tambora, la Algarrobo, El Pinar, me hubiera gustado, eso sí, volver a trabajar en la bananera, terminar los estudios, volverme un educador, escuchar el sonido del río, ir a los rápidos, ayudar a pescar, perderme por entre los bosques de inundación, no sé, todo eso me relajaba y ya nunca me daban ganas de consumir drogas. Pero con mi hermano en silla de ruedas, con mi mamá rebuscándose la vida en el centro, decidí quedarme para ayudarlos. Por ejemplo, lo que más me gustaba era enseñarle a hablar a mi hermano. Me sentaba frente a él y le decía cosas perversas: “¿De verdad usted no se acuerda de nada? No se acuerda que me le comí a su novia. Rica que sí estaba esa piroba”. Luego, iba y sacaba un álbum de fotografías, que fue de lo poco que trajo mi madre, me sentaba enfrente y le iba mostrando. “Este es el tío Álvaro, con el que voy a montar una zapatería; esta es mamá cuando tenía 15 años; este señor es el man que nos abandonó; este pirobo de aquí es una gonorrea que me quería quitar la novia que yo tenía”. Al comienzo mi hermano ni se inmutaba. Si le digo una cosa, tuve que volverle a enseñar el alfabeto, todos los días, le mostraba una letra y un animal o cosa que iniciaba con ella. Por esos días me la pasaba recortando imágenes de periódico, pero como en esos diarios solo publicaban noticias malas, mejor me iba al Carrefour del 20 y me llevaba mucha publicidad. Así le enseñé a leer a mi hermano, diciéndole esta es la P y con la P se escribe *pelota, pirobo, puta, pendejo, papi*; esta es la C y con la C se escribe *canasta, culo, cuca, cama, cucha*... En esas nos pasamos año y medio. Poco a poco fue entendiendo lo que le decía y ya nunca le volví a meter cuentos en la cabeza sobre su novia. Lo dejé sano.

Cuando a Soldado le dieron de alta en el Ejército, se me presentó un día frente a la casa. Me dio alegría verlo. Me dijo que fuéramos a

celebrar al Subterráneo. Ya íbamos bajando por la Y cuando venía un hombre, un viejito como de 80 años. El hombre que se azora y Soldado que le pone la pata-de-cabra en el cuello. “¡No se me asuste, viejito ros-cón! ¡Mejor deme lo que tenga!”. Y no sé ni por qué, tal vez Soldado estaba drogado, pero ¡zas!, le va metiendo una puñalada. Ese hombre era como loco, siempre había sido así. “En el servicio militar —me decía—, lo que siempre me gustó fue matar guerrilleros, verlos jetiabiertos”. Vaya uno a saber si eso era cierto, pero justo en ese momento bajaban dos policías motorizados, silenciosos, con el motor apagado. Nos cogieron con las manos en la masa. Nos llevaron a Paloquemao. Nos metieron lesiones personales, hurto agravado calificado y porte ilegal de armas. Como él era mayor de edad, lo judicializaron, le metieron cinco años y lo trajeron para acá, para La Modelo. A mí me mandaron para la Escuela de Formación Integral El Redentor. Eso queda por los lados de Colmotores, al sur de Bogotá.

Yo sabía trabajar porque eso aprendí en las granjas del padre Nicoló. Entonces, ahí me di cuenta de que la había vuelto a embarrar, que la gente con la que uno camina lo puede hacer rodar por el peñasco. Si quería que le dieran un parte bueno al juez, me tocaba portarme bien. Así lo hice, primero me pusieron a trabajar en el galpón, luego en la marranera. Los reeducadores me trataban con respeto. No tengo queja contra ellos. Finalmente salí. Ya era un hombre, 18 años. Hora de volver a empezar. Mi hermano también se había enderezado y recuperado a punta de terapia, comenzó vendiendo manillas en el barrio, poco a poco fue haciendo un plancito, la gente le colaboraba y logró montar un par de negocitos. Yo me puse a trabajar de calibrador.

Ya comencé a trabajar como calibrador en un punto de la 8.<sup>a</sup> con 30, cerca del puente de los Ciegos. Es decir, yo les decía a los conductores, la Z-26, por decir algo, pasó hace 6 minutos y lleva tantos pasajeros. El rebusque era bueno porque en un día podía ponerme hasta 150 mil pesos. En ese tiempo yo trabajaba con un socio, pero al socio lo encanaron 10 años acá. El socio se había enamorado de una pelada, pero la pelada le montaba los cachos con otro mancito. Entonces el socio le metió 36 puñaladas al mancito. No se murió, pero casi. Cuando lo encanaron yo me quedé con los dos puestos de trabajo y entonces contraté un empleado y lo puse a trabajar en la otra ruta. Ya ahí me llegaba más dinero. Esa dicha duró hasta que empezaron a meter el Transmilenio por la 30, los alimentadores, el sistema integrado, el trabajo se jodió. Entonces me tocó cambiar de camello.

Ahí ya tenía una platica ahorrada, entonces me fui para Bosa Porvenir, por el lado del Tintal, en la parte de abajo. Ya me compré dos

bicitaxis y con esos dos bicitaxis me hice la replata. Yo manejaba uno y arrendé el otro. Entre los dos me llegaban 240 mil diarios. Pero eso sí, hay que ser buen trabajador, pero era duro, había que madrugar, pedalear mucho, llevar y traer gente del portal de las Américas. Con el tiempo me compré una moto, una FR100, de esas antiguas, le quité el motor y se la puse por debajo al bicitaxi, ahí se me convirtió en mototaxi. La cosa fue más suave. La plata que gané ahí está bien invertida. Ahí es cuando me asocié con mi tío Álvaro. Montamos el almacén de zapatillas deportivas. Después, ya saben, caí, me metieron aquí.

## ¡Hagan lo que quieran!

La llegada de la travesti del Patio 2B había alertado a los machos del patio. El Tigre lo conversó con los hombres adultos con los que jugaba. El Canchas, Mateo y el Otro. Mientras movía dos fichas a la vez, el rey y una torre, para una jugada de enroque, les preguntó:

—¿Qué creen que va a pasar con la llegada de esas mujeres? Bueno, de esas travestis.

—Se llama Mikaela, dicen que se llama Mikaela.

—No sé, a mí me da igual. Cada cual es libre de ser lo que quiera.

—Pero también rumoran que el Pluma dijo que le van a dar piso.

Su cabeza tiene precio.

No es que el Tigre ignorara cómo se llamaba ni de dónde venía ni cuántos años tenía ni cómo era. Desde que se enteró de que la traerían había estado haciendo sus averiguaciones, caminando impaciente por los pasillos, por el patio. En su celda tenía la plancha arrendada a un muchacho al que se le iban los ojos mirando la protuberancia que se le levantaba al Tigre en la entrepierna. El Tigre iba siempre en una sudadera recogida hasta la rodilla, ligeramente caída sobre la pelvis, dejando entrever que estaba bien dotado. Esa noche, mientras hundía sus manos entre las pelotas, le habló con franqueza a su compañero de celda:

—Usted va a ser mi socio en esto. Le vamos a poner un punzón en el patio. Cuando la traigan, usted se le va a acercar y le va a decir: “En tal lado, debajo del ladrillo marcado va a encontrar con qué defenderse. Aquí hay gente que le quiere dar piso, pero también gente que la apoya”.

Esa misma mañana los hombres empezaron a hacer sonar los platos. Mikaela estaba parada en el centro del patio. Llevaba un pantalón ajustado que dibujaba su figura, se había puesto más relleno que de costumbre en sus senos de tramoyas, se había pintado los labios color

uva, estaba quieta. El misionero se acercó por la espalda fingiendo que hacía sonar sus platos.

—A las cuatro, a las cuatro, justo a las cuatro usted ve un ladrillo que está pintado de negro. Pegado sobre él hay un punzón. Si lo necesita camine hacia él. A usted le quieren dar piso.

Mikaela respiraba agitada, pero concentrada, leyendo el gesto de los hombres que se cogían sus genitales para insinuarse, otros la escupían, otro le gritaban palabras ofensivas. El Tigre estaba agazapado del otro lado, a pocos pasos del ladrillo marcado. Un hombre vino hacia Mikaela, uno que de seguro había enviado el Pluma.

—¡Usted es un pi-ro-bo-lo-co-hi-jue-pu-ta! ¡Aquí no lo vamos a recibir!

Entonces, Mikaela ya había ganado terreno, estaba apenas dos o tres pasos del ladrillo pintado. Delante del Tigre. Pensó que fuera como fuera ella era un travesti y que merecía respeto, sintió que la sangre se le calentaba. Así que en un instante, sin que el hombre se lo esperara, arremetió contra él. Y ahí, en un par de segundos les demostró lo loco, pirobo, hijueputa que era. Los hombres comenzaron a gritar, el hombre tirado en el piso sin aliento para levantarse, los guardias abriendo la reja, de un lado el remolino de hombres que hacía el corrillo. Vino el director rodeado de más guardias, trajeron una camilla, sonaron dos disparos.

—Ustedes son unos delincuentes, criminales de puta mierda, no están aquí para exigir con quién viven o con quién no. Así que vamos a hacer una cosa. Vamos a dibujar una raya. De aquí hasta aquí.

Mientras el director hablaba, las cosas que decía se iban haciendo como si fuera la voz de Dios dividiendo las aguas. Lo que nos trae hasta aquí:

—De este lado de la raya se van a quedar los que se creen machos, muy machos. De este lado se van a quedar los que son de La Comunidad y los que no tienen problemas con eso. Ustedes no mandan aquí. Sea como sea, ellas se van a quedar aquí. ¡Y si no las quieren aceptar, hagan lo que quieran! ¡Pero les traigo el Goes, y si con el Goes no puedo, pues les traigo el Ejército Nacional! ¡Piensen en esto, muchos de ustedes tienen o tendrán un hijo que no se ajuste a lo que ustedes quieren, qué sé yo, que les guste otra persona del mismo sexo! ¿Y entonces qué? ¿Van a matar a sus hijos? ¿Los van a castrar? ¿Los van a echar a la calle? Otra cosa, a muchos de ustedes de seguro les gusta la maricada, ¡pero no se atreven a salir del clóset! ¡Estas mujeres que ustedes ven aquí la han tenido muy duro en la vida, como para que ustedes vengan a creerse que pueden decidir sus destinos...!



El patio dispuesto así: Mikaela, Alexandra, Roxana, Alejandro, Canchas, Mateo, el Otro, el Socio y ocho hombres más de un lado. Del otro lado, seiscientos hombres con la mirada fiera contra el pequeño grupo, respirando al unísono, los brazos cruzados, la postura desafiante. Un hombre en la camilla boquiabierto con un hilillo de sangre resbalando por la boca. El Tigre en el extremo de la raya. Empezaba a llover.

—Soy bisexual. Me gustan las mujeres y los travestis.

## La balseada

Al Tigre le hubiera gustado que esa misma noche se la hubieran metido a su celda. Así se habría evitado pagarles a los pasilleros para que de vez en cuando se la llevaran hasta la celda. Con los días las cosas se fueron calmando un poco: los hombres retornaron a sus pequeñas rutinas, a sus oficios de rebusque, a sus negocios diarios, a sus acechos de siempre. El Tigre estaba parado de un lado del cuadrilátero viendo un grupo de hombres que hacían un circuito de entrenamiento como si estuvieran en una jungla con malezas a las que se debía atravesar en arrastre bajo, saltar pequeñas grietas por las que sería mejor no caer, llevar un compañero herido en combate, correr hasta el resguardo más cercano, quedarse quieto en un lugar descansando de la faena, y, volver a comenzar. Al Tigre le hubiera gustado entrenarse con ellos porque le había empezado a salir una ligera pancita que a lo mejor a Mikaela no le iba a gustar. Sabía lo dedicada que era con las rutinas. Muy a las cinco de la mañana ella se levantaba, tomaba una ducha antes de que los hombres se levantaran, se ponía unos audífonos, encendía un *iPad* que llevaba camuflado entre su ropa interior y empezaba a danzar. El Tigre trataba de adivinar la música que impulsaba el movimiento de la mujer: mambo, cha-cha-cha, un-dos-tres, mambo cha-cha-cha, un-dos-tres y movimiento de cadera. Y ahora aquí vamos, mambo al lado, desplazo, cha-cha-cha, mambo atrás, desplazo, cha-cha-cha, mambo al otro lado, desplazo, cha-cha-cha, y, vamos, mambo adelante, cha-cha-cha. Giro. Salticos de un lado al otro, un poco más, con más energía, ahora los brazos, con más intensidad. Mambo, cha-cha-cha, un-dos-tres. Pierna arriba, un-dos-tres; pierna arriba, un-dos-tres. Giro con brazo arriba, y aquí va, sentadillas, un-dos-tres-cuatro-cinco.

—¡Mierda, esta hembra me infla el banano!

El Tigre se puso a cantar mientras daba pasitos de un lado a otro:

*Y yo que hasta ayer solo fui un holgazán,*

*y hoy soy el guardián de sus sueños de amor.*

*La quiero a morir...  
Podéis destrozar todo aquello que veis  
porque ella de un soplo lo vuelve a crear,  
como si nada, como si nada  
La quiero a morir...*

Un poco más exaltado, se vio corriendo con ella por entre los bosques inundables del Orinoco, con el que siempre soñaba deslizándose mientras lo perseguían hombres armados para matarlo. Ahora fue dando golpes contra las rejas, por entre las cuales empezaron a aparecer pequeños rostros bañados por el pálido resplandor de una bombilla en el pasillo.

*Ella para las horas de cada al reloj,  
y me ayuda a pintar transparente el dolor  
con su sonrisa.  
Y levanta una torre desde el cielo hasta aquí  
y me cose unas alas y me ayuda a subir  
a toda prisa, a toda prisa  
La quiero a morir...*

Los hombres habían comenzado a levantarse para el conteo de la mañana, ya pronto vendría el guardia para saber cuántos habían amanecido vivos, siempre alguien puede morir mientras duerme, alguien se asfixia, sufre una peritonitis. El Tigre se fue quitando la ropa mientras tarareaba la canción.

*Conoces bien, cada guerra, cada herida, cada ser  
Conoces bien, cada guerra de la vida y del amor también.*

Siguió así toda la mañana, en el baño unos hombres le gritaron cosas que él no pudo escuchar; en el pasillo el guardia le dio un puntapié hasta ponerlo de rodillas, pero él no lo sintió; del desayuno, no supo lo que comió. Mikaela jugaba una partida de parqués del otro lado del cuadrilátero con unos hombres mayores que no eran ni el Canchas ni Mateo ni el Otro, eran unos hombres que se habían aliado a ella en los últimos días. Entonces sintió ganas de vomitar mariposas, de deshojar un bosque de margaritas; de medirse contra esos seiscientos criminales, de librar una guerra en los confines de la tierra donde la última guerra llevaba cien años. Caminó hacia la mujer, cantando su canción, se lanzó contra el muro y dio una voltereta. Mikaela lo miró con incredulidad.

—Hola, mami.  
—Hola, Papi  
—¿Le puedo decir una cosa?  
—Lo que usted quiera, rico pa' rico.  
—Usted me gusta, mami.

—Usted también, papi.

En la tarde la mujer se apareció frente a la reja. Había subido a visitar a un amigo, a Alejo, que era el delegado de Derechos Humanos por parte de la comunidad LGBTI. Mikaela necesitaba que le dieran con urgencia una colchoneta nueva porque los hombres le habían rasgado la suya. El Tigre había estado agitado todo el día, esperando que pasara, caminando de lado a lado en el patio. De seguro los hombres vendrían para acuchillarlo, él no tendría para dónde correr. Los bosques estaban lejos, en el Tuparro.

—¿Usted vive aquí?

—Sí, mami.

—¿Y no me va a invitar a entrar?

—Si quiere, sí, claro, entre.

—¿Y no me va a dar un beso?

Esa noche el Tigre fue rogando donde los guardias para negociar por cuánto se la subían a la celda. Eran 15 mil por cada hora. El Tigre pagó por dos horas, pero otra vez se le volvía a descompletar el dinero que tenía ahorrado para la torta de la M\*. Pero Mikaela lo valía, eso y mucho más.

## ¡Cuca o culo!

Hoy el Tigre no baja. Nadie sabe el porqué. El Canchas, junto con los otros dos, lo esperan para la partida de ajedrez. El día anterior había sido día de visita de mujeres. Con Mikaela viviendo en su celda las cosas habían dado un pequeño giro. El día anterior Mikaela quería saber cuál era la tal mocita con la que se acostaba. Solo quería que se la mostrara, que se vieran una vez más y que él le dijera que de ahora en adelante ya no volviera. Mikaela se lo había dicho claro y sonante: “¡Cuca o Culo, pero las dos cosas no se pueden tener!”. La mujer que el Tigre llamaba M\* no estaba muy contenta.

—Pero amorcito, cómo se le ocurre dejarme así, sola, desolada. Dime, solo dime qué tengo que hacer. Yo hago lo que sea por ti. ¿No te gustó la ropita que te traje, Tigrito? ¡Mejor vamos a la celda! ¡Hágame el amor, Tigre!

El Tigre estuvo conversando largo rato para convencerla de que ya no volviera más. Total, le dijo, la próxima vez ya no estará en la lista. La voy a borrar del visitador. Antes de irse, la mujer le pidió que la abrazara, que le diera un último beso para recordarlo por siempre. El Tigre accedió. De vuelta a la celda Mikaela estaba furiosa:

—¡Usted me atiza, me atiza, me atiza! ¡Es que se me calienta la sangre! Todos los hombres son iguales. Si los pudiera meter a todos en un saco de fique, de verdad que me los llevaba al río y los ahogaba, uno por uno. Así, así, así, perro, perro, perro. ¡Le dije que me la mostrara, no que se pavoneara con ella!

La contienda de ayer había dejado un Tigre con los ojos hinchados, con una rayita más en el cuello, tendido cuan largo era sobre la cama, afligido porque había perdido a una de sus mujeres. Todo porque un boxeador a quien también le decían Pambelé lo había convertido en un saco de arena para entrenar. Mikaela le ponía paños de agua tibia. Ellos hervían el agua en un pocillo de peltre sobre una resistencia improvisada que les servía de cocineta. Hoy, el Tigre tampoco había podido ir a repartir los sándwiches a la clientela de 18 hombres que le compraban cada mañana para paliar el desabrido desayuno carcelario. Los hombres lo esperaban en el patio para su partida de ajedrez. ¡El Tigre no baja! ¡El Tigre no baja! ¡Nadie sabe el porqué!

## Una partida más

Después de hacer el amor el Tigre se quedaba dormido. A ella le gustaba mirarlo durmiendo como el animal que era, hombre, pero finalmente animal al que se le escapaba de vez en cuando un gas, roncaba mientras se perdía en sueños que siempre lo llevaban por los bosques inundables que se iban tupiendo al lado del Orinoco hasta convertirse en selva. Un sueño recurrente de hombres que lo perseguían para matarlo, una mujer vestida de blanco que lo invitaba a seguirlo. Cuando despertaba, se ponía a pensar en eso, su mamá, nos contó, le había pedido muchas veces al Divino Niño del 20 de Julio que le diera a su hijo una mujer maravillosa. Los milagros existían, así eran las cosas.

Cuando llamó a su tío para que le trajera unas zapatillas rojas de mujer, su tío lo sospechó, pero cuando vino su madre de visita vio las bragas de Mikaela colgadas en la pared y lo confirmó. La mujer no dijo nada, pero se quedó pensando que a lo mejor las mujeres también venían en otros cuerpos, que esa era la mujer que el Divino Niño le había enviado, porque claro, el niño aún no era un hombre para entender las diferencias de lo uno y lo otro. Tocaré doblar rodilla ante Judas Tadeo. Ese es más hombre. Pensó. Las cosas son así. “Si algún día salimos de aquí, Mikaela tendrá su peluquería y yo mi zapatería. Lo demás nos vale un camino”. Su madre lo comprendió. Esa madrugada, Mikaela acababa de abrazar al Tigre, que debería andar rondando las rocas del Tuparro. Estaba exhausta de la faena que habían librado esa noche,

cuando la reja se abrió y un guardia se abalanzó sobre ella, la sacó a la fuerza.

—¡Perrita, se va de aquí! ¡Para su Cali de donde vino!

La arrastraron por el pasillo, y ella con la angustia de querer decirle al Tigre que se la llevaban, que no sabía si iba a volver a verlo, que lo amaba. El Tigre ahí, dormido, ajeno del mundo en el que los hombres se mataban de verdad. Cuando el Tigre despertó, la mujer no estaba ahí. Esperó unos segundos tratando de saber lo que pasaba. En la mañana buscó la pequeña agenda de Mikaela en la que ella tenía un pequeño directorio y guardaba un par de fotografías, una de su hermano, otra de la madre. Contactó a un hombre del *call-center* para que le llamara a Cali.

Contestó la mamá. El Tigre lloró.

Cuando los hombres del patio supieron que el Tigre estaba solo no dudaron en asaltarlo. El Tigre pasaba los días sentado en su celda sin saber qué iba a pasar. Los hombres vinieron en manada, lo tomaron contra la reja, rozaron sus sexos contra sus nalgas, le dieron patadas en la panza, le escupieron la cara, robaron sus cosas, orinaron su cama. Entonces el Tigre fue donde la Policía Judicial e interpuso una demanda por secuestro, intento de homicidio y hurto. Los hombres volvieron donde el Tigre implorando perdón, que ellos le pagaban todo con tal que él les retirara los cargos para que no los trasladaran a otras cárceles donde les iba a tocar empezar de nuevo, medirse a fuerza con otros criminales peores que ellos. El Tigre se mostró reacio y fue subiendo el precio del favorcito hasta llegar a la suma de ochocientos mil pesos, que los hombres debían reunir como pudieran en menos de un día. Luego, lo que la manada temía pasó, uno a uno se los fueron llevando para otras prisiones. La suerte les habrá pasado la factura.

Una mañana de agosto, cuando el viento polvoriento elevaba las cometas cercanas a la cárcel, Mikaela entró corriendo por el pasillo que despedía olor a creolina. De paso saludó a Felipe, que ya vivía en el mismo piso. Cuando llegó a la celda, el Tigre estaba ordenando el hogar porque ese día esperaba a M.\* y finalmente había logrado reunir el dinero para comprar la torta que tanto se merecía, pero no fue M.\* la que entró, sino la Mikaela.

El Tigre la besa.

## Discriminación

*Yo creo que si aquí trabajáramos, no nos faltaría ni los polvos  
ni las cuchillas, y antes les daríamos a las demás maricas,  
pero acá ninguna trabaja.*

Felipe

Algunos participantes no llegaban a los encuentros, otras veces llegaban con tapabocas, en especial las chicas de la población transgénero, travestis o transformer, como se denominan a sí mismos. Nosotros creíamos que se trataba de algún tipo de enfermedad, pues es muy frecuente en la prisión que se presenten brotes de tuberculosis, varicela o rubeola. De hecho, nuestro médico nos recomendó hacernos la prueba de tuberculina cada seis meses para ver si nos habíamos contagiado. De igual manera, al ingreso de los controles había una cartelera en la que se advertía que las personas infectadas por el virus del VIH, la tuberculosis o cualquier otro tipo de infección de transmisión sexual se abstuvieran de ingresar.

Tanto para las personas privadas de la libertad como para los visitantes, la humedad, el polvo, el olor a moho, a desinfectante, a orines y el frío eran agravantes de la rinitis que se exagera con tan solo caminar por el pasillo central. Lo terrible de ello era que gran parte de los participantes siempre estaban con congestión, daban la sensación de estar siempre resfriados y pegaban estornudos de vez en cuando. Alguna vez, una de las internas que llevaba tapabocas repartió con sus manos una galleta entre los que estábamos, y claro, a cada uno nos tocó un grumo que repartió con sus manos. La miré a la cara, recibí el pedacito, lo tragué y cuando salí había somatizado a tal punto que estuve con gripe toda la semana. Cuando ya habíamos ganado más confianza les preguntamos por qué la otra vez Pamela y Mikaela llevaban tapabocas, de qué estaban sufriendo. Entre chiste y broma nos dijeron: “¡Se van a morir, es terrible lo que les pasa! ¡Están macabras!”.

—¿Están macabras?

Seguíamos sin entender. Quizá se trataba de un punto extremo de dejación, y no era para menos. Alguna vez Lady Gaga no salió porque tenía nuches. También nos habían contado que el médico solo había destinado una vez al mes para atender a los miembros de la población, y que justo, justísimo ese día se enfermaba y no podía ir. Que si alguna vez les daban algún alérgeno, les daban del más barato, como la Loratadina. Y solo un sello de 10 pastas para el mes. Alguna vez quisimos preguntarle al médico si esas historias eran ciertas o no, pero no logra-

mos concertar una cita con él. Si en la semana algunos de los miembros habían tenido algún evento negativo, era muy frecuente que se fueran al extremo de decir que allí nada funcionaba bien, pero si, por el contrario, les había pasado algo bueno, ellos podían perfectamente ver las cosas de otra manera. Sin embargo, lo de macabra era cierto.

Nos contaron que solo les daban dotaciones dos veces al año, una en cada semestre. En cada bolsa les ponían unas cuantas cosas de aseo personal y una máquina de afeitar. Eso era todo, dos máquinas de afeitar en el año. Todo lo que les hiciera falta, debían suplirlo ellos o sus familiares. La cuestión es que no todas las personas privadas de la libertad tenían familiares cerca. Muchos de ellos tenían sus familias en otras ciudades u otros países y la mayoría era pobre, lo cual agravaba aún más las cosas, pues venir a visitarlos implicaba pagar transportes costosos, hoteles imposibles. Leticia, una chica trans, era brasileña; Ángel, mexicano; Alejandro, de Ibagué; Pamela, del Chocó; Juan, del Putumayo. Así sucesivamente.

Quedaba el recurso de las consignaciones, que es un sistema por puntos, porque desde el año 2004 se prohibió el ingreso de dinero efectivo a la cárcel. A partir de entonces todo funciona a través del dinero plástico, según el cual los familiares podían consignar hasta un tope máximo mensual en una cuenta del Banco Popular. Al día siguiente del ingreso al centro penitenciario, a cada persona se le asigna un número para que autorice a cinco personas para que le consignen dinero. Con este dinero podrán comprar jabón en polvo, cuchillas de afeitar, jabón de baño, papel higiénico, cosas básicas o alimentos en el asadero o la panadería. Es todo lo que hay. Sin embargo, nadie maneja dinero, en público, todo se hace por un sistema de descuentos.

Una de las participantes nos contaba: “Cada vez pido que me revisen mi cuenta para ver si alguien puso algo de dinero, pero no, la cuenta sigue vacía, no tengo con qué comprar nada. Mi familia es tan pobre como yo, antes yo era quien los mantenía, yo debería trabajar aquí para poder ayudar a mi familia, pero a nosotros no nos dejan trabajar. Solo por ser de La Comunidad. Y sí, la historia de las macabras es verdad. En especial ellas sufren mucho con eso.

Una vez tomamos un taxi a la salida de la prisión para que nos llevara hacia la universidad en la que trabajábamos. En el recorrido íbamos contando los incidentes del día. A mí, por ejemplo, mientras estaba en el pasillo un guardia me dijo: “¿Usted de qué patio es? ¡Eche para su patio!”. Un miembro de La Comunidad saltó en mi auxilio: “No señor, él es el Doctor, él tiene los sellos en el brazo, ya se va”. Por broma o lo que fuera, me puse pálido. Recordamos el caso ampliamente documentado que en

mayo del año 2000 le había sucedido a una colega periodista, Jineth Bedoya, del diario *El Espectador*. Ese día, cuenta ella misma: “Cuando llegué a la entrada de la prisión una mujer me preguntó si era periodista. Estaba a punto de responder cuando un hombre se acercó, puso su brazo alrededor de mi cintura, un arma a mi lado, y me dijo que me mataría si no empezaba a caminar”. Se sabe que de ahí la llevaron a un almacén, luego a unos potreros vendada, la torturaron y tres hombres la violaron. Tardaron diecinueve años en esclarecer el caso, hasta que un jefe paramilitar confesó su participación. Su vida nunca pudo volver a ser la misma, hoy, refugiada en el periodismo, es una activista pro justicia, por más de cuatrocientas mil víctimas de mujeres abusadas sexualmente durante la última década. ¡No es hora de callar!

También íbamos hablando de una legendaria travesti que llegó a ser jefe de Patio, pluma. Ahí fue cuando nuestro taxista intervino:

—¡Uy, sí! Yo la conocí. A esa le tocó una época candente. Es que prácticamente hubo un tiempo en el que la Policía duró quince años sin entrar a la cárcel porque adentro los recibían a bala, desde metralletas, pistolas, granadas y hasta explosivos tenían. Ahora es diferente, hay control, pero eso no quiere decir que no haya dinero. En la cárcel se paga por todo, es más caro vivir adentro que afuera. Allá se paga por todo, por entrar droga, armas, celulares, por acostarse con una prostituta los domingos. Las famosas Juanas, \$10 000 el ratico porque hay presos que no tienen mujer. El dinero se mueve siempre. Un pluma siempre tiene dinero y si necesitan efectivo, él les presta a los reclusos. Lo que pasa es que les va a salir más caro porque les cobra un impuesto. Ese es el Servientrega de la cárcel. Es que cuando la cárcel estuvo dominada por los paramilitares, ahí se mató, se desapareció mucha gente. Por qué cree que nunca levantan la cancha de césped, porque debajo lo que hay son muertos. Ahí enterraron a los que no podían descuartizar para tirarlos por la red de alcantarillado. Además, cuando yo estuve ahí un pluma paramilitar llegaba a manejar veinte, treinta, sesenta millones al mes y a tener setenta guardaespaldas. Yo estuve encanado cuatro años porque un esmeraldero nos contrató para asesinar a un ganadero y con el socio duramos un año persiguiendo a ese mancito, pero es que ese mancito tenía un anillo de seguridad muy fuerte de penetrar. Nos pagaron ochocientos millones y con eso me compré este carro y tres más. Pero esa es una plata que yo gané afuera, bendita, pero la plata que se gana en la cárcel se queda en la cárcel, es maldita.

Todos guardamos silencio, desviamos el tema, ya nunca más volvimos a conversar sobre lo que había pasado en la cárcel. ¡Lindo perrito! ¡Mañana nos vamos de viaje...! Ese día me quedé pensando



que Mikaela había llegado a un preacuerdo con la Fiscalía por ocho años, y eso que ella argumentaba que los hechos habían sucedido en defensa propia. En cambio, ese cazador de hombres no había pagado ni la mitad de la condena. En la siguiente visita resolvimos el tema de las macabras. Ese día Mikaela tenía entrevista en profundidad. Entonces le pregunté por qué llevaba ese tapabocas de jirafitas pintadas.

—¡Estoy macabra!

—¿Y eso es contagioso? ¿No le han dado medicinas?

La mujer se desternillaba de risa.

—¡Vos, si serás ingenuo! ¡Si lo que necesito no es que me den medicinas, sino una cuchilla de afeitar!

Luego nos contó en qué consistía el procedimiento. Como ella y muchas de las travestis ya no podían hormonarse porque en la cárcel no les daban los tratamientos y entrarlos de contrabando costaba doscientos mil pesos, entonces la barba les crecía de forma natural. Así que la dejaban crecer, pero debían tapparla con el tapabocas para que los guardias las dejaran salir. Luego de ocho días, cogían una pinza y uno a uno iban halando los vellos, pero ahí quedaban más macabras aún porque la piel se le irritaba tanto que parecía que tuvieran una erupción de varicela. Así que les tocaba cubrir otra vez con el tapabocas hasta que la piel se normalizaba, y así, cada mes.

Haga de cuenta que el patio es su casa. Entonces como el patio es su casa, donde usted vive, come, duerme, todo. Pero como usted tiene que salir de su casa a comprar el mercado, tiene que ir al expendio; entonces tiene que salir de su casa para ir al doctor, acá tiene que ir a sanidad; usted tiene que salir de su casa para ir a un psicólogo, entonces acá tiene que ir donde un dragoneante que es el psicólogo; usted tiene que salir de su casa a comprar útiles de aseo, y si no tiene, acá tiene que salir a la oficina de trabajo social a pedirlo. Y para salir a todas esas cosas que uno dice que son bobadas, pero son indispensables, no nos dejaban salir. A veces, todavía pasa, no nos dejan salir. La guardia llega y le dice: “¡No lo dejo salir! ¡Usted está barbado! ¡No, no y no! ¡Vaya, vaya y se afeitá!”. Y si uno no tiene una cuchilla, una marica barbuda de lejos se saluda. Y entonces no lo dejan salir a uno. ¡Hay casos en los que la gente tiene que cortarse para que lo lleven, para que lo dejen salir! (Felipe)

¿Sabe cuál es la discriminación más grande que hay? La barba, porque hay ocasiones en que uno no tiene para una cuchilla de afeitar y nadie le va a hacer el favor a uno. Y uno está así medio barbado y ellos no lo dejan salir a uno, así usted se esté muriendo de un dolor de muela. La guardia discrimina a la persona, porque ellos no entienden que hay más de un interno que no recibimos visita ni tenemos apoyo de nadie.

Nuestras cuentas jamás reciben un peso. Tampoco nos dejan trabajar. Es natural que a uno le salga barba y por eso no lo dejan salir a uno. Lo ven barbado y le gritan: “¡Vaya afeitese, pedazo de marica!”. ¿Cómo va a salir uno a afeitarse con una cuchilla usada de otra persona? Uno todas las veces no tiene para comprarla. Va uno a pedir una sábana, una cobija, una colchoneta y se la niegan. A veces le sacan una cobija mojada, llena de moho, lo que ya no sirve. ¡Los carros, los carros de colchonetas empapadas, dañadas! A uno no le dan absolutamente nada, prefieren botar. Porque yo he visto que sacan los carros de colchonetas, sábanas y cobijas ya mojadas, pero prefieren negarle a uno eso. Otra cosa, la atención médica acá es difícil. Ahorita le están dando una sola fórmula médica para un mes, no están dando el medicamento. O sea que uno tiene que guardar una tableta de diez ibuprofenos para prácticamente un mes. ¡Aquí no nos están atendiendo! (D.\*)

Sí, las personas privadas de la libertad somos personas que tenemos pocas posibilidades de tener una buena atención médica, odontológica, una visita. Por ejemplo, yo a veces salgo perdonada a sanidad y hay guardias que me dejan salir dos, tres veces y son muy amables, como hay otros que igualmente no lo dejan salir absolutamente a uno. Eso es como todo, hay guardias buenos y hay guardias malos. (Ppl-23)



## Pedacito de cielo

### La casa

La casa se quedó vacía, no la casa, sino la pequeña casa que ocupaban la abuela, que pesaba 120 kilos, la madre de 45 años de edad, la hermana de 5 años, Felipe de 18 y el pequeño Bruno.

—Felipe, mi Pedacito de cielo, será mejor que te vayas. Con el bachillerato y yo sin poder pagarte una universidad, en Bogotá debe haber cosas mejores para ti. Llévate este saquito, ya te queda estrecho, pero es lo que hay. Bogotá es tan fría que uno se enferma de pulmonía el mismo día que llega, y tú, con esa rinitis ni se diga. Mi amor, nos vas a hacer falta, mira la abuela, hace una semana dejó de comer. Que no vuelve a comer, que bastantes kilos le sobran, que si va a perderlos, los perderá por ti. Hasta Bruno se ha echado en la puerta con la cara larga y las orejas caídas, ya no ladra ni le dan ganas de seguir creciendo. ¡Ay, mi Pedacito de cielo! Es que no más lo dijiste hasta las dalias se me empezaron a marchitar. Mira no más detrás de la puerta, ¿qué hace esa mariposa ahí? ¡No me gustan las mariposas! Nos dejas solas como al principio, antes de que vinieras, antes de que conociera a tu padre,

antes de toda la tormenta que se armó cuando ese hombre se marchó. Pero la abuela y yo nos hicimos cargo porque siempre hemos sido nosotros cuatro, bueno, cinco. Supongo que así son las cosas, los hijos se van. Mi Pedacito de cielo, es mejor que te vayas, pero prométeme que vas a volver, que no te vas a olvidar de estas tres mujeres que solo tenemos besos para darte.

—¡Sí, maaa, no seas tan melodramática que me hace llorar! Voy a volver. ¡Así los besos sea lo único que traiga para darles! Voy, y si las cosas no funcionan con lo del Sena, me devuelvo. Pero primero toca conseguir trabajo.

A la tarde la casa estaba sola. La madre suspiraba pensando en Felipe mientras se apostillaba en el umbral de la puerta. Se prometió verlo cada día en todo lugar y a cada momento. Qué importaba lo que eso fuera, lo que otros llegaran a pensar, nadie lo iba a saber. Así que apenas se había marchado cuando ella ya lo estaba viendo llegar a casa, pasó por su lado haciendo algarabía, ella secó sus ojos inundados. Y ya, su Pedacito de cielo estaba ahí, con la algarabía de siempre: “¡Maaa, Abue, Nena, hoy me nombraron el personero del colegio! Les he prometido a mis compañeros que tendremos que luchar para que nos dejen llevar el pelo largo, usar aretes, ir un día a la semana sin uniforme! ¡Vestirnos hasta de mujeres si nos da la gana! También iremos a forestar la quebrada, no vaya un día nos quedemos sin agua, y ahí sí nos vamos a joder, todos nos vamos a joder”.

—¿No te estarás metiendo en problemas, Pedacito de cielo? Mira que a esos señores no les gusta mucho que los chicos lleven el pelo largo. La otra vez al hijo de Magnolia lo llevaron a las malas a la peluquería y le obligaron a cortarse el pelo.

Se lo dijo como se lo había dicho tres años atrás. Lo vio bañado por ese sol ibaguereño que en septiembre era más cálido que de costumbre. Felipe la miró con la cara pícara de siempre, llevó sus labios hacia atrás, dibujó el huequito que se le hacía en los pómulos, acomodó el cabello que le tapaba los tres dedos de frente, las cejas pobladas, los ojos negros y despiertos.

—¡Fíjese que no! Ahora están las leyes, las sentencias de la Corte Constitucional. Y pues las vamos a hacer cumplir.

A la noche la abuela seguía sin comer. Estaba sentada en el único sillón de donde solo hacía un esfuerzo sobrehumano por levantarse para ir al baño. Otra vez lo hizo porque quería colgarse un bolso que había tejido cuando Felipe nació. Allí conservaba los pedacitos de sí que el niño iba dejando por la vida: el trocito de ombligo, el primer corte de uñas, un mechón de pelo negro y lacio, uno a uno los dientes

de leche, los zapaticos de la primera muda, unos dibujos que el niño hizo cuando entró a la escuela, algo que no sabía con exactitud qué era. Ahora que se había hecho un hombre, ella estaba dispuesta a guardarlo para siempre, no solo en su recuerdo sino en su regazo. Se moriría esperándolo, pero aferrada a lo que le quedaba de él. La abuela lloró en silencio para evitar que su tristeza invadiera la tristeza de la madre. La madre lloraba con recelo para evitar que la suya le hiciera daño a la madre. La Nena, bueno, la Nena las miraba a las dos.

## La Piscina

Mirta iba y venía por la vida como Pedro por su casa: nos habíamos conocido en el primer trabajo que tuve, haciendo reemplazos de personas que salían de licencia o algo en almacenes o distribuidoras. Era algo temporal. Una vez Mirta me dijo: “¡Felipe, de verdad que me ofrecieron algo mejor, ya no quiero esta mierda!”. Simplemente ese día, a media mañana de trabajo, entré a la oficina del jefe y salí a los cinco minutos. “¡Felipe, cuando me necesites, llámame!”. Fue todo lo que me dijo, no supe ni en qué trabajaría ni dónde. Solo que era algo mejor. Como a los dos meses el jefe me llamó un día para que fuera a descargar unos bultos gigantes que pesaban toneladas. ¿Ah sí?, me dije. ¡Nooo, que va! Mejor le repetí una frase que le había escuchado a Mirta, que hasta hoy no sé exactamente qué quiere decir, pero me gustó decirlo: “¿Y qué tal si te doy mil pesos y te peinas?”. No sé qué habrá entendido el hombre del otro lado porque estuvo lanzando palabrotas contra mí. Yo creo que con eso Mirta les decía a los hombres que tenían cara de locos. Pero es que ella era así, siempre salía con cosas raras.

Una vez, y fue ella la primera en abrirme el clóset, me apreté contra la pared, me puso la mano abajo y me dijo: “¿Qué, papito?, ¿qué tal si lo hacemos? ¿Sí o no?”. Y acto seguido me soltó. “¡No te asustes, bobito! ¡No ves que una marica de lejos se saluda!”. Ahí nos hicimos más amigos y cada vez que ella tenía problemas con un novio venía a contármelo. “Ayer, Franco me hizo esto y aquello, me dio este anillo; Sebastián me dice que me vaya del país con él; Ufff, por ese mancito daría lo que fuera, es tan especial, ya me sacó el pasaporte para que nos vayamos de viaje; Me muero, me muero, me muero, me enamoré, me voy a ir del país”. Ese día que le dije al jefe que se peinara era obvio que debía irme. Llamé a Mirta y ella me dijo que como no trabajaba estaba libre, que llevaría algo de licor para la casa. Bebimos vino, y al final ella quería un porrito. Sí, un porrito, así que le cogió la risueña y estuvo riéndose toda la noche con una frase que le hacía gracia: “¡Felipe me la

Flipa! ¡Felipe me la Flipa! ¡Ma-ña-na-mis-mo-te-re-co-mien-do-con-el-je-fe-pa-ra-que-te-den-tra-ba-jo!”

“Así fue —me dijo Mirta—. Ayer le mostré la foto al jefe y él me preguntó que si era *straight* o *gay*”. “Definitivamente lo segundo”, le dije. “Así que si quieres durar aquí, trata de feminizarte un poco más, déjate crecer el cabello, que con esa cara de niño vas a quedar muy linda. El jefe me advirtió que solo contrata maricas para meseros y travestis para que nos enseñen a bailar. Ahora mismo subo a clase con Eva. El lío de los manes heteros es que se enamoran de las putas, se las quieren sacar a vivir y a los jefes no les gusta eso, tú sabes, el jefe gana un porcentaje de lo que nosotras hacemos, perder una puta es dejar de ganar”.

Por esos días me estrené como mesero y también como marica. Como mesero me iba superbién. Yo me hacía, digamos, en propinas por ahí \$120 000 a \$130 000, más mi sueldo, que eran \$50 diarios, y los fines de semana me hacía digamos un viernes \$200, un sábado \$300. ¿Para mí, en propinas? Eso era muy bueno. Venía el hombre que me decía que si quería una cerveza, claro, démela, pero mentiras, fingía que destapaba una, pero era una que tenía con gaseosa ya destapada, la cobraba y guardaba esa plastica para mí, y así hacía toda la noche, que el otro me gasta un trago, y un traguito vale \$10 000, y yo guarde dinero y tome agüita.

Bueno, lo de estrenarme como marica no fue en el trabajo, sino en una red social, Manhunt. Con el primer sueldo me fui a una peluquería para que me hicieran un corte bien lindo. Antes de mi turno había un indígena con el cabello largo que no solo se había tinturado el cabello, sino que además se había hecho un tratamiento de queratina. Se le veía el pelo como una cola de caballo que le daba a la cintura y yo quería quedar como él, claro, pero mi cabello era más corto, pero igual me lo hicieron, me gasté casi la mitad del sueldo. Mi cabello es así, negro, pero ese día me quedó más azabache, más negro que el que guarda la abuela en su bolso. Cuando abrí mi perfil con esa fotografía, como a las dos horas me escribió un hombre que me decía: “¡Dónde le caigo y desordenamos su cama!”. Por eso, cuando ya estaba aquí y lo vi llegar, nosotros ya nos conocíamos. Ya habíamos desordenado la cama.

Le conté a Mirta que iba a ver a un hombre. “¡No solo lo vas a ver, lo vas a atender!”, me dijo. “Tienes que hacerlo sentir por las nubes, tienes que darle un orgasmo anal, orgasmos y no lágrimas. Ponle música, hay una canción que nos enseñó Eva, *Sexual healing*. Y comienza con cosas como: ‘Levántate ahora, oh baby, hagámoslo ahora por la noche, baby, estoy caliente como un horno, necesito algo de amor...’. Mis hombres enloquecen con esas cosas... Quiero una cura sexual... Uf, vieras

las ideas que me dan las canciones cuando de hombres se trata. Así que anímate, ponle esa. O si no, puedes ponerle *Sex on fire*". Vino hacia mí, me besó en la boca, me puso un sorbo de ginebra en mis labios, solo por el dulce placer de verlo caer. "¡Tú, tu sexo arde, bebé!".

Esa noche me acosté con la sensación de que Mirta había progresado mucho en las clases con Eva. Eva hablaba un inglés perfecto y parecía una estrella de cine que había caído en el agujero negro de la noche. Pero ella, vaya mujer, hablaba con sus nalgas, y enseñaba a las putas el *twerking* como nadie. A Mirta le costaba un poco disociar las caderas, al comienzo, luego se convirtió en la Madame del *twerking*. Las que lo lograban sabían que después de los 20 minutos que pasaban con los clientes, ellos iban a querer más, más y más. Mirta me contó que un hombre llegó a pasar con ella tres días seguidos. Esa vez ganó mucho dinero. Por un momento llegué a pensar que algún día sería mi turno, pero yo era solo un chico, un mesero, un maricón a quien los clientes le dejaban algo de dinero, las diosas eran ellas y solo ellas porque ese era su lugar en el mundo. Un día Mirta no volvió, pensé que se habría ido, de seguro, con el hombre que le había sacado el pasaporte, el tal Sebastián.

Me empezó a gustar ese trabajo, gané confianza con el jefe, las chicas me adoraban. Gracias a ellas los clientes me daban buenas propinas. Logré ahorrar buen dinero, que era para ponerme a estudiar. Esa es la verdad.

## La URI

Si usted me preguntara si tengo el recuerdo del peor día de mi vida, yo le diría que sí. Se llama la Jaula de la URI. La noche anterior había sido *Halloween*. Una noche de locura: las chicas se habían engallado más que de costumbre, conejitas enmalladas, gatitas perversas, auxiliares de vuelo semidesnudas, enfermeras eróticas, lolitas ardientes, mujeres maravilla, todo lo que un hombre ha deseado para salir de la rutina amorosa de siempre. Esa noche habrán pasado más de mil hombres la noche allí. No era fácil, había muchos extranjeros a los que no se les entendía ni pío, pero para eso estaba la carta, bastaba con que indicaran lo que querían.

El hombre que había conocido, después supe que me había dado un nombre falso, me había dicho que esa semana se iría del país con un equipo de fútbol. Por si acaso, yo quería que pasara a despedirse de mí, que me viera trabajando, coquetearle, darle otra dosis de seducción. En aquella ocasión nosotros podíamos llevar antifaces y yo había elegido

una mariposa dorada. Entré al camerino que antes había sido de Mirta, pero ahora había una chica argentina. Le pedí que si me ponía algo de maquillaje. Si mi hombre viene, quiero que me vea lindo, con los labios rojitos, robarle un beso, que le sepa bien rico. Decirle: “¡Tú, tu sexo arde, bebé!”. Estuve pendiente toda la noche, esperando, esperando, con mi sexo ardiendo. Pero el hombre nunca llegó. Al amanecer, cuando me fui a casa había llovido, mis tenis estaban sucios como si me hubiera estado metido en una marranera. Me dio lo mismo atravesar un charco que se hacía sobre la calle 23 en pleno centro de Bogotá. Fumé un cigarrillo, nunca lo hacía, pero ese día quería fumar. Quería llamarlo, pero cuando fui a buscar el número había perdido mi celular.

Me tiré sobre la pequeña cama de alquiler, pensé en mi madre, en mi hermanita, en mi abuela, en Bruno y en Mirta. Por un momento me imaginé que yo también me iba de aquel lugar, que iba camino al aeropuerto con el hombre que había conocido. Separé el dinero que le iba a consignar a mi mamá para el mercado de la semana, el que iba a gastar en pagar el cuarto, el que me iba a mecatear en cositas, el que iba a ahorrar para estudiar. En la tarde alguien tocó a la puerta del cuarto. Estaba entre dormido, el corazón se me alegró. Me imaginé que era el hombre. Pero no, eran agentes de la Fiscalía. Me leyeron los derechos y me llevaron a la URI. No sabía lo que estaba pasando. Me pasaron por frente de la Piscina, vi al portero y grité desde adentro de la patrulla, pero el hombre no pudo escucharme. Tal vez porque el grito me salió ahogado por el llanto.

Del otro lado vi el Parque Nacional con el sol entreverado en los árboles. Me recordó las montañas del Tolima en las que había sido tan, tan, tan feliz. El frío me helaba los pies. En la URI tuve que pagar 150 mil pesos para que no me metieran en una jaula con la gente más ñera ñera. Yo empecé a llorar. Me dijeron que si no quería que me llevaran directo para la Cárcel La Modelo debía pagar 200 mil, me tocó pagarlos; después me dijeron que como me iba a quedar ahí, me tocaba pagar 100 mil por la colchoneta, accedí. Haga cuentas. Los hombres me hicieron un rincón. En la noche comenzaron a fumar marihuana, le dieron una liga a un policía para que les acercara una extensión para cargar un celular.

Ahí no tuve más opción, tuve que llamar a las únicas personas que tengo en la vida. Mi familia. Comencé diciendo: “Maaa, amorcito, antes de decirte lo que te voy a decir quiero pedirte perdón por el dolor que eso te va a causar, pero también quiero que sepas que no he hecho nada...”. Mi mamá me dijo que tardó varios minutos en creer lo que acababa de escuchar. A su Pedacito de cielo lo habían metido preso,



el cielo se había abierto, había lluvia, truenos en su cabeza. Sí, había mucha lluvia, las tres mujeres en la mitad de la noche llorando porque a su Pedacito de cielo ahora lo arrastraba un río y el mar estaba furioso. Yo sentí rabia del destino, ni siquiera podía explicarme por qué o cómo había terminado ahí. Me puse a repasar los caminos, quizás el hombre con el que me había acostado era un agente encubierto, a lo mejor alguno de los hombres de la noche anterior, y por qué, qué había hecho yo. ¡De cuándo acá a uno lo encerraban por ser gay!

A mi jefe también lo habían llevado para la URI, pero si yo le tenía miedo a la cárcel, a todo lo que nos decían de ella, el hombre más. No era para menos, la historia del hombre de dos metros, gigante, chocoano que te iba a violar tan pronto llegaras... Cosas así. Mi jefe me dijo: “Tranquilo, ya llamé a la casa y nos van a traer un millón de pesos para que no nos lleven. No ha pasado nada”. Como a la hora me dijo: “Hoy usted va a hacer un sacrificio, toca que se vaya para la cárcel, yo pagué fue por mí, me toca quedarme, resolver desde aquí”. Después igual también lo llevaron. Entonces volví a llamar a mi pobre mamá. Ella se desesperó todita: “¡Pregunte que en dónde hay que consignar o a dónde mando la plata o qué hago! Diga que me demoro tres horas en llegar. Yo ya cojo un bus para irme para allá, para Bogotá, y yo le llevo esa plata”. Un millón estaban cobrando. Yo le dije: “No mami, ya a la de Dios, ya estoy esposado, ya me voy para la cárcel, me llevan a Paloquemao y de ahí me van a mandar a la cárcel. Ya ni modos”.

Fuera como fuera, culpable o inocente, necesitaban a alguien, me tocó a mí. Después de la audiencia en Paloquemao me mandaron para la Cárcel La Modelo porque aquí estamos de paso. Si salimos libres de culpa, para la calle; si salimos culpables, para el infierno. Llegué a Primarias y con el espanto que me habían metido los hombres en la jaula de la URI me puse a llorar. Serían como las ocho de la mañana. Un guardia me decía: “No llore, hombre, porque entre más llore más se la van a montar”. Pero yo tuve que quedarme porque el dinero que tenía ahorrado para estudiar se lo comió el abogado, y cuando no pude pagarle más, me abandonó. Solo tengo un abogado de oficio. Ese día en Primarias un hombre mayor se me acercó y me consiguió ropa. Se sentó a mi lado y gritó: “¡Al próximo malparido que venga a hacerle algo, a ese lo mato!”. Sentado al lado mío me dijo en voz baja: “¡Tengo un hijo que tiene su edad! ¡Se parece mucho a ti!”. Luego vino una chica trans que acababan de traer, la Leticia, la brasileña, me abrazó, me consoló.

Como en la tarde me dieron un formulario, era uno que dijeron era de reconocimiento. Había una casilla que me llamó la atención. Preguntaban si uno era de un género diferente a lo masculino o a lo fe-

menino, y, además, preguntaban que quién sería la persona de la visita conyugal. Me acordé de Mirta cuando me decía que debía feminizarme porque así me iría mejor con el jefe. Yo había conocido a un chico que quería ser mi novio, no el hombre que se iba de viaje a Holanda con su equipo de fútbol infantil, sino otro. Entonces me acordé de su número telefónico y lo puse como mi novio. Cuando los guardias recibieron el formato hicieron corrillo, se miraron, me miraron, se rieron. “¡Dice que lo va a visitar un chancletudo! ¡Dice que es de la comunidad LGBTI! ¡Dice que tiene novio!”. Eso eran cosas nuevas para ellos, hasta ese momento lo normal era que todo el mundo dijera que pertenecía al género masculino. Yo acababa de inaugurar el formulario de “reconocimiento de la diferencia” que las organizaciones sociales que trabajaban con nosotros, Parces, habían logrado introducir en la cárcel.

## El activista

“Siempre hemos estado aquí, siempre atrapados en esto, no soy el primero ni seré el último. Como a los ocho días me dieron patio. Me sacaron de Primarias. La cárcel es un destino donde un monstruo de cinco mil cabezas te quiere devorar. Antes de llevarme al patio me pasaron por la peluquería. Un hombre estaba ahí, vestido con uniforme verde biche o a lo mejor era beige, me da igual, pero no tenía camisa y la cremallera se le bajaba hasta el ombligo. Me sentaron en una silla desbaratada mientras él terminaba con un hombre que iba delante de mí. Luego la máquina pareció trabarse, él la enchufaba, la encendía, la volvía a apagar, le ponía aceite, la soplaba. Yo tuve tiempo de pensar. Me pasó un sobre de champú para que me bañara el cabello. Entonces le pregunté al hombre:

—¿Qué es todo esto?

—Es para matar los piojos, primero se baña, luego se le corto, se lo baña, se lo corto, ¿lo entendió o quiere que se lo dibuje en un papeli-to? —Así dijo mientras señalaba al hombre que acababa de pararse, rapado, una *schuler*—. Como en el ejército, solo que aquí no es el ejército, es la cárcel, pedazo de marica”.

Felipe lo estaba escuchando sin dejarse alterar. Respiró, tomó un aliento, supo que ya había pasado por eso antes, en el colegio. Cuando fue personero había defendido a capa y espada el derecho de llevar el pelo largo citando el libre desarrollo de la personalidad. Se sintió fatigado, siempre la tenían que emprender contra lo que más le gustaba, su cabello. Se lo dijo de forma rápida.

—¡Sabe que no! Usted no me va a cortar el pelo, para matar los piojos que no tengo me basta con el champú. ¡La Constitución Política de Colombia permite el libre desarrollo de la personalidad!

—¡Uy, pendejo, pedazo de marica! Eso será la Constitución de la República Dominicana, pero la suya odia a los maricones como usted. ¡Aquí usted no es nadie, no tiene derechos! ¡Nos vamos haciendo a esa idea? ¡Aquí usted hará lo que nosotros digamos que tiene que hacer!

Claro, el acento, el porte, la barba de candado, algo no cuadraba del todo. Felipe lo descubrió. El hombre era dominicano. El hombre que hacía de *schulero* caminó hacia la puerta, llamó al guardia que custodiaba los hombres, entre ellos a la Leticia. Le dijo algo al guardia, el guardia fue y volvió al rato.

—¡Usted, venga! Usted y usted vuelven a Primarias.

La mujer trans que a medias hablaba español se fue diciendo cosas en portugués que ni el guardia ni Felipe entendieron del todo: “¡Se você tem direito a usar cabelos compridos, eu também, ou o quê, meus seios serão cortados!”. Hay razones de sobra para creer que la Lety, así como le decían, agregó una palabrota en un portugués desaforado: “¡Filhos da mãe!”. Lety era brasileña y no tenía nadie aquí. Después nos dijo: “Yo soy una mujer invisible. Ni en mi país ni aquí existo como mujer trans, de mí solo queda el registro como hombre”.

Dicho en lenguaje castizo, la Leticia iba diciendo: “¡Si usted tiene derecho a llevar el cabello largo, yo también, o qué, a mí me van a cortar las tetas!”. Dos horas después había revuelo en la Cárcel. Los guardias habían puesto un código en la radio por posible motín de los maricas. Si los demás presos se daban por enterados, si comenzaban a pedir derechos, algo se estaba saliendo de control.

En la tarde llevaron a Felipe ante el sistema de vigilancia como él mismo lo nombra. Se había reunido el subdirector, la trabajadora social, el jefe de guardias. Ninguno de ellos dijo nada. A cambio pidieron a Felipe que hablara:

—Deberían saberlo, claro que lo saben, perdí mi libertad, pero no mi dignidad. Crecí como un niño al que le gustaban los otros niños, crecí como un joven al que le gustaban los otros, me hice hombre y me siguieron gustando los hombres. La gente puede llamarlo como quiera, pero ayer cuando me dieron el formulario y preguntaban por el género, decía muy claro: “Otro”. Pues yo soy ese Otro. Marqué que pertenecía a la comunidad LGBTI, pues bien, crecí siendo así, y si ustedes lo quieren llamar *gay*, pues bien, soy un *gay*, si lo quieren llamar *trans*, pues soy *trans*, si lo quieren llamar *marica*, soy una *marica*. Sea lo que sea, sigo siendo un ser humano, tengo derechos, tengo derecho a mi dignidad.

Y se lo repito, perdí la libertad, quizás el derecho de libertad, de tránsito, de votar, pero no mi dignidad. Somos lo que somos. Así como usted, usted y usted. Y ustedes no me pueden negar ese derecho a ser... ¡No pueden cortarme el cabello! ¡Quiero hacer una petición formal! ¡Ese derecho no se pierda! Por favor, que alguien me dé una hoja de papel, los párrafos, lo mismo que los títulos, inician con mayúscula y escribiré: “¡Derecho de petición! ¡Así con D mayúscula, sí, con la D de Derecho!”.

Nadie dijo mayor cosa, excepto el subdirector, que le decía al director:

—¡Loca problemática!

De vuelta a la celda el guardia iba diciendo: “Solo hay cárceles para hombres o para mujeres, para machos o hembras”. Felipe vio que tomaban otro pasillo, que atrás estaba Primarias. Lo llevaban a aislamiento, le dijo el guardia. “Pero no se preocupe, con todo este pedo que usted ha armado con el pelo es mejor que esté solo, así se protege más. Yo estoy haciendo un pregrado en psicología. Créame, las cosas van a cambiar. Lo del pelo, eso no tiene nada que ver con nosotros, es para que el Pluma identifique a los nuevos, para que les puedan cobrar la llegada. Pero mañana, el director tendrá que hacer algo”.

En la celda Felipe se aferró a los barrotes. Comenzó a llorar.

—Me van a matar, me van a matar, me van a matar.

Podría decirse que este guardia lo miró con compasión.

—¡No, no lo van a matar! ¡Las cosas van a cambiar! ¡Duerma tranquilo, si puede! Y sí, la D va en mayúscula.

## La entrevista

En la noche recordé lo que me había dicho Mirta. ¡Feminízate! Es como si ella hubiera vuelto y parada del otro lado me lo hubiera susurrado de nuevo. Sí, a lo mejor ella vino. Uno aquí empieza a ver cosas que no sabía que existían, se da cuenta de que pasan cosas que no sabía que pasaban, recuerda que afuera uno ignora que este mundo existe. La gente cree que en la cárcel se castiga al delincuente y se olvida al ser humano. Porque la gente, no sé, a lo mejor se olvida que a cualquiera le puede pasar estar en esta situación, que siempre va a estar del lado de la ley, pero ignora que un día la ley también se puede poner en su contra. ¡Fácil, ya, fulano cometió un delito, que se pudra en la cárcel! Sí, claro, no voy a negar, los seres humanos con nuestras acciones tal vez le causamos dolor a alguien, pero también nos lo causamos a nosotros mismos. Esa es nuestra peor condena. No es fácil llamar a la madre,

decirle: “Mamá, estoy preso”. ¡Sufre uno, sufre ella! ¡La cárcel pudre la felicidad! ¡Pudre al hombre! ¡Pudre la vida! ¡La gente olvida eso!

Aquí hay hombres que llevan veinte años, entonces cuando llegué se acercaban y me preguntaban cómo era Transmilenio. “Cuando salga —me dicen—, lo primero que quiero hacer es montarme en un Transmilenio”. Y entonces yo les digo: “Ojalá cuando salgan ya no exista, porque montar en Transmilenio es una porquería. ¡Que exista el metro! ¡Eso sería mejor!”. Pero igual, me pongo a contarles cómo es, a veces les cuento historias bonitas, que no, no necesariamente son así, pero me da por ilusionarnos un poco para que volvamos a soñar con la calle, para que dejemos de pensar que vamos a morirnos aquí. Un hombre mayor me dijo que siempre quiso conocer el mar, pero que ahora le tocará morir sin conocerlo. Yo tampoco lo conozco, pero me puse imaginativo y le dije:

—Vamos a quitarnos los zapatos, nos vamos a sentar al lado de la playa, ¿quiere una cerveza? ¡Hey, compa, queremos dos cervezas! Esas paredes que están allá, pues ya no van a estar, mira que el agua se las va a llevar.

Cuando nos llevan a la cancha de fútbol, que es en césped y es lo más cercano a la libertad, allí se pueden escuchar los pajaritos, ver los edificios vecinos, escuchar la bulla de la gente en libertad, los pitos de los carros, la música de una tienda lejana; nos quitamos los zapatos y la camisa para que el sol nos pegue un poco, y nos ponemos a esperar a que el mar se lleve la pared.

Hace un par de días me dijo: “Anoche escuché el mar. Está bravo, yo sé que mañana las olas nos van a tumbar la pared para poder ir a caminar por la playa”. Yo le dije: “Escuché lo mismo y me pareció que llovía más fuerte que de costumbre”. Ahora es el hombre quien me busca para decirme que cuando salga me va a estar esperando para que nos vayamos a vivir cerca de la playa. Yo le he dicho que sí, que iré a buscarlo, pero que no se olvide de mí, que venga a verme antes de irse, porque no sé cuánto tiempo voy a quedarme aquí.

¡Ah!, sí, disculpe, le iba a contar que al día siguiente me llevaron ante el director, un hombre robusto que tenía anillos de oro en varios dedos. Le repetí lo que le había dicho a los otros del sistema de vigilancia, le hablé con más calma, le pedí que me dejara escribir el oficio porque la noche anterior nadie había querido darme un lapicero, a lo mejor porque creían que me iba a suicidar. El director me miró tranquilo, se paró, tomó una hoja y me entregó un esfero.

—Escriba —me dijo—, y escriba que usted al llegar hizo pública su orientación sexual, que tiene derecho a la intimidad personal y fa-

miliar, al libre desarrollo de la personalidad y a la libertad de expresión. Mejor dicho, basta que evoque la Sentencia de la Corte Constitucional T-062/11. Esto se lo digo, pero no se lo sostengo, pero jurisprudencia, que la hay, la hay. Lo que pasa es que si cada cual cree que puede poner reglas en la cárcel, esto se nos va a salir de control. ¡La cárcel no es de nadie! Tengo enemigos internos, políticos que se quieren quedar con ella. Digo una cosa, hacen otra; doy una indicación, no la cumplen. Malditos. Para que lo sepa, esa sentencia lleva por título: “Tratamiento de población reclusa que pertenece a minorías de identidad sexual”. En las primeras líneas debe decir... —por un momento titubeo, abrió una gaveta, sacó un oficio y leyó—. “Como se indicó en precedencia, los derechos a la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad no son objeto de suspensión o restricción por el hecho de la privación de libertad”. Verá, jovencito, ¿o jovencita? Yo no puedo ser el director de la cárcel y al mismo tiempo su abogado, pero de ahora en adelante cuando necesite algo, usted me va a buscar, y es más, haga que en su comunidad lo elijan como representante de Derechos Humanos. Ustedes, los de su comunidad, van a tener uno propio. ¡Algo va a cambiar!

Me quedé sin palabras, me daban ganas de abrazarlo, pero creo que él no necesitaba de eso. Daría miedo que él alguna vez no estuviera para protegernos. Después de eso ni me cortaron el cabello y entré por el pasillo armado de valor. También me di cuenta de que el hombre no usaba uniforme militar; claro, después lo comprendí, él era un civil, podía pensar diferente. En esa mañana me quedé sonrojado cuando me preguntó si debía llamarme jovencita, me dio risa, era el peligro de seguir los consejos de la Mirta: “¡Feminízate!”. Creo que me había sobreactuado un poco con mi sentado, la voz aflautada, la forma como lanzaba los cabellos hacia atrás, como me llevaba las manos al pecho. Fue una imitación burda de lo femenino. Lo máximo que hago ahora es dejarme crecer el cabello, pero yo no soy ni transexual o transgénero, no estoy en ese tránsito de un cuerpo a otro ni de un género a otro. Me gustan los hombres, es todo, en lo demás soy como cualquiera.

Recuerdo muy bien que también ese día me dijo: “A usted lo voy a recomendar con la doctora Joyita, ella lo va a ayudar”. Y sí, ella ha sido mi ángel, nuestro ángel de la guarda aquí. Nunca supe sobre qué era esa sentencia, cuál había sido el caso, pero si ustedes pueden averiguarlo, me gustaría que me lo contaran. Cuando ya estuve en la celda, escribí en mi pared: “Si usted es de la comunidad LGBTI, evoque la Sentencia T-062/11 y cuando salga, haga un chance, de seguro se lo gana”. Bueno, así somos aquí. Una marica de lejos se saluda.

Ya me nombraron representante de Derechos Humanos, me dieron un chaleco amarillo, una tablilla, un esfero y una hoja en blanco. Faltaba como un vocero entre los internos y la guardia, entre los internos y el director porque había muchos problemas con la gente de La Comunidad. Alguien que contara lo que pasaba en los patios. Así que me empezaron a permitir ir a los patios para hablar con la gente de La Comunidad. Yo llegaba y la gente se ponía feliz, la Machis era la más regia, me daba alegría hacer ese trabajo, preguntar ¿qué pasó?, ¿qué necesita?, ¿por qué esto y aquello? Luego iba donde el señor director para decirle: “Vea que fulano necesita tal cosa, por favor trate de ayudarlo”. Él evaluaba las posibilidades y llamaba a la doctora Joyita o a Sandra, la trabajadora social, que es una linda con nosotros. En una de esas rondas, ¿adivinen qué? Me lo encontré, sí, él mismito, el que me dejó esperándolo en el bar, el hombre que me destendió la cama por primera vez. Ya se lo voy a contar.

## La cárcel es así

La cárcel es lo peor que hemos creado los seres humanos, es un secuestro de la vida, por eso el secuestro es tan detestable, porque es como una cárcel. No poder ir de un lado a otro, no poder dormir en una cama limpia, no poder recibir una ducha de agua tibia, no poder recibir atención médica, no poder comerse un Chocoramo. Eso lo extraño demasiado porque mamá siempre nos ponía en la lonchera uno.

Aquí, digamos, cada uno en su lugar. Si está sindicado de algún delito sexual, para el 1A, pero allí no solo hay personas por ese delito, lo que pasa es que hay personas que se han hecho arriar de otros patios o se han descomulgado, entonces allí los reciben. Si viene por primera vez por hurto, homicidio o lesiones personales, entonces los zampan al 1B, pero allí los travestis no los aceptan ni por error, homosexuales sí, hay como cuatro, pero transformes no. A los guerrilleros o paramilitares los mandan al 2A para que se maten entre sí o para que aprendan a convivir, allí también nos reciben.

Si le pegó a la mujer treinta puñaladas porque su mujer no lo quiso acompañar a ver una película porno, si mató a la novia y al hijo, si intentó matar a su mujer porque la encontró con otro, todos esos delitos de feminicidio, entonces va para el 2B. En el patio Nuevo Milenio están las personas con VIH o Sida y enfermedades terminales como cáncer. Esa gente sufre de depresión y aunque a muchos les dan mejor comida y sus retrovirales, es un patio chiquito, frío, un moridero, y claro, allí hay un buen número de La Comunidad; no todo el que tiene

VIH o gonorrea es de La Comunidad ni está en el Nuevo Milenio, porque eso hace que la gente nos señale y que nadie quiera ni tocarnos ni tratarnos por el temor al contagio. Entonces, estos son los de los patios del Ala Norte. Ahora bien, están los del Ala Sur, donde quedan los patios 3, 3A, 4, 5 y 5B.

El Patio 3, sí, así solito, es el patio que lo tiene todo, el Salón Rojo del hotel Modelo. Imagínese, dos cafeterías, gimnasio, televisión en los pasillos, baño en las celdas, tienda, sala para talleres, lavandería, salas educativas, mesa de ping-pong, cancha de micro. Claro, todo hay que pagarlo al Pluma, cada cosa tiene su dueño, su cuota y todo es muy costoso. Ese es el patio de los delitos sociales y de los extranjeros, gente condenada por narcotráfico, lavado de activos, políticos corruptos, extorsión, ladrones de joyas o asaltantes de bancos, familiares de policías y de gente del INPEC, en fin, pero no es un patio para todo el mundo. Vivir allí cuesta mucho, solo hay cinco de La Comunidad. Pero es que la gente se cree que el que vive en la cárcel se asegura que el Estado lo mantenga, pero no es así. Es más caro sobrevivir aquí que vivir en la calle, aquí no se vive, se sobrevive, y eso es muy costoso porque son pocos los que pueden trabajar, ganar algo de dinero, a los demás nos toca duro, muy duro, las familias son las que terminan pagando los platos rotos.

También está el 3A, allí es donde yo vivo con mi pareja porque estoy en un programa de protección de testigos. Este es una división del Patio 3, el 3A. Ese es el patio para los trabajadores de la cárcel, para los que tienen orden de descuento en el asadero, en la panadería, en el reparto de alimentos, los rancheros, los de arreglos locativos, los profesores, médicos, abogados, jueces.

Allí, charlando con gente estudiada, es como he ido aprendiendo que para nosotros los de La Comunidad existen derechos intocables como el derecho a la vida, la dignidad humana, la integridad personal, la igualdad, la libertad religiosa, el debido proceso y de petición; derechos suspendidos, es lógico que ya no tienes libertad o no puedes votar, son privaciones propias de la pena, de eso que se llama *condena*; y también sé que existen derechos restringidos, como derechos al trabajo, a la educación, a la intimidad personal y familiar, de reunión, de asociación, libre desarrollo de la personalidad y libertad de expresión, pero el hecho de que sean restringidos no quiere decir que estén suspendidos. Eso es diferente.

Prácticamente, me explicó un juez que está en ese patio, es la libertad de locomoción y la libertad personal lo que hemos perdido, pero no es como me decía el *schulero* dominicano, que aquí no tenemos



derechos, que tenemos que hacer lo que ellos digan. Si hay algo que esté ligado a la dignidad humana, me explicó mi amigo, es la identidad sexual y la identidad de género, por eso es que nosotros podemos exigir que ese derecho se cumpla, que a la mariquita le dejen entrar su maquillaje, que la otra pirobita se vista como quiera, que ella viva con su marido, que al otro lo visite el novio, todo eso no se puede perder porque un pluma y sus escoltas dijeron que no y que no, o porque un guardia es homofóbico. Muy de malas para ellos, pero nosotros no tenemos que frustrarnos. Ese es el problema real. Creo yo. Pero dígame una cosa, en las condiciones de hacinamiento como nos toca vivir aquí, esta cárcel, dicen, tiene un sobrecupo de trescientos por ciento, con tanta gente aquí durmiendo en cualquier pasillo, haciendo sus necesidades en bolsas y botellas, comiendo de las canecas como animales, con todo lo que pasa de qué dignidad nos están hablando.

¡Ah!, bien, le decía, los patios 4 y 5 son los patios de las ratas más ratas, gente que ha reincidido en delitos siete o diez veces, que prácticamente no quieren dejar de ser lo que siempre han sido, delinquen afuera y delinquen aquí. Allí es donde secuestran a los presos, llaman a la casa para extorsionar, los torturan, les mandan fotos, les pagan a los guardias corruptos para que no los cuenten, los mantienen días encerrados hasta que los familiares tienen que pagar para que los suelten. Los de La Comunidad ni por error. Si a uno lo mandaran allí, eso sería su perdición. Pero en eso la guardia nos protege mucho. También está el Patio 5B para gente que viene por primera vez, el Patio Piloto para discapacitados, ancianos y locos. ¿No le parece a usted que este es un infierno chiquito con cinco mil personas que se parece mucho al infierno de afuera? ¡La nave de los locos! ¡Cuando salga lo único que quiero hacer es cuidar mi libertad! Lo prometo.

## Salir del clóset, dejar de ser tapiño

Felipe comenzó a transitar por los pasillos de la cárcel, de patio en patio, de celda en celda, de historia en historia. Como la vez que volvió Mikaela dispuesta a pasar los días tristes aquí, junto a su Tigre. Ese día, por ejemplo, tuvo la idea de que lo mejor era legalizar la relación. Eso hicieron, escribieron una carta que decía: “Yo, Wendy Mikaela, declaro que a partir de la fecha pasaré los días junto a mi pareja, El Tigre”. “Prácticamente, cuando salgan, ustedes dos habrán estado en una unión marital de hecho”, les dijo. Al propio Felipe le quedó la duda de si eso era cierto o no, en la noche le llevó la carta a un amigo juez del patio, él cambió los términos para que no sonara a historia de culebrón

mexicano y el oficio estuvo listo. Al día siguiente se la llevó al señor director. El señor director tomó el oficio, lo leyó, lo puso en la gaveta marcada con una etiqueta: “Gente de La Comunidad”. De vuelta por el pasillo central se encontró con el subdirector, que lo increpó por verlo pajareando por los pasillos.

—Soy el representante de Derechos Humanos de la comunidad LGBTI.

No dijo mayor cosa, solo eso, palabras que el subdirector no escuchó. Sin embargo, de no ser por ello, no se habría cruzado con el hombre que lo había dejado plantado en el bar. En ese momento para él era el Cohen, así le había dicho que se llamaba. Algo sintió que le corría por el cuerpo, de momento no sabía con exactitud qué, alegría de verlo, quizá; tristeza de estar aquí; a lo mejor vergüenza de encontrarse de nuevo, tal vez. Quizá solo fue un poco de pena, la pena que también llega con el amor. Felipe se sintió vulnerable como en los días en que la madre se ponía a recordar las ausencias del padre, en pensar cómo sería la vida de diferente.

—¡Ahora lo sabes, por esto no pude llegar!

No hubo tiempo para más charlas. Los guardias vinieron para acosarlos. Los pasillos eran para transitar, no para quedarse a vivir. Felipe le reclamó el hecho de que muchas veces cuando los guardias o los internos gritaban en los patios que los de la comunidad LGBTI salieran, nunca hubiera salido.

—¡Nadie sabe que soy gay, solo tú. Soy tapiño.

El Cohen, que era como Felipe creía que se llamaba, siguió su camino, y él, el suyo. Pero entonces a Felipe le empezaron a llegar regalitos, un dulce, un paquete de galletas, una invitación a ver una película. El Cohen estaba en buena posición, ayudaba a los guardias en sus tareas de la universidad, trabajaba en las oficinas de psicosocial y podía darse ciertos lujos que otros no, tener acceso a internet, ver videos en YouTube. En la noche, después de que los encerraban, pagaba la balseada para que lo llevaran a la celda de Felipe. Las noches se fueron volviendo más tibias, agitadas hasta altas horas, cuando el Cohen desaparecía por los pasillos y se convertía en recuerdo constante. Un día vinieron por Felipe, alguien quería verlo. Era la noche, ya había pasado la contada de la noche, serían como las doce, no estaba bien que alguien lo sacara de su celda. ¿Y si lo iban a secuestrar, a violar, a matar? Cualquier cosa podía pasar. Pero no, el guardia que había venido por él era un buen hombre, alguien que siempre los había respetado. Felipe se sintió seguro.

Atravesaron el pasillo central, pasaron por las salas de educativas y la capilla, siguieron por el comedor abandonado que nunca usa-

ban, llegaron hasta Piloto y doblaron a la izquierda. Al fondo, sentado en un costado de la cancha en césped había un hombre, justo en el lugar donde tantas veces había imaginado que el mar se llevaba las paredes. Era el Cohen, con las piernas recogidas, con una flor de dalia, solo una que había cortado del jardín de la capilla. Se pusieron de rodillas, uno frente al otro, tomados de la mano, muy, muy cerca. El Cohen le puso la flor en la mano.

—¿Te gustaría ser mi novio?

—Sí, con una condición.

—¿Cuál?

—Que salgas del clóset...

Felipe lo besa. Sí, eso es lo que hacen. Besarse en la boca, en el patio, en la mitad de la noche. La ciudad duerme, los perros ladran a lo lejos, la luna desciende por el occidente.

## ¡Se los llevaron!

Alguna vez el Cohen se lo dijo: “Si sigues así nos van a trasladar de cárcel. Es que no puedes andar defendiendo a los de La Comunidad y ahora a los otros”. Felipe no hizo caso, le pareció que sonaba como su madre cuando le había dicho que no se metiera con esos señores del colegio porque no les iba a gustar que los chicos llevaran el pelo largo, que las cosas se dejaban quietas, que se aceptaban, y ya. Pero ese no era Felipe, a él le importaban las cosas propias y las de los otros, no aceptaba lo dado, prefería lo elegido. En los días agitados se levantaba más temprano que de costumbre y se metía en la regadera colectiva, que era un cuarto con una fila de duchas en las que las goteras del agua habían dibujado una mancha de óxido en las paredes parecido al sarro que se hacía en los dientes de los internos; un piso que emanaba un olor a orines, jabón y mierda, y en el que era muy probable salir con hongos hasta las rodillas. Se metía desnudo como la vida lo trajo al mundo. Algunos lo recibían con frases como “¡Uy, Dios le da pan al que no tiene dientes!”. Aun así, le encantaba bañarse desnudo, aunque claro, el agua fría siempre le alteraba su rinitis. Luego de despertar el cuerpo, formar para la contada, tomar el desayuno en el *wimpy*, saludar a sus camaradas, se iba por los patios. Entonces, ya no fueron solamente las machis de La Comunidad los únicos que acudieron a él:

—¿Cómo iba a negarme con un memorando para alguien solo porque no era de La Comunidad? Algunos sí me decían: “No, pero es que usted es de Derechos Humanos de La Comunidad, necesitamos al nuestro”. Y yo contestaba: “Sí, pero yo le puedo ayudar como usted me

podría ayudar a mí, y eso no tiene nada que ver con la sexualidad sino con la humanidad”. Así empecé a llevarme los memorandos de otras personas privadas de la libertad para presentársela al señor director, y si era necesario acudir a la Policía Judicial, pues había que hacerlo.

La última vez que nos vimos con Felipe tenía el cabello más largo. Le pregunté de forma directa si iba a volverse trans. Se sonrió, volvió a hacer el hoyito en los pómulos y lanzó el cabello hacia atrás con un ademán exagerado.

—No, machis, me estoy feminizando porque con todas las peticiones que hemos hecho, de seguro me van a trasladar. Cuando llegue a la otra reclusión no quiero decirle a nadie que soy gay, quiero que la gente lo perciba a la vista, que se sepa que llegó una marica más. Una marica de lejos se saluda. Y les voy a decir que uno tiene Derechos. Así, con D mayúscula.

Quince días después, cuando volvimos a la reclusión, la noticia era esa. Una de las internas nos abordó con voz entrecortada por la ira y el llanto:

—¡Se los llevaron, machis, se los llevaron! ¡Todo por exigir nuestros derechos, por ser de La Comunidad! ¡Dicen que somos problemáticos!



## Las cartas del amor

### *Delayed flight*

Tal vez un día, si nos conocemos mejor, yo le diga todo lo que yo debería decirle, no solo de mí, sino de Felipe y de los otros. Si ese día hubiera ido a saludar a Felipe a la Piscina, así como él quería, no me habrían traído para aquí. Pero dan las cosas que ese mismo día salíamos para Europa a un campeonato de fútbol infantil en Holanda. Si él no hubiera perdido su teléfono, yo habría podido llamarlo, en verdad quería verlo, saber algo más de él porque la noche en que nos vimos me gustaron sus besos, pero no el lugar donde trabajaba. Yo quise decirle eso, pero me quedé como metido en una burbuja de aire, tal vez era el amor.

La camioneta *carry* que nos llevaba al Aeropuerto El Dorado pasó justo frente de la Piscina para tomar luego la calle 26. A esa hora comenzaba el festín en ese prostíbulo. Me quedé mirando hacia la Piscina, por si lo veía por ahí, también podría haberme detenido, pero ya iba de salida, el vuelo salía pronto ¡Y todo para qué! Cuando llegamos al aeropuerto hicimos el *check in* y nos sentamos a esperar. De pronto nuestro vuelo cambió de *On time* a *Delayed*, eso me pareció extraño,

muy raro, de hecho. Los niños estaban alborotados, para algunos era su primer viaje, el sueño de su vida, todo un mundo por descubrir. A veces, lo sé, cuando a uno se le derriba un sueño, con él se derrumban las ilusiones de los demás. Eso fue lo que me pasó a mí.

De todas formas decidimos hacer inmigración para esperar en la sala. Ya estaba pasando inmigración cuando vinieron dos policías y me pidieron que los acompañara. Al tiempo, unos funcionarios se hacían cargo de los niños, hablaban con ellos porque algunos empezaron a llorar, a lo mejor pensaban que a ellos también los iban a detener. ¡Vaya sorpresa! Me leyeron los derechos. Tenía una orden de captura. Aquí estoy, condenado. En el juicio se supo que un padre me acusaba de tener un romance con su hijo menor de 14 años, pero eso no es así. Solo fue una carta que él me escribió porque él estaba enamorado de mí.

Del aeropuerto me llevaron a la URI, eso fue por marzo del año 2013. Para entonces yo era muy joven y estaba a punto de recibir mi cartón como profesor de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, dirigía una fundación de fútbol que patrocinaba a niños entre los 6 y los 17 años, y nos íbamos con toda, dispuestos a ganar. Trabajar con niños es muy riesgoso, de mucha responsabilidad, y desde entonces he mantenido mi orientación sexual con bajo perfil porque a los papás no les iba a gustar que un entrenador de fútbol fuera homosexual y menos que fuera marica, porque las cosas son así.

Afuera siempre me tocó vivir como en un exilio social. En lo que a mí respecta, hay homosexuales, hombres que les gusta otros hombres, pero que lo llevan bien, en la intimidad; y maricas, hombres que viven en el desorden, se meten a los bares, pescan enfermedades, gente alocada que lo andan gritando en cualquier parte. Aquí donde me ve, nunca he ido a un bar gay, aunque cerca donde teníamos la fundación, por la calle 22 sur, cerca del Restrepo, había varios, pero nunca puse un pie adentro. La homosexualidad es algo que uno debe vivir con su pareja. Me acuerdo mucho de que yo conocía un hombre mayor que trabajaba repartiendo balas de oxígeno en los hospitales, a lo mejor era casado, eso nunca lo supe, pero alguna vez me dije que quería llevar una vida como la de él, silenciosa, deslizando la mirada por abajo, con el paso firme, con la emoción de besar al otro a hurtadillas, sin decírselo a nadie. Entrando y saliendo de una residencia en Chapinero, viéndonos de vez en cuando, sin tener que decirlo, y menos sin tener que enfrentar a mi papá, que era sargento del Ejército.

En la URI hice todo lo posible para que no me trajeran para aquí, pero el fiscal presionó para que fuera pronto, que sí que me traigan, que sí que me trasladen, que sí que me van a dar condena, que sí, que sí, y

sí, en fin, juicio y condena. Desde la URI me propuse no mostrarme, ser lo más reservado posible. Para ello no hacía contacto visual con nadie, siempre la mirada baja, siempre hacia alguna parte.

Por esos días el programa *Séptimo día* había presentado un caso de dos hombres negros que se dedicaban a contactar en las redes sociales a homosexuales de Chapinero, tenían relaciones sexuales con ellos, los grababan y luego los extorsionaban amenazándolos con hacer públicas sus vidas si a cambio no les daban dinero. Así que en la URI todo el mundo hablaba de ellos porque ya los habían cogido presos, ya estaban aquí, ya rondaba el mito, violaban a los hombres. Sabía que todo lo que tenía en la URI, todo me lo iban a quitar cuando llegara a la cárcel, así que le pedí a mi mamá que me llevara ropa vieja para no llamar la atención, pero lo que más temía que me quitaran no era eso, sino, ya sabe, la dignidad, que me volvieran un hombre roto en el cuerpo, quebrado en el alma, puesto de rodillas ante ellos, porque yo soy un hombre que para haber crecido en el contexto en el que crecí, no sé pelear, no tengo fuerza, lo único que tengo son reflejos, pero eso también me falló, me fallaron cuando debí haber actuado a tiempo, jamás debí haber recibido esa carta.

A mi llegada aquí no quise declarar que era homosexual, aunque ya se podía hacer porque las organizaciones como Parces y Colombia Diversa habían logrado que en el formato de ingreso uno tuviera esa posibilidad. Ellos ya llevaban dos años trabajando aquí y hace como dos que se fueron. Conmigo venían dos trans a las que los hombres les decían cosas horribles. Así que observé la situación, si yo declaraba que era gay, ahí estaban los negros esperando por mí. Mejor me quedé en silencio. La primera noche en Primarias me picaron los chinches. La cárcel estaba infestada de esos bichos, ya me habían picado antes cuando hice prácticas y trabajé con habitantes de la calle, pero no me imaginaba que aquí hubiera incluso más, a lo mejor era parte de la condena, como parte de la condena era que no hubiera un *water* decente sino un hueco en el que las heces estaban regadas por todas partes y las lombrices se arrastraban.

## **Condomes, vaselina y un cuchillo: ¡lo uno o lo otro!**

Por ese tiempo la gente me veía tranquilo, silencioso, cabizbajo y podía pensar que todo estaba bien, pero no era así. Hay batallas que uno libra en secreto. Y en la celda me hice un amigo, quizá de los pocos que he tenido, él era gay declarado y de vez en cuando me molestaba. Yo nunca he perdido el hábito del deporte. Cada mañana hago los ejercicios de

rutina para mantenerme en forma. Para no sudar la camiseta me gusta hacerlo sin camiseta, es mejor bañar el cuerpo que lavar la ropa. Entonces Efrén, que dormía en el piso de arriba, se quedaba mirando cómo subía y bajaba, se iba metiendo la mano allá, en sus partes íntimas, y yo me hacía el que no me daba cuenta.

Lo cierto es que creo que a mí me gustaba sentirme devorado por el deseo, y ya cuando había terminado, me paraba, me le acercaba lo más que podía, muy cerca como para que me oliera. Podía observar las palpitations de la garganta, justo aquí debajito de la nuez, en este huequito, toca para que veas cómo se siente, sentía que su corazón estaba latiendo con violencia, igual que el mío, pero por razones diferentes. Luego le decía: “¿Cuándo es que te vas a levantar de esa cama para hacer las rutinas conmigo? Te vas a volver como una morsa fofa”. “Toca, toca —le decía—. Mira cuánto me ha crecido el pectoral mayor, me falta trabajar un poco en el pectoral menor. Mira, en lo que respecta a los abdominales, eso que la gente llama el *six-pack* o barra de chocolate no es otra cosa que el músculo recto abdominal, uno de cada lado, par, que está formado por varias bandas fibrosas que atraviesan la línea alba, las metámeras. Es genético, unos tienen cuatro, otros seis y otros ocho, a mí me dieron seis”, y así. Luego le decía: “Déjame ver, parece que no te dieron ninguna, de seguro que tu grasa abdominal es muy elevada”. Yo le hacía pequeños pellizquitos como para medir qué tanta grasa tenía, y ahí, la verdad, creo que el corazón se le agitaba aún más y la respiración resonaba como un caballo de galope al que han traído a cien por hora.

De alguna forma llegué a sentir que era mi forma de darle algo a cambio. No sé, tal vez a mí me gustaba que él me mirara con ese deseo inconcluso, y a él le gustaba, creo, recorrerme de arriba abajo con el mismo deseo. Pero a Efrén nunca se lo dije, pero él sí me dijo: “¡Con lo lindo que eres, podrías lograr lo que quisieras! ¡Pero así es la vida! ¡Hay quienes la dejamos fluir, otros la frenan!”. Efrén se fue sin saber que yo también era gay, nunca se lo dije. Sin embargo, él me ayudó a entender lo que yo era y quería ser. Siempre estaba pendiente de mí. En la mañana me decía: “¿Y cómo amanecemos?, ¿levantamos carpita o no levantamos carpita?”. Yo me quedaba calladito, me ponía en posición dorsal y para disimular un poco lo que él llamaba *carpita de circo*, ponía mis piernas en posición vertical y hacía los primeros ejercicios elevando el dorso, contrayendo el abdomen hasta tocar con mis manos los tobillos. Alguna vez tuve una contracción muy fuerte en la espalda y tuve que pedirle que me hiciera un masaje. “Tocó con vaselina, es



lo único que hay”, me dijo. Ese día lo sentí feliz. Mientras me hacía el masaje me fue contando:

—Esto no me pasó, si hubiera sido yo, hasta feliz me hubiera puesto. Esto le pasó a una de las nuevas, siempre se lo hacen a la gente nueva, pero como tú no eres gay, ¿verdad que no? ¡Nooo, qué va!, si es que tú lo que eres es un mancito machito, machito de los de verdad, de los que embarazan a la novia con solo besarla. ¡Uy, pero qué metámeras, papi...!

—Efrén, las metámeras son el abdomen, idiota, ese es el trapecio...

—Jajaja, y entonces qué es todo esto tan rico, a lo mejor hasta me gustaría hacerme masajista profesional.

—Pero ya sabe, si es para morbosear a los tipos, mejor no. No sería profesional, sino inmoral. Pero si lo va a hacer bien, hasta le puedo enseñar dónde hacer presión y dónde no...

—¿Y aquí se puede hacer presión, papi?

—Ya deja de joder, que ahí no duele, esos son los glúteos. Y no meta la mano hacia adelante...

Le decía que una noche, eso fue recién la trajeron, la Pacha se acostó a dormir en la plancha que compró y puso una bandera gay que traía de cortina. Vaya si dormía la Pacha, he conocido mujeres dormilonas, pero como la Pacha no hay dos. Lo que sí es cierto es que en la madrugada ella debió sentir el calor de la hoguera que se la hacía encima, y cuando abrió los ojos el negro estaba ahí, le tenía la mano puesta en la boca. Y así, desorientada como una rata a la que espantan con fuego, el negro le había puesto sobre las tetas vaselina, un condón y un cuchillo. ¡Lo uno o lo otro! Vaya papi si le tocó duro a la pobre Pacha. Se la comieron ahí toda asustada, desparramada, desorientada, le quemaron la banderita a la loquita.

## ¡Salga de su propia cárcel!

Esa noche en el patio apenas tuvimos tiempo de besarnos, el dinero solo me había alcanzado para pagar una balseada de media hora. Ahí, en ese patiecito con la luna cayendo a lo lejos, los perros ladrando, sentí que ya no quería morirme, que quería vivir en paz conmigo mismo. Como en ese entonces yo trabajaba un rato en la capilla para la fundación Emaús y otro en las oficinas de psicosocial con la doctora Joyita, empecé a mover influencias para que trasladaran a Felipe. Al final lo logré. Llevaron a Felipe del 2B para el 1A. Ese día me puse contento, de pronto el destino nos había traído hasta aquí por caminos diferentes.

Digo que cosas así las hace el destino porque cuando bajamos la guardia, algo como una sombra nos arrastra hasta aquí.

De eso quiero hablarle luego, tal como quedamos. Pero por esos días no quería pensar en nada diferente a la hora en que Felipe volviera porque esa noche yo no tuve tiempo de pensar ni decir nada, me llevó tiempo saber lo que quería. Lo recibí en la puerta del patio, le ayudé a cargar sus cositas hasta la celda en la que íbamos a vivir, pero aunque me hubiera gustado tomarlo de la mano, apenas si nos fuimos rozando una mano con la otra. Los otros no sabían que íbamos a ser pareja, que íbamos a vivir en la misma celda, que la vida nos unía de esa manera. Atravesando el patio empecé a sentir que no estaba solo, que alguien caminaba conmigo por este infierno del que me gustaría irme algún día, y que ese alguien ya no era la sombra. Pídale a Felipe que le deje leer la carta que le había escrito para recibirlo, él la debe conservar aún. *Deja que te acaricie en secreto, un tiempo más, deja que lo nuestro sea nuestro, llévame a volar contigo, pero quita la ropa que me pesa, permíteme soñar contigo, pero despiértame de esta pesadilla.* Y seguía un poco más hasta una frase que decía: *Bajo esta luna te pido que estemos juntos en la misma barca, juntos hasta el océano en el que el mar será nuestra última ilusión.*

Al día siguiente lo desperté con un besito en la boca. Solos en la celda como solos estamos en este mundo en el que la condena nos puso de este lado, pero del otro lado de todo. Sí, del otro lado de todo, de su mirada, por ejemplo, ¿cree que no sospecho que me mira y piensa cosas? Se le nota cuando está pensando, cuando está triste, cuando viene con la sonrisa fingida y cuando no. La gente se cree con el derecho a juzgarlo a uno porque cree que está del lado de la ley, de la verdad, de la justicia. Todo eso que a la larga también es una ficción.

Usted anda pensando a cada rato, qué voy a escribir, qué voy a contar de este hombre. A lo mejor estoy conversando con el mayor criminal del mundo. Disculpe si lo estoy increpando. Claro, usted tiene derecho a pensar cosas de mí, si lo hizo mi familia, ¿por qué no usted? Cuando salió la noticia en los medios, vino mi madre y me dijo: “Hijo, mírame a los ojos. ¿Verdad que tú no hiciste todas esas cosas que dicen en los medios?, ¿verdad que no?”. No le dije nada. Conozco a mi madre, si le decía que no o sí, igual ella me iba a decir que no le mintiera. Siempre fue así. Mi padre me mandó a decir con un primo: “Prefiero un hijo muerto antes que marica”. Nunca ha venido a verme. Ahora que estamos los dos solos, solo quiero pedirle una cosa, solo escuche, no diga nada, déjeme poner la última palabra sobre mi vida. Deme esa oportunidad, no ve que aquí ya no soy el profesor, ya no soy el entrenador, ya no soy más que el criminal. Yo quería ser profesor aquí. Le pedí

al teniente Garrido que me ayudara con eso, que yo quería trabajar con los de la tercera edad. ¿Sabe qué hizo? Me pidió todos los soportes, diploma, notas, carta de recomendación, y luego, de un día a otro todo se perdió. En mi lugar pusieron a un técnico del Sena. Me pareció indigno que prefirieran a un técnico que a un profesional. El teniente Garrido me dijo: “Esas cosas no las decido yo, las decide la Junta de Asignación”. La pregunta es quién domina la Junta de Asignación.

Le venía diciendo lo de Felipe. Entonces esa mañana Felipe me dijo: “Salga del clóset, no lo guarde más, aquí no hay padres de familia ni militares ni amigos que le quiten el brazo o puedan juzgarlo. Mire, todos esos que están ahí son gente de paso. Todos estamos de paso, ¿saldremos?, no lo sabemos; ¿viviremos?, tal vez. Si sigue así, es como si se metiera en su propia cárcel, con una es suficiente. ¡Salga de su propia cárcel! ¡La libertad comienza por casa!

## El que se queme que sople

Aquí no siempre las culpas son individualizadas, lo que hace uno recaer sobre todo el mundo. No dicen “este o aquel”, sino “La Comunidad”. Por eso tratar de mantenerme en una posición en la que no comulgo con muchas cosas es difícil porque entonces uno se vuelve el raro. Así me dijo un día alguien: “Es que en medio de lo raro, usted es raro”. Pero la gente de La Comunidad no lo ve así. Todo el mundo con el escudito de La Comunidad, cuando les hacen cosas como las que les hacen, sacan el escudito: “Soy de La Comunidad”. Pero no quieren reconocer que hacen cosas malas, que ellos se buscan los problemas.

Con la llegada de Felipe las cosas se fueron poniendo color de hormiga porque él empezó a traer muchas amigas trans, a luchar por los derechos de los otros, a meterse en problemas ajenos y, sobre todo, a defender lo indefendible. Por ejemplo, todos los problemas que tuvo la Eva con ese matón que quería darle piso, y no era para menos. El muchacho había comprado una radio pequeña, y ustedes saben que eso aquí cuesta un ojo de la cara, y ella se la robó; luego, el muchacho compró otra radio, se la volvió a robar. Ahí se calentaron los ánimos porque el muchacho la cogió en el pasillo para cobrarse por su cuenta y los hombres se unieron ese día para arriar a las maricas de La Comunidad. Prácticamente las dejaron en cuero contra la reja, les echaron agua, orines, comida podrida, gargajos. Cuando eso pasa, los ñangas aprovechan para hacer una rascada no oficial, mientras todos están en el barullo del patio, se suben a las celdas y roban todo. Como yo sabía

lo que iba a pasar, me subí corriendo a mi celda y cuando llegaron los ñangas yo había puesto seguro.

—¡Aquí no se metan, con nosotros no se metan!

—¡Con usted no será, parceró! ¡Pero dígame al pirobito triple hijeputa que duerme aquí que mejor no le dé tantas alas a las maricas!

—Sí, yo se lo digo.

—¿Y qué, feliz con el pirobito? ¿Usted también es marica? Porque el Efrén era bien marica, dormía aquí, y andaba con usted, ¿no?

—El que tanto pregunta es porque quiere comer también.

—Todo bien china, a usted lo vamos a tratar bien porque usted ha sido a lo bien. Pero otra cosa son las maricas bulliciosas, locas, rameras, drogas.

—No me diga *china* que yo no soy ninguna china.

—Bueno, china, chinita de la China que en el bosque se perdió... China piroba, advertida.

Entonces yo digo una cosa, hay cosas que no se pueden fundamentar, hay que asumir las consecuencias. Ahí es cuando a Felipe se le activaba el chip pro activista y terminaba diciendo que todo pasa porque son de La Comunidad. En ese entonces yo no podía decir que éramos de La Comunidad. Eso Felipe me lo dejó muy claro. Eso me dolió mucho, pero también me hizo pensar. Mire, es cierto que debemos protegernos unos a otros, pero también es cierto que deberíamos mantener una posición recta, ¿no? Uno no puede andar por ahí prestándose para robos, y luego decir que lo que a uno le pasa es por ser de La Comunidad. No sé en qué momento se empezó a creer que el homosexual de acá tiene que ser problemático y conflictivo, que todo se arregla a punta de pelea, amenaza, venganza, caos. A nadie le da por pensar que las cosas se pueden hacer diferentes.

Me quedé toda la tarde cuidando la celda. Pensé en Felipe, a lo mejor lo habían arriado también. Luego lo vi venir por el pasillo, empaquetado, cojeando, llorando, con la moral hecha trizas.

—Ves, nené, lo que pasa por darle tanta bomba a las maricas.

—¡Tú no me digas nada! ¡Tapiño de mierda! ¡Tú no eres de La Comunidad! ¡Tú no eres de aquí ni de allá!

—¡No la tomes conmigo, nené! ¡No seré de La Comunidad, pero te digo una cosa, el que se queme que sople! ¡No te metas más, por favor, nené!

Nos besamos, eso fue lo que pasó después. Nos dio por besarnos. Pese a todo.

## El complot

No hay que ser homosexual para terminar con una condena aquí. La gente debería quitarse esa idea de la cabeza, como tampoco es cierto que todos los que estamos aquí seamos culpables. Dicen que afuera tramitan una ley para aprobar la cadena perpetua, ¿pero si esa persona a la que acusan es inocente? Sería mejor que aprobaran la pena de muerte. No se puede vivir con una condena tan larga. Uno aquí se vuelve culpable de cualquier cosa, y ser homosexual lo hace más culpable. Empecé a notar que algo andaba mal cuando los guardias que me frecuentaban para que yo les ayudara con los trabajos de la universidad no volvieron más. Verá, aquí hay mucha gente ilustrada, entonces está el profesor de matemáticas que le ayuda con las tareas de los hijos a algún mando; el de derecho, que trabaja en oficios de algún proceso; el profesor como yo, que le ayuda a los otros presos a escribir sus oficios. Cuando nos arreglamos con Felipe, le dije: “Está bien, te voy a presentar como mi novio. Voy a salir del clóset, voy a dejar de ser tapiño, pero creo que el mundo va a arder.

—¡En eso te equivocas, el mundo arde hace rato. Solo va a terminar de arder!

—Bueno, entonces vamos a echarle leña al fuego.

Fue sencillo, esa mañana teníamos una actividad en educativas. Decidí que la forma de decirlo era no decir nada. Nos arreglamos, nos pusimos lo más bonitos que pudimos. Llegó la hora en que empezaron a gritar:

—¡La gente de la comunidad LGBTI que salga!

Atravesamos el patio tomados de la mano, cruzamos el pasillo hasta el central y llegamos a educativas. La gente que me conocía de antes se fue quedando un poco pasmada. Con la frase en la boca: “¿Usted también es marica?”. Y sí, yo también era homosexual, porque ellos no comprenden la diferencia entre homosexual y marica. Cuando llegamos a educativas los de La Comunidad me miraron como a un bicho raro. Aquí las noticias no corren, vuelan. Los negros del patio me miraron con recelo, tal vez porque les hubiera gustado hacerme lo que le hicieron a la Pacha, el pasillero con el que me encontré se lo dijo al rancharo, el rancharo al guardia, y los guardias me vendieron con el teniente Garrido. Los chismes se propagan en minutos. Cuando llegamos a la actividad, los de La Comunidad ya lo sabían. Tantas veces como me habían visto con los hombres, tantas marranadas que ellos les habían hecho les hacía pensar que yo era parte de los enemigos, jamás de los amigos. Nos llevó tiempo hacer que ellos pensarán diferente, que me aceptaran como uno más. Esa tarde Felipe me dijo:

—Ahora que ya iniciamos el fuego, y así como Mikaela y el Tigre son la primera pareja entre un trans y un bisexual, nosotros seremos la primera pareja gay que vivirá junta en la cárcel. Haremos una carta para el señor director. Vamos a legalizar lo nuestro.

Así lo hicimos. Cuando le entregamos la carta al señor director él la leyó, sonrió con algo de complicidad, abrió la gaveta que decía “Gente de la comunidad LGBTI” y la puso ahí. Nosotros nos sentimos más confiados y seguros.

De vuelta a la celda me encontré con el teniente Garrido. Se quedó mirándome y me dijo:

—Tenemos problemas. Esta mañana la Junta de Asignación se reunió. Llegaron unas denuncias muy graves. Usted traiciona cualquier confianza que se le da. Cada vez que está afuera aprovecha para hacer males. Ya no va a trabajar más ni en capilla con los de Emaús ni en psicosocial con la doctora Joyita. Además, cómo se le ocurre decir que yo cobro por asignaciones de puestos de trabajo. Para que vea que eso no es cierto, que somos una organización garantista, que respetamos los derechos, lo hemos asignado al aseo de los baños. Ahí podrá trabajar cómodamente y tranquilo.

Las supuestas denuncias que llegaron, según las fuentes, es que como yo tenía acceso a internet y a un computador en psicosocial, yo bajaba pornografía para vendérsela a los reclusos. Es cierto que yo vendía usb con música, eso es verdad, pero no con pornografía. Desde entonces me quedé sin trabajo, me pareció indigno que me asignaran al aseo. Renuncié y no quise hacer nada. Mientras Garrido esté ahí va a ser imposible para la gente de La Comunidad tener un trabajo en la reclusión. Antes yo lo tenía porque no era de La Comunidad, pero ahora que lo soy, quedé como los demás, expuesto.

También quiero decirle que seguiré luchando por mis derechos. Todo el mundo cree que Felipe es quien ha librado todo, pero detrás de su pluma siempre estuve yo, fui yo quien le enseñó a escribir memorandos para conseguir cosas. Felipe no sabía, pero yo llevo aquí mucho más tiempo, a mí me lo enseñó Efrén, y él había trabajado en un *staff* de abogados. Nosotros somos apenas una cuarta o quinta parte de la población de La Comunidad y de la realidad de este lugar. Pero usted podría construir una realidad más amplia si habla con el director, con el cónsul de Derechos Humanos, con el oficial de tratamiento. No sé, aunque creo que sí, usted se ha dado cuenta de que soy el único que se atreve a dar una visión diferente de nosotros mismos, que nosotros no siempre tenemos la razón. Los demás le dirán lo mismo, que todo lo que nos pasa es por ser de La Comunidad, que aquí nos pisotean los de-

rechos, nos quitan, no nos dan, no hay oportunidades. Claro, en parte todo eso es verdad, pero nosotros no somos las florecitas y los demás los leones. Es que La Comunidad es problemática, hay quienes se la pasan cazando peleas por cualquier cosa, no solo con los otros presos, sino también con nosotros mismos. Los leones y las leonas también están adentro.

Disculpa si mi tono pudo molestarlo, me quedo tranquilo, hace tiempo quería que alguien me escuchara, me quedaré aquí muchos años, pero ahora puedo sentir que mis palabras se van, que una parte de mí estará afuera. Me siento como un náufrago en una isla que lanza mensajes mar adentro, metidos en una botella. Si me permite, déjame poner una frase más: ¡Te amo, Felipe!

El hombre llora.

## Día del orgullo LGBTI

*Ser feliz no significa hacer lo que quieran que hagas en la vida.*

*Ser feliz implica hacer lo que quieras, aun sabiendo  
que lo que haces afectará a los demás.*

*Luchemos por nuestros derechos. Estamos presentes.*

Día del Orgullo LGBTI en la Cárcel La Modelo

Desde el mes de julio, los integrantes de la población LGBTI de la cárcel nos solicitaron que les ayudáramos a organizar algún evento para celebrar el Día del Orgullo LGBTI. Sí, dijimos, cuenten con eso. En principio, queríamos que estuviera asociado a nuestro trabajo académico, pero también que fuera un espacio de esparcimiento en el que ellos pudieran mostrarse tal como son, sin sentir vergüenza, sin ser ultrajados, sin ser violentados. Así que, primero, organizamos una sesión de corporalidad, en la que se les pedía que cada uno le diera forma a una máscara de acuerdo con un animal que los identificara. Luego, al ritmo de tambor, les dijimos que se expresaran a través del movimiento y que, si lo deseaban, podían decir por qué.

De ese taller surgieron historias como la del Tigre, que estaba en nuestra lista de participantes. Los días previos se fueron en eso, en hacer las máscaras que luego teníamos que llevarnos nosotros porque a los internos no se les permitía tenerlas. Nosotros habíamos soñado que fuera una especie de festival con batucada que recorriera la cárcel, pero los recursos no nos daban, por lo que terminaría siendo una sesión de fotografía con un prestigioso fotógrafo que logramos contratar para la ocasión. Ese día les llevamos las máscaras con plumas y lente-

jueles que cada uno había dotado de significado. “Soy la serpiente — nos dijo una de ellas—. Me gusta que me dejen tranquila cuando estoy tranquila”, siempre su mirada nos pareció enigmática, como si detrás de esa mujer trans se escondiera una historia trágica, la cual nunca nos quiso contar.

De ese día recogimos imágenes que luego se convertirían en el material de un reportaje visual y sonoro que titulamos “Lo excluido de lo recluido”. En él se pueden ver las imágenes de estos seres humanos que transitan de un cuerpo a otro y de un género a otro. La mujer que ocupa la portada, por ejemplo, nos dijo: “Afuera yo tuve dos hijos, pero creo que con ello he cumplido como hombre, ahora quiero ser la mujer que siempre soñé”. Las chicas trans y los chicos gais, no todos, pues algunos se hicieron a un lado, estuvieron felices encontrando su mejor ángulo mientras algunos inflaban las bombas con las que haríamos el desfile. Los investigadores, incluyéndome, ayudábamos con la iluminación a los fotógrafos.

Hayder parecía un rebelde sin causa a lo Jean Dean, el eterno adolescente desilusionado de la vida que esa mañana, justo en el momento de la salida del patio, se había peleado con los guardias, quienes estuvieron a punto de aguarle la fiesta. Así, entre foto y foto nos iba dando los pormenores: “Y yo le dije: ‘Pero es que usted por qué me empuja, pero es que por qué siempre me la quieren montar a mí, pero por qué hoy’. Hasta ganas de llorar me dieron”. En el fondo lo que sabíamos, y lo que más le molestaba, es que esa mañana se había puesto lo mejor que podía, no tanto para la sesión de fotografías, sino porque no perdía ocasión para, como decían ellos mismos, “soltarle los perros” a uno de los investigadores. “No sabemos para qué pierde el tiempo, ni la hora le van a dar”, le decía un amigo venezolano.

Mientras hacíamos la sesión de fotografía en un comedor abandonado que nunca se usaba para tal fin, del otro lado los hombres se asomaban con la mirada inquieta, sin camisa, desdentados, luciendo sus tatuajes, los pantalones abajo de la cintura. Recuerdo que alguien me gritaba cosas como “marica gomela”, pero yo me negaba a hacer contacto con ellos, hasta que uno de los chicos de La Comunidad vino y me dijo: “Es que quieren que les regales una bomba”. En ese momento me volteé a mirarlos. “Es para mi niña, es para mandársela con la mamá que viene el domingo”. Sin pensarlo, tomé una bomba y la llevé al hombre, pero como en la ironía más pírrica, el hombre estiró la mano, tomó la bomba, me dio las gracias, y cuando fue a llevarla del otro lado las rejas lo impidieron. El hombre se puso a reír de la situación. Entonces



yo fui, busqué una bomba desinflada, y se la llevé. El hombre la tomó en sus manos y se perdió por el pasillo.

De vuelta a la sesión de fotografías las chicas trans sacaban lo mejor de sí, se habían maquillado y vestido con nada, pero hacían lo que podían. Le dije al fotógrafo que Mikaela nos había pedido una fotografía en la que se le viera detrás de las rejas, porque me dijo: “Quiero que este momento no se me borre nunca. Porque una vez como yo salga de aquí, lo único que quiero es cuidar mi libertad”. Así que cuando tomaban las fotografías, ella se quedó mirando la cámara de nuestro fotógrafo. “Cierto, machis, que por una cámara así le dan a uno dos paquetes en el mercado”. Yo le dije con ironía y en el mismo tono: “¿No sé, machis, pero no que íbamos a cuidar la libertad?”. Lo cierto es que mi respuesta no le gustó y ella, que no era ninguna taimada, me devolvió la ironía. “Usted, machis, porque puede comprarse lo que quiera, pero una, mira que quiero desfilarme en el reinado de la Bahamón, pero no tengo unas sandalias para ponerme el vestido rojo”. Para calmarla le dije: “No te preocupes, ese día te las traigo, pero si de verdad vamos a cuidar la libertad, toca pensar diferente”. Al terminar la mañana hicimos el flamante desfile, que se limitó a caminar por los pasillos gritando un par de consignas, hondear las banderas, tocar los tambores, hacer algarrabía, mostrarse con un poco de orgullo.

No era la primera vez que Mikaela me extorsionaba, pero me daba gusto ayudarle a cumplir pequeños caprichos, los grandes no porque rayaban en la ilegalidad. En el año que trabajamos, creo que solo le ayudé a cumplir un par de caprichos, uno fue una chocolatina grande para celebrarle el cumpleaños a Samuel, y dos, las sandalias para lucir el vestido rojo en el reinado que estaban organizando con la Fundación Acción Interna, que dirigía la actriz de telenovelas y presentadora Johana Bahamón. Ese mismo día me dijo: “Yo quiero que nos tomemos una foto para publicarla en Facebook”. Sin embargo, a nosotros nos habían prohibido compartir las redes sociales con ellos para evitar situaciones embarazosas. De todas formas nos tomamos otras fotos, pero no para Facebook, y prometimos darles versiones pequeñas para sus álbumes. Así lo hicimos.

Antes del gran desfile que tenían presupuestado, nosotros tuvimos la oportunidad de organizar una exposición privada, solo para los de La Comunidad. Como era propio de las sesiones de intervención, había que disponer el espacio o generar el escenario necesario. Ese día nos permitieron trabajar en el taller, el mismo taller en el que los hombres les estaban confeccionando los trajes para el gran desfile y en el que trabajaban fabricando muñecos de peluche que luego podrían ven-

der. Los demás reclusos podían trabajar, menos los de La Comunidad. Así que en los días previos las novedades estuvieron asociadas a ese evento. Que esta o tal no viene porque tiene sesión de vestuario, es que ya está próximo el reinado. En realidad, si algo les emocionaba era el reinado que les organizaba la Fundación Acción Interna.

Cuando Mikaela vio la fotografía que tanto había pedido su rostro se transformó.

—¡Ay, machis, pero he quedado como una muerta con un baldado de tierra por encima!

Era cierto, nosotros habíamos tenido que tomar la decisión, por presupuesto, de si esa fotografía iría a blanco y negro o si iría a color. Nos decidimos que era a blanco y negro. Ese día comprendí que a ella le hubiera gustado una versión a color de sí misma. El fotógrafo había trabajado mucho en los detalles de esa imagen, al punto que siempre la tuvimos en mente para la portada del libro por todo lo que esa imagen simbolizaba para nosotros. En ese momento no dijimos nada, fue Eva la que le dio otro sentido.

—¡Pero machis! ¿Qué esperaba? ¡La cárcel es un moridero! ¡Eso es lo que le pasa a usted, a él, a él y a él! Igual, en estas se ve regia.

—¡Ay sí, en la que estoy con mi Tigre. Esa me encanta!



## Amore mío

“Llegué con la lluvia de noviembre. Entré por esa puerta, a la misma que me aferro como una ilusión y que espero que se abra para mí un día, un día cuando la noticia venga de la boca del guardia que me dice: “¡Ana, hoy se va!”. ¡Ese día quiero irme para siempre! Las palabras de mi madre aún resuenan en mi mente: “Si vuelves a caer, no te voy a colaborar”. Ahora sé que está cumpliendo su palabra, que me está abandonando poco a poco, que me deja morir adentro. El día que llegué lo conocí a él, a Max. Lo habían llevado a sanidad, solo tuvimos tiempo de cruzarnos un par de miradas, pero a los días me llegó un detalle. Era un rollo de papel, al abrirlo descubrí mi rostro en él, pero sonriente. Él dibujó para mí la alegría, mi corazón se iluminó al verlo. Al respaldo de mi retrato había un pequeño recado que decía: “Mía, nuestros cuerpos murieron en el pasado, pero mi alma te ha vuelto a encontrar. No te ensucies con los hombres, con los que te roban tu belleza, los que se roban tu juventud, no lo van a valorar, no lo van a valorar y me estarías traicionando a mí”.

Cuando la conocimos lucía como una chica silenciosa que se sentaba en una esquina del pequeño salón en el que trabajábamos, cruzaba las piernas, dejaba caer su largo cabello negro lacio a un lado de la cara y observaba con cierto recelo. De vez en cuando participaba para defenderse de los ataques que los demás le lanzaban. Cuando dijeron que era una provocadora que había hecho orales en Primarias, ella dijo: “Ajá, tengo lo mío”, y se señaló la figura con un gesto retador. No era para menos. La chica que ahora estaba ahí y a la que solo le faltaba hacerse reasignación de sexo para sentirse completa, ya a sus 24 años de edad había estado en Italia, le había comprado una casa a su madre en Cúcuta, había estado privada de la libertad dos veces y se había enamorado perdidamente de un hombre al que llamaba *Amore mío*. De este hombre casi todo el mundo hablaba, de hecho, supimos más de él por los demás que por la propia Ana. Este hombre ahora estaba en la cárcel de Máxima Seguridad de Cómbita, Boyacá, lugar al que ella irá a buscarlo cuando salga en libertad, y de seguro, él la volverá a llamar con esa convicción absoluta de propiedad: Mía.

A los 13 años su madre fue al mercado, pero ella creyó que había ido al trabajo, y cuando esta volvió encontró al niño convertido en una bella mujercita. Con el dinero que había ahorrado, no sabemos de dónde lo había sacado, nunca nos lo dijo, se había comprado algunas cosas que la hicieron parecer como una niñita de catálogo de modas. A su edad no necesitaba, como no necesita ahora, correctores para mejorar una cara de guardia mal pagado, le bastaba el cutis propio que, como dice ella, no es blanco blanco yuca como el blanco de los europeos, sino un blanco canelita dorado por el sol del trópico, bendecido por los genes de un padre que nunca conoció, cruzados con los de una madre que al verla entró en pánico de belleza, pues Ana en ese momento le hizo sentir que la fealdad existía, y la encarnaba la pobre mujer que sin reponerse del susto gritó como presa del horror: “¡Largo de mi casa, largo de mi casa, degenerado!”.

Ana no lo pensó. Fue hasta el cuarto del fondo en donde dormía, tomó lo poco que tenía, reemplazó los útiles escolares con lo poco que pudo. De vuelta al pequeño comedor de ese cuchitril de alquiler sin aire acondicionado que la madre llamaba *mi casa*, vio la mujer que se había sentado en el comedor con un vaso de agua en la mano, con la mirada perdida, con un espasmo en el alma. Entonces Ana la miró con rabia, aunque no pudo sentir desprecio. Le habría gustado darle un abrazo, a lo mejor un beso, recibir unas palabras, pero no fue así. Solo dijo media frase y se ahorró el resto para sus pensamientos.

—Ya estoy lista... Seré una trans-guerrera, voy saliendo por esta puerta, no volveré a mirar atrás, nada me detiene aquí, mi propia madre me arroja a la calle, todas nosotras terminamos en la calle, la calle será mi libertad, no sé a dónde iré, qué estoy haciendo, me falta el aire, voy a correr, Ana, corre, corre...

## Me presento

De los 13 años a los 18 sabemos lo que Ana quiso contarnos. Así son las cosas, los seres humanos omiten detalles porque esa es su libertad, porque eso los hace sentirse dueños de un destino. Así que todo lo que nos dijo fue que no le gustaba la peluquería, ella quería más y más dinero para irse a cumplir sus sueños a Europa. Solo tuvo que ponerse senos y hacerse la rinoplastia porque todo lo demás se lo dio la naturaleza, incluida la estatura, que le da una silueta fina que con un poco más de suerte la habría puesto en las mejores pasarelas del mundo. Le tocó la pasarela de Milán. Había hecho algunos contactos desde aquí, pero no se fue enganchada por ninguna banda criminal de trata de personas ni de narcotráfico. Se fue con una visa de turista por tres meses y cuatro cosas en una maleta, de suerte que era una época fresca de marzo en donde la temperatura ya no era tan fría y ella aún llevaba el calorcito en el cuerpo de su ciudad natal, Cúcuta.

—Apenas cumplí los 18 años, una amiga me ayudó con unos contactos para que me recibieran en una casa en Milán, fue un viaje larguísimo. Primero me vine a Bogotá unos días, aquí tramité el pasaporte y compré los pasajes. El vuelo me llevó con escala en Madrid y de ahí al aeropuerto de Malpensa, pero eso también estaba muy lejos y tocaba coger el tren *suburbani*. Yo llevaba todo apuntadito en una libretica y aprendidito al pie de la letra. Malpensa era el aeropuerto, la terminal era la 2, debía buscar el tren *Malpensa-Express*, en los vagones debía decir *Trenord*, debía ser la línea 357, *Porta Garibaldi* era la estación en la que debía bajarme. Sin saber inglés, sin saber italiano, una toma sus precauciones. De viaje en ese tren yo iba solita, solita en ese vagón. Si alguna vez estuve asustadita, fue ahí. Me dieron ganitas de llorar y cuando cogí el túnel me puse a gritar como loca, me veía chiquitica en el reflejo de las ventanas, me sentía perdidita en un país donde no tenía a nadie. Mi contacto era un hombre que se llamaba Dante Rossi, él me estaría esperando en la salida norte de *Porta Garibaldi*. Ay, y el miedo que a mí me daba, no del hombre, sino de no encontrar la salida. Pero sí, el hombre estaba ahí, era ya un poco mayor, pero bello y amable. Me llevó en auto para una casa de la que casi nunca salí. La dueña

se llamaba Nicoletta de Selva. Le decíamos la Signora de Selva. Al día siguiente Dante me llevó para hacerme el estudio fotográfico. Él me decía: *Dobbiamo pubblicare su Internet*. Afortunada de nosotras que en la casa había una traductora que hablaba cinco idiomas, entonces ella me decía: “Que te van a publicar en internet, que eres muy bella, que vas a ser muy exitosa, que mañana mismo le hacen las fotos para la publicación, que alista la ropa”.

Dante Rossi amaba las mujeres lo mismo que a las chicas trans, no por ello este Dante Rossi quiso abusar de ella o sobrepasarse. Para nada, al día siguiente, cuando vio la ropa que Ana había alistado para las fotos, hizo un alboroto a voz y mano, pues, como sabemos, un hombre italiano parece hablar por diez. El barullo despertó a la Signora de Selva y las otras trabajadoras de la casa, que acudieron a la sala. ¿A qué se debía tal cosa? Ana no comprendió nada, excepto que las risas y la mirada de ¡Ay, por Dios! de la Signora de Selva significaban que la ropa no cuadraba para nada con la expectativa que querían generar con quien el día siguiente sería la estrella “Ana dalla Colombia”, y luego se agregaba un eslogan aclaratorio: “Non opereta”. La Signora de Selva no dudó en hacer un adelanto, una apuesta, si se quiere, 3000 euros para que le compraran ropa. De camino a comprar las prendas de vestir, Ana quería una fotografía en la Catedral de Milán, una en el Castello Sforzesco, en el Teatro la Scala, en esta calle, mejor allí, todo era tan hermoso...

—No, *Amore mio*, eso no es posible, no vamos a profanar lo sacro. Lo tuyo serán las tinas, las camas de agua, las sillas eróticas, los mesones de las cocinas. Ahí es donde los tipos se imaginan con una mujer como tú. Las otras son para hacer turismo, haremos escenas de alcoba. Así es el negocio.

Así fue. Al día siguiente, Ana dalla Colombia era una mujer trans publicada en un sitio para citas que se presentaba como: Mi presento: “*Consentitemi di presentare i miei migliori servizi: io, la voce di una ragazza viziata, delicata e provocatoria. Farò felici le tue fantasie e ti lascerò come un uomo nuovo*”. Dicho en español, era: “Permítame presentarle mis mejores servicios: Yo, voz de niña consentida, delicada y provocativa. Haré feliz tus fantasías y te dejaré como un hombre nuevo”.

Así que cuando conversa con nosotros aún conserva un poco esa actitud de niña consentida con que la publicaban en Italia y que en los tres meses de visado de turista, y un par más de estadía ilegal, le dio suficiente para comprarle a su madre la casa de la que la había echado años atrás.

—Un rato de treinta minutos costaba 250 euros; una hora, 500, y salir con el hombre le podría costar hasta 800. Pero yo nunca salí por-

que yo escuchaba las cosas que les hacían a las niñas de la calle, cerca del bosque donde se ejercía la prostitución. Eso me daba mucho miedo. Así que lo mejor era adentro, y yo en un día bueno podía hacerme hasta ocho raticos. Todo iba bien hasta que las otras se enteraron de que no tenía permiso para quedarme y me echaron la inmigración. Me deportaron. Con el dinero que había ahorrado le compré la casa a mi mamá, me hice la rinoplastia y me sobraron once millones, pero ahí fue cuando me degeneré. Me dio por el alcohol y las drogas, y de pronto, yo, la más clasuda, la recién llegada de Europa, estaba convertida en una loca alcohólica y drogadicta que se arrastraba por la calle. Me fumé todo el dinero. En una de esas andanzas le corté la cara con una botella a otra travesti. Ahí fue cuando me llevaron por primera vez a la cárcel. Mi abogado sí me dice siempre: “Ana, todo esto le pasa por impulsiva”, pero es que yo soy una en mi sano juicio, otra ebria o en las drogas. Como que yo soy las dos a la vez.

## Trans-guerrera

Yo me describo como una chica trans-guerrera, pues acá en la cárcel y afuera en la calle es donde uno aprende a ser muy guerrera, a ser muy madura en la vida. Pues yo tengo el cheque de una amiguita mía, que era abogada, y compartí mucho tiempo en la Unidad de Tratamiento Especial (UTE), que es un lugar de castigo en la cárcel de Cúcuta. Mi amiga logró que la cerraran porque ella escribió un oficio para la Defensoría del Pueblo, y contó todo lo que sucedía en ese lugar. Por ejemplo, en ese lugar me metieron a mí, y como yo tenía mucha sed, un tipo me ofreció agua, sí era agua, pero con droga de club, Ketamina o quién sabe qué, y entonces yo empecé a perder las fuerzas, y a quedarme dormidita, y el hombre a tratar de violarme, y saqué fuerzas de donde no las tenía para pedir auxilio.

En la UTE nos sacaban solo una vez al día para ir al baño y lo dejaban a uno 74 horas aislado, a veces no nos daban ni comida, nos sacaban a las visitas amarrados de pies y de manos como si fuéramos animales, y que si queríamos atención médica o algo, nos teníamos que portar bien. No era más que un lugar de tortura para cualquier ser humano. Ahí fue donde aprendí para qué sirve la escritura, porque ella me dijo: “Ana, aprenda esto porque uno no tiene en una cárcel por qué agarrarse ni a puños ni a cuchillo, uno siempre tiene que pelear con papel y lapicero, y escribir sus cosas, y expresar lo máximo que usted pueda, y dirigirse al que usted se vaya a dirigir para que sea escuchada, porque si usted sigue con sus peleas, lo que va a hacer es hundirse



más en este mundo, hundirse porque van a hacer más informes y eso es muy delicado para la conducta cuando vaya a salir o cuando vaya a pedir un beneficio”. Y entonces yo digo, aprendí a escribir todo lo que me hacen y que los oficios pueden ayudar mucho.

Recién llegué al patio me estaban cobrando dinero, que la llegada, que la caminada por el pasillo, que pagarle a los guardianes para utilizar los teléfonos, que las llamadas por *Skype*, que para las parabólicas, que para el aseo, en fin, estaban cobrando mucho dinero. Era cien mil o más de cien mil, ya no me acuerdo, y yo le dije al dueño del patio que no tenía dinero, pues se cansó de cobrarme, porque yo me cansé de llamar a mi mamá para que me colaborara y nunca me colaboraron. Entonces yo le dije: “Yo estoy aquí como solitaria, yo estoy como botadita aquí y nadie me va a colaborar, nada, nada y nadie”. Entonces yo le pregunté cómo le podía pagar: “Le lavo, le hago aseo en el patio”, y entonces él me dijo:

—No.

—¡Ay, no! ¿me va a sacar del pasillo? Pues usted no me va a poder sacar de este pasillo, porque usted es un interno igual que yo, y cuando yo entré acá me dijeron que ningún interno me podía cobrar dinero, que ninguno me podía joder. Los únicos son los funcionarios de este lugar, y si usted lo va a hacer, vamos a ver de a cuánto nos toca...

Yo estaba en un pasillo muy costoso de este lugar y en todo momento le quieren cobrar por todo. Pues me acordé de las cosas que me había dicho mi amiga y empecé a escribir que me estaban cobrando plata, que ese señor me estaba extorsionando, que los de la cárcel me estaban maltratando, porque los internos me estaban sacando cuchillo. Y saben qué era lo peor, que ellos estaban inconformes, no tanto porque no les pagaba, sino con mi forma de ser, de expresarme. De lo contrario me hubieran dado la oportunidad de pagar de cualquier otra forma, lavar ropa, hacer aseo, lo que fuera para poder pagar ese dinero. Pero como no, entonces tomé la medida de mandar esos oficios, y yo pasé todo como estaba pasando, que me estaban cobrando en el patio interno, los de La Casa me estaban maltratando...

Ahí se invirtieron los papeles, los plumas se sentían amenazados por mí. Yo hice ese requisito y lo dejé en mi celda, pero cuando llegué se habían metido, me habían sacado mi documento y se lo habían llevado al Pluma. ¡Ah, pero quién dijo miedo! En ese documento decía que me iban a sacar del patio y que yo no quería que me sacaran del patio, porque yo no estaba violando las reglas del patio, lo único que yo estaba pidiendo era que no se me violaran los derechos y que supieran que yo me sé defender, y entonces el Pluma me iba a sacar del patio.



En ese momento hice que viniera el policía judicial, me puse a llorar, y entonces me cambiaron de pasillo.

Desde ese día el líder del patio empezó a hacerme *bullying*, y se supone que los líderes tienen que ser buenos, porque si no hay mucho desorden en el patio. Pero bueno, por un lado es buen líder, y por otro lado es mal líder, porque él me llamó, me reunió frente a todo el patio y me dijo que a partir de ese momento no me iban a llamar más Ana, sino por el nombre del documento y mi nombre es Jhon Jairo: “De ahora en adelante va a ser el señor Jhon Jairo”. Yo les respondí: “Jamás, de ahora en adelante para todos yo soy Ana dalla Modelo, mucho gusto”. El Pluma se puso bravo. Sin embargo, me dijeron, y eso fue como una advertencia:

—Si tú tienes dinero eres escuchado en este lugar, si no, no.

Una no sabe en qué momento le van a pasar la cuenta de cobro. Pero una no puede quedarse de brazos cruzados. Cuando estaba en la calle yo era activista en Cúcuta y ayudaba a muchas chicas. Ellas son las únicas que me colaboran ahora que estoy adentro.

La gente lo ve a uno acá y lo ve como a un delincuente, porque los funcionarios públicos de este establecimiento lo ven a uno como una mierda que se está rehabilitando, y a veces quieren que uno no tenga ni voz ni voto, pero uno tiene su voz y su voto. Entonces, a veces a ellos no les gusta porque son problemas para ellos, porque uno hace ver a las otras personas que hay unos de ellos encima de nosotras, entonces a ellos no les gusta que uno les recalque eso, no les gusta que uno se defienda porque saben que uno también los puede meter en problemas.

## Max

“Ahora tengo un novio aquí, pero no quiere legalizar lo nuestro frente a todo el mundo porque sabe que le van a hacer *bullying*”, nos dice. Luego nos deja saber lo que los otros internos ya han vociferado sobre su relación con Max, pero allí donde los otros ven una escandalosa relación de actos obscenos en la capilla, ella cuenta una tierna historia de amor. Lo cierto es que Max es real, como reales fueron sus andanzas a hurtadillas, sus amoríos de pasillo, sus encuentros de balseada.

—Yo tuve un novio millonario en el 3A. Mi Max, sí, mi Max tuvo un accidente automovilístico en Miami, él me contó todo eso, y tuvieron que hacerle once cirugías plásticas porque se le levantó toda la cara. Él tiene la carita bien, bien, sino que tiene una deformidad en la boca por acá, y por aquí, y un poco por aquí. Pero a mí no me importaba eso, yo aprendí a enamorarme de él, de otra manera, de su cuer-

pito hermoso, por ejemplo. En la forma en que me conquistó, las cosas que me decía, las que me mandaba, todo eso me hizo entrar en razón. Ahí fue cuando me dije: “Quiero ser diferente, no le quiero entregar mi cuerpo a cualquier hombre que no lo valora”. Le conté que me decía que no dejara que los hombres me robaran mi belleza, porque cuando uno se entrega a un hombre, las auras se abren, se mezclan, termina por cargarse con las malas energías de los otros. Uno termina con malas vibras. Todavía guardo la primera carta que me envió porque como el hombre estudió bellas artes me dibujó hermosa. Estuvimos mucho tiempo, pero nunca tuvimos relaciones. Él luchó mucho tiempo para que a mí me llevaran al Patio 3A, pero fue imposible porque el director se interpuso en nuestra relación.

Según dijeron los otros integrantes del penal, hubo dos razones por las que el director no le autorizó el traslado al patio con Max: una, porque una mañana en que la población LGBTI tomaba un curso en educativas, Max logró sobornar la guardia para verse con ella y los sorprendieron haciendo actos eróticos en la capilla. Además, cuando los llevaron frente al director, este descubrió que era la mujer que habían reportado haciendo prácticas sexuales orales en Primarias. Cuando el director le preguntó si era cierto lo que decían, ella respondió: “¡Qué va, envidias que le tienen a una las frustradas! Max y yo solo practicábamos bachata”. Sin embargo, la razón de fondo que más pesó fue que Max estaba casado con una mujer que estaba privada de la libertad en la Cárcel del Buen Pastor, y ella venía los domingos a la visita conyugal, lo cual iba a traer problemas cuando las mujeres se encontraran cara a cara. Cuando el director expresó esa razón a Max, él se sonrió.

—Eso no va a pasar, señor director, no ve que ahora yo soy cristiano y me he vuelto pastor. La última vez las presenté a las dos para que se hagan amigas. Dios hará su obra.

“El director nos hizo mucho la guerra, me sentía perseguida por él. No me dejaba tener espacio con él, no me aprobó la conyugal con él, lo alejó de mí y lo mandó de remisión por la relación de nosotros dos y yo sufrí mucho por eso. Sinceramente me aferro mucho a esa puerta para no sentirme tan emocionada acá, porque aquí es muy difícil enamorarse. Yo digo, busco una ilusión, porque para uno poder vivir tiene que tener una ilusión, para que sea el motor de uno, porque la vida es muy hermosa, pero si uno no tiene una ilusión, un motor, intenta uno atentar contra la vida de uno, como yo lo he hecho, intentar suicidarme, y ya son cinco veces, hasta cuchillas de afeitar me he tragado para morirme de una vez”.

Max quería estar con Ana y esto era posible si lograba que lo pasaran del patio en que estaba al patio Piloto en el que estaba ella. Así que una noche, cuando terminó de hacer los ejercicios del gimnasio, se cogió a golpes contra el espejo, hasta que los pedazos se le fueron incrustando en su ya maltratado rostro del accidente en Miami. A la mañana adujo que había sido atacado por los hombres del patio porque al ser millonario, como decían que era, La Casa pedía más dinero del que él podría pagarles, pues estaba en la ruina. Los guardias lo llevaron a sanidad. Max pidió que por favor tramitaran su traslado al pabellón de discapacitados, a Piloto. Cuando Ana se enteró de que Max estaba en sanidad pidió ir porque se sentía enferma, muy enferma, pero el permiso fue denegado. Así que Ana no lo pensó dos veces, cortó sus venas con un trozo de lata que guardaba debajo de la plancha, su cama. Los compañeros de celda iniciaron la gritería.

—¡Ana se muere, Ana se muere!

De camino a enfermería Ana miraba el techo de cemento que se dibujaba como una autopista deslizándose sobre sus ojos. Bocarrriba, tirada sobre ese carruaje sintió que las pocas fuerzas de hombre con las que alguna vez había peleado a cuchillo limpio con otros hombres la abandonaban, en cambio acudían las fuerzas que resucitaba el amor por Max, que las ilusiones de verlo una vez le darían el tiempo necesario para morir en sus brazos. Solo una frase replicaba en su mente: “Max, *amore mío*. Max, *amore mío*...”. La guardia había recibido una orden expedita. A Max ya se lo decían, debían llevarlo hacia la furgoneta enjaulada.

—¿A dónde me llevan?

—A un hospital, aquí no podemos tratar sus heridas.

Max tardaba en levantarse, sus ojos estaban casi cerrados, le costaba trabajo ver, la puerta del dispensario se abrió cuando Max estaba a punto de salir. En la penumbra de sus ojos el rostro de Ana se dibujó tenuemente, y escuchó el balbuceo de Ana. Sin pensarlo dos veces se abalanzó sobre la camilla, pero al punto dos guardias lo retiraron con golpes en el abdomen y las pantorrillas.

—*Amore mío, amore mío*, bésame, te amo.

—Mía, Mía, Mía... ¿Qué le han hecho? ¡Hijos de puta! ¡Juro que los voy a matar! ¡Mía, te amo, amor mío, hasta la eternidad!

Ya en la furgoneta, el conductor miraba con sarcasmo al hombre que se golpeaba contra las rejas. Le dijo burlesco:

—¿Verdad que va a matarnos, hijo de puta? No va a ningún hospital. Va a la cárcel de Máxima Seguridad de Cómbita, Boyacá. Allá se

va a podrir pagando los 60 años que le restan, asesino, cacorro, hijo de puta. A esa mariquita, en sueños la volverá a ver.

Detrás de la camioneta salía una segunda. En ella llevaban a Ana, que se desvanecía entre dos fuerzas, la muerte y la vida. En la esquina las furgonetas giraron por calles diferentes.

**Fin**



La preparación editorial de *Subjetividades reclusas* estuvo a cargo de Ediciones Universidad Central.

En la composición del texto se utilizaron fuentes Chaparral Pro, Futura y Futura Std. Se publicó en diciembre de 2020, en la ciudad de Bogotá.

# subjetividades recluidas

“El proyecto de investigación del que surge este libro se empezó a gestar en 2016 con el acompañamiento psicosocial que Luis Eduardo González coordinó en la Cárcel La Modelo a través de las prácticas formativas de la Maestría en Intervención en Sistemas Humanos. Los relatos e historias compartidas con las pocas personas que en ese momento se reconocían como parte de la comunidad LGBTI en la reclusión fueron una fuente de inspiración que nos llevó a preguntarnos qué le hace un contexto como el carcelario a la identidad de género, la orientación y el deseo sexual de las personas privadas de la libertad. Estos relatos daban cuenta de relaciones caracterizadas por la violencia y la opresión en razón de su identidad de género y orientación sexual diversa, así como de momentos emblemáticos en los que las personas de La Comunidad —como se conoce a esta población en la cárcel—, a pesar de todos los conflictos internos, plantaban cara y resistían —con más valentía, orgullo y dignidad que recursos realmente efectivos— los embates de los otros internos y del aparato entero de la justicia, incluyendo la misma institución carcelaria.

Este libro es un homenaje que, a cuatro manos, queremos rendir a un grupo de valientes personas de la comunidad LGBTI, quienes una vez fueron, o siguen siendo, residentes de la Cárcel La Modelo de Bogotá.”

Este libro recoge los resultados de esta investigación-intervención en dos grandes partes. La primera busca responder la pregunta acerca de la configuración de las subjetividades gais y trans en un contexto carcelario y las prácticas de resistencia que emergen allí, para lo cual desarrolla una serie de ideas como contribución a un terreno poco explorado. La segunda parte reconstruye las historias de vida en cinco crónicas basadas en las entrevistas y las conversaciones.

